

PERIFERIAS

Revista de Ciencias Sociales

Año 24 - N° 23
Primer semestre de 2015



FISYP

Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas

www.fisyp.org.ar





Revista Periferias

FISyP, Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas
Montevideo 31 - 2° 3
(CP1042AAB) Buenos Aires - Argentina
Tel Fax 4381-5574 / 6088-9949
mail: fisyp@fisyp.org.ar
web: www.fisyp.org.ar

Producción editorial
José Luis Bournasell
jlournasell@gmail.com

La Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas es una entidad sin fines de lucro, dedicada a la actividad de investigación, docencia y difusión en diversas áreas de Ciencias Sociales.



Los contenidos de esta publicación pueden compartirse, copiarse, distribuirse, ejecutarse y comunicarse públicamente bajo las siguientes condiciones:



Atribución: Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).



Sin Obras Derivadas: No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Periferias en Latindex, www.latindex.org

ISSN 1514-559X





PERIFERIAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Julio C. Gambina
Beatriz Rajland
Daniel Campione
Oscar Yankilevich







INDICE

Editorial

Treinta años de contribución a la teoría y práctica de la Revolución 1

Dossier: Dominación capitalista, conflictos y resistencias

Días históricos, épocas históricas 5

Fernando Martínez Heredia

Las luchas sociales en las fauces del imperio 11

Entrevista de Gabriela Roffinelli a John Catalinotto

Ucrania. El sistema-mundo y la geopolítica de la post guerra fría 27

Ivan Felixovich León Zhukovskii

Esfera pública, medios masivos de comunicación y conflictividad social
en la República Plurinacional de Bolivia. Un estudio de caso 55

Rodolfo Gómez

México: ¿un Estado fallido? 73

Adrián Sotelo Valencia

La contra reforma energética y el nuevo rol geopolítico de México 97

Alberto Carral Dávila y Herón Escobar García

Investigaciones de la FISyP

La producción y la reproducción de la vida. La relación clase-género 111

Ester Kandel

Quisiera preguntar, me urge, ¿Por qué los problemas de los niños y
jóvenes de América Latina no son problemas de los niños y jóvenes cubanos? 127

Danay Díaz Pérez y Cinthia Wanschelbaum

Capital, trabajo y democracia en los espacios de ocupación, resistencia
y producción de las fábricas y/o empresas recuperadas de argentina 137

Yobanni Cuahutle Zamora y Germán Sánchez Daza

Colaboraciones

Constitucionalismo y neoliberalismo. Un estudio de los proyectos
de reforma constitucional en Argentina (1990-2009) 175

Mauro Benente, María de los Ángeles Ramallo y Juan León Unger



Bienes comunes, derechos y ciudadanía
Una época de protestas y resistencias en la Argentina reciente 195
Orietta Favaro, Graciela Luorno

Comentarios de libros

Matías Eskenazi y Mario Hernández (comp.).
El debate Piketty sobre El Capital en el Siglo XXI 221
Julio C. Gambina

Thomas Piketty. El Capital en el Siglo XXI 222
Mario Hernández





EDITORIAL

TREINTA AÑOS DE CONTRIBUCIÓN A LA TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA REVOLUCIÓN

Hacia 1985 y a instancia de intelectuales comunistas liderados por Mauricio Lebedinsky se conformaba la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas, FISYP. El intento apuntaba a dar continuidad a una tradición de organización y sistematización del pensamiento de los comunistas, con la pretensión de abrir la iniciativa a otros sectores del pensamiento marxista.

Era un tiempo de auge de las políticas de restauración conservadora orientadas desde el eje Londres-Washington. El ensayo sureño bajo el terrorismo de Estado en Sudamérica había dado resultados para el poder, y las clases dominantes del sistema mundial extendían territorialmente en todo el planeta las políticas neoliberales desde el norte hegemónico.

La aspiración suponía instalar un nuevo paradigma de avance del régimen del capital. Mientras, en Nuestramérica se recreaban condiciones de regreso a regímenes constitucionales, de democracias restringidas o tuteladas bajo la esfera de la dominación transnacional. Se buscaba legitimar bajo nuevas condiciones el régimen de explotación y saqueo, pero ahora bajo los mecanismos del consenso electoral.

/





Las expectativas en la Argentina incluían el desafío de pensar la teoría y práctica de la revolución luego del genocidio en dictadura (1976-1983) y la ofensiva capitalista que reestructuró regresivamente el orden del capital. La política emergente derivó en relaciones laborales y salariales flexibles y precarias con explosión del desempleo, el subempleo, la marginalidad y la extensión del empobrecimiento; cambio de funciones del papel del Estado para favorecer la iniciativa privada y la seguridad jurídica de los grandes inversores locales y externos; y una subordinación al régimen mundial de liberalización económica con libre circulación de mercancías, servicios y capitales. Todo ello mediado por un fuerte endeudamiento externo del Estado y condiciones de vida deterioradas para la mayoría de la población.

Esos cambios económicos condicionaron cambios políticos e ideológicos que estaban transformando de manera reaccionaria la sociedad, confirmado luego en los años noventa una subjetividad por el consumismo y el individualismo.

Se necesitaba entonces recrear la crítica del orden capitalista y con ello, asumir el desafío teórico por la revolución. Un dato relevante es que la crisis de los 90, con ruptura de la bipolaridad mundial, encontró a la FISYP en una rica experiencia de intercambio teórico y político con diversos intelectuales para fundamentar el programa electoral de la unidad entre trotskistas y comunistas, que sin prosperar puso de manifiesto la necesidad de la unidad en la izquierda.

Sin embargo, la ofensiva neoliberal en esos años supuso nuevas y sucesivas fragmentaciones y desarticulaciones del campo popular, convocando a nuevas búsquedas de reconstrucción del entramado social para pensar críticamente al capitalismo de nuestra época. Un capitalismo en crisis que renueva la ofensiva en la mayor explotación de las/os trabajadoras/es y en el saqueo de los bienes comunes. Por lo que esta crisis es económica y financiera, pero también alimentaria, energética, medioambiental. Es una crisis de civilización que convoca al despliegue de una argumentación y una lucha para otro orden social, no solo anticapitalista, anticolonial y





antiimperialista, sino también contra el racismo, la discriminación y el patriarcado.

En ese contexto la FISYP pudo rearmarse intelectualmente en el vínculo con el movimiento popular, a través de programas de formación, investigación, divulgación. Se destaca Periferias, cuyo n° 1 publicamos en 1996, en pleno debate con las concepciones posibilistas que reivindicaban la construcción anti neoliberal sin confrontar con el capitalismo. La batalla ideológica era fundamental y 23 ediciones de la revista teórica difundida digitalmente en el sitio de la Fisyp así lo indica. Puente 1, el programa de radio de la FISYP, que hoy se difunde como programa semanal en FM La Tribu, transitó por diversas emisoras desde 1996, ya pronto a cumplir dos décadas de emisión, con el intento de articular movimiento popular y teoría revolucionaria desde la comunicación.

Una preocupación de la FISYP transitó por el vínculo con otras tradiciones y organizaciones intelectuales, destacando la membresía en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO, desde 1999, con importante protagonismo en el Comité Directivo, en diversos Grupos de Trabajo, Cursos Virtuales, Becas y muchos programas que facilitaron la discusión teórica y política con el pensamiento crítico de Nuestramérica. En ese sentido vale la discusión con otras revistas y grupos marxistas del país, la región y el mundo. El acercamiento con la Fundación Rosa Luxemburgo de Alemania potencia el trabajo de inserción en el movimiento popular, al tiempo que fortaleció relaciones con organizaciones de similares objetivos.

La FISYP es una iniciativa política intelectual, que desde sus programas específicos entrama relaciones estrechas con grupos de militantes e intelectuales comprometidos con el proceso de transformación social, la emancipación, la liberación y la revolución. No resulta sencillo sostener por 30 años este proyecto, con importante circulación de personas en el marco de los límites de la acumulación de poder de las/os trabajadoras/es y el pueblo. Por eso, nos consideramos una propuesta abierta a la renovación intelectual por la revolución, con el aprendizaje que supone una lectura crítica de la tradición teórica y política de la revolución, desde Carlos Marx





hacia acá, con las mediaciones necesarias de personalidades como Engels, Lenin, Luckacs, Gramsci, Mariátegui, Ponce, el Che, Fidel y la tradición intelectual de la revolución cubana y latinoamericana. Pero sobre todo, aprendiendo de lo nuevo que trae la lucha y el saber popular en el desafío de la época para pensar en el socialismo actual.

Las luchas populares en Nuestramérica inspiran las expectativas del cambio político en este Siglo XXI, y nos anima a estudiar esa rebeldía e imaginación para la crítica al capitalismo real que nos explota y saquea y contribuir teóricamente para sustentar la revolución.





DOSSIER DOMINACIÓN CAPITALISTA, CONFLICTOS Y RESISTENCIAS

DÍAS HISTÓRICOS, ÉPOCAS HISTÓRICAS

Fernando Martínez Heredia

El pasado viernes 14 no fue un día histórico, y resulta necesario negar que lo haya sido. Llamarlo así podría ser una hipérbole perdonable, si no estuvieran en juego la soberanía nacional y la sociedad que hemos creado en el último medio siglo.

Cuba tiene un buen número de días históricos que recordar, hitos memorables del camino que este pueblo ha recorrido. El 10 de octubre es el primer día de la patria cubana, el día en que comenzaron a ser derrotados el imposible que marca el cálculo frío y el destino inexorable que hace un ser inferior al colonizado. Ese día comenzamos a aprender que la libertad y la justicia tienen que andar muy juntas, tienen que casarse. El 24 de febrero es el día en que empezó la epopeya popular nacional, en la que la gente se fue en masa a la guerra revolucionaria, arrojó todos los sacrificios y se ganó la palma del heroísmo. Esa gesta creó a las cubanas y los cubanos, a la nación y la cultura nacional, a la república cubana. El 1º de enero es el día de la victoria del pueblo y el inicio de la liberación de todas las dominaciones y la creación de una sociedad y una vida nuevas.

* Historiador e investigador social. Director del Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.





Marca el fin del dominio colonial y neocolonial en la historia de Cuba. El 19 de abril el socialismo, bañado en sangre, venció en Girón al bloque de los enemigos del pueblo cubano: los imperialistas y los burgueses.

¡Esos sí son días históricos!

También el 20 de mayo fue un día histórico, aunque no sobreviviera a la época que inauguró. Día singular y ambiguo como pocos, conciliaba dos realidades opuestas. Por un lado, tremenda alegría popular, goce inmenso por el hecho que parecía realizar las motivaciones e ideales por los cuales un pueblo de castas, unificado por una conciencia política, se fue en masa a la gran guerra popular y al holocausto, y exigió después la retirada del ocupante extranjero con todas sus energías y de todas las formas posibles. Por otro, las angustias y desilusiones que traía consigo el nuevo Estado con una soberanía nacional muy recortada por la potencia extranjera, y la quiebra del proyecto revolucionario, porque desde el final de la guerra las clases rectoras del país priorizaron el retorno al orden y se negaron a satisfacer los anhelos de justicia social.

Aquel fue un día histórico de posrevolución, el inicio de una época que llevó a un compañero cercano de Antonio Maceo a escribir, en 1909:

La mente se abisma al solo pensamiento de lo que hubiera acaecido en este país, viviendo los dos Maceo en el período de la primera intervención americana y en medio de las grandes miserias que han venido después. Pero es forzoso llegar a este dilema: o no hay ensayos de república jamás, y corren ríos de sangre, y la convulsión no es intermitente, sino continua, o la república se establece sobre bases firmes y perdurables con toda la verdad de los principios revolucionarios.¹

Esa época tuvo que ser derrotada por otra gran revolución para que Cuba llegara a ser dueña de sí, realmente libre y soberana. Y la colosal transformación expulsó al 20 de mayo del lugar secundario que tenía en la galería de días históricos de la patria.

Desde diciembre del año pasado asistimos a una nueva coyuntura política. Dos Estados que tienen una diferencia abismal entre

¹ José Miró Argenter, *Cuba: crónicas de la guerra. Las campañas de Invasión y de Occidente, 1895-1896*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1968, p.544.





sí en cuanto a poder material, y que han vivido más de cincuenta y seis años en virtual estado de guerra –porque el más poderoso le aplica permanentemente medidas de guerra al otro–, se han sentado a negociar la paz y han logrado dar un primer paso, muy pequeño: restablecer relaciones diplomáticas. El más poderoso las había roto hace cincuenta y cuatro años, cuando estaba seguro de que derrocaría el gobierno del otro mediante una invasión y la fuerza militar. El planeta entero conoce la historia de su agresión sistemática, transcurrida desde entonces hasta hoy.

Cada uno tiene cartas a su favor. Estados Unidos, la necesidad de Cuba de mejorar su posición en las relaciones económicas internacionales en un mundo en el que predomina hasta ahora el capitalismo imperialista. La posibilidad de regatear y obtener concesiones del gobierno cubano a cambio de ir desmontando paulatinamente su sistema de agresión permanente. La esperanza de dividirnos entre los prácticos y sagaces, los que comprenden, y los rabiosos y ciegos, los aferrados y anticuados. El sueño de que Estados Unidos encarne el ideal de “tecnologías” y consumos que pueda perseguir una suerte de clase media que se asoma en el espectro nacional cubano. Parecerle la esperanza de mejorar su situación a los sectores menos conscientes de la amplia franja de pobreza que existe. Ejercer su capacidad de hacernos una guerra que no es de pensamiento, sino de inducción a no pensar, a una idiotización de masas. Y, siempre, algo que ha dejado muy claro: el recurso a utilizar todas las formas de subversión del régimen social cubano que estén a su alcance.

Cuba es muy fuerte y tiene muchas cartas a su favor. La primera es la inmensa cultura socialista de liberación nacional y antimperialista acumulada. Ella ha sido decisiva para ganar las batallas y guiar la resistencia en las últimas décadas, y ella rige la conciencia política y moral de la mayoría, que de ningún modo va a entregar la soberanía nacional ni la justicia social. La legitimidad del mandato de Raúl y el consenso con los actos del gobierno que preside aseguran la confianza y el apoyo a su estrategia, y le permiten conducir las negociaciones con apego absoluto a los principios y flexibilidad táctica. La solidez del sistema estatal, político y de gobierno cuba-





nos, la potencia y calidad de su sistema de defensa, el control de los elementos fundamentales de la economía del país, y los hábitos y reacciones defensivas, proveen un conjunto formidable que está en la base de las posiciones cubanas.

La historia de las actitudes de Estados Unidos contra la independencia de Cuba en el siglo XIX, el crimen que cometió contra la revolución triunfante en 1898 y su explotadora y humillante opresión neocolonial hasta 1958, y todo lo que ha hecho y hace contra nuestro pueblo desde 1959, conforman una condición culpable y deleznable que lo descalifica como parte en la cual confiar en una negociación. Me llega a admirar que funcionarios norteamericanos crean que hacer visitas y parecer simpático sea suficiente para que los cubanos se sientan reconocidos y gratificados, algo solamente explicable por la subvaloración del que se siente imperial y el desprecio que ya les conocía José Martí.

Que a Cuba le asiste la razón en sus reclamaciones contra Estados Unidos ha sido casi universalmente reconocido durante décadas, por gobiernos, parlamentos, instituciones internacionales, organizaciones sociales y políticas y las más variadas personalidades. Las negociaciones no avanzarán realmente mientras Estados Unidos no dé pasos unilaterales que cambien la situación ilegal y criminal creada por sus actos continuados en perjuicio de Cuba. Devolverles a sus ciudadanos parte de los derechos que les ha conculcado y facilitarles a ciertos empresarios suyos tener relaciones con Cuba no tiene que ver con esos pasos imprescindibles, ni puede sustituirlos. Esa asimetría favorece a Cuba. La compensación en derecho por las nacionalizaciones cubanas de los años sesenta tendría un monto muy inferior al de las indemnizaciones que deben por la pérdida de varios miles de vidas y los daños y perjuicios ocasionados a Cuba.

Eventos internacionales como el del viernes 14 son muy ruidosos, y sumamente publicitados. Pero lo decisivo para la política internacional de todo Estado son siempre los datos fundamentales de su situación y su política internas. La cuestión realmente principal es si el contenido de la época cubana que se está desplegando en los últimos años será o no será posrevolucionario.

B





En las posrevoluciones se retrocede, sin remedio, mucho más de lo que los juiciosos involucrados habían considerado necesario al inicio. Los abandonos, las concesiones, las divisiones y la ruptura de los pactos con las mayorías preludian una nueva época en la que se organiza y se afinca una nueva dominación, aunque ella se ve obligada a reconocer una parte de las conquistas de la época anterior. Las revoluciones, por el contrario, combinan iniciativas audaces y saltos hacia adelante con salidas laterales, paciencia y abnegación con heroísmos sin par, astucias tácticas con ofensivas incontenibles que desatan las cualidades y las capacidades de la gente común y crean nuevas realidades y nuevos proyectos. Son el imperio de la voluntad consciente que se vuelve acción y derrota a las estructuras que encarcelan a los seres humanos y a los saberes establecidos. Y cuando logran tener el tamaño de un pueblo son invencibles.

Pronto estaremos en medio de una gran pelea de símbolos. La tranquila y desvergonzada exposición de carros “americanos” durante el acto del viernes pasado pretendió borrar toda la grandeza cubana y reducir al país a la nostalgia de “los buenos tiempos”, antes de que imperaran la chusma y los castristas.² La estrategia actual de Estados Unidos contra Cuba nos deparará un buen número de recursos “suaves” e “inteligentes”, modernos “cazabobos” de la guerra del siglo XXI. Ha sido muy positiva la declaración de que estamos dispuestos a tener relaciones diplomáticas aunque ellas formen parte de una nueva fase de la política dirigida a derrotar y dominar a Cuba. Además de prescindir de la hipocresía que suele adornar ciertas salidas diplomáticas, está más dirigida a nuestro pueblo que a la otra parte. Desbaratar confusiones y desinflar esperanzas pueriles es una de las tareas necesarias. En la medida en que la mayoría de la población participe en la política, cada vez más activamente, ella misma producirá iniciativas y generará fórmulas que desbaraten la pretensión norteamericana y sus mercaderías materiales y espirituales. En las revoluciones, el pueblo siempre es decisivo.

² Ver “Símbolos”, el magnífico artículo que publicó el 16/08/2015 Rosa Miriam Elizalde en Cubadebate, <<http://www.cubadebate.cu/opinion/2015/08/16/simbolos/#.Vdzi3faqpBc>>







LAS LUCHAS SOCIALES EN LAS FAUCES DEL IMPERIO

ENTREVISTA DE GABRIELA ROFFINELLI A JOHN CATALINOTTO*

–¿Qué nos puedes decir de la situación política y social actual de los Estados Unidos?

En la última década, y en especial desde la crisis capitalista que comenzó en 2007, se ha producido un deterioro constante de las condiciones de vida de todos los trabajadores; lo bastante para sacudir la confianza de los trabajadores en el sistema capitalista. Esta reducción salarial no lleva directamente a una lucha extensa pero yo diría que es ahora posible para los comunistas jugar un rol en las muchas luchas que acontecen. Nuestra perspectiva es que la lucha de los sectores peor pagados es posible y que debemos participar en ella.

El movimiento *Occupy Wall Street* fue más un punto de inflexión. La súbita aparición del Movimiento Occupy fue una refrescante explosión de resistencia tras muchos años de estancamiento. Esto es cierto incluso a pesar de la falta de conciencia de clase entre

* Profesor de matemáticas jubilado de la Universidad de la Ciudad de New York, editor del *Workers World (Mundo Obrero)* y miembro del Workers World Party (WWP) de EEUU. Entrevista realizada en enero de 2014.

//



sus líderes, porque mucho más importante que los impulsores de este movimiento fue el tipo de gente que fue atraída por él.

Miles de miembros de nacionalidades oprimidas, mujeres y gente LGBT¹ se congregaron en este nuevo polo de resistencia, lo reclamaron como propio y acabaron por enfrentarse a la policía y al Estado en muchas ocasiones, en formas que eran políticamente educativas (es decir, que la gente aprendió quiénes eran sus verdaderos aliados). El movimiento abrió un espacio público para el debate democrático sobre el Estado de la sociedad capitalista, una de sus contribuciones más importantes, y con la que la clase dirigente quería terminar urgentemente.

Usando un ataque policial coordinado a nivel nacional en muchas ciudades, el Estado fue en última instancia capaz de barrer al movimiento Occupy de las calles. Pero la experiencia politizó a una generación entera de activistas. Durante más de un año el Movimiento Occupy había desplazado al reaccionario Tea Party de las portadas de los medios. Popularizó la lucha entre el 99% que no gestiona la sociedad y el 1% (es decir: los ricos). Mientras que esto no clarificaba las cuestiones de clase de la relación respecto a los medios de producción, se enfocaba en la necesidad de solidaridad con el 99%. Muchos de quienes participaron en el Movimiento Occupy se convirtieron luego en organizadores de los trabajadores con bajos salarios, cuando nunca antes habrían considerado hacer esto. Esta experiencia nos prepara para el siguiente estadio de la lucha.

– *¿Qué otras luchas se están produciendo en el interior de los EEUU?*

Hay un renacimiento de la lucha de clases en los Estados Unidos. Un ejemplo son las huelgas espontáneas que han ocurrido en los restaurantes de comida rápida; en otras palabras, huelgas que no estaban planificadas por los organizadores de la campaña sindical de comida rápida.

Otro reciente ejemplo fue la huelga de los trabajadores de Domino's Pizza, que fueron expulsados por sus jefes y luego read-

¹ Es una expresión para referirse a lesbianas, gays, bisexual, trans (transgenero) y travestis.

^{1/2}





mitidos tras una campaña comunitaria para recuperar sus empleos. Y no puedo sino mencionar que en la manifestación en Walmart en la que participó el WWP en el “Black Friday”, el día después de la fiesta de Acción de Gracias que abre la temporada de compras navideña, vimos a gente del movimiento Occupy.

Gracias al levantamiento de migrantes de 2006, el Primero de Mayo –Día internacional de lo/as trabajadores– fue revivido con entusiasmo en todo el país.

Sin embargo, desde 2006 la lucha por la legalización para las/os más de doce millones de indocumentados se ha estancado a pesar de una lucha masiva. En cambio, más de dos millones de trabajadoras/es han sido inhumana e injustamente deportados, la mayoría de ellas/as bajo la administración en la historia de EEUU. La incapacidad de Washington para hacer cualquier cambio progresivo para los/as migrantes ha provocado una ira creciente. Quienes han puesto sus esperanzas en los demócratas, están desilusionados. Un gran número de trabajadoras/es están desafiantes y en movimiento. Están poniendo su esperanza de cambio exactamente donde debe estar: en las calles, en la lucha por el poder popular.

Recientemente, el 4 de abril de 2014 en conmemoración del asesinato del Dr. King y su campaña por la justicia social y económica, cientos de protestas tuvieron lugar para exigir puestos de trabajo y salarios sindicales y/o ingresos viables para todas/os. Estas protestas incluyeron una marcha de jóvenes en Detroit y concentraciones súbitas (*flash mob*) en lugares de comida rápida en Carolina del Norte. Una marcha de cientos de trabajadora/es del aeropuerto, desde el Aeropuerto Kennedy al Aeropuerto La Guardia, tuvo lugar bajo la lluvia en New York. Activistas por los derechos de las/os migrantes llevaron a cabo protestas en Atlanta y en otras partes para exigir que se acaben las deportaciones de trabajadoras/es indocumentados. Activistas de Ocupas Wall Street organizaron eventos globales de “Olas de Acción” dirigidos contra el 1%.

Por otro lado, hubo una gigantesca oposición contra la intervención militar norteamericana en Siria (aunque muy poca oposición a la intervención indirecta de los EEUU mediante el armamen-





to de los grupos anti-gubernamentales sirios). Las encuestas decían que más de un 90% de la población no quería ninguna intervención norteamericana en Siria. Sin embargo las manifestaciones de protesta, que se organizaron activamente, sólo atrajeron a unos pocos cientos, de los que aproximadamente la mitad eran inmigrantes sirios o hijos de inmigrantes sirios.

-En 2013 surgió el movimiento Moral Monday (Lunes Moral) en Carolina del Norte contra los cambios de distritos electorales y de otras normas referidas al voto que promueve el Partido Republicano, pero también a recortes de presupuesto para programas sociales y educación públicas ¿Qué opinas de este movimiento?

El 10 de noviembre de 2013 publicamos en *Workers World*² un artículo de Saladin Muhammed, líder sindical de Carolina del Norte. Él explica muy bien que los Lunes de Moral (LM) en Carolina del Norte surgieron del movimiento de la Asamblea Popular conocida como Históricos Miles en la Calle Jones (siglas en inglés HKOJ) que se formó en febrero del 2007. Las masas populares negras son el ancla social de la HKOJ, aunque su composición y programa es más amplio.

El reverendo William Barber II, presidente estatal de la NAACP de Carolina del Norte (NC), junto a otras/os que participan en las luchas por la justicia social y económica y los derechos humanos, se movilizaron para convocar a una Asamblea Popular en febrero del 2007 donde se desarrolló un programa de 14 puntos y surgió la coalición HKOJ, que incluye las 120 filiales de la NAACP en NC y 150 organizaciones comunitarias, laborales y de justicia social.

La HKOJ comenzó a convocar movilizaciones anuales a la Asamblea General de Carolina del Norte cada mes de febrero, declarándola la Casa del Pueblo y pidiéndole a las/os legisladores que implementen el programa de la Asamblea Popular. El liderazgo del reverendo Barber y las movilizaciones HKOJ comenzaron a radicalizarse y transformar a muchas de las 120 filiales de la NAACP de NC y fue reclutada un ala grande y activa de jóvenes.

² Ver <<http://www.workers.org/articles/>>.



Comenzando la primavera de 2013, el movimiento Lunes Moral llevó a cientos y luego miles de personas a la lucha y la desobediencia civil. Docenas y luego cientos de personas fueron detenidas durante las protestas. Desde el principio, la rama de Carolina del Norte de nuestro partido ha participado en estas acciones codo a codo con un sector de la clase trabajadora del estado. El movimiento se ha extendido a otros estados, Georgia, por ejemplo, donde existen condiciones similares.

Señala también Saladin en nuestro periódico que la campaña de los Lunes de Moral ha movilizado a miles para despojar el concepto de “agenda moral” de la derecha religiosa, cuyo llamado es racista, sexista, homofóbico, xenofóbico y divisivo y trata de apelar principalmente a la clase trabajadora blanca. Los LM han inyectado una teología de la liberación, creando un ministerio social popular que está radicalizando a muchos líderes religiosos como parte de la lucha contra los neofascistas que no sólo tienen una base en las legislaturas estatales y el Congreso de EEUU, sino que también tienen una base social en la clase trabajadora blanca que ha venido aumentando y movilizándose durante la administración Obama.

– Sabemos que afroamericanos, migrantes latinos y pueblos originarios enfrentan duras situaciones de discriminación racial en EEUU. ¿Hasta qué punto las nuevas expresiones de luchas sociales se pueden ver afectadas por la fragmentación étnica y racial?

A pesar de los esfuerzos de la clase dirigente por dibujar a los EEUU como una sociedad “post-racial”, el racismo permanece como un componente integral de la opresión capitalista y la represión en este país. Un estudio publicado en Noviembre 2013 por el Centro para el Progreso Americano evidencia que los afroamericanos y latinos figuran muy por detrás de los blancos en su recuperación respecto a la Gran Recesión (que comenzó en 2007/2008) en términos de encontrar trabajo y mejorar los ingresos familiares. “El nivel de paro entre los afroamericanos es típicamente el doble que el de los blancos, mientras que el desempleo latino es alrededor de un





tercio más alto”, dice el informe³. Estas cifras más elevadas son el resultado directo de las prácticas discriminatorias en contratación y oportunidades educativas.

El aspecto en el que las cifras de afroamericanos y latinos sí que crece es entre las filas de la población presa, donde son almacenados y, si consiguen salir de prisión, se enfrentan incluso a menos opciones de supervivencia. El encarcelamiento masivo de afroamericanos en los EEUU está directamente relacionado con una ofensiva de brutalidad policial contra esta misma gente, que son criminalizados injustamente. Sólo en el último año los jóvenes afroamericanos, padres y aliados han protestado contra los asesinatos policiales de Andy López en Santa Rosa (California), Kimani Gray en Brooklyn (Nueva York), José Ocampo, Jonathan Ferrel y Derek Walker en Durham (Carolina del Norte), así como muchos otros casos similares.

El Estado capitalista promueve racismo entre los miembros de la clase obrera para mantenerlos divididos y prevenir que puedan organizarse contra sus auténticos opresores. Esto es aún más cierto en el período actual, cuando la clase dirigente ha respondido a la crisis económica con un asalto total contra el empleo y los servicios sociales. Legislación como las leyes “stand your ground” [que asume la “defensa propia” como real en ausencia de testigos] en muchos estados del país da poder a los racistas para atacar abiertamente e incluso asesinar a los afroamericanos. Hubo masivas protestas tras la absolución del auto-nombrado vigilante racista George Zimmermann, que se escudó en la ley “stand your ground” de Florida como su defensa en el caso del asesinato del joven afroamericano Trayvon Martin.

Junto a la promoción capitalista del racismo, se da también la negación de que éste aún existe, la retórica “post-racial” que la clase dirigente ha intentado popularizar desde la elección del primer presidente afroamericano en 2008. La narrativa post-racial ha sido usada para organizar ataques contra el derecho a voto y programas de acción afirmativa en todo el país.

³ En <www.workers.org>, 10 de noviembre





El racismo, una de las más poderosas herramientas al alcance de los capitalistas, sólo puede ser derrotado por los esfuerzos colectivos del pueblo trabajador. La lucha contra el racismo debe ser promovida en la actividad de cada trabajador. Como más y más trabajadores blancos sufren el impacto de los ataques de la clase dirigente en esta crisis económica, se están haciendo más conscientes de los efectos del racismo en los afroamericanos, dándose cuenta de quién es el verdadero enemigo, y aprendiendo a actuar en solidaridad con las luchas anti-racistas. Se puede encontrar información al respecto en *Marxism, Reparations & the Black Freedom Struggle*, de Monica Moorehead, una de las líderes afro-americanas de WW.

Por otro lado los pueblos nativos en los EEUU aún luchan contra el legado de cientos de años de explotación y genocidio contra ellos. La mayoría permanece en reservas originalmente establecidas por las fuerzas conquistadoras colonialistas tras expulsarlos de sus tierras. En ellas los empleos y servicios sociales son escasos, mientras que el gobierno estadounidense rutinariamente deniega a los pueblos nativos sus derechos y culturas, demonizándolos en su propaganda y en los tribunales. El preso político nativo Leonard Peltier, que ha permanecido injustamente encarcelado durante 37 años, observa que los jóvenes nativos son juzgados por leyes para adultos tres veces más que otros grupos étnicos en los EEUU.

Un editorial de nuestro periódico *Workers World* del 28 de noviembre de 2013 indicaba que, como ocurre con afro-americanos y latinos, las vidas de los pueblos nativos en los EEUU se han deteriorado desproporcionadamente como resultado de la crisis económica.

En la región de las Grandes Llanuras Septentrionales [dice el editorial], sólo el 44 por ciento de los trabajadores indígenas tenían trabajo en 2011. Los trabajos disponibles incluyen poco bienestar social, si acaso, y tienen salarios bajos. Al menos un tercio de los nativos americanos son pobres. Los recortes federales en programas sociales cruciales han golpeado duramente a las comunidades nativas, con reducciones de 22 millones de dólares en sanidad, 12





millones en el programa “Head Start” [educación primaria, salud y nutrición para los niños más pobres], 65 millones en educación pública, 34 millones en subsidios de vivienda y millones en programas de juventud.

Casi una cuarta parte de los hogares nativos recibe cupones de comida, pero incluso con esta asistencia estatal, un cuarto de los adultos y un tercio de los niños no recibe una dieta nutritiva.

Las grandes empresas capitalistas continúan apropiándose de la tierra nativa con proyectos como la fractura hidráulica (*fracking*) y la construcción de un oleoducto a través de las Llanuras Septentrionales de los EEUU, añadiendo destrucción ambiental al coste con que los pueblos nativos tienen que enfrentarse.

Los pueblos nativos continúan resistiendo a estos ataques contra sus vidas. En marzo el pueblo nativo de la Nación Lummi de Seattle marchó por más de seis kilómetros para protestar frente a la SSA Marine, que planea construir el mayor puerto carbonero del país en tierra nativa. Cada año en Plymouth (Massachusetts), el lugar de contacto con los primeros colonos británicos, los Indios Americanos Unidos de Nueva Inglaterra tienen un Día de Duelo en la fiesta llamada “Acción de Gracias” para llamar la atención a las luchas continuas de los pueblos nativos, así como la auténtica historia del “descubrimiento” de los EEUU. En 2011 los pueblos indígenas nativos de California lograron detener la destrucción planificada y desecración de un antiguo cementerio sagrado en la ciudad de Vallejo.

–FISyP: *¿Cuál es la situación que atraviesan los presos políticos? ¿Reciben la solidaridad del pueblo estadounidense?*

La gente pobre y oprimida en los EEUU es consciente de las contradicciones inherentes al sistema de justicia criminal norteamericano. Ha habido un creciente resurgir de organizaciones dedicadas a la lucha por la justicia social. Hubo manifestaciones en todo el país con miles llenando las calles en demanda de justicia para Oscar Grant, un joven de 22 años asesinado por un policía de Oakland en 2009. Miles volvieron a manifestarse cuando Trayvon Martin,





de 17 años, fue asesinado por un vigilante voluntario de vecindad en 2012. Familiares de toda la nación se están uniendo y formando grupos de apoyo como Comunidades, Familias y Padres Unidos contra el Terror Policial. Se están formando asambleas populares, de trabajadores y del poder juvenil para dedicarse a los asuntos asociados a la justicia económica y social.

La liberación de los presos políticos, presos de conciencia y presos de guerra está en lo más alto de la lista en la lucha por la justicia social en los EEUU, porque el Estado continúa usando el sistema de justicia penal para encerrar aquellas personas que sacrifican sus vidas por la libertad y la justicia para las masas.

Mumia Abu Jamal, Leonard Peltier, Oscar López Rivera, Lynne Stewart, Chelsea Manning y los Cinco de Cuba están haciendo precisamente eso: sacrificar sus vidas por el bien de toda la gente. Tras escribir esto, nos enteramos que a Lynne Stewart le liberaron con pretexto de “compasión” tras una amplia lucha global.

Lo que une a toda esta gente entre sí es que continúan mostrando que, incluso estando físicamente en prisión, dicen la verdad sin miedo.

Los EEUU tienen el 5% de la población mundial pero el 25% de la población presa en el planeta. Más de 2,3 millones de personas están en prisión, más de tres mil en el corredor de la muerte, y muchos miles están en prisión sólo por causa de un sistema judicial penal fracasado.

El factor común que une a millones en las prisiones de los EEUU no es sólo que el 70% es afroamericana, sino que el 90% forma parte de familias que no pueden permitirse pagar los altos costes de la defensa legal.

Tan solo imagina los familiares y amigos de estos dos millones largos de presos y entonces imagina los 6 u 8 millones de personas afectadas por procesos judiciales sin fin, apelaciones, la colecta de fondos para las fianzas es tremenda. Muchos grupos están concentrándose y manifestándose para cerrar el complejo de prisión industrial racista, para abolir la pena de muerte, para acabar con





los perfiles raciales y la brutalidad policial, con la guerra contra los inmigrantes y para liberar a todos los presos políticos.

Estos son unos cuantos miles más...

El 1 de Julio de 2011, entre 50 y 100 prisioneros en la Prisión Estatal de Pelican Bay, en la Unidad de Alojamiento de Seguridad (SHU), comenzaron una huelga de hambre. Protestaban y llamaban la atención sobre las condiciones horribles en estas unidades de alta seguridad.

A fin de mes ya se les habían unido miles de otros presos de toda California. Más de 6.600 presos rechazaron la comida: fue la más larga huelga de hambre de presos en más de una década.

En Febrero de 2013 los presos de la Bahía de Guantánamo comenzaron una huelga de hambre. Tras cien días hubo manifestaciones en muchas ciudades en solidaridad con ellos y exigiendo la clausura de este campo de concentración.

El 8 de Julio de 2013 más de 30,000 presos californianos iniciaron una huelga de hambre que duró sesenta días. Miles salieron a la calle en las ciudades norteamericanas en apoyo de los huelguistas.

–Teniendo en cuenta la diversidad de luchas sociales que se desarrollan en los EEUU ¿Por qué las fuerzas progresistas y democráticas no logran expresarse en el plano electoral?

La política electoral de EEUU es extremadamente anti-democrática, incluso cuando se compara con los estados imperialistas europeos. Los dos grandes partidos, aunque tienen diferencias tácticas reales y la afiliación al Partido Republicano es masivamente blanca y rica, están ambos anclados en el capitalismo en cuestiones domésticas y en el imperialismo y militarismo en el exterior. Las leyes electorales hacen muy difícil que terceros partidos puedan incluso participar y casi imposible que alcancen representación (el sistema electoral es de tipo *winner takes all* (el candidato más votado gana el escaño único con mera mayoría simple, por ejemplo: si hay tres candidatos con 45%, 30% y 25%, el que tiene el 45 % gana todo) así que no hay representación proporcional, con muy pocas excepciones locales). Además la financiación es una parte fundamental

27





de cualquier elección, con campañas basadas sobre todo en anuncios televisivos, y los grandes partidos burgueses monopolizan el dinero, por razones obvias. La última vez que un candidato revolucionario tuvo resultados notables a nivel nacional fue cuando Eugene V. Debs se presentó por el Partido Socialista en 1912 (sacando más de 900.000 votos, el 6%) y luego en 1920, cuando se presentó de nuevo a pesar de estar en prisión.

De todas formas, sí que ha habido algunos cambios en los resultados electorales de carácter modernamente positivo, en el sentido de que muestran un cambio de actitud progresista por parte del electorado en algunas zonas del país. En la ciudad de Nueva York fue elegido alcalde, con casi el 70% de votos, un candidato demócrata con un historial progresista (trabajó como voluntario a favor de los sandinistas en los 80), sustituyendo al multimillonario Mike Bloomberg. En Seattle, un candidato que se presentaba con un programa abiertamente socialista fue elegido concejal. Algunos ven en estos eventos, una señal de que será posible presentar candidatos socialistas o comunistas en ciertas áreas, no sólo como protesta sino con opciones a ser elegidos.

No parece posible que varios grupos socialistas o comunistas se unan para presentar candidaturas unitarias porque no llevaría a una victoria electoral. Incluso si se logra encontrar un candidato de consenso, lo más que se lograría sería una opción más creíble como voto de protesta.

—¿Todavía se manifiesta con fuerza la organización de extrema derecha Tea Party?

Los fanáticos del Tea Party, racistas, anti-inmigración, sexistas, homófobos y antisindicales, surgen de un subsuelo labrado durante largo tiempo por el gran capital. La reacción política de extrema derecha tiene profundas raíces en el capitalismo estadounidense, retro trayéndose al genocidio contra los pueblos nativos, la esclavitud, la derrota de la reconstrucción negra y el ascenso del Klu Klux Klan.

Desde el inicio de la guerra fría, las corrientes de extrema derecha en la clase gobernante han resurgido con diversas identidades y





matices: desde la Asociación John Birch y la Cruzada Cristiana Anticomunista hasta el Tea Party. Una amplia variedad de grupos de ultraderecha, racistas, anti-feministas, anti-LGTB, anti-inmigrantes y militaristas han surgido repetidamente para luego desaparecer bajo el impacto de los movimientos de masas, y luego de nuevo reapareciendo bajo nombres y lemas diferentes. Es una característica persistente del capitalismo norteamericano.

En 1971, Lewis Powell Jr., entonces un poderoso abogado empresarial y consejero de once empresas, escribió el infame “Informe Powell” dirigido a la Cámara de Comercio. Más tarde fue rebautizado como “Manifiesto Powell”. Dos meses más tarde el Presidente Richard Nixon lo nominó para el Tribunal Supremo.

Powell atacaba la izquierda socialista y comunista pero enfatizaba los sectores más amplios de la sociedad. Fue este esfuerzo general lo que condujo a la formación del Tea Party, que emergió en 2010 con financiación de mil-millonarios de derecha para desafiar el plan de sanidad pública, los impuestos a las empresas, la legislación “cap-and-trade” para limitar la polución, etc. Se conducía sobre una base racista, con ataques viles contra el primer presidente afroamericano. Ciertamente la discusión política en los medios capitalistas en todo este período fue en gran medida sobre el Tea Party y su agenda.

Eso duró hasta el otoño de 2011 y la osada aparición del movimiento Occupy Wall Street. Las ocupaciones comenzaron en el Parque Zuccotti de Nueva York y se extendieron de costa a costa. OWS denunciaba al 1% (la clase dirigente capitalista ultra-rica). Occupy reclamaba la representación del 99%. Estas ocupaciones atrevidas desplazaron rápidamente el debate nacional a la desigualdad obscena que engulle a la sociedad capitalista. Desde que se aplastó a OWS en una campaña policial coordinada nacionalmente, organizada por el Departamento de Seguridad Nacional, que usó la represión violenta ciudad tras ciudad, el Tea Party ha experimentado un lento regreso, ayudado por el apoyo de mil-millonarios como los hermanos Koch.

El grupo Tea Party es tan rígidamente fanático y dedicado a la destrucción del programa de cupones alimentarios, la eliminación de cualquier programa de sanidad, la destrucción de la Seguridad Social





y Medicare, entre otras cosas, que ha llegado a utilizar la crisis de financiación/techo de la deuda para exigir la rendición del Partido Demócrata y la administración Obama a todas sus demandas.

No es probable que las corrientes reaccionarias representadas por el Tea Party y otras corrientes de derecha (la American Heritage Foundation, FreedomWorks, la Fundación Olin, la Fundación Bradley, la Fundación Scaife, etc.) vayan a desvanecerse o abandonar la lucha. Las fuerzas del Tea Party han sido capaces de imponer programas anti-trabajadores en algunos estados como Wisconsin o Carolina del Norte. Los grandes capitalistas prefieren mantener a los tipos reaccionarios del Tea Party en las alas como un ariete y tropas de choque para ser usados contra los trabajadores y oprimidos cuando les necesitan.

– *¿La izquierda estadounidense lucha en solitario contra las intervenciones imperialistas de EEUU en diversas regiones del mundo o logran apoyos importantes en la población?*

Sabemos por supuesto que hay situaciones y luchas complejas que enfrentan los pueblos y naciones en todas partes del mundo. Comenzamos sin embargo asumiendo que nada justifica la intervención imperialista en primer lugar, y que nada justifica la intervención militar estadounidense, los bloqueos, el armamento de un grupo contra otro en cualquier lugar del mundo. Nunca creemos que Washington actúe por interés “humanitario”, sino únicamente por sus intereses estratégicos y/o los intereses de las corporaciones imperialistas de controlar los recursos y beneficios de cada región del mundo. Aunque esperamos no estar solos en esta postura, hemos sido muy consistentes e intentamos en toda situación específica oponernos; no sólo en relación a la Cuba socialista y con la Venezuela Bolivariana, en lo que está de acuerdo la mayoría de los norteamericanos progresistas, sino también en cuestiones peor entendidas como Yugoslavia, Iraq, Irán, Libia, la República Popular Democrática de Corea, por ejemplo, y ahora nos organizamos en contra de las agresiones imperialistas en Ucrania; proponemos construir una coalición tan amplia como se pueda de fuerzas que hablen y actúen contra la intervención de los EEUU y la OTAN.





En EEUU existe la “cuestión nacional”. Nuestro partido es sensible respecto a la cuestión nacional, es decir: la lucha de las naciones oprimidas o nacionalidades por la autodeterminación, que puede ser por la igualdad o por la independencia.

Los Estados Unidos han denunciado a la antigua Rusia zarista como “la prisión de naciones”. Dentro de las fronteras de EEUU y en sus colonias (bajo la apariencia de naciones “asociadas” como Puerto Rico y las Islas Vírgenes), así como en las colonias que han sido incorporadas como Estados pero no son parte de los EEUU, como Hawaii y Alaska, hay muchas naciones de pueblos indígenas, también los mexicanos en el sudoeste, o el pueblo afroamericano y otros pueblos oprimidos que, por la colonización, la guerra, la dominación política y/o la estrangulación económica han emigrado a los EEUU.

Consideramos que la lucha de liberación nacional es una lucha justa, al igual que considerábamos legítimo en los 60 que las Pante-ras Negras y otros grupos de liberación negra se defendieran contra la policía imperialista. También apoyamos el derecho del pueblo vasco para luchar por otros medios por su autodeterminación y nos solidarizamos con el fantástico movimiento de masas que a pesar de las amenazas gubernamentales se manifestó en Bilbao, alcanzó la cifra de 130.000 participantes por la liberación de los presos políticos.

Sabemos que la lucha por la liberación nacional puede adoptar muchas formas y que hay incluso períodos en que las grandes potencias imperialistas intentarán obtener ventaja del deseo legítimo por la independencia para debilitar a otro país oprimido (la lucha kurda en Iraq, por ejemplo) pero estamos orientados hacia la posición leninista de apoyar la autodeterminación como la mejor manera de trabajar hacia la solidaridad de la clase trabajadora y el internacionalismo.

– *¿Crees que se agudizarán las luchas anticapitalistas en EEUU?*

Ya que EEUU es la potencia central que mantiene unida a la clase imperialista dirigente en el mundo, manteniendo a miles de millones





de personas en la esclavitud salarial, por el bien de la humanidad debemos continuar actuando, como mis compañeros y yo mismo hemos hecho en los últimos 55 años. Respecto de si hay esperanza, el capitalismo está en un callejón sin salida. Nuestro escritor teórico, Fred Goldstein, analizó esto en su libro del mismo nombre⁴. No es un mero eslogan que más y más gente en todo el mundo grita. El marxismo demuestra (y la experiencia lo apoya) que no existe una regeneración “normal”, pacífica del capitalismo disponible en nuestro futuro. El mundo necesita una lucha obrera vigorosa ya, una por el poder. Y no hemos abandonado la esperanza.



⁴ *Capitalism at a Dead End. Job Destruction, Overproduction and Crisis in the High-Tech Era. A Marxist View*, World View Forum, 2012.







UCRANIA

EL SISTEMA-MUNDO Y LA GEOPOLÍTICA DE LA POST GUERRA FRÍA

*Ivan Felixovich León Zhukovskii**

La crisis por la que atraviesa Ucrania desde diciembre de 2013 no constituye un punto más en el desarrollo de las múltiples contradicciones de este país durante la post guerra fría. El análisis de importantes procesos sistémicos de esta formación y de los rasgos constitutivos de la estatalidad ucraniana muestran la tendencia hacia el quiebre difícilmente reversible de su vitalidad.

Para Ucrania, los acontecimientos actuales cierran el ciclo iniciado con la desaparición del Comunismo Histórico¹, caracterizado por la involución², sin precedentes, en las estructuras económicas, sociales y políticas de los países ex soviéticos.

* Graduado de Derecho por la Universidad de la Habana en 2004. Doctorante en Ciencias históricas por la Facultad de Historia de la Universidad de la Habana. Investigador del Centro de Investigación de Política Internacional (CIPI). Especializado en temas del Espacio Postsoviético y la economía política internacional. Compiló el Cuaderno de Pensamiento Crítico “Europa Oriental: del derrumbe al neoliberalismo” (Ruth Casa Editorial).

1 Categoría introducida por el historiador ruso Andrei Fursov (2007, 2008, 2010) para denominar las experiencias de las formaciones estatistas y autoproclamadas socialistas del Este Europeo y la URSS.

2 Burawoy, p. 33.





Para comprender el origen, sentido y alcance de la actual crisis, ya sistémica, por la que atraviesa Ucrania, y ponderar adecuadamente el rol de las diferentes mediaciones coyunturales, es necesario reproducir el análisis desde los macro procesos que, en última instancia, han dominado y delimitado el desarrollo de la formación ucraniana. En primer lugar, su inserción en el sistema-mundo capitalista tras el colapso de la URSS; en segundo, el régimen político imperante y, por último, el peso del marco geopolítico en el cual este país quedó atrapado desde 1991.

I.

Las últimas décadas del siglo XX estuvieron marcadas por la convergencia del derrumbe del comunismo histórico y la entrada del ciclo de acumulación “americano” en su fase financiera, tras el agotamiento de las potencialidades de la reproducción ampliada en los marcos productivos del fordismo. Desde principio de los años setenta, el capitalismo occidental comenzó a sentir el agotamiento del largo crecimiento post bélico. Esta crisis de sobre acumulación y rentabilidad se expresó en una disminución del crecimiento económico y de la tasa de ganancia, así como en una prolongada estancación, lo cual se vio potenciado aún más por la crisis del petróleo de 1973/1974, en la medida en que los capitales de la periferia petrolera, debido a sus deformaciones estructurales y su carácter dependiente, fluyeron masivamente hacia las estructuras financieras estadounidenses.

Esto, sumado al crecimiento del desbalance entre la capacidad de consumo y la de producción en EE.UU, al crecimiento vertiginoso de su deuda y al abandono del patrón oro por parte de este país en 1971, sentaron las bases para la implementación del proyecto neoliberal. Para el logro de estos objetivos se requería la realización de un conjunto de profundas transformaciones en el sistema capitalista mundial. Ciertamente, el proyecto neoliberal, como mecanismo de regulación del proceso de acumulación a escala global, contenía cuatro macro procesos estrechamente vinculados. En su gran mayoría y en su esencia, cada una de ellos encontraba en la URSS y en el bloque oriental una inaceptable barrera de contención.

28





Estos eran, en primer lugar, la supresión de los “privilegios” que la clase trabajadora había conquistado en el período post bélico; segundo, un ensanchamiento del sistema-mundo capitalista, mediante la inclusión de nuevas formaciones sociales de la periferia, muchas de ellos no capitalistas, en su lógica de funcionamiento y mediando la desindustrialización en el propio seno de las formaciones del centro; en tercer lugar, la implementación de un grupo de transformaciones políticas, sociales y especialmente económicas, tanto a escala nacional como global, con el fin de garantizar la libre movilidad de los factores de la producción; cuarto, la aplicación extrema del “gendarmismo” estadounidense, por el cual este país debía fungir como el garante político-militar de los intereses del “centro”, lo cual implicaba, por la propia lógica del sistema, la ausencia de límites al control en esos ámbitos.

Asociado a lo anterior, a lo interno de la URSS también se gestaron las condiciones para el fin de la “desconexión” post bélica y la reinserción en el sistema-mundo capitalista durante la década del setenta, mediante el importante aumento de la importación, de la exportación de hidrocarburos y la asunción de deudas con las estructuras financieras occidentales. En este sentido fueron determinantes el agotamiento del estatismo industrialista (desarrollo extensivo), las influencias exógenas (segunda “guerra fría”) y sobre todo, la fragmentación e intereses de la nomenclatura, en especial de aquella vinculada a las ramas exportadoras. Esta reinserción soviética en el sistema-mundo fue una compleja tendencia, más acentuada en lo económico y de gestación más lenta en lo político, que encontró en el derrumbe de la URSS y en el paracapitalismo³ post soviético su prolongación, sino inevitable, al menos lógica y en correspondencia con el carácter de los procesos internos.

La desaparición de la URSS permitió ver las múltiples convergencias entre las determinantes internas y externas del cambio de régimen. Al margen de la condicionante geopolítica, que se visibi-

3 Forma de denominar al desarrollo de tipo capitalista en las formaciones periféricas, atrofiado y dependiente, lo que los distingue del capitalismo de los países del centro capitalista o llamados desarrollados.





lizó como el foco principal de los intereses occidentales, el Bloque Oriental debía adecuarse e insertarse en la lógica de la acumulación global, en esencia, mediante el típico diseño depredador de las periferias: liberalización de los factores productivos, potenciación de la explotación de los recursos de mayor rentabilidad en cada caso (mano de obra en el este europeo y recursos naturales en las repúblicas ex soviéticas) y la erosión de todos los factores que hubieran podido tributar al fortalecimiento sistémico de estas formaciones.

Tomando en consideración los rasgos estructurales avanzados de las formaciones del comunismo histórico, como los altos niveles de industrialización, de urbanización, de política social, el desarrollo cultural humano y la preparación técnico-profesional y científica, esto implicaba la implementación de un proceso de desposesión⁴ sin precedentes en el siglo XX, tanto por su magnitud como por sus características ontológicas. La inserción de nuevas formaciones en el sistema-mundo capitalista (salvo las contadas excepciones de corrimiento hacia el “centro” del sistema), en sus diferentes momentos, ha tenido lugar desde la preeminencia en esas formaciones de modos de producción distintos, más atrasados que el capitalismo. A diferencia, la gran involución en Europa Oriental lo ha sido, sobre todo, en el sentido de la destrucción y sustitución premeditada del estatismo industrialista por un capitalismo periférico y dependiente. El primero constituía un sistema de relaciones sociales de mayor desarrollo histórico, tanto en su materialidad como en sus fundamentos ético-políticos.

En Ucrania, estos procesos, entre tantos impactos destructivos, catalizaron la periferización de la estructura económica que ya se gestaba hacía décadas⁵. En el contexto de la desregulación interna y la extrema debilidad del mando político central, de la desbocada vocación de enriquecimiento de la burocracia y otros agentes económicos portadores del cambio, del estancamiento tecnológico y la limitada competitividad de la industria ucraniana y la aplicación de

4 Harvey, 2004, 2005, 2007.

5 El 70% de la exportación ucraniana de 1990 estaba compuesta por productos primarios o derivados de poco valor agregado; ver Comité Estatal.





una política económica y social insuperablemente neoliberal (bajo la dirección directa de “consultores” occidentales), esta apertura a los mercados externos no podía menos que conllevar a una drástica “adecuación” de la estructura económica y social del país. La desindustrialización y la descapitalización de la economía fueron los instrumentos más importantes para este “ajuste”, conllevando, por el encadenamiento de sus efectos, a una reestructuración sistémica de todo el tejido social.

Relativo a la producción, la disminución del PIB durante 1990/1999 fue de 59% y en 2012 este apenas se correspondía con el 70% del nivel de 1990. Si en 1970 Ucrania se ubicaba en el décimo lugar mundial por el PIB (por delante de China), en 2013 ocupó el lugar 53 por el valor nominal y el 42 según la paridad de poder adquisitivo.⁶ El país continúa explotando, en esencia, la infraestructura productiva soviética, aún en los sectores más “conectados” a los mercados globales, de mayor rentabilidad y mayor aporte al PIB. El promedio del desgaste de los fondos productivos a nivel nacional oscila entre el 60 y 70%, incluyendo el sector metalúrgico (65%) y el químico (70%).⁷

Asimismo, durante las dos décadas de “activismo” en los mercados externos, ha sido marcada la tendencia hacia la primarización de su estructura económica. Entre 1990 y 2012 el peso de la producción de maquinarias disminuyó del 31% al 12% del total de la producción industrial, mientras que el de los metales ferrosos aumentó del 11% al 27%.⁸ Esto ha tenido un claro reflejo en la estructura sectorial de las exportaciones. En 2013 las exportaciones agrícolas, de metales y minerales se correspondieron al 60.3% del total. Si se agregan los productos de la química, los portadores energéticos, los derivados de metales no ferrosos y de la madera, la exportación de productos primarios o derivados con poca o muy poca elaboración superó el 83% del total.⁹

6 CIA.

7 Vadrzha.

8 Gazeta.zn.

9 Ídem.





Igualmente, el aporte de la producción manufacturera al valor agregado de la economía entre 1991 y 2012 disminuyó del 42% al 23%, al tiempo que el de los servicios aumentó del 28% al 66%.¹⁰ Esta brusca tercerización también es típica de las formaciones periféricas, en las cuales la deformación de la economía y la ausencia de mecanismos de reproducción autocentrada orientan el capital hacia la explotación de los bienes primarios disponibles que gozan de mayor demanda externa y hacia la esfera de los servicios, en muchas ocasiones asociada a dichos rubros de exportación.¹¹

Una de las consecuencias más directas de la adecuación de la estructura económica ucraniana a la lógica de la periferización ha sido el estancamiento definitivo de la esfera científico-tecnológica. Como resultado de las limitaciones inherentes al estatismo industrialista soviético, la URSS no logró desarrollar ni implementar las tecnologías del quinto paradigma tecnológico (informática y comunicaciones, automática avanzada, genética y farmacología) que fueron revolucionarias durante la década del setenta del pasado siglo y condicionaron los ritmos de desarrollo y competitividad de países y regiones en la división global del trabajo. El cambio de régimen y la involución sistémica en las repúblicas soviéticas perpetuó su atraso tecnológico, cuya magnitud ha crecido de manera exponencial durante las dos décadas transcurridas.

En estos momentos, la esfera tecno-productiva ucraniana está dominada en un 95% y a partes iguales por el tipo de producción y de tecnologías del tercer y el cuarto paradigmas tecnológicos, con una tendencia a la disminución del cuarto a favor del tercero (producción de acero, carbón, generación electro energética y aplicación industrial de la química inorgánica), que alcanzó su pico en la década del cincuenta del pasado siglo. Las perspectivas en este sentido no son halagüeñas en lo absoluto, si se toma en consideración que las tecnologías y producciones identificadas con estos paradigmas han sido el destino del 90% de las inversiones en innovación y, más alarmante aún, que el 75% de las inversiones en

¹⁰ Colectivo de autores, p. 59.

¹¹ Amín, p. 478.





general se destinan al tercer paradigma tecnológico, el 20% al cuarto paradigma, tan solo el 4.5% al quinto y ninguno al sexto. Como resultado, entre 2003 y 2008 la exportación de bienes de alta tecnología disminuyó del 4.3% al 1.8% del total de las exportaciones.¹²

Como se puede ver, el bloqueo al desarrollo provocado por el cambio de régimen en Ucrania y sus “ajustes” en las diferentes esferas de la reproducción social, suprimieron toda posibilidad de competir en los mercados de alta tecnología, que están dominados por las tecnologías del quinto y el sexto paradigmas y determinarán la vitalidad y funcionalidad de las formaciones estatales en las próximas décadas. Ha conllevado, inclusive, a una tendencia involutiva en la infraestructura tecno-productiva del país, comprometiendo la capacidad de reproducir sus condiciones materiales de sobrevivencia.

Otro de los pilares de la “transición” ucraniana ha sido la descapitalización de la economía. La relación del valor acumulado de los fondos productivos con el PIB en Ucrania en el año 2000 fue del 300%, mientras que para 2010 había disminuido hasta el 236%, mostrando una curva decreciente en extremo alarmante. En Alemania y Francia, por ejemplo, en 2010 este valor fue del 325% y 410% respectivamente, brecha que se antoja mayor si se toma en consideración las notables diferencias de los respectivos PIB.¹³

En este sentido, llaman la atención los muy bajos niveles de inversión tanto interna como extranjera. El monto de la inversión per cápita en Ucrania en el período 2002/2012 fue once veces menor que el de la UE y dos y media y tres veces menor que el de China y Rusia, respectivamente. La comparación con Rusia es la más ilustrativa, si se toma en consideración que el nivel de inversión en este país es muy bajo según el criterio unánime de los especialistas.

Por su parte, el acumulado de la inversión extranjera directa desde 1991 hasta enero de 2014 fue tan solo de 58 mil millones de dólares, de los cuales el 36% provinieron de Chipre e Islas Ví-

12 Panchenko.

13 Colectivo de autores.





genes Británicas, paraísos fiscales por excelencia de los capitales post soviéticos.¹⁴ Estos recursos reproducen el ciclo economía doméstica-paraíso fiscal buscando la evasión de las cargas tributarias nacionales mediante múltiples fórmulas ilícitas. En cualquier caso, no se deben considerar como inversiones proveniente del exterior. Si se excluyen (y contabilizando la inversión de países como Suiza o Reino Unido, hacia donde también fluyen muchos capitales que evaden las regulaciones ucranianas) el *stock* acumulado de inversión proveniente del exterior durante más de 20 años ha sido de 36.5 mil millones de dólares, o un insignificante promedio de 1.5 mil millones anuales.

La fuga de capitales, uno de los rasgos inconfundibles de la dependencia periférica, completa el sistema de mecanismos de descapitalización de la economía ucraniana. Según el estudio realizado por la organización Tax Justice Network, Ucrania se ubica en el noveno lugar entre los países que más capitales han “exportado” hacia los paraísos fiscales, lista liderada por China y Rusia.¹⁵ Según este estudio, la fuga de capitales de la Ucrania post soviética ha sido de 165 mil millones de dólares, aunque estos datos pudieran ser conservadores, si se toma en consideración que, según estadísticas oficiales ucranianas, tan solo entre 2010 y 2011 este indicador alcanzó los 56 mil millones de dólares¹⁶. Aun así, el contraste de la cifra que propone Tax Justice Network es elocuente: es mayor que el PIB del 2011, que el presupuesto de 2012 y que la deuda externa del país de enero de 2014. Además, la fuga anual desde 1991 equivaldría a 8 mil millones de dólares, muy superior al promedio anual de la inversión extranjera en Ucrania (1.5 miles de millones de dólares).

La desindustrialización y descapitalización han ido de la mano de otros procesos conexos, todos dialécticamente interrelacionados y constitutivos de la dependencia externa. Entre ellos se destaca la exportación de mano de obra ucraniana -cerca de un tercio de la

14 Agencia Unian.

15 Taxjustice.

16 SEEU, 2011, p. 345.





población laboralmente activa¹⁷-, el muy bajo aporte de la remuneración salarial al PIB, el carácter en extremo limitado del mercado interno, los altos niveles de endeudamiento externo (140 mil millones de dólares en 2013 o el 80% del PIB, habiendo sido el cuarto deudor del FMI en 2010), la reproducción de una corrupción sistémica que atraviesa todo el tejido socio-económico (en 2012 ocupaba el lugar 134 entre los países de mayor nivel de corrupción, según la organización Transparency International, “superada” en Europa solo por la burocracia rusa) y el crónico desbalance del comercio exterior.

En relación con este último, en 2013 el saldo comercial negativo ucraniano fue del 8%.¹⁸ Esta es una limitación extendida de aquellas economías periféricas que no gozan de las “bondades” del factor energético. Esto explica por qué, siendo muy similares las estructuras económicas de Ucrania y Rusia, durante la última década la segunda ha gozado de un sólido superávit comercial. La diferencia entre ambos países es, en esencia, cuantitativa, resultado de las diferencias de los precios entre los hidrocarburos y otras materias primas como los metales, que han constituido el principal rubro exportador de Ucrania y del peso hipertrofiado de los hidrocarburos en la economía rusa¹⁹. Sin embargo, también han influido otros factores, como las distintas políticas arancelarias, mucho menos protectoras en el caso ucraniano.²⁰

Durante los últimos años ha crecido paulatinamente el peso de las exportaciones de productos agrícolas ucranianos, equiparándose durante 2012 y 2013 con los metales como los principales rubros exportadores. Esta tendencia ha estado determinada por las diferentes trayectorias de los precios de estos bienes en los mercados exter-

17 Ucrania es uno de los líderes globales en esta materia. Entre 5 y 6.5 millones de ucranianos, según distintas fuentes, trabajan fuera de las fronteras de su país, 2 millones de los cuales lo hacen en Rusia; ver Dergachiov.

18 Colectivo de autores.

19 La exportación de gas y petróleo han “aportado” durante los últimos años más del 70% de las exportaciones y el 50% de los ingresos del presupuesto; ver SEEU, 2011, 2013.

20 En 2011, la media de los aranceles a la importación en Rusia fue del 9.4%, mientras que en Ucrania, tan solo del 4.5%; ver Colectivo de autores.





nos y se engarza orgánicamente con el ciclo interno de explotación de los recursos en Ucrania. Según estudios del economista ucraniano Aleksei Komarov, el pico de máxima explotación del carbón, el petróleo y los metales en este país tuvo lugar durante la década del setenta del pasado siglo, como resultado de la gran demanda interna en la URSS. Con posterioridad, las curvas han sido sostenidamente descendentes. En el caso de la explotación de la tierra, este pico no ha sido alcanzado aún.²¹

Esta convergencia de factores se acompaña del interés de actores inter (tras) nacionales, como la UE y sobre todo China. Con este último se firmaron importantes acuerdos de compraventa y explotación de tierras, muchas de las cuales todavía se encuentran en régimen de propiedad estatal.²² De esta manera, con mucha seguridad la actividad agropecuaria será cada vez más el área (una de las pocas) de mayor “conexión” con las fuerzas económicas del capitalismo global. El escenario más probable será la latifundización del campo y la desvalorización de la producción agrícola, en la medida en que disminuirá el peso de los productos elaborados bajo los influjos de la competencia europea y aumentará el de las materias primas (granos).

Estos mecanismos económicos de la desposesión y la dependencia en Ucrania han tenido su más brutal reflejo en la esfera social. La estructura económica decadente y periférica ha moldeado una estructuración y estratificación social similar, marcada por la devaluación de la riqueza social acumulada durante el periodo soviético, la reproducción de niveles de vida inferiores a la media global y una acentuada desigualdad social.

El PIB per cápita ucraniano fue en 2013 de 3500 dólares, ocupando el lugar 115 a nivel global, decenas de veces inferior al de la media de los países desarrollados, tres veces y medio menor que el de Rusia y por debajo de diez países africanos.²³ Ucrania ocupó en

21 Komarov.

22 Romanenko.

23 CTH.





2013 el lugar 78 en la lista del Índice de Desarrollo Humano, posición que no fue menor gracias a la remanencia de infraestructuras sociales vinculadas a la salud pública y la educación heredadas de la URSS, pero que poco tienen que ver con las políticas que en esas esferas ha llevado a cabo el país en las últimas dos décadas.

Los niveles de pobreza relativa, aunque han tendido a disminuir, son muy altos: en 2013, por debajo de ese umbral vivía el 28% de la población, según los datos estadísticos oficiales, que tradicionalmente tienden a ser modificados según criterios de conveniencia gubernamental. El salario medio, por su parte, en 2013 fue de 173 euros mensuales, el más bajo entre todos los países europeos, tres veces inferior al de Rusia (567 dólares) y 30 veces menor que el líder Liechtenstein.²⁴

Los ucranianos que pueden adquirir bienes de larga duración (de uso muy extendido hace décadas) como refrigeradores y televisores, representan el 4.9% de la población; el porcentaje de quienes no pueden adquirir los productos alimenticios básicos pasó del 13.7% al 17.5% en los últimos años. Estos datos ubican a Ucrania por debajo de la mayoría de los países ex soviéticos. En este mismo sentido, una familia ucraniana destina el 52% de sus gastos a la compra de alimentos, siendo el indicador más alto de toda Europa, incluso del espacio postsoviético (Moldova 41%, Belarús 39%, Rusia 29%).²⁵

Finalmente, se pueden adicionar otros datos comparativos que ubican a Ucrania lejos de la media mundial en importantes indicadores sociales. En 2012 ocupaba el primer lugar global por los desechos nucleares per cápita en el país; el primero en Europa por el ritmo de crecimiento de enfermos de SIDA entre la población adulta; el quinto lugar mundial por el consumo de alcohol per cápita (16.5 litros); el décimo (entre 217 países) por la cantidad de reclusos por 100 mil habitantes.²⁶

24 SEEU.

25 Colectivo de autores.

26 Uainfo.





Como se puede inferir, gran parte de la población ucraniana reproduce un régimen de vida de sobrevivencia, con datos extremadamente elocuentes como expresión social de la destrucción de las condiciones de reproducción material y espiritual en la formación social ucraniana.

Más aún, uno de los saldos de los “ajustes” sistémicos y estructurales en los países del espacio postsoviético, sobre todo en Ucrania y Rusia, que al momento del derrumbe habían alcanzado el mayor desarrollo, fue una gran crisis demográfica que hizo disminuir la población en millones de habitantes; particularmente en el caso ucraniano la merma fue de 6.595.000 entre el 1 de enero de 1993 y el 1 de enero de 2014.²⁷ La disminución de la cantidad de habitantes retrotrajo al país a la población existente en ese territorio en 1965, lo cual se corresponde con las “adecuaciones temporales” que tuvieron lugar en la esfera de la producción, donde la involución llevó a algunos sectores a niveles previos a la década del cincuenta del siglo XX.

“Crisis demográfica” es una formulación menos incisiva para denominar lo que ha sido realmente un sistemático genocidio²⁸ de los pueblos constitutivos del comunismo histórico, en especial de aquellos que, como Ucrania, se insertaron de la forma menos favorable en los marcos del capitalismo global. A diferencia de Rusia (que logró en 2011 superar la población de 1991), en Ucrania todos los años comprendidos entre 1994 y 2014 se han saldado con datos negativos, tendencia que deberá mantenerse durante los próximos años. La supresión física de las poblaciones ha sido el resultado final y más lamentable del impacto de los “ajustes” económicos sobre los seres humanos y no ha sido solamente un efecto colateral del cambio de régimen: ha constituido un objetivo en sí mismo del capitalismo global en su fase de expansión neoliberal, como condición para la redistribución de los recursos a favor de la acumulación global.²⁹

27 SEEU, 2011, 2013; Naidenov.

28 Glaziev, p. 148; Batchikov, et al., p. 310.

29 Esto ha quedado plasmado explícitamente en distintos documentos programáticos del Club de Roma y en declaraciones de importantes portavoces de la derecha transnacional.





II.

Los efectos del cambio de régimen han sido más fuertes en aquellos países en donde, como en Ucrania, la dimensión ideo-política asumió las formas más destructivas posibles, agudizando aún más las tendencias críticas en el plano económico y el social, inherentes a la involución periférica.

El desarrollo de los sistemas políticos de los países ex soviéticos estuvo condicionado por la forma en que tuvo lugar el derrumbe, los niveles previos de cohesión entre las élites, la existencia de mecanismos regionales (republicanos) y locales de autorregulación y los grados de fortaleza e independencia relativa de los actores políticos en relación con los grupos de poder económico. Como resultado, se pueden distinguir dos grandes líneas de desarrollo en estos países: aquella donde ha prevalecido un centro político fuerte (Belarús, Asia Central, Azerbaiyán y la Rusia putiniana), de vocación autoritaria y centralizada y, aquella donde esto no se logró (Ucrania, Moldova, Kirguistán, la Rusia yeltsiniana).

Las repúblicas eslavas (Ucrania, Rusia, Belarús) carecían de muchos de los factores de cohesión inter élites que si condicionaron la estructuración de los sistemas políticos en Asia Central y el Cáucaso. Como resultado, tras el caos y la desregulación propia del cambio de régimen, la instancia política quedó mucho más expuesta a la presión de la estructura económica, en especial a los grupos de poder financiero y los asociados a la exportación de recursos naturales. La emergencia de una fuerte élite compradora, empotrada en la explotación de los recursos metalúrgicos y mineros del oriente del país, “conectada” y sujeta a la dinámica del capitalismo global, fue un factor que definió negativamente el desarrollo político en Ucrania y Rusia, que hasta la emergencia de putinismo mostraron trayectorias similares. Esto, sumado a otros factores, limitó la capacidad de dominio del centro político ucraniano y ha conllevado a su creciente y sostenido debilitamiento.

Esta gran tendencia ha tenido diferentes condicionantes en la dinámica interna del país. El más importante de todos, ha sido, sin dudas, el desarrollo también creciente y sostenido de un régimen





político oligárquico que “supera” y opera de manera distinta a las redes clientelares típicas de las periferias. Son muchos los factores que ilustran el ascendente de la oligarquía ucraniana postsoviética y explican su dominio sobre la instancia política. Ucrania es, entre los países de economía mediana o grande, el de mayor nivel de oligarquización: los capitales de los 100 ucranianos más adinerados se correspondieron en 2013 con el 36% del PIB, resultados superiores a los de Rusia, (20%), y muy superiores a los de Estados Unidos (7.9%), China (3.8%) y la media mundial (2.5%).³⁰

Este ascendente económico se ha expresado en un sólido control de la oligarquía ucraniana sobre los principales órganos y procesos políticos. Cuentan con “fracciones personales” dentro de la Rada y se reparten en cuotas no siempre alicuotas el control de los ministerios y otras instituciones del gobierno y el Estado. Más aún, el carácter oligárquico del régimen queda expuesto con total transparencia si se analiza la actividad directamente política de representantes del mundo empresarial. Los casos más llamativos han sido los de Pavel Lazarenko y Yulia Tymoshenko, quienes fungieron como Jefes de Gobierno y el de Piotr Poroshenko, invariablemente entre los quince más adinerados del país. Este último, contradiciendo principios elementales de la “ética” política liberal, fue electo presidente en los comicios del 25 de mayo de 2014 y previamente se había desempeñado en diferentes cargos de primer nivel.

Esta ha sido una tendencia constante y adquirió niveles insuperables durante el inconcluso período presidencial de Victor Yanukovich. Durante 2010/2012 Valeri Joroshkovskii ocupó el cargo de Secretario del Consejo de Seguridad y vice presidente del gobierno, Yuri Boiko el de ministro de energía y vicepresidente del gobierno, Andrei Kliuev el de primer vicepresidente del gobierno, Boris Kolesnikov y Sergei Tigipko fungieron también como vice presidentes del gobierno y Sergei Levochkin ocupó hasta 2014 el muy influyente cargo de jefe de la administración presidencial. Muchos de ellos son oligarcas de peso en el país, mientras que otros han fungido, sobre

³⁰ Forbes.

40





todo, como portavoces de las cuatro figuras de mayor ascendente: Rinat Ajmetov, Dmitri Firtash, Victor Pinchuk e Igor Kolomoiskii.

La forma en que se ha intentado contener la crisis socio-política actual también ilustra con claridad la esencia oligárquica del régimen político ucraniano y la crisis sistémica y funcional por que atraviesa. Una de las primeras medidas del nuevo gobierno fue la de nombrar a Igor Kolomioiski y Sergei Taruta, connotados oligarcas, como gobernadores de Dniepropetrovsk y Donetsk, dos de los centros industriales más importantes del país.

Por otra parte, uno de los saldos más destructivos de la oligarquización ucraniana durante la presidencia de Yanukovich, fue la conversión de la presidencia en una instancia oligárquica más. Para el segundo mandato de Leonid Kuchma (1999/2004) esta se había consolidado como un factor de equilibrio relativo entre los diferentes grupos de poder económico, emulando, solo en apariencia, algunas tendencias de la Rusia putiniana. Durante el mandato de su sucesor, Víctor Yuschenko (2005/2010), la presidencia quedó debilitada por las reformas constitucionales que otorgaron mayores prerrogativas al primer ministro y por la desastrosa gestión de Yuschenko. Este, sin embargo y a pesar de la retórica en apariencia contraria al discurso de los grandes centros oligárquicos del oriente (Donetsk, Dniepropetrovsk y Jarkov), llevó a cabo una política en todos los órdenes alineada a los intereses de estos grupos, mantuvo la relativa equidistancia entre ellos y la presidencia y reprodujo el carácter instrumental de esta última.

Según la “hoja de ruta” de la oligarquía ucraniana, en especial de las fracciones de Donetsk (Rinat Ajmetov) y el Dimitri Firtash, Yanukovich (2010/2014) debía alinear el discurso y la praxis a los intereses de la élite económica del oriente del país, de la cual Yanukovich había sido fiel servidor en los diferentes periodos de su carrera política³¹. Sin embargo, el ex presidente y su entorno se enfrascaron en el objetivo de crear un centro oligárquico más, estructurado en torno a los activos productivos y financieros de su

31 Había fungido con anterioridad como presidente de la Administración Regional de Donetsk, primer ministro y diputado de la Rada.





familia y allegados, atentando directamente contra los intereses del gran capital ucraniano. El relativo fortalecimiento de la institucionalidad estatal, fue, más que todo, un instrumento para el logro de este fin.

El saldo más importante de esta “rebeldía” de Yanukovich (que incluyó también su negativa de firmar el Acuerdo de Libre Comercio con la UE) fue el activo apoyo de la oligarquía a los planes desestabilizadores en Kiev y otras regiones del occidente ucraniano, uno de los factores desencadenantes de la aguda crisis por la que atraviesa este país desde diciembre de 2013. La oligarquía ucraniana, con el objetivo de preservar la preeminencia de sus intereses corporativos, “devoró” los restos de una instancia política que, aunque hacía aguas, había sido, sistémicamente, el garante mayor de su reproducción como “sujetos” del capitalismo global.

Por su parte, otros importantes factores acompañan a la oligarquización del régimen y el dominio de la estructura económica como condicionantes del debilitamiento de la instancia política ucraniana y explican, además, la bifurcación en el desarrollo de los sistemas políticos ucraniano y ruso. Ciertamente, si bien durante la década del noventa el desarrollo de los sistemas políticos de estos países fue relativamente similar (oligarquización), reflejo de las condiciones históricas de los primeros años del post derrumbe, la emergencia del putinismo hizo modificar, entre otras, la tendencia a la desarticulación total del centro político ruso, siendo esta la principal prioridad de Putin durante su primer mandato. En el caso de Ucrania, como se vio, este punto de inflexión no tuvo lugar.

En primer lugar, para 1999 la degradación sistémica en Rusia había “evolucionado” con mucha más fuerza, poniendo en riesgo la reproducción de la estatalidad y, por consiguiente, de la propia oligarquía rusa. Esto generó un importante nivel de compromiso reformista entre los grupos de poder económico y condicionó el ascenso de Putin y la vuelta a un relativo dominio de la instancia política sobre la económica³².

32 Por supuesto, sin vulnerar el carácter determinante de la estructura económico sobre el resto de las instancias sociales.





En segundo lugar, las estructuras de fuerza en Rusia heredaron de la URSS una base y estructuración mucho más sólidas, manteniendo, además, mayores niveles de independencia relativa y cohesión corporativa que sus pares ucranianos, lo cual le permitió desempeñar el papel central en la emergencia y consolidación del putinismo. En tercer lugar, el flujo de recursos financieros durante los dos primeros mandatos putinianos le confirió a su gestión niveles de legitimidad y márgenes de maniobra, tanto en lo interno como en la arena internacional, incomparablemente mayores que los que haya tenido cualquier político ucraniano en las últimas dos décadas.

En cuarto lugar, en la Ucrania postsoviética, Kiev nunca logró constituir un centro político-administrativo similar al de Moscú, aglutinador, representativo de la estatalidad y con ascendente financiero, político y cultural sobre el resto de los centros regionales (Donetsk, Dniepropetrovsk, Járkov, Odesa, Lvov) y los respectivos enclaves oligárquicos. Esto es parte constitutiva de un tópico mayor, que ha sido una de las mayores limitaciones de la estatalidad ucraniana: la atomización socio-política del espacio, que ha sido resultado de desarrollos idiosincrásicos y etno-culturales notablemente encontrados entre diferentes regiones y zonas del país y exacerbadas por la “feudalización” oligárquica y el creciente debilitamiento del centro político.

III.

Las limitaciones sistémicas analizadas (involución periférica y tendencia al debilitamiento del centro político) se han visto potenciadas por el marco geopolítico en que Ucrania ha tenido que operar durante el período postsoviético. Este escenario ha estado condicionado, a su vez, por las transformaciones, ya analizadas, en la lógica y dinámica del sistema-mundo capitalista y por los efectos del derrumbe del comunismo histórico sobre la correlación de fuerzas en Europa y el espacio postsoviético.

En términos geopolíticos, el saldo principal del colapso de la URSS fue una sustancial modificación de la correlación de fuerza a nivel





global y particularmente en Eurasia, a favor de las fuerzas políticas y económicas del capitalismo global, del “gendarmismo estadounidense”, en detrimento de Rusia. En este contexto y sobre todo durante el putinismo, el espacio postsoviético ha constituido uno de los principales centros de confrontación geopolítica, protagonizada por estos actores (en su dimensión tanto nacional como transnacional-corporativa) y en menor medida por otros como China, Turquía e Irán.

Por su parte, los impactos de la financierización del ciclo “americano” de acumulación y el globalismo neoliberal sobre las formaciones estatales han sido diversos. En el plano de las potencialidades y proyecciones externas de los Estados (dependiendo de los niveles de periferización) la tendencia más determinante ha sido la limitación del rango de soberanía y su absorción funcional por parte de los centros integracionistas y de gravitación geopolítica, liderados por los países-centros de la acumulación global. Estos definen la forma en que los países más dependientes quedan integrados en su órbita.

En relación con las antiguas formaciones del Comunismo Histórico y tras los efectos del derrumbe, Rusia solo logró recuperar algunas posiciones con la emergencia del putinismo, quedando abierta una considerable brecha para la influencia en el área por parte de las potencias del centro capitalista. Como resultado, estas formaciones quedaron sujetas a la fuerza de tracción de UE (en la mayoría de los países del Este mediante la formalización de su membresía en la Unión), de Estados Unidos o de Rusia. A mayor cercanía e imbricación y mayor fortaleza del centro en cuestión (sobre todo la UE), mayor también ha sido el poder de absorción sobre los países gravitantes.

En el caso de las repúblicas ex soviéticas, en virtud de la debilidad relativa de Rusia como centro de gravitación geopolítica y sobre todo integracionista y de la distancia, también relativa, con UE, Estados Unidos y China, muchas han pretendido aplicar una estrategia exterior de geometría variable y equidistante, intentando obtener beneficios de los vínculos con todas las potencias y explotar las diferencias entre estas.





La situación de Ucrania, sin embargo, desborda estos marcos, complejos *per se*. Es cierto que su estrategia externa, al margen del discurso abiertamente “pro europeo”, ha reproducido el clásico formato de “colaboración” sin compromisos excluyentes con UE-Estados Unidos y con Rusia. Sin embargo, como reconocen desde hace décadas muchos expertos, entre ellos importante ideólogos tanto del “gendarmismo estadounidense” como del capitalismo transnacional³³, este país ocupa un lugar privilegiado, como ningún otro, en diferentes frentes estratégicos rusos, fungiendo como gran perímetro de seguridad.

Tomando en consideración las tendencias del sistema-mundo contemporáneo y las transformaciones que tendrán lugar a raíz de la consolidación del nuevo modelo de acumulación (¿post “americano”?, ¿asiático?, ¿multipolar?) y de las limitaciones rusas para competir en el ámbito productivo, tecnológico y financiero, sin un control activo sobre Ucrania, en el mediano-largo plazo Rusia quedaría en extremo vulnerable y con pocas posibilidades de reproducir su estatalidad y sus actuales marcos territoriales.

La inclusión de Ucrania (en cualquiera de las formas de división, territorial-administrativa, unitaria o federalizada) es condición para el éxito del proyecto de integración euroasiático, que es asumido por las autoridades rusas como la única posibilidad de no sucumbir ante los efectos destructivos de la financierización neoliberal. En el contexto de las serias limitaciones de la estructura económica rusa, este es un mecanismo de reproducción de su modelo económico extensivo. Por otra parte y, siendo esta quizás su trascendencia mayor para Rusia, constituye un espacio vital de contención contra las imperecederas pretensiones expansivas de la OTAN, que tienen como fin último la anulación de Rusia como sujeto de la política internacional. De aquí se desprende la importancia de Ucrania para el bloque euro-americano: contener, influir, debilitar a Rusia. Un actor totalmente marginal en la división global del trabajo, un paria del capitalismo global, se torna protagonista (instrumental) principal de la puja geopolítica entre Estados Unidos, UE y Rusia.

33 Brzezinski, p. 229; Friedman, p. 336.





Las condicionantes de esta centralidad ucraniana se han visto potenciadas durante los últimos años por importantes tendencias negativas tanto para Estados Unidos-UE como para Rusia. En el primer caso, las limitaciones del modelo de acumulación vigente han devenido en un debilitamiento del centro capitalista y del potencial hegemónico estadounidense, sobre todo en materia económica. Esto se ha acompañado, dialécticamente, del fortalecimiento de las posiciones de los llamados actores emergentes, que si bien han sido producto de la evolución de la economía-mundo hacia el paradigma transnacional y un nuevo ciclo de acumulación, no es un resultado deseado por la estatalidad de los centros de la acumulación global.

Rusia, por su parte, atraviesa una crisis interna en todos los ámbitos. A las limitaciones sistémicas vinculadas a su involución periférica, se le yuxtaponen los efectos coyunturales de la inconclusa crisis global. Las serias limitaciones, cada vez mayores, para reproducir el modelo económico extensivo, extractivo y depredador, constituyen el telón de fondo sobre el cual se explayan serias dificultades para lograr, al menos, un mínimo crecimiento económico y de la producción industrial y, particularmente desde las elecciones parlamentarias de 2011, contener los efectos de la ruptura del consenso putiniano a nivel social y del carácter monolítico del sistema político³⁴. El saldo general es un estrechamiento de los márgenes de maniobra de Vladimir Putin y su entorno a lo interno de Rusia, dificultades cada vez mayores para reproducir la gobernabilidad, niveles aceptables de consenso y los mecanismos para la descongestión de la tensión social. Pero, sobre todo, el entendimiento, estéril, del papel que en este sentido desempeñan las grandes limitaciones sistémicas, inherentes a la involución periférica, que pesan sobre el país y cuya reversión no constituye un objetivo de la élite rusa.

Ante esta suma de dificultades, que dejan al descubierto serias brechas para la reproducción del sistema, la élite política rusa ha

34 Se refiere, entre otros procesos, a las protestas sociales que tuvieron lugar entre fines de 2011 y los primeros meses de 2012 y el activismo político de actores de la oposición “no sistémica”, que conllevó a la pérdida de posiciones del Partido Rusia Unida y obligó a la dirección del país a realizar cambios liberalizadores en el sistema político.





puesto en marcha una estrategia general de “defensa y contención”. Este se ha expresado, a nivel interno, en una agresiva política de control social, mediante actos normativos y/o administrativos “reguladores” de la conducta social (flujo de la información, la libertad de expresión y las manifestaciones de las minorías sexuales, entre otros), así como una política penal que ha expandido el ámbito de la tipificación y el alcance de la interpretación del derecho. A nivel externo y en el mismo sentido, durante el segundo mandato de Putin ha sido marcada la tendencia al aumento de la confrontación con las potencias centrales, en especial con Estados Unidos.

La crisis ucraniana y la anexión de Crimea fue el colofón de un proceso precedido desde 2012 por la negativa de Putin de acudir a la cumbre del G-8 en Camp David, la promulgación de la ley de “Dima Yakovlev”³⁵, el otorgamiento de asilo político a Edward Snowden y la activa postura en contra de la agresión militar contra Siria. Esto se ha visto acompañado, a lo interno, de un fuerte discurso nacional-patriotero y antiestadounidense y un considerable aumento del gasto militar, como mecanismos de control y “cohesión” interna y mensaje de contención a los actores externos. Procesos similares han sido relativamente comunes en determinadas fases de desarrollo de las formaciones semiperiféricas (subimperiales), sobre todo durante sus crisis sistémicas. El factor político-militar es determinante en estas formaciones, como resultado de las limitaciones estructurales de sus economías. Es justamente la existencia de un centro político fuerte y su capacidad para reproducir la gobernabilidad a nivel interno y controlar los espacios geopolíticos bajo su “mando”, lo que más las distingue de las formaciones periféricas.

Esta es una de las razones por las cuales la oligarquía ucraniana ha evitado por todos los medios formalizar la inclusión del país en el Espacio Económico Unificado³⁶, proyecto integrador lidera-

35 Ley mediante la cual se prohíbe la adopción de menores de edad de nacionalidad rusa en territorio estadounidense.

36 Esta es la segunda fase del proceso de integración euroasiático, que en un primer momento se denominó Unión Aduanera. En 2015 deberá quedar constituida la Unión Euroasiática como su tercera y última fase.





do por Rusia que, según la mayoría de los expertos, era la opción más beneficiosa para la economía ucraniana, si se toma en cuenta, además, que hubiera venido acompañado de medidas “políticas” vitales para este país, como la disminución del precio del gas. En esta vocación anti rusa han sido determinantes el temor del gran capital ucraniano de ser absorbido por sus pares rusos, (incluyendo el capital estatal) inconmensurablemente más fuertes, así como la agresividad en las proyecciones expansivas de estos últimos, que le han permitido dominar ramas íntegras de la industria ucraniana y hacerse de un nicho importante en el sector financiero de este país. En 2013, el valor acumulado de los capitales de los diez primeros oligarcas ucranianos fue de 32 mil millones de dólares, mientras que el de sus pares rusos fue cinco veces mayor, superando los 150 mil millones de dólares. La diferencia es aún mayor, si se toma en consideración el capital estatal ruso, sobre todo el bancario, cuya capitalización es decenas de veces superior a las de las principales entidades bancarias ucranianas.

Además y no menos importante, en sus lazos con las estructuras financieras occidentales se deja ver una vez más la matriz compradora de la oligarquía ucraniana. Es en el “centro” del sistema-mundo donde la élite económica de este país se legitima, resguarda sus capitales y ubica la sede legal de muchas de sus compañías, además de constituir el mercado europeo uno de los destinos principales de sus exportaciones.

Tanto Rusia como el bloque euro americano atraviesan fases críticas en su desarrollo. Como resultado, cada uno, desde sus potencialidades y necesidades y por métodos distintos, ha aumentado su activismo externo buscando reposicionarse en los marcos de un sistema-mundo en metamorfosis. De esta manera, la escalada de la tensión entre estos dos polos de la geopolítica es un resultado lógico, emergiendo Ucrania como el centro de operaciones y el eslabón más débil.

La fuerza de la financierización globalizada y sus contradicciones internas, han obligado a Rusia a acelerar la integración regional, ejerciendo, durante los últimos años y hasta el momento previo





al inicio de la crisis política en Ucrania, fuertes presiones sobre la dirección de este país. Esto se acompañó, por su parte, de una no siempre consistente, pero activa política europea para la firma con Ucrania de un acuerdo de libre comercio, buscando la clarificación de la apuesta geopolítica de este país y el debilitamiento estratégico de Rusia.

Aquí, sin embargo, cabe distinguir el alcance para Ucrania de los intereses y proyectos de ambos polos. La estrategia de la UE no incluye la integración económica, sino, quizás la más depredadora de las formas de “inclusión” en la órbita de un centro de acumulación-integración-gravitación geopolítica: la liberalización del comercio. Para la UE y en especial para Estados Unidos, en última instancia priman los objetivos geopolíticos. En el caso de Rusia, se ha perfilado con claridad un concepto integral de absorción estratégica, incluso de la integración socio-económica y el control geopolítico.

De esta manera, la política ucraniana de compromisos no excluyentes con UE-Estados Unidos y Rusia ha llegado a su fin. El alineamiento es inevitable, aunque se expresará de formas distintas y complejas en dependencia del escenario que se imponga como resultado de la crisis: fragmentación del país, federalización o mantenimiento del formato estatal unitario. El detonante formal de la actual crisis fue, justamente, la inminencia de la firma del acuerdo de libre comercio entre Ucrania y la fuerte presión que ejerció Rusia para impedirlo.

El alineamiento geopolítico de Ucrania era y es inevitable, al menos en el marco de una estatalidad unitaria. Sin embargo, en contradicción solo aparente, esto es cada vez más un objetivo imposible. La ruptura ideo-política entre diferentes regiones del país, exacerbada al extremo con la actual y genocida guerra civil, el rechazo radical de la influencia rusa o euro americana (en dependencia de la regiones) y el carácter irreversible de la presión de los centros de gravitación geopolítica (en especial de Rusia), prácticamente anulan toda posibilidad de una asociación geopolítica a favor de uno de los bloques, que sea a su vez efectiva y vinculante para los diferentes centros de poder en Ucrania.





Aunque no se excluye la fragmentación, el escenario federalizado –que formó parte de la agenda rusa desde el inicio de la confrontación–, pudiera constituir la opción de compromiso ante la crítica situación actual, quedando excluida ya la reproducción del estatus quo unitario. La fragmentación, el más “noble” de los escenarios, es al mismo tiempo el que mayores complejidades augura, en la medida en que obligaría a conciliar el mayor número de variables.

En cualquier caso, a pesar de los impactos negativos que ha tenido sobre la economía europea y de Rusia, el período de confrontación militar en Ucrania se extenderá aún más, propulsado por la estrategia belicista de EE.UU. y de la dirigencia ucraniana, que prolongan el estado de guerra en Donetsk y Lugansk. A pesar de los dos acuerdos de alto al fuego firmados en Minsk, la política “real” ha ido contracorriente con el cumplimiento de estos objetivos, en especial por parte de la dirigencia ucraniana.

La táctica estadounidense es constitutiva de la estrategia de caotización global que emana de su matriz gendármica, además de constituir un efectivo mecanismo de desestabilización contra Rusia. Este viene a complementar la guerra económica que ha afectado la economía rusa durante el 2014.

Las autoridades ucranianas, por su parte, reproducen el marco de la confrontación y exacerban el uso de la figuración enemiga, buscando extender la endeble legitimidad interna y evadir la responsabilidad por la paupérrima situación socio-económica. Sin embargo, la explosión interna –tanto económica como política– es cuestión de tiempo, y solo el recurso al nacional-chovinismo más primitivo ha podido aparcar sus manifestaciones más destructivas.

El marco geopolítico, cada vez más constreñido y hostil, ha asestado un golpe terminal a la estatalidad ucraniana, en la medida en que ha multiplicado exponencialmente el impacto de sus grandes contradicciones sistémicas. La disfuncionalidad socio-económica, la debilidad de la instancia política central, la ruptura aún mayor de los lazos nacional-identitarios y la incapacidad de Kiev de restablecer el control sobre las regiones del oriente del país, contradicen los más elementales rasgos de la estatalidad: la soberanía del poder político y la terri-





torialidad. Los contextos interno y externo no auguran posibilidades de reversión de estas grandes tendencias, que según las premisas de este estudio, definen las características y vitalidad de Ucrania como Estado-nación y sujeto (objeto) de las relaciones internacionales y del capitalismo global.

BIBLIOGRAFÍA:

Agencia Unian (2014), "Las inversiones extranjeras directas a Ucrania disminuyeron a la mitad en un año", en *Agencia Unian*, 14 de febrero de 2014 (consultado el 28 de febrero de 2014), disponible en <<http://economics.unian.net/finance/884279-chistyiy-pritok-pryamyih-inostrannyih-investitsiy-v-ukrainu-za-god-sokratilsya-vdvoe.html>>.

Amín, Samir (1974), *La acumulación a escala mundial*, Buenos aires, Siglo XXI.

Batchikov, Sergei; Glaziev, Sergei; y Kara-Murza, Sergei (2003), *El libro blanco de las reformas en Rusia*, Moscú, EKSMO, p. 318.

Brzezinski, Zbigniew (1998), *El Gran Tablero mundial*, Barcelona, Paidós.

Burawoy, Michael (2003), "La Gran involución. La reacción de Rusia al mercado", disponible en <www.ecosociology.narod.ru/putvel.doc>.

CTH (Centro de Tecnologías Humanitarias) (2013), "Investigación sobre el ranking de países por el PIB per cápita", (consultado el 2 de marzo de 2014), disponible en: <<http://gtmarket.ru/ratings/rating-countries-gni/rating-countries-gni-info>>.

CIA (2013), "Theworldfactbook", (consultado el 3 de abril de 2014) disponible en <<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/up.html>>.

Colectivo de autores (2013), *Rusia y Ucrania: el tema del desarrollo socio-económico en el contexto de las relaciones bilaterales*, Moscú, Instituto de economía de la Academia de Ciencia de la Federación Rusa, p. 59.

Comité Estatal de Estadísticas de la URSS (1991), *La RSSU en cifras 1990*, Kiev, Finanzas y estadística, p. 320.

Dergachiov, Vladimir (2011), "El camino de Ucrania hacia la periferia mundial recién comienza", en Instituto de política de Dergachev, 25 de septiembre de 2011, (consultado el 10 de febrero de 2014), disponible en <http://dergachev.ru/geop_events/250911.html>.





Forbes (2013), “Los cien ucranianos más adinerados”, en Forbes.ua, (consultado el 5 de febrero de 2014), disponible en <<http://forbes.ua/ratings/1>>.

Friedman, George (2010), *Los próximos cien años. Pronóstico de los acontecimientos del siglo XXI*, Destino.

Fursov, Andrei (2007), “Las contradicciones del Comunismo Histórico”, en Ruskii obozrevatel.ru, (consultado el 12 de septiembre de 2010), disponible en <www.rus-obr.ru/idea/71>.

----- (2008), “La crisis del Comunismo Histórico”, en Ruskii obozrevatel.ru, (consultado el 12 de septiembre de 2010), disponible en <www.rus-obr.ru/idea/262>.

----- (2010), “Problemas teórico-metodológicos del desarrollo del Comunismo Histórico”, en Universidad Humanitaria de Moscú, (consultado el 13 de septiembre de 2010), disponible en <<http://rikmosgu.ru/publications/3559/4349/>>.

Gazeta.zn (2010), “La economía ucraniana se ha adaptado totalmente al estatus de periferia”, en *Gazeta.zn*, 15 de octubre (consultado el 17 de marzo de 2014), disponible en <http://gazeta.zn.ua/ECONOMICS/ekspert_otechestvennaya_ekonomika_polnostyu_adaptirovalas_k_statusu_syrievoy_periferii.html>.

Glaziev, Sergei (1999): *Genocidio*, Moscú, Terra, p. 142.

Harvey, David (2007), *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid, AKAL, p. 245.

----- (2004), “El ‘nuevo’ imperialismo. Sobre reajustes espacio-temporales y acumulación mediante desposesión”, en *Revista Herramienta*, Nº 27, octubre, disponible en: <<http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-27/el-nuevo-imperialismo-sobre-reajustes-espacio-temporales-y-acumulacion-medi>>.

----- (2005), “El ‘nuevo’ imperialismo. Sobre reajustes espacio-temporales y acumulación mediante desposesión. Parte II”, en *Revista Herramienta*, Nº 29, junio, disponible en: <<http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-29/el-nuevo-imperialismo-sobre-reajustes-espacio-temporales-y-acumulacion-medi>>.

Komarov, Aleksei (2013), “Crisis terminal del ciclo americano de acumulación. Escenarios y perspectivas para Ucrania”, 14 de noviembre, (consultado el 15 de febrero de 2014), disponible en <<http://hvylya>>.





org/analytics/economics/terminalnyiy-krizis-amerikanskogo-tsikla-nakopleniya-stsenarii-i-perspektivy-ukrainyi.html>.

Naidenov, Victor (2013), “Los resultados de la ‘independencia’ ucraniana: la bancarota del Estado y la economía”, en *Diario Vremia*, 16 de agosto, (consultado el 18 de marzo de 2014), disponible en <<http://www.vremia.ua/rubrics/problemy/4318.php>>.

Panchenko, Vadim (2009), “La economía de Ucrania. ¿Que nos espera?”, en *Gazeta Ekspeditsia*, diciembre, (consultado el 23 de febrero de 2014), disponible en <<http://www.ex21.com.ua/rus/standpoint/88-2.htm>>.

Romanenko, Yuri (2013), “Seremos agroelfos. Yanukovich marco el curso hacia el oligopolio agrícola”, 12 de diciembre (consultado el 14 de febrero de 2014), disponible en <<http://hvylya.org/analytics/economics/budem-agroelfami-yanukovich-vzyl-kurs-na-agrarnuyu-oligopoliyu.html>>.

SEEU (Servicio estatal de estadísticas de Ucrania) (2011), “Anuario estadístico ucraniano, 2010”, (consultado desde el 1 de marzo de 2014), disponible en <http://ukrstat.org/druk/uk_in_fg/Ukr_2010.zip>.

----- (2013), “Anuario estadístico ucraniano, 2012”, (consultado desde el 1 de marzo de 2014), disponible en <http://ukrstat.org/druk/publicat/kat_u/2013/sb/07_13/sz_Uk_rys12.zip>.

----- (2014), “Anuario estadístico ucraniano, 2013”, (consultado desde el 15 de diciembre de 2014), disponible en <http://ukrstat.org/druk/publicat/kat_r/publdomogosp_r.htm>.

Taxjustice (2012), “Price of offshores revisited”, en *Taxjusticenetwork*, (consultado el 23 de febrero de 2014), disponible en: <http://www.taxjustice.net/cms/upload/pdf/Price_of_Offshore_Revisited_120722.pdf>.

Uainfo.org (2012), “¿Qué lugar ocupa Ucrania en los rankings mundiales?”, 4 de julio (consultado el 4 de febrero de 2014), disponible en <<http://uainfo.org/heading/economics/17533--akie-mesta-zanimaet-ukraina-v-mirovyh-reytingah.html>>.

Vadrzha, Andrei (2011), “La modernización del vacío”, en *Guerra y Paz*, 14 de abril, (consultado el 15 de marzo de 2014) disponible en <<http://www.warandpeace.ru/ru/exclusive/view/57242/>>.





ESFERA PÚBLICA, MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN Y CONFLICTIVIDAD SOCIAL EN LA REPÚBLICA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

UN ESTUDIO DE CASO

*Rodolfo Gómez**

INTRODUCCIÓN

En este breve trabajo intentaremos avanzar en la caracterización del funcionamiento de la “esfera pública” en los países latinoamericanos. De modo concreto lo haremos a partir del análisis del funcionamiento de esa mencionada esfera en la República Plurinacional de Bolivia, en su relación con el “sistema” de medios y en su mediación con los procesos de conflictividad social.

En términos de configuración de la esfera pública, no se encuentran en Bolivia a nuestro entender diferencias respecto del resto de los países latinoamericanos, comparando desde el momento de retorno de la democracia en ese país. Como en Argentina, Brasil o Uruguay, también encontramos aquí un momento de “efervescencia ciudadana” y de aumento de la participación en las instituciones democráticas al momento de retorno de la democracia, como así también se encuentra a posteriori un rápido proceso de “desencan-

* Docente e investigador, Carreras de Ciencias de la Comunicación y de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales (UBA); Facultad de Ciencias de la Educación y de la Comunicación Social (USAL). Asistente Académico del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Investigador de la FISyP.



to” y de escepticismo respecto del funcionamiento de la democracia formal.

El resultado de ese proceso tuvo su correlato en dos cuestiones íntimamente relacionadas. Por un lado la elección y consolidación de diferentes gobiernos neoliberales (en el caso del Movimiento Nacionalista Revolucionario de Paz Estenssoro, contradiciendo la tradición de los partidos nacionalistas populares latinoamericanos en un sentido similar a lo sucedido con el peronismo de Carlos Menem en Argentina, en el caso del Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Jaime Paz Zamora, llevando adelante políticas contradictorias con la tradición progresista de la izquierda en nuestra región), y por el otro, conjuntamente con el desarrollo del proceso de privatizaciones de empresas públicas y de concentración de la riqueza; la consolidación de grupos monopólicos de medios de comunicación que controlan gran parte del mercado de la producción audiovisual, y por tanto determinan de un modo importante –aunque no absolutamente– el funcionamiento de la “esfera pública” política.

En algún sentido en Bolivia, como en el resto de América Latina, esta caracterización entra en crisis conjuntamente con la crisis del neoliberalismo, siendo los movimientos sociales de ese país en cierto modo los responsables de esa “ruptura” a partir de su accionar crítico presente en una esfera pública dominada por un “sistema” de medios monopólico.

La posterior elección del presidente Evo Morales también es la resultante de ese accionar público crítico desarrollado por los movimientos sociales bolivianos que condujeron a la crisis neoliberal, en la medida que también el actual presidente es parte de dichos movimientos: campesinos, indígenas. Motivo por el que supo caracterizarse a su gobierno como el gobierno “de los movimientos”.

Pero una vez en el gobierno, un Evo Morales jaqueado por los grupos opositores y por unos medios masivos de comunicación que funcionaban como articuladores de dichos grupos, debía garantizar la gobernabilidad como garantía de la continuidad del proceso de cambio. Lo que llevó al gobierno a replantearse su política de alianzas





tácticas y estratégicas para justamente poder enfrentar exitosamente a esos grupos opositores y medios comerciales de comunicación de masas, que buscaban desgarrar e incluso desmembrar a la nación boliviana con su política de “autonomías” regionales. Aunque esta política de alianzas también desembocó en una andanada de críticas por parte de los mismos movimientos sociales que lo habían erigido presidente boliviano.

En esta texto nos abocaremos a analizar la evolución del funcionamiento de la esfera pública en Bolivia, desde la perspectiva de la lógica del enfrentamiento entre gobierno y medios masivos comerciales de comunicación de masas, considerando el precario equilibrio existente entre “sistema político”, “sistema estatal” y movimientos sociales. Por supuesto en el marco del funcionamiento de una sociedad capitalista, como la que está actualmente vigente en ese país.

NEOLIBERALISMO, CONCENTRACIÓN MEDIÁTICA, ESFERA PÚBLICA Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Como mencionábamos en la introducción, la llegada sucesiva al gobierno de Víctor Paz Estenssoro, Jaime Paz Zamora, Hugo Bánzer Suárez y Gonzalo Sánchez de Lozada supuso la implementación de políticas neoliberales en el país y la configuración de un “sistema” de medios comercial de comunicación de masas fuertemente concentrado en su propiedad.

Cuestión muy interesante, en la medida que modifica sustancialmente un panorama previo históricamente basado en la diversidad. Y que remite a dos elementos característicos, que en cierto modo se encuentran vinculados, a saber:

- La división del país en tres regiones, la andina (donde se ubican la ciudad de La Paz, Cochabamba, Potosí, Chuquisaca), la del llano (donde se ubican las ciudades que concentran las mayores fuentes de ingresos, como ser Santa Cruz de la Sierra, Beni y Pando) y la zona sur (el departamento de Tarija).

- La existencia de grupos sociales de rápida “asociatividad” y fuerte conflictividad, como se desprende del hecho histórico del desarrollo de una Revolución obrero-campesina como la de 1952.





Fueron estos dos factores los que confluyeron para que Bolivia presentara una relativa diversidad en lo que a propiedad y contenidos presentes en los medios masivos de comunicación respecta. Según la periodista boliviana Lupe Cajías¹, durante décadas los medios masivos de comunicación estuvieron tanto en manos del Estado, como de la Iglesia Católica, de los sindicatos y de las empresas privadas.

Todo esto se modificó sustantivamente durante las décadas de los ochenta y noventa, signadas por la implementación de políticas neoliberales. De modo que hoy día la venta y circulación de periódicos se concentra en manos de cuatro diarios de circulación nacional, entre los que destaca *El Deber*, cuyas ventas superan el 25%.

Y si bien la radio se encuentra un poco más diversificada, en la televisión –que es el medio de mayor importancia en términos de consumo de masas– cuatro emisoras concentran la casi totalidad de la audiencia: Unitel, Red Uno, ATB y Bolivisión.

Pero además, de todo este proceso, son tres –básicamente– los grupos que concentran la propiedad mediática en ese país: el perteneciente a Raúl Garafulic, la Iglesia Católica, y el llamado Grupo Líder (resultante de la concentración económica de varios de los más importantes periódicos de la región).²

Como en otros países latinoamericanos, también acá observamos durante los años neoliberales (aunque esto pervive en general durante los gobiernos progresistas) una fuerte relación entre ese “sistema” mediático fuertemente concentrado y el “sistema” político. En principio porque, como mencionamos, la propiedad de varios de los más importantes medios masivos de comunicación se encontraba en manos de los más importantes políticos de los partidos bolivianos “tradicionales” (aquellos que podríamos ubicar dentro de ese “sistema político”), opositores a posteriori del gobierno de Evo Morales.

Si bien supuestamente ligado al Partido Socialista Obrero Español (PSOE), el Grupo español “Prisa”, que controlaba importantes diarios –*La Razón*, el diario sensacionalista de La Paz *Extra*, el diario

1 Citada en Becerra y Mastrini.

2 Ídem.





Nuevo Día de Santa Cruz de la Sierra– y un canal de televisión –el canal de la Asociación Teledifusoras Bolivianas (ATB)–, mantuvo en Bolivia un perfil netamente centroderechista y opositor a Morales.

El primero de los diarios de su propiedad mencionados, *La Razón*, fue vendido en 2009 a un grupo de empresarios venezolanos³, al que algunos mencionan como ligado al actual presidente boliviano.

Otros medios gráficos se encuentran vinculados con empresarios y políticos opositores. El mencionado *Nuevo Día* de Santa Cruz, fue comprado por el empresario y político opositor Branco Marinkovic. El principal diario boliviano *El Deber*, de Santa Cruz de la Sierra, propiedad de la familia Rivero, es dirigido por Pedro Rivero Mercado, embajador durante el gobierno del antes dictador Hugo Bánzer. La familia Canelas, socia de Rivero, es propietaria de *Los Tiempos*, de Cochabamba, otro diario de importante circulación.

De los principales canales televisivos, el canal de TV Unitel, pertenece al Grupo Monasterio, propiedad de la familia del fallecido senador Monasterio, del Partido Nacionalista Revolucionario, durante el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada; el canal Red Uno, del Grupo de Ivo Kuljis, político que integró varios frentes de centroderecha. El mencionado canal Bolivisión de Cochabamba, que en 2008 fue comprado por el empresario mexicano Ángel Remigio González, dueño de buena parte del paquete accionario de Canal 9 de Argentina. Cadena A, del Grupo Mercado, y Red Pat, del empresario de origen libanés Daher (y donde los diarios *El Deber* y *Los Tiempos* tienen el 40% de las acciones).

En radio encontramos en principio el Grupo Panamericana, del grupo de Miguel Dueri, ex embajador de Banzer; la radio Fides, ligada a la Compañía de Jesús, y por último Erbol, ligado a sectores progresistas de la Iglesia.⁴

Podríamos decir que esto demuestra claramente, aunque en un sentido “subjetivo”, las vinculaciones existentes entre varios de los

³ Cfr. al respecto Giavedoni.

⁴ Cfr. Becerra, M. y Lacunza.





más importantes medios masivos de comunicación y los políticos opositores al gobierno de Morales.

Pero, en segundo lugar, y en un sentido más “estructural”, tendríamos que analizar la relación entre “sistema de medios” y “sistema político” para ver el modo en que en general el “sistema” mediático cubrió las protestas sociales –contra el despliegue de las políticas neoliberales– desarrolladas por los diferentes (e importantes) movimientos sociales bolivianos. Modo que podríamos vincular, como en otros casos en América Latina (por ejemplo el de Argentina en diciembre de 2001, o de Venezuela en el caso del golpe institucional contra el presidente Chávez en 2002), a una noción de “control social” y de funcionalidad planteada por los medios masivos.

Por dar un ejemplo, fue interesante ver cómo durante la llamada “Guerra del Agua” desarrollada durante abril del 2000, en pleno gobierno por vía electoral del otrora dictador Hugo Bánzer Suárez, en la ciudad de Cochabamba, la televisión hablaba de “Violencia en las calles” o de “Graves enfrentamientos”⁵, sin mencionar la desigualdad de posiciones entre los protagonistas de las protestas –entre los que se encontraban mujeres y niños– y la institución represiva del estado (que, como decía Max Weber, posee el monopolio “legítimo” de la violencia).

La noción de “control social” presente en los medios masivos comerciales de comunicación fue originalmente desarrollada por autores filiados en el funcionalismo norteamericano (como Lazarsfeld, Merton, Klapper, Wright, incluso Lippmann desde otra posición teórica)⁶, que habían observado empíricamente cómo los mensajes emitidos por los medios masivos eran consumidos en la medida que el contenido de dichos mensajes se encontraba acorde con las normas y valores sociales presentes en los “grupos primarios” (familia, grupos de amigos, comunidades eclesiales, grupos de pertenencia, etc.). De manera que no observaban estos autores que

5 Cfr. al respecto Tapia.

6 Cfr. al respecto Lazarsfeld, P. y Merton.

//





dichos medios produjeran cambios actitudinales sino más bien el “reforzamiento” de lo dado, es decir, el reforzamiento de aquellas acciones que se desarrollan dentro del status quo vigente.

El que los mensajes emitidos por el “sistema” de medios masivos reforzara las normas y valores sociales instituidos dentro de los diferentes y variados grupos primarios promoviendo el “control social” (es decir, las normas y valores “tradicionales” de una sociedad) no implicaba, por parte de esos mismos medios masivos comerciales, la ausencia de crítica hacia los gobiernos de turno, más allá de la ideología más o menos neoliberal que profesaran.

En general estas críticas suelen tomar la forma de denuncias, muchas veces vacías de contenido político, de actos de corrupción perpetrados por políticos. Aunque otras veces se plantean ciertas denuncias que refieren a cuestiones netamente políticas.

El motivo de esto último no refiere al remanido y falso criterio de la “objetividad” periodística sino al rol funcional de “control social” que el “sistema” de medios masivos comerciales de comunicación juega en relación con el conjunto del “sistema social”. Es decir, que dentro de ese rol los medios masivos comerciales pueden jugar un rol de crítica política en la medida que desde el gobierno se exceda en su capacidad represiva o bien promueva una política económica que aumente sobre manera –y riesgosamente para el equilibrio social– la desigualdad social. Lo que no implica que los medios masivos comerciales de comunicación, como “sistema”, puedan jugar un rol –estructural, porque esta caracterización pretende ir más allá de las conductas particulares loables de ciertos periodistas o personalidades de la cultura– contrario a la necesidad de garantizar el “orden social”.

Y ello pudo verse precisamente –y de nuevo– en el caso de la “Guerra del Agua”. Una vez producidos hechos represivos por parte de la policía dependiente del gobierno de Cochabamba, en ciertos casos avalados en su accionar represivo desde el gobierno central en La Paz, los movimientos sociales –en particular la Coordinadora de Defensa del Agua y la Vida– virtualmente “ocuparon” la ciudad de modo pacífico. Y es en esos momentos, de algún modo

6/





cuando el movimiento social “desborda” los canales institucionales establecidos por el “sistema” (político, económico, cultural), cuando los medios masivos de comunicación –incluso los comerciales– se hacen eco y son correa de transmisión de los mensajes producidos por los mismos movimientos.⁷

Este proceso no es sin embargo, un proceso “acabado” (como diría Raymond Williams en el caso de la necesidad de “producción” permanente de hegemonía por parte de los sectores dominantes), ya que no implica de ninguna manera el surgimiento de unos medios masivos de comunicación “de nuevo tipo”. Pero sobre todo porque el “sistema”, a través de los diferentes “subsistemas” vuelve una y otra vez a traccionar hacia la lógica del “control social”.

En el caso de la Guerra del Agua esto pudo verse en el episodio inmediatamente posterior a la toma de la ciudad, que se conoce como “el engaño”.

En un anuncio realizado frente a los medios masivos, el entonces alcalde de Cochabamba, indicó que el contrato con la empresa multinacional que iba a encargarse del servicio del agua se abandonaba, lo que fue recibido como un gesto de triunfo por parte del movimiento social. Sin embargo, unas horas después se decretó estado de sitio y fueron encarcelados gran parte de los dirigentes de la Coordinadora, en un nuevo intento por parte del poder de silenciar, identificar y controlar a los diferentes movimientos sociales críticos de “lo establecido”.

EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESFERA PÚBLICA, LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN DURANTE LOS GOBIERNOS DE EVO MORALES

Los sucesos de la “Guerra del Agua”, desarrollados durante el 2000 en Cochabamba, fueron uno de los puntos de partida de toda una serie de acontecimientos de protesta, presentes en la esfera pública, protagonizados por los movimientos sociales bolivianos que desembocaron en la caída del gobierno neoliberal de Gonzalo Sánchez de Lozada en 2003. Sin duda, la posterior llegada de Evo Morales al Palacio Quemado fue también producto del incremento de la

⁷ Cfr. al respecto Kruse y Vargas.





protesta social por parte de estos diferentes movimientos sociales campesinos, indígenas, etc.

Aún antes de su llegada al gobierno, Evo Morales encontró fuertes críticas procedentes de unos medios masivos de comunicación que, como ya mencionamos, se encontraban en manos de empresarios y dirigentes de los partidos “sistémicos” (como el Movimiento Revolucionario Nacionalista de Sánchez de Lozada o Alianza Democrática Nacionalista de Bánzer). De modo que una vez ascendido a presidente de Bolivia no le resultó difícil afirmar –como antes lo hiciera también Chávez en Venezuela– que su principal oposición política se encontraba en los medios masivos comerciales de comunicación.

Sin embargo, a pesar de ello, y en la medida que una “ley de medios” no había sido una promesa electoral, Evo Morales prestó atención a otra serie de medidas que consideraba más urgentes e importantes para el desarrollo de su gobierno, como ser las nacionalizaciones –parciales– de los recursos naturales, el plan de alfabetización (llevado adelante como en Venezuela, con la ayuda de los educadores cubanos) y a posteriori el llamado a la reforma de la Constitución para promover la conformación de un Estado plurinacional.

Ello no supuso sin embargo, y en la medida que una posible “efectividad” de la oposición a su gobierno descansaba en las variadas formas de articulación promovidas desde muchos de estos medios masivos comerciales de comunicación ligados a políticos de esa misma oposición, que no se desarrollasen ciertas acciones tendientes a buscar equiparar el “peso” del gobierno en una esfera pública hasta entonces dominada en su mayoría por ese “sistema” mediático.

Como en el caso de Argentina, una primera política por parte del gobierno fue el uso de la publicidad estatal, antes destinada a los periódicos y programas radiales y televisivos privados de mayor audiencia, mayormente pautada desde entonces en radios comunitarias y estatales como así en otros medios privados menos ligados al “sistema” político tradicional. También se buscó incluir dentro de la Nueva Constitución cierta noción de “responsabilidad social” en los contenidos emitidos por la prensa (lo que supuso la acusación





de intento de censura por parte de la SIP y otras organizaciones sociales internacionales de las patronales de prensa).

Junto con esto, y como no podría ser de otro modo en un gobierno con vínculos estrechos con algunos sindicatos y movimientos sociales y populares, se promovió fuertemente el desarrollo de las radios comunitarias (de larga tradición en este país, vale recordar las famosas radios mineras de los años setenta y ochenta) y rurales, la creación de la llamada “Red de Radios de los Pueblos Originarios de Bolivia”, bajo el lema de “la voz de los que no tienen voz”. Pero también cobró fuerte impulso la reactivación de los medios públicos en manos del estado nacional (que incluía el relanzamiento del canal 7 Bolivia TV junto con sus repetidoras en todo el país, el desarrollo de la Agencia Boliviana de Información, la cadena radiofónica –también de alcance nacional– Patria Nueva, etc.), como así en gráfica el lanzamiento del periódico estatal *Cambio* –en su versión impresa y en Internet– durante 2009.

El sentido era por supuesto, como indica el investigador brasileño Denis de Moraes, “reinsertar a los medios masivos estatales en las disputas por la hegemonía cultural”.⁸

En el mismo sentido es que el gobierno de Bolivia decidió ser parte del financiamiento del canal multiestatal Telesur –que como en el caso de los diarios también transmite a través de Internet–, creado para competir con otro contenido con la CNN (sobre todo en su versión latinoamericana).

Otro elemento importante tiene que ver con el fomento por parte del estado boliviano, de producción de contenido independiente a ser incluido dentro de programaciones oficiales y comunitarias.

Si bien Morales no propuso suplantar la aún vigente –y vetusta– Ley de Imprenta (sancionada en 1826, aunque fue muy parcialmente modificada a lo largo del siglo XX), en la sanción de la constitución en 2009, se incluyeron –como habíamos mencionado– algunos articulados que referían a la “ética” y la “responsabilidad” por parte de los periodistas y de los medios masivos de comunicación a la

⁸ De Moraes.





hora de difundir noticias. Pero también allí se introducía una novedosa referencia, la de la prohibición de conformar “monopolios” u “oligopolios” de comunicación de masas.

Posteriormente también Morales elevó a proyecto de ley y sancionó, nuevamente en sintonía con lo sucedido en Argentina luego de 2008 en materia de regulación de los contenidos emitidos por los medios masivos de comunicación, la Ley Contra el Racismo y Toda Clase de Discriminación durante 2010.

Desde 2012, y siguiendo parte de las promesas de campaña del segundo mandato, Morales viene presentando algunas iniciativas dentro del campo comunicacional, como así amagando con la presentación de una nueva ley que regulara tanto comunicaciones de masas como telecomunicaciones.

Aparentemente uno de los principales debates refiere, como en el caso de la legislación sancionada en Argentina, a la puesta de topes del 30% para la asignación de medios de masas según se trate de medios privados, públicos o comunitarios. Aunque la aparente contrapartida sería la de fijar un tope del 20% para los medios estatales, reservando el 80% para unos medios “privados” donde se estaría incluyendo a los medios comunitarios.

En cualquiera de los casos, esto parece marcar la existencia de distintas posiciones a veces contradictorias dentro del mismo gobierno y una ausencia de una política coherente en este sentido.

ALGUNAS CONCLUSIONES PARCIALES

Como mencionábamos tanto en la introducción como en parte del desarrollo de este trabajo, existe en Bolivia –y allí se origina la originalidad y la radicalidad de su proceso– una gran tradición de movilización popular (plasmada entre otros hechos en la Revolución obrero-campesina de 1952) que implicó además el surgimiento de novedosas formas de comunicación (tal el caso de las radios campesinas o bien de las famosas radios mineras, nacidas al calor de movilizaciones populares, aunque haya sido a posteriori de aquella revolución).

Si bien en la estructura mediática boliviana existía una buena cantidad de medios cuya propiedad se encontraba en manos de





empresarios ligados al poder político de turno, se podía observar también cierta diversificación, vinculada al desarrollo de tipos y formas de comunicación local y comunitaria.

Pero las décadas neoliberales van a modificar esta diversificación comunicacional (que no va a suponer, sin embargo, una homogeneización cultural), sobre todo en el plano de la propiedad de los medios masivos comerciales de comunicación. Se va a observar desde entonces un importante proceso de concentración de la propiedad mediática en pocas manos, las más de las veces ligadas a funcionarios o políticos pertenecientes a los partidos políticos “tradicionales” (PNR, ADN, MIR), cuestión a la que hicimos referencia con cierto detalle en el desarrollo del texto.

Esto estuvo en línea por cierto, con el proceso de “modernización” capitalista, iniciado en América Latina (en particular a lo largo de Sudamérica) durante las dictaduras que azotaron la región a lo largo de las décadas del setenta y ochenta, y proseguido con creces durante la “década neoliberal” de los noventa. Supuso por cierto este proceso de concentración de la propiedad mediática, como así una ausencia de regulación estatal en la materia, y el establecimiento de un importante vínculo entre el “sistema” mediático y el “sistema” político.

La función cumplida por el “sistema” mediático en este marco de funcionamiento de la sociedad capitalista en su conjunto es la de establecer mecanismos de “control social” tendientes a reforzar las normas y valores sociales vigentes, para permitir la configuración de una sociedad “equilibrada”.

Así, frente a la aparición de las diferentes protestas sociales, como ejemplificamos con el caso de la llamada Guerra del Agua, llevadas adelante por los movimientos sociales bolivianos –campesinos, obreros, indígenas, ciudadanos, etc. –, los medios masivos de comunicación (sobre todo los comerciales, los pertenecientes al “sistema”) jugaron un papel estigmatizador de esas protestas, equiparando a los manifestantes y participantes de las mismas con las fuerzas represivas policiales o estatales.

BB





Pero el problema del despliegue de esta “funcionalidad” (observada incluso empíricamente por científicos sociales en los países desarrollados) es que implica además la existencia de sociedades integradas institucionalmente (como por ejemplo la norteamericana), en tanto lo que promovió el capitalismo neoliberal fueron serios problemas de “integración social” como así “anomia progresiva” y “des-institucionalización”.

Procesos que en cierto modo podían ser criticados por esos mismos medios, en el sentido de mostrar también que la soberbia o la negación al diálogo con los movimientos sociales por parte de los gobiernos neoliberales o la lisa y llana represión, podían conducir a un “estallido” o aumento “indiscriminado” de la protesta social que fuera en última instancia contraproducente para la reproducción de la democracia capitalista. De allí que pudimos ver, nuevamente en el emblemático caso de la Guerra del Agua, cómo podía decirse que los medios se mostraban favorables al desarrollo de la protesta y de la toma pacífica de la ciudad de Cochabamba por parte de la Coordinadora o de otros movimientos sociales participantes de la protesta.

Esto implica que la existencia de nutridos movimientos sociales que se hacen presentes en la esfera pública a partir de protagonizar hechos de protesta no son datos menores a la hora de analizar el funcionamiento del “sistema” de medios masivos de comunicación. En la medida que se verifica que el incremento de los hechos de protesta y el incremento de la presencia en la esfera pública supone que dichas manifestaciones impactan “públicamente” y pueden conformar una “opinión pública”.

Si al mismo tiempo estos hechos de protesta protagonizados por los diferentes movimientos sociales adquieren legitimidad social y por tanto se “enmarcan” (*framing*) y cobran un sentido “general” (es decir, que no son visualizados como refiriendo a un interés meramente particular), tendremos entonces el motivo por el que son considerados de manera “benevolente” por este “sistema” de medios masivos de comunicación.

Ahora bien, si nuevamente tenemos en cuenta que –como dijimos– la “función” del “sistema” de medios masivos de comunicación





es la de promover el funcionamiento equilibrado de la sociedad capitalista, es decir lo que Gramsci denominaba “hegemonía”, debemos volver a analizar el proceso.

Como al decir de Raymond Williams, la “hegemonía”⁹ (y sobre todo en el ámbito cultural) es algo que se “produce” de modo permanente, esto supone que la “benevolencia” de los medios para con los movimientos sociales críticos sea algo más bien circunstancial, un producto de las “relaciones de fuerza” promovidas por el aumento de la protesta social. Por lo tanto, no implica que los medios masivos se hayan vuelto “permeables” o “simpatizantes” de los movimientos de protesta y mucho menos que las promuevan. Y menos que menos si además las protestas son protagonizadas por movimientos sociales más bien inorgánicos a las formas de organización institucionales del capitalismo (por diferencia con las formas de protesta llevadas a cabo por movimientos de la “sociedad civil” francamente conservadores, como ser los que encontramos apoyando el golpe de estado en la Venezuela de 2002 o bien los que encontramos hoy reclamando la renuncia de Nicolás Maduro en ese mismo país, cuyo carácter no es precisamente crítico del funcionamiento de la institucionalidad burguesa-capitalista establecida sino todo lo contrario).

El rol cumplido por los medios es más bien “catártico”, de difundir la protesta llevada adelante por los movimientos sociales como modo de “integrarla” nuevamente al funcionamiento sistémico democrático (capitalista).

Este rol cumplido por los medios frente a las protestas desarrolladas por los movimientos sociales no se ha modificado una vez llegado Evo Morales a la presidencia de la Nación. Lo que sí se modifica es por un lado el rol de la “figura” del propio Evo (ahora presidente), como así el que juegan desde entonces los movimientos sociales críticos del neoliberalismo.

Decíamos que en cierto modo Evo Morales era el presidente “de los movimientos”, porque quizá como ningún otro presidente del

⁹ Cfr. Williams.





“nuevo progresismo” latinoamericano (aún más que Correa, que es resultado de una revolución “ciudadana”, o que Lula, que podría representar ciertos intereses populares o de un sector de los trabajadores, por ejemplo), su autoridad emerge directamente como parte de la lucha que llevaron adelante los cocaleros, indígenas, mujeres, regantes, organizaciones comunitarias, campesinos, trabajadores en general.

Pero si bien esto es cierto, y como resultado encontramos toda una serie de “políticas públicas” –de claro sentido progresivo– referidas a las nacionalizaciones, a la reforma constitucional, a la alfabetización; por otro lado encontramos que las fuerzas conservadoras se aglutinaban para hacer fracasar este nuevo proceso. Además encontramos que uno de los instrumentos con los que contaba Morales para tratar de consolidar el proceso de cambio era el mismo Estado capitalista. Es decir, un Estado atravesado por la lógica del funcionamiento del capital, pero también por las propias contradicciones de la lucha de clases.

Esto implicaría intentar entender cómo es posible utilizar al estado capitalista contra el propio funcionamiento del capitalismo, cuestión realmente compleja si las hay.

A nuestro parecer, esto tiene que comprenderse por un lado a la luz del funcionamiento de los movimientos sociales que buscan actuar con autonomía del estado capitalista, del sistema político burgués y del capitalismo en su conjunto, y por el otro desde el accionar del MAS y del gobierno como parte de un movimiento que expresa francamente la contradicción (capitalismo-no capitalismo). Ya que para consolidar el proceso de cambio y neutralizar a la potente oposición, el gobierno precisa en cierta medida “institucionalizar” a los diferentes movimientos sociales (que como dijimos previamente son movimientos sociales en muchos casos con fuertes raíces históricas, y con fuerte tradición “autonomista”), canalizar su accionar a través de los partidos políticos –gubernamentales– e instituciones estatales y para estatales; es decir, dentro de ciertos límites establecidos por el “sistema”. Y todo este “apoyo” (aunque sea crítico) precisa encontrarse presente por supuesto en la arena





pública, de manera que permita generar acuerdos, consensos y legitimidad en la “opinión pública”.

Esta serie de contradicciones y prácticas políticas “dialécticas” pudieron verse en varios sucesos desarrollados en los últimos años dentro del Estado Plurinacional de Bolivia. El más renombrado de estos fue el del enfrentamiento entre el gobierno y una importante fracción del movimiento indígena en torno a la construcción de una carretera que atravesaba un parque nacional –el TIPNIS– que era a la vez un territorio ancestral.

Otro ejemplo posible fue el enfrentamiento con sectores de trabajadores nucleados en la Central Obrera Boliviana (COB) a raíz de la Ley de Pensiones –jubilaciones– aprobada por el parlamento y sancionada por el ejecutivo. Resuelto luego de acusaciones contrapuestas de “golpismo” por parte del gobierno y de “defensor de la patronal” por parte del sindicalismo en las calles.

Sin embargo, lo más interesante del conflicto –a nuestros fines– fue el titular del diario opositor a Morales *El Deber*, donde se indica que es la COB la que “promueve el diálogo” mientras informa que Evo “no cede” en sus posiciones.

Este ambivalente proceso (de tensión entre la autonomía reclamada por los movimientos y su institucionalización por parte del gobierno, sumada a la tensión presente dentro del “sistema político” entre gobierno y oposición), es el que marca los límites que pueden observarse en las políticas públicas desarrolladas –desde un Estado que no ha dejado aún de ser capitalista– por el gobierno de Evo Morales, y a nuestro entender el motivo por el que el gobierno no ha avanzado de manera decisiva en la sanción –ahora aparentemente inminente– de una ley reguladora del funcionamiento del “sistema” de medios que permita refundar la “esfera pública” en un sentido diferente al que expresa la democracia del capital.

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

Becerra, M. y Lacunza (2012), *Wiki-Media-Leaks. La relación entre medios y gobiernos de América Latina bajo el prisma de los cables de WikiLeaks*, Buenos Aires, Ediciones B.

77





Becerra, M. y Mastrini, G. (2006), *Periodistas y magnates. Estructura y concentración de las industrias culturales en América Latina*, Buenos Aires, Prometeo.

Cambiasso, N. y Grieco y Bavio, A. (1999), *Días Felices. Los usos del orden: de la escuela de Chicago al funcionalismo*, Buenos Aires, Eudeba.

De Moraes, D. (2011), *La cruzada de los medios en América Latina. Gobiernos progresistas y políticas de comunicación*, Buenos Aires, Paidós.

Giavedoni, D. (2010), "Los medios en Bolivia: mapa y legislación de los medios de comunicación" en *La Revista del CCC* (en línea) N° 9/10, mayo-diciembre, disponible en <<http://www.centrocultural.coop/revista/articulo/169/>>.

Kruse, T. y Vargas, H. (2000), "Las victorias de abril: una historia que aún no concluye", en revista *OSAL* N°2, Buenos Aires, CLACSO, septiembre.

Lazarsfeld, P. y Merton, R. (1969), "Comunicación social, gusto popular y acción social organizada", en AAVV, *Industria, cultura y sociedad de masas*, Caracas, Monte Ávila.

Tapia, L. (2000), "La crisis política de abril", en revista *OSAL* N°2, Buenos Aires, CLACSO, septiembre.

Williams, R. (2000), *Marxismo y literatura*, Barcelona, Península.





MÉXICO: ¿UN ESTADO FALLIDO?

Adrián Sotelo Valencia*

La reflexión sobre el Estado, no en general, sino, en particular del Estado fallido, se entronca prioritariamente con la concepción teórico-política de Max Weber; por un lado con el método (“tipo ideal”) y, más importante aún, por otro, con el concepto teórico de Estado como monopolio “legítimo” de la violencia.

Respecto al primero nos dice Weber que:

Un tipo ideal [...] se consigue a través del *realce* unilateral de *uno* o de *varios* puntos de vista y la reunión de una multitud de fenómenos *singulares*, difusos y discretos, que se presentan en mayor medida en unas partes que en otras o que aparecen de manera esporádica, fenómenos que encajan en aquellos puntos de vista, escogidos unilateralmente, en un cuadro *conceptual* en sí unitario. Éste en su pureza conceptual, es inhallable empíricamente en la realidad: es una *utopía* que plantea a la labor *historiográfica* la tarea de

* Sociólogo y teórico de la dependencia. Investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos de la FCPyS-UNAM.





comprobar en qué medida la realidad se acerca o se aleja de ese cuadro ideal”.¹

Con este instrumento del tipo ideal se construye el *par dicotómico*: Estado fuerte, viable, gobernable *versus* Estado débil, fallido, etc.

Por otro lado, para este autor el Estado es:

[...] aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio (el “territorio” es elemento distintivo), reclama (con éxito) para sí el monopolio de la *violencia física legítima*. Lo específico de nuestro tiempo es que a todas las demás asociaciones e individuos sólo se les concede el derecho a la violencia física en la medida en que el Estado lo permite. El Estado es la única fuente del ‘derecho a la violencia.’²

A lo que agrega que el Estado implica

[...] una relación de *dominación* de hombres sobre hombres, que se sostiene por medio de la violencia legítima (es decir, de la que es vista como tal). Para subsistir necesita, por tanto, que los dominados *acaten* la autoridad que pretenden tener quienes en ese momento dominan.³

Si bien es cierto que el Estado monopoliza y ejerce la fuerza física, psíquica y espiritual en el entorno social de clases para sustentar su dominación en la sociedad –como, por otro lado, plantea la teoría marxista del Estado– no es claro el concepto “legitimidad” como su atributo exclusivo, ya que ella implica identidad de valores e intereses entre los dominados y las clases dominantes, cuestión que, en general, no se verifica en ningún Estado capitalista hasta ahora históricamente constituido donde, por el contrario, lo que en verdad existe es el conflicto permanente y la lucha entre las clases sociales, grupos, fracciones e individuos, con una propensión permanente a

1 Weber, 1982, pp. 79/80.

2 Weber, 1972, pp. 83/84.

3 *Ibid.*, p. 84.





la utilización, por parte del Estado, de la coerción e, incluso, del uso de la represión cuando el conflicto social es incontrolable.⁴

La legitimidad caracteriza un conjunto de elementos de orden jurídico, político e ideológico de un sistema de valores que produce y generaliza la creencia y aceptación en la mayoría ciudadana del carácter presuntamente legítimo de las instituciones de dominación del Estado. Es decir, la legitimidad, como parte “funcional” del Estado capitalista, es un elemento sustancial de las relaciones de poder que atribuye al consenso, más que a la fuerza, la naturaleza de dichas relaciones.

En su *Diccionario de Ciencia Política*, Norberto Bobbio y Nicola Matteucci definen la legitimidad:

[...] como el atributo del Estado que consiste en la existencia de una parte relevante de la población de un grado de consenso tal que asegure la obediencia sin que sea necesario, salvo en casos marginales, recurrir a la fuerza. Por lo tanto, todo poder procura ganarse el consenso para que se le reconozca como legítimo, transformando la obediencia en adhesión. La creencia en la legitimidad es, pues, el elemento integrante de las relaciones de poder que se desarrollan en el ámbito estatal.⁵

Por otra parte, como se sabe, el método que se utiliza generalmente consiste en representar como “tipo ideal” al Estado emanado en el capitalismo occidental también denominado Estado moderno, y que, paradigmáticamente, termina por cristalizar en el propio de países desarrollados como Estados Unidos, Francia o Inglaterra. El euronortecentrismo ideológico en su máxima expresión como “tipo

4 Es claro que esta identidad –sobre todo en el plano ideológico– se puede producir a base de la enajenación introyectada en la población principalmente a través de los medios de comunicación que, en general, están al servicio del Estado y de las clases dominantes.

5 Bobbio y Matteucci. Los autores distinguen diversos aspectos que configuran los puntos esenciales del proceso de legitimación: la comunidad política, el régimen, el gobierno y los Estados coloniales de los gobiernos hegemónicos que concurren de manera relativamente independiente en el proceso de legitimación, pp. 892/893.





ideal” erigido también como “método comparativo” por excelencia de formaciones sociales y Estados completamente diferentes.

En esa perspectiva teórica, se obvia que el Estado capitalista aparece, así, como una instancia superestructural de dominación de la sociedad encaminada a garantizar y perpetuar, en el plano más general y amplio, las condiciones materiales de reproducción del capital que es su fundamento.⁶ La conformación del Estado se opera a base de la integración de los siguientes procesos: de la unificación político-territorial de la población y su conversión en “nación”, de la creación y consolidación de una fuerza pública, especial, de represión, de la imposición por el Estado de una política impositiva que le provea recursos financieros y del surgimiento y consolidación de la burocracia política como aparato del Estado.⁷

Así estructurado, el Estado capitalista moderno, como producto de una evolución histórica⁸, redefine, a la par, conforme evoluciona, las relaciones de dominación de la sociedad a través del aparato burocrático-represivo (gobierno, tribunales, ejército, prisiones, derecho, etc.) y del sistema de dominación que comprende, además, los distintos elementos en que una clase dominante fundamenta su poder (medios de comunicación masiva, prensa, iglesia, familia, etc.).⁹

Esta redefinición, sin embargo, adquiere una extraordinaria dimensión política en la actualidad. No es ya la que nutrió los análisis del marxismo clásico y los de Lenin del Estado y la democracia y,

6 “El Estado moderno no es tampoco más que una organización creada por la sociedad burguesa para defender las condiciones exteriores generales del modo capitalista de producción contra los atentados, tanto de los obreros como de los capitalistas aislados. El Estado moderno, cualquiera que sea su forma, es una máquina esencialmente capitalista, es el estado de los capitalistas, el capitalista colectivo ideal”, Federico Engels, (s/fa), p. 444, subrayado nuestro.

7 Engels, sf/b, pp. 606/607.

8 “En la evolución de las instituciones que caracterizan al Estado moderno, ha sobrevenido el paso del Estado feudal al Estado sanitario, del Estado estamental a la monarquía absoluta, de la monarquía absoluta al Estado representativo”, Bobbio y Bovero, pp. 68/69.

9 Cf. Marini, p. 93.





aún, los de Max Weber sobre la burocracia¹⁰, se trata ahora de un Estado capitalista infinitamente más complejo y desarrollado cuyos mecanismos de consenso y de coerción se mezclan y compenetran hasta los espacios más recónditos de los individuos y organizaciones privadas de la llamada sociedad civil.

Por lo anterior, consideramos que el análisis del “Estado fallido” debe ubicarse en una “posición intermedia”: entre el nivel global del Estado, en sentido amplio, y su concreción empírica cuando éste queda reducido al concepto de gobierno, o al régimen político, nociones que en una buena parte de los análisis políticos se confunden y empañan su comprensión.¹¹

En suma, el Estado en sentido amplio, es la parte sustantiva del análisis mientras que, en nuestra perspectiva, el fallido se ubica como un adjetivo accesorio que gira en torno a los conceptos y categorías derivados del primero.

LOS ESTADOS FALLIDOS

A propósito de los acontecimientos de Ayotzinapa, ocurridos en el Municipio de Iguala, en el Estado de Guerrero, México, que hemos analizado en otra oportunidad¹², ha cobrado fuerza la discusión sobre si el mexicano es, o no, un “Estado fallido”, a la luz de la crisis económica y, más recientemente, social y política que sacude a todo el sistema político mexicano encabezado por el PRI. Adelantamos que la respuesta, por consiguiente, depende de lo que se entienda por dicho concepto y de los parámetros utilizados. A propósito de ello, muchos se preguntan si el gobierno ha perdido la capacidad de controlar el –o partes del– territorio, donde muchas regiones están flagrantemente dominadas por los cárteles del narcotráfico

10 Un análisis comparativo del Estado y la burocracia en los estudios de Max Weber y de Lenin en la perspectiva de su significado en relación con la estructuras internas del Estado contemporáneo, y de la manera en que impiden a la clase obrera realizar sus Intereses de clase, se encuentra en Wright, cap. IV, pp. 175/219.

11 Lenin, en Una gran iniciativa diferencia correctamente el concepto de Estado, del de gobierno y del de régimen político; ver Lenin.

12 Véanse nuestros artículos en rebellion.org/, en especial Sotelo 2014a y Sotelo 2014b.





como ejemplarmente muestran los estados de Guerrero, Michoacán y Tamaulipas, así como el “monopolio legítimo” de la violencia y la autoridad, que también ejercen ilegalmente, pero efectivamente –totalmente o en parte– dichos cárteles, y otros grupos irregulares y paramilitares que han venido cobrando auge en los últimos años.

Conviene, pues, aunque brevemente en este artículo, indagar primeramente el origen y significado del Estado fallido para, enseguida, opinar con referencia concreta al Estado capitalista mexicano que, además, es dependiente y subdesarrollado, puesto que está estructuralmente subordinado dentro del área periférica de los países capitalistas altamente industrializados, en particular, a Estados Unidos, que se ubica estratégicamente en el centro del sistema imperialista mundial.

Débiles, fallidos, frágiles, cuasi-Estados, canallas. Estados fuertes, gobernables, democráticos, son los adjetivos más utilizados para delimitar a los Estados políticos que cierta literatura considera como “fracasados”, la mayoría de ellos ubicados en el ámbito de los países periféricos y subdesarrollados del Sur del mundo.¹³

La primera definición de “Estado fallido” (*failed state*) fue obra de Gerald Herman y Steven Ratner (1993), preocupados por los Estados que se estaban volviendo incapaces de sostenerse a sí mismos como miembros de la llamada y conceptualmente manoseada “comunidad internacional”.¹⁴ Referían un Estado que se estaba volviendo incapaz de sostenerse a sí mismo como miembro de la comunidad internacional, poniendo, así, en riesgo a sus ciudadanos y a los países vecinos.

Sin embargo, otro origen y definición del concepto geoestratégico “Estado fallido” surge de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos en un Informe intitulado: “State Failure Task Force Report” fechado en 1995.¹⁵ El objetivo de este reporte era

13 Puede consultarse el libro colectivo Rotberg et al, 2007.

14 Helman y Ratner.

15 Esty, Goldstone, Gurr, Surko and Unger. Posteriormente los autores escribieron un segundo Reporte: Esty, Goldstone, Gurr, Harff, Levy, Dabelko, Surko, Unger.





identificar qué países podrían considerarse “fallidos” y, por ende, como un genuino riesgo para la seguridad internacional y para la propia seguridad interna de ese país.

El momento detonante para la profundización del tema sobre los Estados fallidos, fue el ataque del 11 de septiembre de 2001 a las Torres Gemelas, “[...] Que hicieron que las agendas académicas y gubernamentales coincidieran de forma clara en que los estados débiles y fracasados son una amenaza fundamental para la seguridad global”.¹⁶

En las palabras del filo-neoliberal Francis Fukuyama se entiende mejor el significado de estos acontecimientos y, por ende, las causas del surgimiento de la “guerra preventiva” lanzada por Bush como doctrina de “seguridad nacional:

[...] la lógica de la política exterior de Estados Unidos desde el 11-S está desembocando en una situación en la que, o bien asume la responsabilidad de la gobernanza en los Estados débiles, o bien deja el problema en manos de la comunidad internacional. A pesar de haber negado tener ambiciones imperialistas, la administración Bush ha elaborado, tanto en el discurso del presidente en West Point como en la *Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos* (2002), una doctrina de anticipación o, para ser exactos, de guerra preventiva que, de hecho, situará a Estados Unidos en posición de gobernar a las poblaciones potencialmente hostiles de los países que lo amenacen con el terrorismo.¹⁷

Posteriormente, en 2002, después de los ataques del 11 de septiembre de 2001 a las Torres en New York, el Consejo de Seguridad de Estados Unidos, dependiente del presidente de Estados Unidos,

16 Moncada Roa, p. 32.

17 Fukuyama. Según diversos analistas la doctrina de la “guerra preventiva” surgió en un discurso pronunciado por el presidente George W. Bush en la Academia Militar de West Point el 1 de junio de 2002, véase Bush, donde esboza dicha doctrina y habla por vez primera de la existencia de un “eje del mal” que es preciso destruir puesto que el conflicto global es entre “el bien y el mal” que amenaza la seguridad interna e internacional.





calificó a los Estados fallidos como un riesgo para la seguridad nacional de ese país y estableció una estrategia integral para la intervención y cooperación en dichos países.

La investigadora Patricia Moncada en su artículo destaca *dos corrientes* teóricas de los “Estados fallidos”, una que denomina “escuela conservadora” o “neocolonialista” y, otra, la *escuela crítica* con la que se identifica. La primera tiene como uno de sus representantes más importantes, entre otros, a Robert I. Rotberg¹⁸, que sustenta tres tesis principales con fuerte contenido weberiano: el Estado capitalista moderno es el “tipo ideal” de la organización del poder y, por supuesto, representa la antípoda de todo Estado fallido “generador de desorden y anarquía”; que la causa esencial de la “falla” del Estado reposa en un ruín desempeño de sus gobernantes y, en tercer lugar, es el mercado, la liberalización económica y la reducción cuantitativa y cualitativa de la intervención del Estado lo que asegura, según esta concepción, el desarrollo económico global¹⁹ en la típica formulación de la ideología neoliberal.

Por su parte, la *escuela crítica* está fielmente representada por Susan Woodward, directora del Proyecto Fracaso Estatal del Programa en Estados y Seguridad del Instituto Ralph Bunche, y se define así, según la autora, debido a que cuestiona los postulados-fundamentos de la escuela conservadora.

Después de revisar la literatura existente sobre el tema, Moncada señala que existen, o existirían, dos líneas de coincidencia sobre lo que es –o debería ser– un Estado fallido: a) una propensión a la pérdida del control del territorio y, b) también en algún grado del monopolio de la fuerza.²⁰

Más adelante aproxima lo que es el *núcleo* de la *causa* principal del fracaso de un Estado

[...] es el comportamiento de sus gobernantes. Bajo esta premisa, hay tres factores que lo determinan: a) pérdida del

18 De este autor véase Rotberg, 2007, pp.151/237.

19 Ibid., p. 37.

20 Ibid., p. 47.

88





monopolio de la fuerza, b) criminalización del Estado –el Estado se convierte en un actor violento– y, por último, c) decisiones económicas insensibles a reglas macroeconómicas y fiscales, esto es, irracionales.²¹

La autora señala los siguientes *indicadores* del *fracaso* de un Estado, relativos a los económicos, políticos y de violencia. Entre los primeros figuran, por ejemplo, el aumento de la inflación, la baja de los ingresos de la población, mientras que la violación de los derechos humanos y de las libertades políticas (que por cierto ocurrió y masivamente en México), la prevalencia del ejecutivo por sobre los otros dos poderes del Estado; entre los indicadores de violencia indica el tráfico de armas, de drogas, de seres humanos y recursos naturales, pérdida de control del territorio, guerras civiles, inseguridad, entre tantos otros. Y a continuación resume que

Al articular causas e indicadores críticos aparece que los bienes afectados son la seguridad, el Estado de derecho y la democracia. Estas circunstancias redundan, indefectiblemente, en pérdida de legitimidad del gobierno y del Estado.²²

Es evidente que la definición de un Estado fallido depende de la manera concreta en que se articulan estos indicadores con el núcleo duro del fracaso en el contexto del perfil general y al respecto se resume lo siguiente

Por lo tanto, establecidos los conceptos de *perfil general* y *núcleo del fracaso*, y evaluados los principios de análisis que acá operan, las respuestas a las preguntas ¿por qué algunos estados pasan de la debilidad al fracaso y otros –en condiciones aparentemente más complicadas– no?, y ¿por qué razón algunos Estados que encajan en el perfil general del fracaso no fracasan?²³

En general la respuesta que se ofrece consiste en articular los indicadores señalados anteriormente con la función que cumplen

21 Moncada Roa, p. 110.

22 Ídem.

23 *Ibíd.*, p. 114.





en términos de “provisión de bienes políticos” y de “probabilidad de fracaso” y, adicionalmente, el margen “de amenaza que tolera un bien” para impedir que un Estado se precipite al fracaso.²⁴

Durante las reuniones del Fondo Monetario Internacional en Santiago de Chile, en entrevista el secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza, a propósito de la masacre de Ayotzinapa en Iguala afirmó que “Pese al momento delicado por el que atraviesa el país, México tiene un Estado fuerte, con instituciones fuertes y sólidas, aun cuando hay algunos que no lo aceptan” y, aún, fue más enfático:

México es un *Estado fuerte* que requiere reformas importantes, pero es un Estado fuerte que *controla gran parte del territorio y hay gobernabilidad*, donde además hay instituciones judiciales, parlamentarias y presidenciales muy fuertes y muy sólidas. Hay mucho más vigencia de un Estado de derecho en México de lo que algunos aceptan.²⁵

Como vemos el secretario general de la OEA recurrió a dos elementos que normalmente se utilizan para decidir si un Estado es o no fallido: el control del territorio y la gobernabilidad, elementos que en México están puestos en jaque por la realidad de crisis generalizada en el plano económico, social, político, de seguridad y del propio gobierno priista enquistado en el poder.

ESTADO, SOLIDEZ DEL BLOQUE BURGUÉS Y LUCHA DE CLASES

El hecho relevante que resulta de la actual coyuntura social y política del país es la extrema y gran cohesión de la coalición gobernante con la burguesía dependiente mexicana y las empresas transnacionales que actúan como un sólido bloque contra las acciones del pueblo y las exigencias y demandas de los padres de familia de los normalistas secuestrados-desaparecidos por el Estado.²⁶

24 *Ibíd.*, p. 114 y ss.

25 *El universal*. Cursivas nuestras.

26 En la revista *Proceso*, 1989, diversos reportajes y artículos de opinión de destacados reporteros y analistas reúne los elementos necesarios para configurar el delito de crimen de Estado en el caso de Ayotzinapa.





Preocupa que, conforme se incrementa y extiende el apoyo social y popular a lo largo y ancho del país a través de manifestaciones, manifiestos, mítines, tomas de alcaldías, de carreteras, de paros solidarios en las universidades públicas y privadas, entre otras acciones relevantes incluyendo las protestas internacionales en apoyo a Ayotzinapa, en esa misma proporción aumenta la sordera del régimen y la represión, cuyo objetivo es, indudablemente, sofocar dichas manifestaciones, desgastar el movimiento y a los padres de familia, tanto a los de los estudiantes desaparecidos como a los familiares de los asesinados ese día y de otras víctimas que han ido apareciendo en fosas clandestinas y en asesinatos sumarios, incluso en otros estados de la República en la medida en que se busca a los normalistas desaparecidos.

La actitud gubernamental de cerrazón ante los graves conflictos sociales y criminales que ocurren de manera cotidiana corresponde a una costumbre muy arraigada en México hasta el hartazgo cultivada por los medios corporativos de comunicación privados y oficiales, consistente en hacer caso omiso de las múltiples y frecuentes masacres y represiones gubernamentales perpetradas por grupos irregulares y por fuerzas federales, que han ocurrido en distintos momentos contra los luchadores sociales y la población en general sin que haya castigo a los culpables, ni levantamientos significativos y permanentes de protesta frente a estas actitudes autoritarias de los representantes del régimen político del Estado. Por el contrario, más bien ha ocurrido que los movimientos opositores se van desgastando ante la cerrazón y represión gubernamental al grado de que se diluyen en el olvido y, aunque se dé seguimiento, terminan en algún archivo muerto del gobierno sin repercusiones judiciales y penales.

En el contexto de un sistema presidencialista autoritario como el mexicano –que reedita la mejor tradición represiva (y el lenguaje) del diazordacismo del 68– y de ninguna manera democrático como por ahí se predica, esto se ha convertido en costumbre arraigada a tal grado que ha llegado hasta a los propios sectores proletarios y populares que advierten, si bien con rabia e impotencia, cómo





sus esfuerzos de justicia y esclarecimiento de la verdad son infructuosos ante un sistema de poder representado por un séquito de burócratas, abogados, policías y jueces que generalmente están en contubernio para cerrar el paso a la impartición de justicia. Ésta es la naturaleza de la “justicia” que prevalece en México y que ni partidos, ni diputados y senadores cuestionan, ni mucho menos denuncian, para superar estas injusticias que sí lesionan al pueblo y a muchísimos ciudadanos inocentes, cuyo único delito es manifestarse y protestar ante las infinitas injusticias y tropelías que día a día cometen los personeros del régimen autoritario mexicano.

Dado el carácter compacto y homogéneo del bloque burgués de poder en cuya cúspide aparece justamente el presidente de la República, no se observa que, ante la gravedad de los acontecimientos expuestos por Ayotzinapa, fracciones de la burguesía, de las jerarquías eclesiásticas, de las cúpulas empresariales y militares y, aún, de los partidos políticos hayan entrado en contradicción, ni en general ante la extendida y grave corrupción e impunidad que permea todos los confines de nuestro país. Por el contrario, se detecta una alta convergencia entre estas clases y fracciones de clase respecto a una estrategia de golpeteo y desgaste del movimiento popular que ha despertado frente a los crímenes de lesa humanidad perpetrados por el Estado mexicano, sin que hasta la fecha haya culpables, intelectuales y materiales, fehacientemente procesados, así como esclarecimiento de las causas profundas que condujeron a esta barbarie criminal. En experiencias, como la chilena, por ejemplo, podemos recordar que una de las causas, entre tantas otras, que condujeron al triunfo del candidato de la Unidad Popular (UP) fue justamente el hecho de que la burguesía se presentó dividida a la elección electoral, lo que coadyuvó al triunfo de Salvador Allende, si bien esa división era expresión de las fuertes contradicciones estructurales en el seno mismo de la acumulación del capital. Esta cuestión del blindaje del bloque burgués de poder es el que posibilita la manutención del Presidente de la República sin que haya visos, siquiera, de que éste pueda ser procesado como responsable, directo o indirecto, en su función de representante del ejecutivo, ni mucho menos –como ingenuamente plantean algunos sectores





de la llamada “izquierda” electoral– su renuncia como “fórmula de solución”. Ésta, en sí misma, no solucionaría nada, si no va precedida y antecedida de un fuerte movimiento social y popular capaz de esclarecer los hechos y castigar hasta las últimas consecuencias a los culpables de este genocidio.

A diferencia de otros países y experiencias de América Latina, este sólido bloque de poder hace las veces de un fortificado dique de contención de las luchas populares y del proletariado que constituyen la mayoría de la población, respaldado por el poder de los medios de comunicación públicos y privados encaminados a introyectar en la opinión pública nacional e internacional la (falsa) idea de que el problema es de carácter local y ya ha quedado resuelto con la aprehensión de algunos responsables de rango menor como policías, miembros de bandas narcotraficantes y, en el caso más relevante, del presidente municipal del Municipio de Iguala involucrado en los crímenes de *lesa humanidad* y en dichos grupos delictivos.

En general, podemos apuntar que el proceso de democratización formal experimentado por América latina a partir de mediados de la década de los ochenta del siglo pasado en países como los del Cono Sur (Brasil, Argentina), además de la crisis estructural del capitalismo dependiente durante ese periodo y el arribo del neoliberalismo, ocurrió justamente dadas las profundas contradicciones entre las fracciones burguesas de esos países y la casta militar. Pero, en México, desde el intento de golpe de Estado de Victoriano Huerta en lo que se conoció como la *Decena Trágica* (9-18 de febrero de 1913) con el asesinato de Francisco I. Madero y Pino Suárez, prácticamente no ha habido una contradicción fundamental, esencial, dentro del bloque burgués de poder que conduzca a la apertura de una crisis del sistema de dominación sustentado en el presidencialismo autoritario. De aquí la “excepcionalidad mexicana” que posibilitó la manutención de gobiernos civiles durante el ciclo latinoamericano de las dictaduras militares vigente durante el periodo que va de mediados de la década de los sesenta hasta mediados de la de los ochenta del siglo pasado, con la sola excepción de Chile que extendió su régimen militar hasta principios de la década de los noventa (11 de marzo de 1990).





Esta característica del bloque histórico conformado inmediatamente después del término de la revolución mexicana, es el eje del corporativismo y del presidencialismo autoritarios que cubre prácticamente el período de los gobiernos de la *dictadura perfecta* (1940-2000) y de la *imperfecta* (2000-2014) incluyendo, por supuesto, a las dos administraciones panistas (2000-2012), donde evidentemente no hubo, ni transición a la llamada “democracia”, ni mucho menos institucionalización de un “sistema democrático”, similar al de otras experiencias emanadas del proceso de transición de las dictaduras militares a las democracias, como en el caso de algunos países del Cono Sur (Argentina, Brasil, Uruguay o Chile).

En México el Estado autoritario, que no experimentó una dictadura formal, constituye un sólido rompecabezas cuyas piezas se mantienen ensambladas a través de la represión, la persuasión enajenante de los medios de comunicación, las alianzas interclasistas e interpartidarias encementadas por la corrupción, la componenda, la impunidad y el tráfico de influencias. Elementos que, hasta ahora, han impedido que se abra una fisura que provoque, sí no una ruptura, al menos, una grieta en el sistema de dominación burgués en cuya cúspide figura el Estado y sus aparatos ideológicos y de contrainsurgencia. En el fondo, lo que a la burguesía dependiente le interesa no es tanto la justicia y el esclarecimiento de los hechos, sino el buen desempeño y seguridad de sus negocios empresariales, la manutención del régimen de superexplotación del trabajo y la obtención de cuantiosas ganancias de sus inversiones que son fehacientemente garantizada por el gobierno. En otras palabras: aprovechar las oportunidades que el *capitalismo del desastre*, como lo caracteriza Naomi Klein²⁷, le abre al capital frente a todo tipo de calamidades y tragedias humanas –como, por ejemplo, el ataque y la invasión a Irak por las tropas de Estados Unidos (1990); el derribo de las Torres Gemelas (2001) por presuntos terroristas, o los efectos destructores del Huracán Katrina en la ciudad y población de Nue-

27 Klein denomina “capitalismo del desastre” a los “ataques organizados contra las instituciones y bienes públicos, que se producen siempre después de acontecimientos de carácter catastrófico, declarándolos al mismo tiempo atractivas oportunidades de mercado”, en Klein, p. 26.

BB





va Orleans (2005)– para engrandecer sus negocios y expandir las oportunidades de los mercados corporativos.

En el caso que nos ocupa, es esta realidad la que hace muy difícil ponderar si la coyuntura histórica, social y política abierta por Ayotzinapa, junto con la conflictividad irradiada a los espacios sociopolíticos nacionales e internacionales, conducirá a fracturas del bloque burgués de poder y, por consiguiente, a facilitar la lucha del pueblo trabajador y de la sociedad en aras de resolver tanto el problema inmediato de la aparición con vida de los estudiantes normalistas, como el esclarecimiento de los miles de desaparecidos en todo el territorio nacional para, finalmente, aterrizar en los graves problemas estructurales responsables de la crisis económica del patrón de reproducción capitalista dependiente vigente, de la extendida pobreza y pobreza extrema, de los bajos salarios que percibe más del 60% de la población, así como tareas esenciales que conduzcan a superar las relaciones capitalistas de producción y sus instituciones fundamentales, hoy fuertemente comprometidas con los intereses estratégicos del imperialismo y de las grandes empresas trasnacionales que son sus beneficiarias.²⁸

¿ES MÉXICO UN ESTADO FALLIDO?

La violencia generalizada en México no es un flagelo de temprana data como generalmente lo presentan los medios de comunicación; sino que es un fenómeno de inseguridad sistémica instalado en el tejido social y político mexicano. Simplemente para no ir muy lejos registramos las represiones y masacres de 1968 y 1971, de Aguas Blancas (1995), Acteal (1997) y, junto con Ayotzinapa, en la comunidad de San Pedro Limón del Municipio de Tlatlaya, en el Estado de México, donde según la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), efectivos militares ejecutaron a 15 de 22 muertos que fueron hallados en el suelo de una bodega el 30 de junio de 2014 y que prácticamente fueron fusilados.²⁹

²⁸ Para una profundización del tema véase mi libro en Sotelo V, 2014c.

²⁹ Ver *Animal Político*.





Por eso decimos que la violencia organizada y el narcotráfico son un flagelo que de ninguna manera se debe atribuir a uno que otro individuo o grupo social o político, como sugirió el dirigente nacional del PRI, César Camacho, al achacarle las causas de la violencia y del crimen organizado al ex-presidente Calderón³⁰, el cual, indudablemente tiene enorme responsabilidad de más al haberle declarado la guerra en su sexenio al crimen organizado. Más bien hay que subrayar que *este problema es sistémico y estructural* y *todos son responsables*, en alguna medida, porque interactúan como autoridades en cualquier nivel de gobierno (federal, estatal o municipal) y, por tanto, es una *cuestión de Estado* que éste no debe –ni puede– evadir como pretende hacerlo el presidente con su “decálogo” de acciones inoperantes.³¹

30 Véase revista *Proceso* 1987, 29 de noviembre de 2014.

31 Ante este desgarrador panorama de crisis política y social derivado de la masacre de Ayotzinapa, el 27 de noviembre de 2014, desde un Palacio Nacional férreamente custodiado por fuerzas federales, el presidente anunció, con la misma retórica y formato de los informes presidenciales o de los vejestorios discursos de campaña, una especie de decálogo retórico basado en diez acciones encaminado a “mejorar la seguridad, la justicia y el Estado de Derecho en el país” y que enumeramos a continuación:

1. Ley Contra la Infiltración del Crimen Organizado en las autoridades municipales que establece que el gobierno federal tome el control de la seguridad en los municipios “donde haya indicios” (¡sic!) de que la autoridad municipal está coludida con el crimen organizado.
2. Iniciativa para redefinir la competencia de cada autoridad en el combate al delito.
3. Creación obligatoria de policías únicas estatales “confiables, profesionales y eficaces” que sustituyan a alrededor de “mil 800 policías municipales débiles”, con prioridad en Guerrero, Jalisco, Michoacán y Tamaulipas.
4. Crear un número nacional para emergencias, el 911 “...por ser el más reconocido a nivel mundial”, a nivel nacional para pedir auxilio (¡sic!) en casos de urgencia (¡!)
5. Establecer la Clave Única de Identidad para “acceder más fácilmente a trámites y servicios gubernamentales, así como al sistema bancario y financiero.
6. Operativo Especial en la región de Tierra Caliente, donde “habrá un despliegue de fuerzas federales en municipios de Guerrero y Michoacán; así como respaldo de las fuerzas federales para los municipios que lo requieran, en los estados de Jalisco y Tamaulipas”.
7. Justicia cotidiana (¡sic!) que “exige el ejidatario que pierde su tierra sin razón, el propietario a quien no le pagan la renta, el consumidor que no recibe el producto por el que pagó, o el ciudadano que fue víctima de un abuso de autoridad”.

BB





Lo grave de esta situación, que encierra sordera, desdén, prepotencia y represión por parte del gobierno federal y de las autoridades, es que parte de una premisa completamente falsa: la de que el problema derivado de los acontecimientos ocurridos en Iguala era un asunto de carácter local y que prácticamente estaba “resuelto” por parte de la Procuraduría General de la República (PGR) y que, debido a ello, se tomarían dichas acciones enunciadas por el presidente el mismo día en que los medios de comunicación daban la noticia de la aparición de 11 ejecutados en una carretera de la localidad de Ayahualulco perteneciente al Municipio de Chilapa, en el Estado de Guerrero, así como el hallazgo de un hombre decapitado en Acapulco en ese mismo Estado un día después con claros signos de brutalidad y de tortura.

Si nos atenemos a la nomenclatura utilizada por la literatura sobre el Estado fallido para calificar la situación del mexicano, en relación con los indicadores de pérdida del monopolio de la fuerza y del control del territorio, o parte de él, y crisis de gobernabilidad con el complemento de las implicaciones que acarrea la merma de la política oficial en la distribución de los llamados bienes políticos (seguridad, democracia, libertades políticas, derechos humanos, infraestructura, sistemas de seguridad social, jurídico políticos y electorales, entre otros), y considerando que para nosotros “fallido”

8. Acciones en materia de derechos humanos que facultan “al Congreso de la Unión para expedir las Leyes Generales en materia de Tortura y Desaparición Forzada”.

9. Combate a la corrupción.

10. Transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

Siete de estas medidas son de orden policiaco-represivo y las restantes formalmente de “justicia y seguridad”. Las tres primeras anulan las policías municipales en donde supuestamente haya “indicios de infiltración” del narcotráfico, y le confieren el mando único a los Estados, en una acción que concentra, aún más, el poder represivo en los gobernadores, muchos de ellos coludidos con el narcotráfico, como se ha verificado en México en los últimos años. Con estas medidas el presidente, la burocracia política que representa y sus asesores ingenuamente creen que se va a resolver la profunda crisis estructural del país puesta al descubierto de manera brutal en una sola exhibición a raíz de los terribles acontecimientos de Tlatlaya, primero, y de Ayotzinapa, después, que condujeron, en esta última, a la muerte de seis personas (entre ellas tres estudiantes) y a la desaparición forzada de otros 43 estudiantes normalistas que hasta la fecha se desconoce su paradero.

89





es un adjetivo calificativo derivado del sustantivo Estado, consideramos que el mexicano no es propiamente un Estado fallido, aunque sí experimentando una profunda crisis política e institucional, que se encuentra en proceso de debilitamiento pero no solamente por las causas que indican los analistas y teóricos del Estado fallido mencionadas más arriba, sino debido a una exacerbación muy profunda de las contradicciones capitalistas del régimen dependiente de producción vigente en México que hundan sus raíces en una intensificación de la desigualdad social, de la superexplotación del trabajo como eje del proceso de acumulación de capital y de una enorme violencia que se ha extendido y configurado a lo largo y ancho del país.

Nos parece que es insuficiente colocar, mediante antípoda comparativa en un modelo dicotómico, al llamado Estado moderno vs. Estado fallido debido a la falacia que encierra cuando se comparan estas dos entidades conceptuales como si fueran pares antagónicos, cuando no lo son. Y decimos falaz porque, por ejemplo, frente a esta aseveración de Rotberg: “Los habitantes de los estados fallidos comprenden qué es lo que significa que la vida sea pobre, desagradable, brutal y breve”³², se pudiera concluir, bajo una visión dominante e imperial, que los fenómenos negativos de la barbarie capitalista se circunscriben a los pueblos y países subdesarrollados y dependientes obviando, por supuesto, los graves problemas derivados del colonialismo, la dependencia y el atraso y atribuyéndole a los avanzados la “virtud” de poseer mecanismos cuasi místicos, instituciones y políticas de gobierno, encaminados a impedir su instalación, como si el sistema capitalista no tuviera la dinámica inmanente de universalizar y profundizar esos fenómenos y contradicciones, como está sucediendo justamente en la actualidad con la crisis capitalista en la Unión Europea, en Japón y en los propios Estados Unidos que ha venido desahuciado paulatinamente a los trabajadores y a las poblaciones de esos países.

Lo grave de estas concepciones dominantes es que legitiman la intervención en los lugares y Estados que se considera “fallidos”

³² Rotberg, op. cit. p. 208.

99





por parte de los gobiernos imperialistas que generalmente se ubican como representativos del llamado Estado moderno y en nombre de la “comunidad internacional”. Al respecto, según Fukuyama, los Estados que llama fracasados y débiles se convirtieron en el principal peligro del orden internacional inmediatamente después del término de la Guerra Fría. Según este analista,

Los Estados débiles o fracasados conculcan los derechos humanos, provocan desastres humanitarios, causando oleadas masivas de inmigración y atacan a sus vecinos. Desde el 11-S, también ha quedado claro que protegen a los terroristas internacionales que pueden ocasionar daños significativos a Estados Unidos y otros países desarrollados.³³

A partir de entonces, el intervencionismo imperialista en aquellos Estados considerados débiles, fracasados o colapsados es la estrategia esencial supuestamente encaminada a resolver estos conflictos de manera directa ya que, asegura el autor, los métodos tradicionales de disuasión o contención han dejado de ser eficaces, por lo que

[...] los intereses de seguridad exigen introducirse dentro de los Estados y cambiar su régimen para evitar así el surgimiento de futuras amenazas.³⁴

Se transitó, así, de la concepción de la problemática de este tipo de Estados, considerada como “cuestión humanitaria y de derechos humanos”, a un problema esencialmente estratégico de seguridad que amenaza al orden internacional. Es en función de esta (nueva) estrategia que se cometen las más flagrantes atrocidades y violaciones de la soberanía de los Estados, de los derechos humanos y se somete a los pueblos y países al imperio de la ley y de la dominación de los países y Estados que se han autoproclamado en garantes de la seguridad internacional como es paradigmáticamente el caso de Estados Unidos en la actualidad.

33 Fukuyama, p. 140.

34 Fukuyama, p. 141.





Como podemos apreciar, no es posible discutir los problemas de los Estados, que lo son respecto a sus sistemas de producción y reproducción capitalista, en el marco ideológico y restringido del Estado fallido con los conceptos y categorías que éste proporciona. Puesto que, permaneciendo dentro de él, necesariamente se tendrá que utilizar el método comparativo-dicotómico que aproxima a este tipo de Estados al supuesto “tipo ideal” representado por las “democracias gobernables” occidentales, las cuales presuntamente constituyen los paradigmas del modelo “promotor” de “seguridad” y “desarrollo”. De tal suerte que, en la medida en que se alejen de él, necesariamente, y bajo las circunstancias planteadas de gobernabilidad, control territorial y distribución de bienes políticos, paulatinamente irán pasando de la fase débil a la fallida, y de ésta, finalmente al colapso del Estado, sin que esta secuencia unidimensional se aplique a los Estados fuertes del imperialismo dominante.

El problema de fondo, por consiguiente, no es devolverle el estatus de Estado gobernable (¿para quién, con qué objetivo central, qué tipo de Estado?) a un Estado fallido; sino el de resolver los profundos problemas económicos y sociales en materia de salud, educación, alimentación, vivienda, seguridad, dignidad, protección de los recursos naturales en condiciones de no destructividad y construir y afianzar nuevas relaciones humanas y sociales capaces de construir sistemas económicos, políticos y sociales verdaderamente acordes con los intereses mayoritarios de los trabajadores productores de la riqueza y, en general, de la población. Sin estas condiciones, es imposible que un Estado (capitalista fallido o no) funcione adecuadamente para las mayorías, aunque sí lo puede hacer para el gran capital cuya reproducción y riqueza reposan cada vez más en la intensificación de la explotación, en la generación de pobreza y en la extensión de la desigualdad social, por cierto, cada vez más aguda, incluso, en las sociedades del capitalismo avanzado, tal como está ocurriendo en países como Portugal, Grecia, España, Irlanda, Italia y, en general, en el capitalismo avanzado actualmente envuelto en una profunda crisis sistémica y estructural.



Lo obvio es que las problemáticas identificadas específicamente para los Estados fallidos (ingobernabilidad, violencia e inseguridad, guerras civiles, déficit en la distribución de la riqueza) por las agencias internacionales y los estudiosos del tema, evidentemente son realmente existentes a la luz de una crisis capitalista global que en los dos últimos lustros se viene intensificado de manera brutal al influjo de la inmisericorde aplicación de las políticas neoliberales prácticamente en todo el planeta.

Si bien es cierto que los estados occidentales del capitalismo avanzado, dada su naturaleza imperialista y colonialista, poseen instrumentos económicos, políticos y militares de contención para no derivar en la secuela de los Estados fallidos propiamente dichos, sin embargo, ello no deriva en la imposibilidad de que elementos como la desigualdad, la crisis y la caída de los productos internos brutos de los países desarrollados, se desplieguen ampliamente afectando a las poblaciones de esos países y regiones.

Por lo que más bien, consideramos que los Estados fallidos corresponden al universo de los dependientes y subdesarrollados que operan de manera subordinada en la periferia del capitalismo avanzado, transfiriendo valor, plusvalía y ganancias hacia las burguesías imperialistas, lo que les permite a éstas acumular capital en escala ampliada en su beneficio, mientras que el proceso se revierte hacia las burguesías y países dependientes exacerbando su crisis estructural y sistémica, al mismo tiempo que provocando exacerbación de las contradicciones y de las luchas de clases con consecuencias a veces dramáticas para sus poblaciones, e incidiendo en los problemas detectados por los teóricos de los Estados fallidos en términos de ingobernabilidad, descontrol del territorio y de la crisis del monopolio de la violencia legal que el Estado termina por compartir con fuerzas y grupos irregulares (narcotraficantes, paramilitares) que, paralelamente, imponen sus intereses y demandas en los lugares donde operan, en una buena parte con la complicidad, explícita o implícita, de las autoridades locales, municipales o federales.

Por todo ello, consideramos que en México se está originando una profunda crisis, no sólo del Estado, sino del mismo sistema de





dominación –en la que, por cierto, las redes sociales desempeñan un importante papel frente al gigantesco oligopolio privado y oficial que controla los medios de comunicación– colocando al país en la senda del debilitamiento estructural del gobierno federal frente a una relativa e incipiente insurgencia popular y ciudadana que se ha venido forjando y manifestando a raíz de los acontecimientos ocurridos con la masacre de Ayotzinapa y de la puesta en evidencia de una mancomunidad de intereses que cohabitan en alianza entre el narcotráfico y el Estado mexicano sin que hasta la fecha se haya esclarecido de manera fehaciente esta interrelación.

BIBLIOGRAFÍA

Animal Político (2014), “¿Qué ocurrió en Tlatlaya minuto a minuto, según la CNDH?”, 22 de octubre, disponible en <<http://www.animalpolitico.com/2014/10/la-matanza-del-ejercito-en-tlatlaya-segun-la-cndh/>>.

Bobbio, Norberto y Bovero, Michelangelo (1984), *Origen y fundamentos del poder político*, México, Enlace/Grijalbo.

Bobbio, Norberto y Matteucci, Niccola (2000), *Diccionario de Ciencia Política*, México, Siglo XXI.

Bush, George W. (2002), “President Bush Delivers Graduation Speech at West Point United States Military Academy West Point”, New York, 01 de junio, disponible en <<http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/news/releases/2002/06/20020601-3.html>>.

El Universal (2014), “Iguala, una alerta para México”, 13 de diciembre, disponible en <<http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/-34iguala-una-alerta-para-america-34-1061607.html>>.

Engels, Federico (s/f), “Del socialismo utópico al socialismo científico”, en *Obras escogidas*, Moscú, Editorial Progreso.

----- (s/fb), “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”, en *Obras escogidas*, Moscú, Editorial Progreso.

Esty, Daniel C., Goldstone, Jack, Gurr, Ted Robert, Surko, Pamela, and Unger, Alan, (1995), *Working Papers: State Failure Task Force Report*, McLean, VA, Science Applications International Corporation, 30 November, disponible en: <http://www.researchgate.net/publication/248471752_Working_Papers_State_Failure_Task_Force_Report>.



Etsy, Daniel C, Goldstone, Jack A., Gurr, Ted Robert, Harff, Barbara, Levy, Marc, Dabelko, Geoffrey D., Surko, Pamela T., Unger, Alan N., *State Failure Task Force Report: Phase II Findings*, en <<http://www.isn.ethz.ch/Digital-Library/Publications/Detail/?ots591=0c54e3b3-1e9c-be1e-2c24-a6a8c7060233&lng=en&tid=136281>>.

Fukuyama, Francis (2004), *La construcción del Estado. Hacia un nuevo orden mundial en el siglo XXI*, Barcelona, Ediciones B.

Helman, G. y Ratner S. (1993), "Saving failed states", *Foreign Policy*, vol. 89, invierno.

Klein, Naomi (2007), *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*, Paidós Ibérica.

Lenin, Ilich Vladimir (s/d), "Una gran iniciativa", *Obras escogidas*, Moscú, Editorial Progreso.

Marini, Ruy Mauro (1976), *El reformismo de la contrarrevolución*, México, Era.

Moncada Roa, Patricia (2007), "El fenómeno de la debilidad y el fracaso del Estado: un debate inconcluso y sospechoso", en *Los estados fallidos o fracasados: un debate inconcluso y sospechoso*, Siglo del Hombre Editores-Universidad de los Andes-Pontificia Universidad Javeriana-Instituto Pensar, pp. 21/150.

Revista *Proceso*, <http://www.proceso.com.mx/>.

Rotberg, Robert I, Clapham, Christopher y Herbst, Jeffrey (2007), *Los Estados fallidos o fracasados: un debate inconcluso y sospechoso*, Siglo del Hombre Editores-Universidad de los Andes-Pontificia Universidad Javeriana-Instituto Pensar.

Rotberg, Robert I. (2007), "El fracaso y el colapso de los Estados-nación. Descomposición, prevención y reparación", en Robert I. Rotberg, Christopher Clapham y Jeffrey Herbst, *Los estados fallidos o fracasados: un debate inconcluso y sospechoso*, Siglo del Hombre Editores-Universidad de los Andes-Pontificia Universidad Javeriana-Instituto Pensar, pp. 151/237.

Sotelo V. Adrián (2014a), "Ayotzinapa: la crisis del Estado mexicano", 4 de noviembre, en <<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=191626>>.

----- (2014b), "La fallida estrategia del Estado en Ayotzinapa y el movimiento popular y ciudadano en ascenso", 2 de diciembre, en <<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=192713>>.





----- (2014c), *México (re)cargado. Dependencia del neoliberalismo y crisis*, México, FCPyS-Editorial Itaca.

Weber, Max (1972), *El político y científico*, Madrid, Alianza Editorial.

----- (1982), *Ensayos sobre metodología sociológica*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.

Wright, Erick Olin (1983), *Clase, crisis y Estado*, Madrid, Siglo XXI.





LA CONTRA REFORMA ENERGÉTICA Y EL NUEVO ROL GEOPOLÍTICO DE MÉXICO

Alberto Carral Dávila y Herón Escobar García***

1. LA RE-CONFIGURACIÓN DEL PODER MUNDIAL

El poder mundial ha entrado en un proceso de re-configuración, que marcará profundamente el futuro de la humanidad. Al parecer, las democracias representativas tradicionales han dejado de ser funcionales a las necesidades del capital en esta etapa de crisis multidimensional, y en distintos países en todo el planeta observamos la imposición violenta de modalidades políticas emergentes, cuyo rasgo distintivo es el atropello impune de los derechos y la soberanía de los pueblos.

Los ejemplos recientes abundan: Ucrania, Siria, Venezuela, México, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Argentina... En todos los casos, la intervención imperial tiene el propósito de desestabilizar y, eventualmente, derrocar gobiernos constituidos que no son adictos (o lo son sólo parcialmente) a los intereses del bloque occidental, comandado por Washington.

* Economista por la UNAM, especialista en planeación prospectiva y director ejecutivo del Centro de Información Geopropectiva AC.

** Politólogo por la UNAM e integrante de la dirección nacional del Partido del Trabajo de México.





De las múltiples dimensiones de la crisis actual, la escasez de recursos naturales es sin duda la que provoca las reacciones más agresivas del capital y la que, en consecuencia, genera mayor inestabilidad política en el mundo. La vocación expansiva del capital y su necesidad intrínseca de acumulación de ganancias, encuentra un límite infranqueable en la finitud de los recursos físicos disponibles en el planeta. Se calcula que la Tierra no cuenta con la capacidad para reponer un tercio de lo que el capital está consumiendo año con año¹ y, lo más grave, es que esta perturbadora tendencia se agudizará inexorablemente en los años por venir. La catástrofe anunciada no parece preocupar a los dirigentes de las grandes corporaciones y a los líderes de los países más avanzados, quienes, lejos de cuestionar este modelo suicida de “desarrollo” y de buscar sustituirlo por uno más racional y humano, impulsan la expansión sin freno de este capitalismo salvaje en todo el mundo, lo mismo en Estados Unidos, Alemania, Gran Bretaña y Japón, que en China, India, Rusia y América Latina.

Es así que, como nunca antes, la competencia inter-capitalista se ha intensificado por el acceso cada vez más limitado a los recursos, lo que se traduce en una lucha feroz por los territorios. El petróleo, el gas, los biocombustibles, los minerales y metales estratégicos, los materiales “raros”, el agua y los alimentos, son motivo de disputas geopolíticas encarnizadas como las que hemos presenciado en Afganistán, Irak y Libia, pero también en Siria, Ucrania, Venezuela o México.

Existe, además, otra vertiente de la concurrencia capitalista que también contribuye a la desestabilización política en el mundo; nos referimos a la supremacía del capital financiero especulativo sobre el conjunto del aparato productivo. La acumulación de ganancias “al costo que sea” actúa como un incentivo muy poderoso que ha llevado al gran capital a desarrollar mecanismos financieros extremadamente nocivos y depredadores, tales como la manipulación de los fondos de pensiones y de los llamados *hedge funds*. Cuando

1 Global Footprint Network, “The National Footprint Accounts, 2012 edition”, working paper 2013:3.



así lo impone su necesidad irrefrenable de lucro, el capital no tiene empacho “en destruir el medio ambiente, acabar con los recursos naturales, enajenar las culturas autóctonas y romper las relaciones de cohesión socioeconómica, indispensables para el sustento de cientos de miles de comunidades a lo largo y ancho de los cinco continentes”. No obstante, la era de bonanza perpetua, en la que el territorio virgen y la energía barata parecían inagotables, ha llegado a su fin. Una vez que consuma o destruya los recursos disponibles que son finitos: suelo, agua, atmósfera, minerales, petróleo, gas, biodiversidad, el capital no podrá ir más allá.

En tal escenario de competencia, recrudescida por la escasez cada vez más apremiante de espacio físico y de recursos naturales, el delirio y la desesperación del capital y sus personeros por multiplicar sus beneficios se vuelve incontenible, y echan mano de todo tipo de mecanismos, instrumentos y artilugios –financieros, estadísticos, psicológicos– para conservar e incrementar sus privilegios. Uno de ellos son las ‘burbujas financieras’, un recurso de muy larga tradición en la historia del capitalismo mundial, que en las décadas recientes ha sido utilizado cada vez con mayor frecuencia por la plutocracia financiera internacional.²

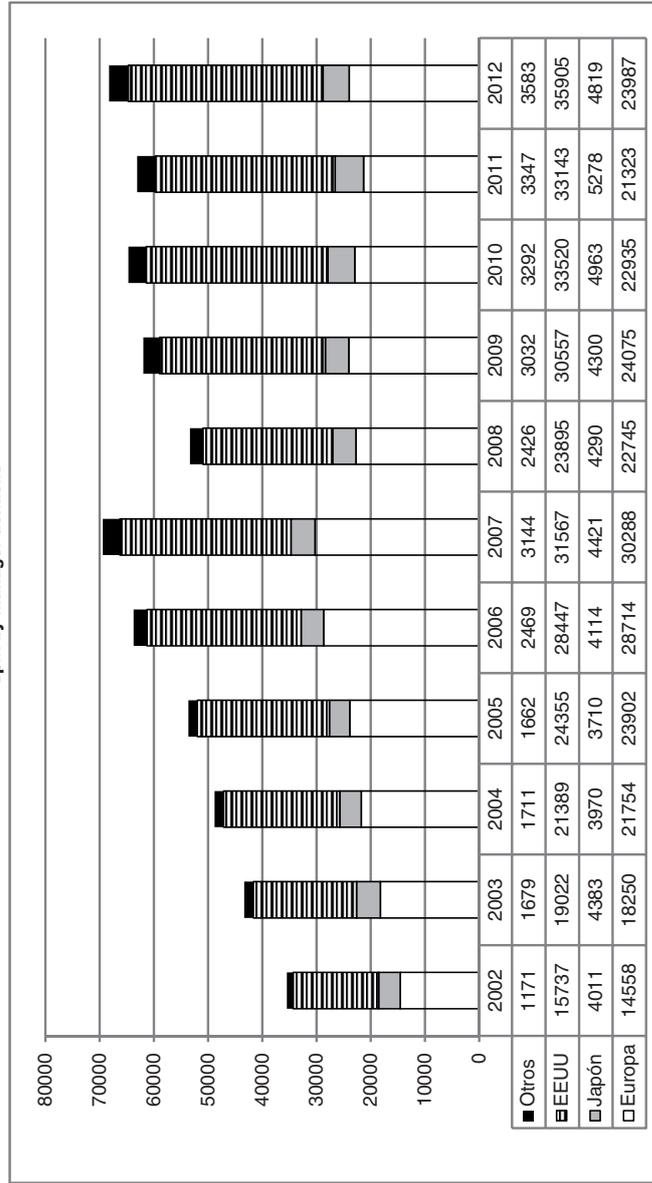
Es un hecho indiscutible que con las llamadas “burbujas” la oligarquía financiera obtiene cuantiosas ganancias en plazos de tiempo muy cortos. Como se aprecia en la siguiente gráfica (Towers Watson; The World’s 500 Largest Asset Managers, Year end 2012) son los gestores de activos financieros de Estados Unidos quienes mayormente se beneficiaron de la crisis hipotecaria-financiera de 2007, cuya posesión pasó de 35.5 a 39.9 billones de dólares en tan solo cinco años.

El valor total de los activos manejados por las 500 empresas más grandes es cercano a los 65 billones de dólares, y más de la mitad pertenecen a gestores norteamericanos.

² Algunas partes de lo que sigue son una versión sintetizada de los párrafos “El contexto mundial” y “El fenómeno del acaparamiento en México”, que forman parte del estudio de Carral Dávila, Alberto, *La inversión multinacional agropecuaria en México: La disputa por el suelo*, Cedrssa, 2013.



TOTAL VALUE OF ASSETS MANAGED
Split by manager domicile



Assets under management of the world's top 500 managers increased by 8.2% in 2012, which is still below its 2007 level. Japanese managers' assets declined 8.7% in 2012, while European managers' assets as well as U.S. managers' assets increased 12.5% and 8.3% respectively



En los últimos años hemos presenciado la aparición y el estallido de burbujas inmobiliarias en países como Japón, Estados Unidos y España, así como el *boom* y la estrepitosa caída del índice *Nasdaq* en el que participan empresas tecnológicas. En el presente, atestigüamos la vertiginosa expansión de las burbujas financieras asociadas al acaparamiento de tierras agrícolas y a la extracción de gas *shale* mediante la muy destructiva tecnología del *fracking*. En pocos años, unas 227 millones de hectáreas han cambiado de manos en el mundo³ —lo que equivale al territorio de Europa Occidental—, al tiempo que Estados Unidos se ha convertido en un importante productor de gas de esquisto, en gran parte debido a una estrategia de re-posicionamiento como potencia energética y de propaganda alimentada desde la Casa Blanca y Wall Street.

El economista Larry Summers, ex jefe de asesores de la Casa Blanca con Barack Obama, advierte que en el futuro la economía de Estados Unidos podría no crecer sin la ayuda de burbujas o episodios inflacionarios en los precios de distintos tipos de activos.⁴ Así pues, la especulación financiera desenfrenada no sólo es la expresión de la escasez de recursos naturales y de territorio, tan necesarios para la expansión del capital, sino que parece ser también una clara manifestación de la decadencia del poderío económico de Estados Unidos a escala global.

2. MÉXICO Y LA GEOPOLÍTICA DE LOS HIDROCARBUROS

La contraofensiva que el gobierno de Estados Unidos ha desplegado a escala global para mitigar su declive como potencia dominante tiene múltiples dimensiones, una de las cuales es la energética. Algunos de los ejes de la estrategia geopolítica de la Casa Blanca y el Pentágono para enfrentar el déficit estadounidense en materia de hidrocarburos y el agotamiento de los yacimientos de energía fósil a nivel mundial, podrían ser los siguiente: 1) reducir su dependencia del Medio Oriente, dado que esa zona está llamada a ser la arena principal de los

3 Land Matrix, "The Online Public Database on Land Deals", en <<http://www.landmatrix.org/get-the-idea/agricultural-drivers/>>.

4 Nadal, Alejandro, "¿Es viable el capitalismo sin burbujas?", *La Jornada*, enero 15 de 2014.

//





conflictos bélicos interhegemónicos, 2) tomar el control de las fuentes cercanas de petróleo y gas en México y Venezuela, así como echar mano de las reservas expandidas de Canadá, 3) re-posicionarse como productor de gas mediante una maniobra especulativa vinculada a la extracción de gas *shale*, utilizando la muy destructiva tecnología del *fracking*, 4) disminuir la dependencia europea (sobre todo alemana) del gas ruso mediante la exportación de gas desde EUA y la producción directa de dicho energético en Ucrania, país que cuenta con enormes reservas gasíferas, y 5) obstaculizar hasta dónde sea posible el flujo de petróleo y gas a China (intervención en Afganistán, Irak, Libia, Siria e Irán) que es su principal competidor a escala global pero deficitario en hidrocarburos, como también lo es EUA.

En los meses recientes, Washington logró culminar exitosamente su estrategia de control de los recursos energéticos de México, lo que ha significado el afianzamiento de la inserción subordinada de nuestro país a Estados Unidos. Con la promulgación de la reforma energética, la potencia del norte obtiene acceso irrestricto a las reservas de recursos energéticos de la nación mexicana, particularmente a las de petróleo y gas esquisto o *shale gas*, un recurso en el que México ocupa el sexto lugar mundial en cuanto a reservas se refiere. Con ello, EUA refuerza su posicionamiento estratégico en el escenario energético global, que se caracteriza por la declinación acelerada en la producción de los principales países productores y de los campos petroleros más importantes del mundo, debido a que es muy superior la proporción de crudo consumida respecto a la que se descubre o puede ser sustituida cada año (el llamado *peak oil*).

En el texto definitivo de la reforma energética, publicada en el Diario Oficial el 20 de diciembre de 2013, se establece con toda claridad que las actividades de las compañías privadas, en su mayoría pertenecientes a la región norteamericana (Estados Unidos, Canadá y México), relacionadas con la exploración y extracción de petróleo y gas y con la generación y distribución de electricidad, tendrán prioridad y preferencia sobre cualquier otra actividad que implique el aprovechamiento de la superficie o del subsuelo en los terrenos afectados, ya sea agrícola, extractiva, industrial, comercial, turística





o de cualquier otra naturaleza. En el artículo octavo transitorio de la citada ley se especifica lo siguiente:

Derivado de su carácter estratégico, las actividades de exploración y extracción del petróleo y de los demás hidrocarburos, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, a que se refiere el presente Decreto se consideran de interés social y orden público, por lo que tendrán preferencia sobre cualquier otra que implique el aprovechamiento de la superficie y del subsuelo de los terrenos afectos a aquéllas.

La ley preverá los términos y las condiciones generales de la contraprestación que se deberá cubrir por la ocupación o afectación superficial o, en su caso, la indemnización respectiva.

Los títulos de concesiones mineras que se encuentren vigentes a la entrada en vigor de este Decreto y aquellos que se otorguen con posterioridad, no conferirán derechos para la exploración y extracción del petróleo y los demás hidrocarburos sólidos, líquidos o gaseosos, sin perjuicio de los derechos previstos en sus propias concesiones. Los concesionarios deberán permitir la realización de estas actividades.

Así, las corporaciones mineras –en su mayoría canadienses– que gozan de concesiones gubernamentales mediante las cuales tienen derecho a intervenir en un área superior al 25 por ciento del territorio nacional, quedan supeditadas a las actividades con carácter estratégico y, por tanto a los grandes consorcios petroleros que, por añadidura, también deberán ser considerados como estratégicos. Por supuesto, la pregunta obligada es ¿estratégicos para quién?

Aunque las concesiones de las que son beneficiarias les otorgan a las corporaciones mineras una suerte de “derecho al tanto” sobre la eventual extracción de petróleo y, sobre todo, de *shale gas*, utilizando la devastadora tecnología de la fractura hidráulica, es muy probable que se vean forzadas a venderles o a asociarse con las petroleras que dominan el negocio. Las mineras se encuentran en una de los peores momentos de su historia por los bajos precios de los metales, y no





parece viable que estén en condiciones de invertir por sí solas en el negocio del gas. Eventualmente tendrán que enfrentarse al dilema de incursionar en su explotación o decidir si permiten que otras compañías participen en su extracción. “Quizá el interés no venga de las mineras como tal, pero sí de los inversionistas” *que controlan las mineras que cotizan en las bolsas de Vancouver y Toronto en Canadá*, observa Mauricio Candiani, CEO de *Candiani Mining*, consultora especializada en proyectos mineros.

Debido a que sólo Canadá, Estados Unidos y China dominan la tecnología del *fracking* en el mundo, y dado que para la extracción del *shale gas* se requieren grandes inversiones, cuyos márgenes de rentabilidad son muy castigados debido a los bajos precios a los que se comercializa el gas en la actualidad, es previsible que serán únicamente los grandes corporativos con filiales en infraestructura los que pudieran estar interesados en entrar a este negocio en México. El escenario que se perfila como más probable, en el caso de encontrarse hidrocarburos en las zonas actualmente concesionadas, es que las grandes compañías mineras deberán permitir la extracción de gas, cuando ello fuese técnicamente posible, y la ley habrá de prever los mecanismos para facilitar la coexistencia de ambas actividades, es decir, de la extracción de minerales o metales y de la extracción de petróleo o gas.

Con seguridad será un muy buen negocio para los inversionistas, ya que México tiene un potencial superior a 680 billones de pies cúbicos de *shale gas* (11 veces mayor que las reservas remanentes de gas natural del país). Parece claro, así, que la reforma energética otorga una gran influencia a las grandes corporaciones petroleras sobre el territorio mexicano. A los vastos espacios que ya dominan dichas corporaciones en el golfo de México mediante generosas adjudicaciones gubernamentales, vendrán entonces a añadirse enormes extensiones de terreno, a lo largo y ancho del país. Cabe esperar que en los territorios en los que intervienen los consorcios mineros, cuya actividad a cielo abierto es extremadamente dañina para los asentamientos humanos y para el medio físico y natural en el que tiene lugar, previsiblemente se adicionará la explotación





petrolera y gasífera en la modalidad de *fracking*, que es aún más nociva y devastadora que la minería extensiva de alta tecnología. Es de llamar la atención que, a pesar del fuerte rechazo que existe en la mayor parte de los países del mundo a la extracción del *shale* gas, por ser altamente contaminante y por su elevado costo económico, en nuestro país los políticos y empresarios apoyen con tanto entusiasmo su explotación. En las imágenes se observa cómo la zona asignada a las petroleras —la de mayor interés para Estados Unidos desde el punto de vista de los recursos energéticos presentes en la cuenca de Burgos, la zona costera, la plataforma continental y las aguas profundas del golfo de México— es de alguna forma complementaria de la zona concesionada a las empresas mineras (Secretaría de Economía, 2013).

Resulta difícil determinar el área que corresponde a las concesiones mineras y las adjudicaciones petroleras porque la información oficial se maneja con mucha reserva, sin embargo se estima su despliegue en una extensión cercana a los 100 millones de hectáreas, que equivaldrían a la mitad del territorio nacional. En estas zonas, los grandes consorcios de la industria extractiva (petróleo, gas, metales, minerales y agua) y de la industria eléctrica, estrechamente vinculados con las grandes empresas que controlan la infraestructura de comunicaciones (en particular carreteras y ferrocarriles), tendrán todo el poder y la protección legal y física para realizar sus proyectos.

Sólo hay un factor de riesgo que potencialmente puede trabar el desarrollo de sus actividades productivas en el territorio y es el de la propiedad de la tierra. Dado que la reforma efectuada en 1992 al artículo 27º constitucional en materia de propiedad ejidal no ha logrado su propósito central que es el de incorporar el recurso tierra a la libre circulación mercantil (sólo el 3 por ciento de las tierras ejidales ha mudado de régimen de propiedad), ha sido anunciada por el gobierno federal una nueva reforma al campo mexicano, que incluye también la reforma de la Ley de Expropiación.

Con independencia del contenido agrario del proyecto de reforma al campo, se puede presumir que dicha reforma tiene la finalidad de





Fuente: <http://www.cartografia.economia.gob.mx/cartografia/#>





complementar la reforma energética, justamente en el aspecto de la liberalización de la propiedad de la tierra. En el Senado se trabaja la modificación de la Ley de Expropiación y otros ordenamientos a fin de facilitar el camino a las empresas trasnacionales a las que se pretende concesionar la explotación del petróleo. En el dictamen respectivo que fue distribuido entre los legisladores se señala que esa reforma “coadyuvará a que el desarrollo de proyectos de infraestructura que estén vinculados a las áreas estratégicas del desarrollo nacional, contempladas en los artículos 27 y 28 de la Constitución, cuente con una causa de utilidad pública específica que evite retrasos y suspensiones en los procedimientos expropiatorios debido a la falta de regulación normativa adecuada en la materia”.⁵ Otros grandes beneficiarios de la eventual reforma a la Ley de Expropiación serían los grandes desarrolladores y constructores de ferrocarriles, carreteras, puertos, aeropuertos, complejos turísticos, de vivienda y de oficinas.

Bajo este andamiaje jurídico –la reforma energética y a la Ley de Expropiación– las corporaciones, consorcios y empresas relacionadas con las actividades extractivas, energéticas y de infraestructura de apoyo a aquellas, contarán con la cobertura legal para operar sin mayores obstáculos a lo largo y ancho del país y podrán demandar “legítimamente” la intervención de la fuerza pública cuando las comunidades se sientan agraviadas y se resistan a su operación. Además, como ya ha venido sucediendo, es muy probable que estas corporaciones sigan actuando como si fuesen dueñas de los territorios concesionados y adjudicados, y continúen regulando el acceso a sus áreas de exploración y explotación echando mano de guardias, mercenarios e, incluso, paramilitares a su servicio. Ello sin considerar los enormes territorios de México en los que sólo existe la ley del crimen organizado, con el cual algunos “empresarios” suelen establecer acuerdos para “agilizar” las actividades productivas en beneficio mutuo.

5 Ballinas, Víctor y Becerril, Andrea, *Se planea cambiar ley expropiatoria en favor de trasnacionales: Camacho Solís*, en el periódico *La Jornada*, diciembre 5 de 2013.





Como se aprecia con claridad en el siguiente mapa, prácticamente la totalidad del territorio nacional se encuentra bajo el influjo de los carteles del crimen organizado, y es de llamar la atención la coincidencia que existe entre el área de mayor interés para las petroleras, sobre todo estadounidenses, con la zona de influencia del cartel de los zetas, uno de los más abiertamente auspiciados por el gobierno de Estados Unidos durante los últimos 7 años.

Lo que más interesa destacar aquí es que, bajo las nuevas condiciones generadas por las reformas y adiciones a la ley en materia energética, se multiplicarán los inevitables impactos negativos de estas actividades sobre una multitud de paisajes en los que gestionan su vida cotidiana miles de comunidades rurales e indígenas. Con ello, quedarán sumamente expuestos al deterioro, el desgaste y la destrucción los bienes que les son comunes, como las tierras de labor, las reservas minerales y de agua, los bosques y las selvas, pero también será seriamente amenazado su patrimonio socio-cultural, en particular los sistemas productivos y el modo de vida campesino que están fundados en la preservación de los recursos y no en el derroche de los mismos.

Por lo aquí expuesto, hoy es más urgente que nunca que la izquierda mexicana formule una estrategia contra hegemónica capaz de enfrentar y revertir la virtual conversión de México en un neoprotectorado de Estados Unidos. Sin duda, un componente central de tal estrategia habrá de ser el despliegue de alianzas amplias con la izquierda y los gobiernos progresistas de toda Latinoamérica.





INVESTIGACIONES DE LA FISYP

LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN DE LA VIDA

LA RELACIÓN CLASE-GÉNERO

Ester Kandel

La doble opresión que padece la mayoría de la población femenina está en relación con la producción y la reproducción de la vida. La procreación, la sexualidad y los orígenes de la familia y la propiedad privada y el papel del Estado, son temas que están interconectados y por lo tanto, es necesario abordarlos en conjunto, así como las posibilidades de su transformación.

La doble opresión que padece la mayoría de la población femenina está en relación con la producción y la reproducción de la vida. Según la lógica del sistema capitalista, la opresión¹ de las mujeres tuvo cabida desde sus inicios, incorporando las prácticas preexistentes. También se reflejaba en la división sexual del trabajo y en las organizaciones sindicales.²

Consideramos que la población femenina forma parte de las clases sociales. Las trabajadoras por lo tanto forman parte de la clase explotada y afectada por las relaciones de poder entre hombres y

* Profesora en Ciencias de la Educación. Psicóloga social. Magister de la UBA en ciencias sociales del trabajo.

1 Kandel, 2010.

2 Kandel, 2013.

///





mujeres, el patriarcado, aunque en general este tema es presentado en forma disociada de las relaciones económicas y políticas.

Si partimos de los hechos observables como la red de trata y el poder empresario de este sector o la muerte de mujeres por aborto clandestino (en general mujeres pobres) la violencia doméstica y el déficit de las políticas públicas en estas cuestiones, lo que objetivamente garantiza la intervención estatal es la salud de los sectores medios y altos de la población.

La violencia manifiesta y latente son parte del sistema capitalista y la crisis como señala Julio Gambina³ “reabre la discusión sobre el modo de organización socioeconómico contemporáneo. Es necesario discutir el orden existente y su vínculo histórico y presente con la violencia y la afectación de los derechos de las mujeres y hombres”.

Desde hace más de un siglo se ha iniciado un debate sobre la resolución de la opresión de las mujeres, con diversas propuestas que oscilan entre la revolución social hasta sólo centrarse en la relación de varones y mujeres⁴ y “corregir las desigualdades de género en la esfera social y económica así como en términos de derechos civiles y políticos.”⁵

La experiencia de los países socialistas demostró que la eliminación de la base material que sojuzgaba a la población no eliminaba mecánicamente las relaciones de sometimiento entre varones y mujeres y la antigua relación patriarcal tenía otras formas de expresión, es por eso que surge la necesidad de un abordaje dialéctico de los términos de la contradicción *clase-género*.

Acerca del patriarcado, su base material, la producción y la reproducción en el capitalismo, la procreación, la sexualidad y los orí-

3 Gambina.

4 Feminismo radical: *Politics of Ego: Manifest for New York Radical Feminist*. Las “feministas radicales” son aquellas que sostienen que la dinámica más fundamental de la historia son los hombres tratando de dominar a las mujeres. “Radical” en este contexto no quiere decir anticapitalista, socialista, contracultura, etc., sino que es el significado específico de este conjunto particular de creencias feministas o de grupos de feministas. Web s/d.

5 PNUD.





genes de la familia y la propiedad privada y el papel del Estado, son temas que están interconectados y por lo tanto, es necesario abordarlos en conjunto, así como las posibilidades de su transformación.

ACERCA DEL PATRIARCADO

El patriarcado es un conjunto de relaciones sociales entre los hombres que tienen una base material; aun cuando sean jerárquicas, crean o establecen interdependencia y solidaridad entre ellos y los capacitan para dominar a las mujeres. Aunque los hombres de diferentes clases, razas o grupos étnicos ocupen diferentes puestos o lugares en él, se unen para compartir su dominación sobre las mujeres; dependientes unos de otros. La base material sobre la que descansa el patriarcado reside, fundamentalmente, en el control que los hombres ejercen sobre la fuerza de trabajo de las mujeres, manteniéndolas excluidas del acceso a los recursos productivos esenciales y a su sexualidad.

La base material del patriarcado no descansa sólo en la educación de los niños y en la familia, sino que todas las dinámicas que capacitan al hombre contribuyen a controlar la fuerza de trabajo de las mujeres y avalan las estructuras sociales que perpetúan esta desigualdad.

La familia como la unidad básica de su organización expresaba sus normas y valores, costumbres y leyes para cada sexo, también ha jugado un rol en cuanto estructura de socialización y mecanismo para controlar la sexualidad y el sometimiento de las mujeres, y lo que hay que comprender es cómo el sexo (hecho biológico) se convierte en género (fenómeno social). Existe consenso que es necesario ubicar el trabajo de la mujer en su contexto socio-histórico y no sólo en su aspecto reproductivo y no como un sustento ideológico.

La investigadora norteamericana Gerda Lerner⁶ aportó información recogida por varias fuentes, estudiando en especial el antiguo Próximo Oriente. Sobre los orígenes de la dominación masculina:

6 Lerner.





Las antropólogas feministas han puesto recientemente en duda muchas de las antiguas generalizaciones, que sostenían que la dominación masculina era virtualmente universal en todas las sociedades conocidas por ser asunciones patriarcales de parte de los etnógrafos e investigadores de esas culturas. [...] Han hallado sociedades en las que la simetría sexual no comporta connotaciones de dominio o subordinación. Es más, las tareas realizadas por ambos sexos resultan indispensables para la supervivencia del grupo, y en muchos aspectos se considera que ambos tienen el mismo estatus. En esas sociedades se cree que los sexos son “complementarios”, tienen papeles y estatus diferentes, pero son iguales.

Dentro de esta posición de negación de la subordinación universal masculina, se encuentran los que defienden un primer estadio de dominación femenina. Uno de ellos es Federico Engels, quien en *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, basado en el estudio de los etnógrafos J. J. Bachofen y L. M. Morgan, concluye que la “histórica derrota del sexo femenino” es resultado del surgimiento de la propiedad privada. Aunque muy debatido porque generaliza y no diferencia en distintas culturas, no precisa el modo como se produjeron los cambios y una crítica más reciente tiene que ver, que con la abolición de la propiedad privada liberaría a las mujeres. La experiencia de los países socialistas, demostró que la subordinación continuaba. Su mirada sobre la naturaleza de los sexos estaba basada en la aceptación de las teorías evolutivas de la biología y de los valores victorianos.

La autora citada, señala que reconoce su contribución al conocimiento:

1. Subrayó la conexión entre cambios estructurales en las relaciones de parentesco y cambios en la división del trabajo, por un lado, y la posición que ocupan las mujeres en la sociedad, por el otro.
2. Demostró una conexión entre el establecimiento de la propiedad privada, el matrimonio monógamo y la prostitución.

//4





3. Mostró la conexión entre el dominio económico y político de los hombres y su control sobre la sexualidad femenina.

4. Al situar “la histórica derrota del sexo femenino” en el período de formación de los estados arcaicos, basados en el dominio de las élites propietarias, dio historicidad al acontecimiento.

5. El influjo de las fuerzas sociales y culturales en la estructuración y definición de las relaciones entre los sexos.

LOS PRINCIPALES RASGOS DEL PATRIARCADO

Se estima que la creación histórica del patriarcado tardó 2.500 años en ser completada y que durante 4.000 años las mujeres han actuado a la sombra del patriarcado. El término describe la relación entre un grupo dominante, al que se considera superior, y un grupo subordinado, al que se considera inferior. El dominado cambia sumisión por protección, trabajo no remunerado y manutención. Es diferente la subordinación de las hijas y de los hijos. La subordinación de los primeros es temporal, hasta que estos pasan a ser cabeza de familia. En cambio la subordinación de la esposa y de las hijas es para toda la vida. Éstas últimas se liberan de la autoridad paterna, sólo cuando se convierten en esposas.

La sexualidad controlada de las mujeres. Sus capacidades y servicios sexuales se convirtieron en una mercancía antes incluso de la creación de la civilización occidental. Los primeros esclavos fueron mujeres de los grupos conquistados, mientras que a los varones se los mataba hasta que se los redujo también y explotados como trabajadores.

La venta de mujeres. El precio de la novia era el valor de cambio y éste es el primer papel social, ser intercambiadas en transacciones matrimoniales. Otro papel, también de subordinación, pero correspondiente a la elite, fue el de esposa “suplente”.

Propietarios de los medios de producción. Entre los hombres, la clase estaba y está basada en su relación con los medios de producción; aquellos que poseían los medios de producción podían dominar a quienes no los poseían. Los propietarios de los medios de producción adquirían también la mercancía de cambio de los ser-

//5





vicios sexuales femeninos, tanto a mujeres de su misma clase como de las clases subordinadas. También adquirirían el producto de las capacidades reproductivas de las mujeres subordinadas; los niños para hacerlos trabajar, posteriormente.

La familia patriarcal. Ha variado según la época y los lugares. Por ejemplo, el patriarcado oriental incluía la poligamia y la reclusión de las mujeres en harenes y en la antigüedad clásica y en su evolución europea está basado en la monogamia, pero en cualquiera de sus formas formaba parte del sistema el doble estándar sexual que iba en detrimento de la mujer. Aunque se han producido cambios en el orden sexual, en las económicas siguen siendo patriarcales y no se altera el predominio masculino sobre la esfera pública, las instituciones y el gobierno.

En *El segundo sexo*, Simone de Beauvoir⁷ analiza la relación de la propiedad privada y la propiedad de la mujer.

Destronada con el advenimiento de la propiedad privada, la suerte de la mujer estará ligada a la propiedad privada a través de los siglos: gran parte de su historia se confunde con la historia de la herencia. Es fácil entender la importancia fundamental de esta institución si observamos que el propietario aliena su existencia en la propiedad; le da más importancia que a su vida misma; la propiedad supera los límites estrechos de esta vida temporal, subsiste más allá de la destrucción del cuerpo [...] si admitimos que los hijos de una mujer ya no son suyos, dejan de tener vínculos con el grupo del que procede la mujer. Con el matrimonio, la mujer ya no es un préstamo de un clan a otro clan; es radicalmente arrancada del grupo en el que nació y anexionada al de su esposo; él la compra como se compra una cabeza de ganado o un esclavo, le impone sus divinidades domésticas, además, los hijos que engendre pertenecerá a la familia del esposo. [...] dado que es de su propiedad como el esclavo, la bestia de carga, la cosa es natural que el hombre pueda tener

⁷ de Beauvoir.





tantas esposas como le plazca; sólo las razones económicas limitan la poligamia; el marido puede repudiar a sus mujeres por capricho, la sociedad no les da prácticamente ninguna garantía. A cambio, la mujer está sometida a una castidad rigurosa. A pesar de los tabúes, las sociedades de derecho materno permiten mayor libertad de costumbres; no suele exigirse la castidad prenupcial y el adulterio no se juzga con mucha severidad. Por el contrario, cuando la mujer se convierte en propiedad del hombre, quiere que sea virgen y exige, bajo las penas más graves, una fidelidad total; el peor de los crímenes sería arriesgarse a dar los derechos de herencia a un retoño extranjero: por esta razón el pater familias tiene derecho a acabar con la vida de la esposa culpable.

Para las mujeres que integraban una familia, la maternidad y las tareas domésticas fueron un ordenador de sus vidas, aunque estas iban acompañadas en general de muchos padecimientos. Asimismo fue un regulador de la represión sexual.

El psicoanalista alemán W. Reich,⁸ señaló:

En la historia de la humanidad, en determinada relación con los intereses económicos de la sociedad, el ordenamiento sexual transformó su esencia afirmativa, por lo tanto, favorecedora de la economía sexual del hombre⁹, en esencia negadora de lo sexual.¹⁰

Producción y reproducción de la moral se sostienen entre sí; aquélla se presenta en los grupos dominantes como exigencia “cultural”; ésta, en todos los miembros de la comunidad como moral individual: la relación de las bases económicas con la superestructura ideológica no es por lo tanto inmediata, sino que la formación de la ideología se produce a través de muchos eslabones.

8 Reich.

9 La economía de la sexualidad: forma en que la sociedad regula, impulsa o frena la satisfacción de las necesidades sexuales.

10 Reich.





En esta dirección confluye el análisis de Judith R. Walkowitz en *Sexualidades peligrosas*¹¹ al señalar que

[...] las culturas sexuales del siglo XIX ejemplifican el carácter de construcción social propio de la sexualidad. [...] Cuando los victorianos hablaban de sexo, se referían sobre todo al peligro sexual, a la proliferación de prácticas sexuales fuera de la santidad del hogar, sin compromiso del acto creador.

Es así que aparecen las llamadas *transgresiones sexuales*, el aborto, la prostitución, el travestismo y las amistades románticas, que implicaban la elección libre de la mujer, aunque consideradas ilícitas porque no formaba parte de la “estrategia de reproducción” asignadas a las mujeres.

La cooperación de las mujeres en el sistema patriarcal: la privación de la enseñanza; desconocimiento de su propia historia; las normas estrictas sobre sus deberes y la asignación de un lugar de inferioridad. Aunque en las élites las mujeres tuvieron posibilidades de estudiar, pero pocas dejaron “las huellas”.

La hegemonía masculina en el sistema de símbolos fue total, al considerar que el término “hombre” incluya el de “mujer” y de este modo representar a la humanidad, negando así su historia.

LA PRODUCCIÓN Y LA REPRODUCCIÓN EN EL CAPITALISMO

La moderna sociedad burguesa con su producción en gran escala produjo múltiples cambios, o como dirían Marx y Engels¹²

[...] la época de la burguesía se caracteriza y distingue de todas las demás por el constante y agitado desplazamiento de la producción, por la conmoción ininterrumpida de todas las relaciones sociales, por una inquietud y dinámica incesantes.

Una de esas relaciones era la familia y el lugar de la mujer en la misma. La división entre burguesía y proletariado, entrañaba cambios en éstas y en la relación con el medio social. En la familia burguesa la propiedad y el comercio son

¹¹ Duby y Perrot.

¹² Marx y Engels.



los elementos motores, lo cual afecta tanto a las mujeres y a los hijos.

[...] sólo la burguesía tiene una familia en el pleno sentido de la palabra; y en esta familia encuentra su complemento en la carencia forzosa de relaciones familiares de los proletarios y en la pública prostitución.

Dándole una vuelta más al tema sobre la visión de los burgueses sobre las mujeres, los autores mencionados afirman:

[...] no ven en su mujer más que un simple instrumento de producción, al oírnos proclamar la necesidad de los instrumentos de producción sean explotados colectivamente, no puede por menos de pensar que el régimen colectivo se hará extensivo igualmente a la mujer. No advierte que lo que se trata es precisamente de acabar con la situación de la mujer como mero instrumento de producción. [...] En otros términos se la convierte en una mercancía.

Además someten a las mujeres de los proletarios y a sus hijos y ¡no hablemos de la prostitución oficial!- sienten una grandísima fruición en seducirse unos a otros sus mujeres.

¿Qué es el matrimonio? ¿Qué relación se establece en sus miembros? ¿Cuál es su sentido? Federico Engels¹³ señala:

El matrimonio conyugal, por tanto, no es un ideal, “no entra en la historia como la reconciliación del hombre y la mujer, y mucho menos aún, como forma suprema del matrimonio. Por el contrario: aparece como el sometimiento de un sexo por el otro, como la proclamación de un conflicto de los dos sexos, desconocido hasta entonces en la prehistoria.

La familia proletaria se gestó mayoritariamente, con la mujer incorporándose al mercado de trabajo como productora, a la vez que cumplía con su función reproductora, responsable de la tarea doméstica y de la crianza de su prole. Se lo ha

13 Engels.





considerado un progreso, en tanto salió del ámbito doméstico e inició un proceso de mayor autonomía.

En otros términos, las relaciones personales se dan en el marco de relaciones sociales y que la sexualidad no es algo natural, sino que es un dispositivo. Es una forma de disciplinamiento del cuerpo, no es una función biológica, es una de las posibles representaciones del goce. Según Belén Castellanos Rodríguez¹⁴:

[...] la sexualidad ha sido contraída socialmente y no sólo en cuanto a sus modos, imaginario, despliegues particulares o dispositivos, sino que la sexualidad en sí misma es un dispositivo. Los procesos de producción, seducción y mercantilización se han mezclado de tal modo que resultan ya casi indistinguibles y en cuanto al último, prácticamente ha fagocitado a los dos primeros.

La esencia del contrato sexual entre hombres y mujeres, contrato en el que el rol femenino es el de ofrecer sexo a cambio de otras cosas, puede ser dinero. El dinero también es la raíz o símbolo de otras cosas como seguridad económica y afectiva, modo de entrar en la sociedad, búsqueda de aceptación, necesidad de sentirse útil y no del propio placer. La obviedad con que este contrato parte de situaciones desiguales de poder, halla plena luz en la prostitución, poniendo en peligro el relato o cobertura ideológica que supone la idea del amor romántico.

ARGENTINA

Decíamos que existía cooperación de las mujeres en el sistema patriarcal y que entre los problemas asociados se encontraba la privación de la enseñanza, la aceptación de la tarea remunerada por la manutención. También existe una larga historia de cuestionamientos, particularmente desde la Revolución Francesa por los derechos civiles y cívicos. Diversas organizaciones de mujeres realizaban estos reclamos y otras también incorporaban las reivindicaciones de las obreras por condiciones de trabajo y por igual salario por igual trabajo.

¹⁴ Castellanos Rodríguez.





“Estamos hoy a gran distancia de aquella época en que podía aceptarse y tenerse por sabio el precepto de San Pablo: Que la mujer obedezca, sirva y calle”. Este espíritu lo expresaron las mujeres que en 1910 se reunieron en Buenos Aires en el Primer Congreso Internacional de Mujeres. En la apertura la Dra. Ernestina A. López señaló el concepto de feminismo a través de los objetivos propuestos para este evento:

- el derecho de la mujer argentina a reclamar un *sitio* honroso para todas las que trabajan por levantar el nivel material y moral de su sexo;

- establecer un *punte* entre las mujeres de todas las posiciones sociales, entre las obreras de todos los gremios, entre las que trabajan en el silencio del hogar y en la acción militante de las asociaciones;

- establecer lazos de unión entre todas las mujeres del mundo;

- modificar prejuicios, tratando de mejorar la situación social de las mujeres y exponiendo su pensamiento y su labor, para poner de manifiesto las diversas fases de la actividad femenina;

- no pretende cambiar el orden establecido;

- el reclamo por educación;

- contribuir a la obra de la emancipación de la mujer;

- debate con las fuerzas que se oponen al desarrollo de las mujeres y consideran peligrosas estas propuestas;

- Las reivindicaciones que el feminismo persigue están como se ve, basadas en el derecho natural de los individuos: la libertad del trabajo, los beneficios de una educación amplia, una legislación basada en la equidad y el derecho a interesarse por las cosas y los seres que le rodean, son aspiraciones legítimas que alcanzadas, permitirán a la mujer realizar por completo su obra de elevado humanismo.

LA MATERNIDAD

En los últimos años se ha debatido el tema de la maternidad, cuestionando el carácter instintivo del mismo, el deseo de procrear, existente tanto en hombres como mujeres, es difícilmente separable





de la sexualidad. Se reconoce que posibilidad de procrear se asimiló al deber de ser madre y se equiparó sexualidad a reproducción, las mujeres no tenían opción.

La investigadora Carmen Elejabeitia¹⁵ afirma como otras tantas investigadoras que la maternidad es un mandato social y que por lo tanto “esa función social no ‘natural’ asignada a la maternidad comprende a su vez una serie de problemas: “obligación social de ser madres”.

Desde este cuestionamiento de la maternidad, las feministas reclaman la disociación de la procreación y de la carga exclusiva de los hijos, como forma de que la maternidad sea una elección libre, una opción a tomar por las mujeres y no una obligación impuesta por la sociedad; reivindican que la compartan con los hombres.

Asimismo subrayan que la cuestión de la procreación y la maternidad se inscriben en ser un hecho social, tiene múltiples implicancias, ocultadas y transformadas sólo en una cuestión personal. En este sentido son significativos los innumerables reclamos por la atención a los organismos del Estado. La atención parcial de los reclamos por parte de las instituciones estatales, como responsables de garantizar las condiciones de vida de la población, refleja que estas son la expresión de distintos intereses económicos y políticos que traban la resolución de los intereses populares.

A pesar de los cambios la desigualdad transferida al ámbito público, resistida y combatida, no se logra modificar sustancialmente que las mujeres puedan decidir sobre su propio cuerpo y elegir libremente la maternidad.

Los cuestionamientos a la familia tipo y la presencia de otras formas de relación son indicadores de la crisis que atraviesa el modelo instituido. Sin embargo persiste en grandes sectores de la población el rol asignado a las mujeres hace miles de años, ama de casa y madre, en una posición subordinada al hombre, siendo la violencia doméstica, una de las expresiones crueles de esta relación.

15 Elejabeitia.





Esta desigualdad es parte de este cuadro, como lo indican los índices de empleo y desempleo, así como los salariales revelan la desigualdad existente, que se reiteran año a año, entre los sexos, agudizadas cuando más del cuarenta por ciento de la población tiene trabajos precarios y los/as jóvenes no vislumbran perspectivas de desarrollo. Los que pensaban que los diversos cambios operados en las sociedades, especialmente los tecnológicos, iban a modificar la situación de las mujeres, se encuentran con una realidad distinta.

Esto nos lleva a indagar nuevamente sobre los aspectos que subyacen a esa desigualdad y a la vez reflexionar sobre la posibilidad de transformar esta relación.

¿Es posible lograr la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral en un sistema desigual?

La necesidad y deseo de promover un cambio para enfrentar los obstáculos que traban el desarrollo igualitario de la sociedad exige una reflexión acerca de la liberación de las mujeres y emancipación social.

Esta búsqueda no es menor, teniendo en cuenta que en la actualidad predomina, en el movimiento de mujeres, la idea de la liberación de las mujeres al margen de las relaciones de explotación, centrándose en la democratización de las relaciones familiares, la trata de personas y el aborto o como plantea Gerda Lerner: “una visión feminista del mundo permitirá que mujeres y hombres liberen sus mentes del pensamiento patriarcal y finalmente construyan un mundo libre de dominaciones y jerarquías, un mundo que sea verdaderamente humano.”

Todas estas reivindicaciones, justas y necesarias, se proclaman cotidianamente sin que se logre visualizar públicamente el entramado político y económico subyacente. Cabe preguntarse si es posible un “mundo verdaderamente humano” en una sociedad de clases, cuando están limitadas las posibilidades de desarrollo. Coincidimos con Samir Amin¹⁶ cuando dice:

16 Amin.





La modernidad y la democracia inicia la liberación del individuo y, más allá potencialmente, la de la sociedad. Pero solamente la inician porque quedan encerradas en las exigencias de la reproducción capitalista [...]. Simultáneamente, la modernidad y la democracia transforman al Estado y la política, lugar a la vez de conflictos alrededor del poder y de conflicto en sus propios terrenos.

Este es el sentido por el cual algunas de las propuestas del movimiento de mujeres tuvieron un cauce limitado al no existir políticas públicas que garanticen la salud, la educación, la vivienda para la mayoría de la población. La perspectiva de la burguesía, su discurso, no se condice con una práctica que movilice a las millones de mujeres afectas para ejercer su protagonismo.

Desde una perspectiva histórica el análisis sobre la opresión de las mujeres cobra otra dimensión. Los estudios de Carlos Marx y Federico Engels introdujeron otra visión sobre la situación de las mujeres. Por ejemplo en el “Prólogo” a la primera edición (1884) de *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*¹⁷, cita un texto de su difunto amigo sobre las investigaciones del antropólogo norteamericano Morgan en *Ancient Society*.

Desglosaremos algunos de los conceptos, que según nuestra consideración son esenciales:

A. Según la teoría materialista, el móvil esencial y decisivo al cual obedece la humanidad en la historia, es la producción y la reproducción de la vida inmediata.

1. La producción de los medios de existir (alimento, vestido y los utensilios;

2. la producción del hombre mismo, la propagación de la especie.

B. Las instituciones sociales bajo las que viven los hombres de una época y de un país dados, están íntimamente enlazados con estas dos especies de producción, por el grado de desarrollo del trabajo y por el de la familia.

¹⁷ Engels.



C. Organización de la sociedad:

- fundada en los lazos de familia, cada vez es menos productivo el trabajo;

- progresan la propiedad privada y el cambio de productos, la diferencia de fortunas, la valoración de la mano de obra extraña;

D. Surgen los antagonismos de clase: elementos sociales, nuevos todos ellos, que con el transcurso de las generaciones se esfuerzan por adaptar la antigua constitución social a nuevas condiciones, hasta que a la postre la incompatibilidad entre una y otras acarrea una completa revolución.

- La sociedad antigua cimentada en la consanguinidad, desaparece entre el choque de las clases sociales recién formadas.

- Sociedad nueva resumida en el Estado y cuyas unidades constituyentes ya no son lazos de familia sino vínculos locales, una sociedad donde el orden de la familia está completamente sometido al orden de la propiedad y en el seno de la cual tienen libre curso esos antagonismos y esas luchas de clases que componen hasta hoy toda la historia “escrita”.

Consideramos que estas definiciones son un punto de partida para definir tácticas y estrategias para el movimiento de mujeres y valorando a quienes desde los estudios académicos como Geneviève Fraisse¹⁸ expresa que “Engels no se equivoca al relativizar el derecho patriarcal, quiebra su fundamento mismo; si no existe desde siempre, puede dejar de existir”. Y lo cita:

Una de las ideas más absurdas que nos ha transmitido el Siglo de las Luces es la idea según la cual la mujer, en el origen de la sociedad, fue esclava del hombre. En todos los salvajes y en todos los bárbaros del estadio inferior y del estadio medio, e incluso parcialmente en los del estadio superior, la mujer tiene una posición no sólo libre, sino de enorme consideración.

Un cierre con final abierto porque “la mitad del cielo” nos pertenece.

18 Fraisse.



BIBLIOGRAFÍA

Amin, Samir (2009), “Ser marxista hoy, ser comunista hoy, ser internacionalista hoy”, en *Periferias*, FISyP, Nº 17.

Castellanos Rodríguez Belén (2008), “Prostitución, sexualidad y producción. Una perspectiva marxista”, *Revista Crítica de Ciencias Sociales* nº 17, Publicación electrónica de la Universidad Complutense, s/d.

de Beauvoir, Simone (1999), *El segundo sexo*, Madrid, Ediciones Cátedra.

Duby, George y Perrot, Michelle (2000), *Historia de las mujeres. El siglo XIX*, colección dirigida por George Duby y Michelle Perrot, s/d., Santillana.

Fraisse, Geneviève (1993), “Del destino social al destino personal. Historia filosófica de la diferencia de los sexos”, en *Historia de las mujeres*, T.4, colección dirigida por George Duby y Michelle Perrot, s/d., Santillana.

Elejabeitia, Carmen (1987), *Liberalismo, marxismo y feminismo*, Anthropos, Madrid.

Engels, Federico, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, varias ediciones.

Gambina, Julio (2013), *Crisis del capital (2007/2013)*, Buenos Aires, FISyP.

Kandel, Ester (2010), “La opresión de la mujer tiene historia”, en *Periferias*, FISyP, Nº 19.

Kandel, Ester (2013), “Las mujeres dentro de las organizaciones sindicales”, parte I, *CTA Capital*, 5/06 y *Argenpress*, 6/06; parte II, *Argenpress*, 13/06; parte III, *Argenpress* y *CTA Capital*, 27/06.

Lerner, Gerda (1996), *La creación del patriarcado*, Barcelona, Crítica.

Marx, Carlos, Engels, Federico, *Manifiesto del Partido Comunista*, varias ediciones.

PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) (2012), “Masculinidades plurales. Reflexionar en clave de género”, s/d.

Reich, Wilhelm (1983), *La irrupción de la moral sexual*, Buenos Aires, Homo Sapiens.



QUISIERA PREGUNTAR, ME URGE

¿POR QUÉ LOS PROBLEMAS DE LOS NIÑOS Y JÓVENES DE AMÉRICA LATINA NO SON PROBLEMAS DE LOS NIÑOS Y JÓVENES CUBANOS?

Danay Díaz Pérez y Cinthia Wanschelbaum***

Quiénes escribimos el presente artículo, nos conocimos en la ciudad de Tijuana, México. Allí donde se dice que empieza Latinoamérica, donde “los sueños se convierten en pesadillas”, como figura escrito en el muro que separa México de Estados Unidos (ver la Imagen 1). Nos encontrábamos allí porque entre los días 28 de abril y 2 de mayo del 2014, se realizó en el Colegio de la Frontera Norte, la Cuarta Escuela Internacional de Posgrado de la Red de Posgrados en Infancia y Juventud (RedINJU): “Democracia, derechos humanos y ciudadanía: infancias y juventudes en América Latina y el Caribe”.

La Escuela consistió en una iniciativa de formación intensiva de nivel de posgrado en perspectiva comparada y regional, de la que participamos más de cincuenta estudiantes de programas de maestría y doctorado, profesionales responsables en la formulación e implementación de políticas públicas y referentes de organiza-

* Licenciada en Sociología. Profesora Instructora FLACSO/Cuba. Universidad de La Habana.

** Doctora de la Universidad de Buenos Aires, área Ciencias de la Educación. Docente en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Nacional de Luján. Becaria Postdoctoral del CONICET. Coordinadora de Educación de la FISyP.





Imagen 1

ciones sociales de doce países de Nuestra América¹, que trabajamos en temas de infancia y juventud. La Escuela se desarrolló por medio de diferentes actividades académicas como conferencias magistrales², seminarios de discusión y creación de agendas juveniles e infantiles, y talleres organizados según los temas de investigación y/o intervención de los participantes. En el transcurso de la semana y en las diferentes actividades académicas propuestas, fueron abordados temas como el desempleo en los jóvenes, la violencia, el narcotráfico, la pobreza infantil y juvenil, la migración,

la desigualdad, la participación social y política, entre otros. En esta diversidad temática también fueron reconocidas una serie de confluencias, diferencias y particularidades en y para cada contexto de nuestra realidad latinoamericana.

Sin embargo, una de las actividades que realizamos y que más nos formó fue la que se desarrolló más allá de las paredes del Colegio.



Imagen 2

Promediando la semana, nos llevaron a un recorrido por la frontera. Visitamos primero la playa de Tijuana donde pudimos observar cómo el muro llega hasta el mar (ver la Imagen 2), y luego nos dirigimos a la Avenida Revolución, punto de partida de la cami-

1 Argentina, Bolivia, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Perú, Brasil, México, Uruguay, Paraguay.

2 La conferencias estuvieron a cargo de Martín Hopenhayn, Chile; Rossana Reguillo Cruz, José Manuel Valenzuela, Lucina Jiménez y Orlandina De Oliveira, de México; y Carles Feixa de España.





nata que nos llevaría donde se encuentra el cruce a Estados Unidos. Para poder llegar a las puertas que separan México de EEUU, hay que cruzar un puente que pasa por arriba de un canal de desagüe denominado “El Bordo”, lugar donde “viven”, sobre todo en las alcantarillas, miles de deportados mexicanos y latinoamericanos.

Observando, escuchando, sintiendo, oliendo lo que ocurría sobre y debajo del puente, Cinthia le dijo en tono irónico a Danay, “Bienvenida al capitalismo”.

Danay giró su cabeza y llorando dijo “Nunca en mi vida vi esto. Esto en Cuba no pasa”.

Seguimos caminando envueltas en un abrazo, tratando de explicarnos lo que habíamos visto, escuchado, olido y sentido.

Nos interrumpió por un instante el diálogo, la sorpresa de la cubana al ver por primera vez en su vida en vivo y en directo, los arcos de Mc. Donald’s... La orgía del capital se desnudaba ante nuestros ojos...

Esta situación más otras que vivimos a lo largo de la semana dieron nacimiento a una nueva amistad argentino-cubana. Ya casi al terminar la Escuela, intercambiamos acerca de lo que nos pareció la experiencia. Además de valorar muy positivamente la posibilidad de haber participado, manifestamos cierta disconformidad en cuanto a que la situación y realidad de los países del Caribe habían estado ausentes del programa, y específicamente respecto de Cuba, advertimos que los problemas que se abordaron no eran problemas para los niños y niñas en Cuba. Nos pareció interesante entonces preguntarnos acerca de por qué los problemas que se plantearon en la Escuela no son los problemas de los niños y niñas en Cuba; y por qué había estado ausente de la reflexión el “estudio de caso” del socialismo.

¿POR QUÉ LOS PROBLEMAS QUE SE PLANTEARON EN LA ESCUELA NO SON LOS PROBLEMAS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN CUBA?

Desde las ideas independentistas de muchos cubanos que abogaban por una sociedad justa y equitativa, la preocupación por los niños y las niñas se manifestó de forma explícita. José Martí así lo enunciaba en su libro *La Edad de Oro* cuando expresó: “Para los niños





trabajamos, porque los niños son los que saben querer, porque los niños son la esperanza del mundo”³. Sin embargo, fue años más tarde, que Fidel Castro expresó la voluntad política de la Revolución por alcanzar el bienestar de los más pequeños. Durante el alzamiento de los revolucionarios en la Sierra Maestra (1956-1958), en las horas de descanso, hablaba sobre las proyecciones futuras de la Revolución y al respecto comentaba:

Esos niños... Hay que hacer que esos niños tengan asistencia, tengan alimentos, tengan educación, tengan juguetes y esperanzas en un futuro mejor. Esa es la idea, el fundamento de la Revolución. Hay que darles viviendas, pero higiénicas, hay que acabar con esos bohíos de piso de tierra, donde los niños viven en promiscuidad, a veces con animales, y siempre en riesgo de contraer muchas enfermedades evitables. El porcentaje de niños que muere en estos campos de Cuba es muy grande, el porcentaje sería incomparablemente menor si hubiera higiene, si hubiera adecuada alimentación, si hubiera asistencia médica para los mismos.⁴

Desde el triunfo de la Revolución en 1959 la infancia en Cuba se convirtió en el centro de múltiples políticas sociales con el fin de revertir la situación que tenía este grupo etario durante la etapa neocolonial⁵. En el ámbito de la salud, el *Programa Materno Infantil* ha garantizado desde sus inicios la supervivencia de niños y niñas mediante una atención médico especializada a la mujer embarazada desde el comienzo de su gestación. Este programa llegó a convertirse en un paradigma dentro del Sistema de Salud cubano por la sistematicidad en la atención especializada a mujeres, niños y adolescentes. En cuanto a la educación algunos de los acontecimientos más importantes fueron

3 Martí, p. 9.

4 Martínez.

5 Bajos índices de escolarización (fundamentalmente en espacios rurales) y empleo infantil con mínimas remuneraciones. (Dominguez, pp. 1/2). Con el triunfo de la Revolución de 1959 se eliminó el trabajo infantil en Cuba. La legislación establece que la edad de inicio de la actividad laboral es de 17 años, solo en casos excepcionales se emplearán adolescentes de 15 y 16 años en calidad de aprendices y bajo supervisión; nunca menores de 15 años.





la Ley de Reforma Educacional en 1959, la creación de 19.000 aulas escolares, el 80% de ellas en áreas rurales,⁶ y la realización en todo el país de la Campaña de Alfabetización en 1961⁷. Las altas tasas de fecundidad de la década de los sesenta como consecuencia de las continuas transformaciones sociales hicieron que las políticas sociales se centraran con más fuerza en la infancia mediante la creación de círculos infantiles, de maestros primarios, vacunas⁸, etc. A medida que crecía esta generación del *baby boom* las políticas se fueron desplazando hacia la juventud. En la década de los setenta se formaron maestros de la enseñanza secundaria y media superior con el objetivo de satisfacer las demandas educativas y ya en los ochenta las políticas se volcaron a la ubicación laboral de estos jóvenes.

Desde el Ministerio de Educación las acciones dirigidas a lograr el pleno desarrollo de niños y niñas comienzan en los círculos infantiles y a través del programa *Educa a Tu Hijo* para los infantes no institucionalizados. Su objetivo principal ha sido aportar herramientas para la estimulación del desarrollo afectivo, intelectual, motriz y del lenguaje, así como la formación de valores, hábitos higiénicos, cualidades morales, cuidado de su salud y la prevención de accidentes.⁹

A partir de la década de los noventa con la crisis económica¹⁰ y la intensificación del bloqueo económico de Estados Unidos hacia

6 *Cuba y los derechos humanos.*

7 Cuba se declaraba como el primer territorio libre de analfabetismo en América Latina.

8 El primer programa y más importante de todos de beneficio a la infancia y el que más ha contribuido a transformar la situación de la salud de niños y niñas cubanos fue el Programa de Vacunación. A cada infante se le vacuna contra 13 enfermedades erradicadas en la Isla (poliomielitis, difteria, tétanos, tos ferina, sarampión, rubéola, parotiditis, formas graves de tuberculosis infantil, fiebre tifoidea, hepatitis B, haemophilus influenza, meningococcica B y C). El mismo dio amplia cobertura de acceso a las vacunas y cambió el perfil epidemiológico de la población cubana, redujo de manera sensible la mortalidad infantil, siendo hoy la más baja de América Latina. Ver Rojas Ochoa.

9 MINSAP.

10 Producida por la caída del campo socialista de Europa Oriental, con el que Cuba mantenía sus principales relaciones económicas.





Cuba, los niveles de vida de la familia cubana se vieron afectados, situación que también afectó la niñez. Sin embargo, la voluntad política del gobierno por mantener los niveles de educación y salud alcanzados se expresaron en mantener el presupuesto del Estado hacia estos sectores, incluso en ocasiones elevarlo. La búsqueda de una mayor racionalidad y eficiencia económica en el sistema de salud cubano no significó renunciar a su alcance universal y gratuito y la atención a los menores se priorizó aún más en esta etapa de crisis.

En los inicios del nuevo milenio, Cuba siguió priorizando su política social hacia los niños y así lo ilustra su Informe sobre el cumplimiento de los *Objetivos del Milenio*¹¹. En esta etapa se desplegó en Cuba un proceso conocido como *Batalla de Ideas* con múltiples políticas sociales, principalmente en salud y educación, que beneficiaban la población en general, entre ellos los niños. Algunas de estas fueron la formación masiva de maestros de enseñanza primaria y secundaria, cambios en los programas de estudios¹², ampliación de la enseñanza superior a todos los territorios con la creación de Sedes Universitarias Municipales¹³, creación de dos canales educativos¹⁴, ampliación en el Programa de los Jóvenes, Club de Computación y Electrónica¹⁵, entre otros.

En cuanto a los juegos y la recreación, el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER), desde su creación en febrero de 1961, ha fomentado desde edades muy tempranas la actividad física. Desde la asignatura de Educación Física, los círculos de interés y las actividades comunitarias¹⁶, las niñas y los niños

11 Ver *Objetivos del Milenio*.

12 Introducción de nuevas tecnologías.

13 Actualmente se llaman Centros Universitarios Municipales (CUM).

14 Canal Educativo 1 y Canal Educativo 2. Ambos ofrecen cursos especializados, entre ellos lenguas extranjeras a través del Programa "Universidad para todos".

15 Creados en 1987 por iniciativa de Fidel Castro con el objetivo de impulsar la enseñanza de esta tecnología.

16 Coordinadas por instituciones locales de Educación, Cultura, Salud, INDER, Talleres de Transformación Integral del Barrio de la capital, entre otros.





pueden disfrutar de una recreación. Desde la escuela se fomenta en los niños el hábito por la lectura, las artes, el deporte y las políticas públicas se enfocan en ampliar y hacer más asequibles estas opciones a la población.

Por otra parte, el Ministerio de Comercio Interior (MINCIN) ha priorizado la alimentación básica de los menores de siete años a través de dietas especiales. También algunos organismos internacionales como el Programa Mundial de Alimentación (PMA), Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, han desarrollado acciones para reforzar la dieta en muchas escuelas de las zonas más vulnerables.¹⁷

La protección a la infancia en Cuba se ha declarado en el marco jurídico con la promulgación de diferentes leyes. La propia Constitución de la República en su Artículo 40 refiere

La niñez y la juventud disfrutan de particular protección por parte del Estado y la sociedad. La familia, la escuela, los órganos estatales y las organizaciones de masas y sociales tienen el deber de prestar especial atención a la formación integral de la niñez y la juventud.

También el Código de la Niñez y la Juventud creado en 1978¹⁸ aboga por los mismos principios que defiende la Convención de los Derechos del Niño; entre ellos participación, igualdad, educación, salud, vivienda digna, alimentación, entre otros; así como la responsabilidad del Estado por garantizarlos. También los protege de la explotación y el maltrato infantil. Sin embargo, no solo hace explícito estos derechos, sino que se centra en los deberes de los niños, niñas y jóvenes, entre ellos proteger los bienes del Estado, los de propiedad cooperativa, y los bienes de propiedad personal (Artículo 6), esforzarse por asimilar los conocimientos y desarrollar las habilidades para alcanzar altos rendimientos en su actividad do-

¹⁷ Fleitas.

¹⁸ Este Código cuenta con más 30 años de creado, por lo que, según juristas y otros especialistas, requiere de una actualización.





cente y mantener una correcta conducta social y educación formal, amar a sus padres y respetar a maestros y profesores y en general a todas las personas mayores (Artículo 22), entre otros.

Desde 1999 el Proyecto de Divulgación de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en Cuba¹⁹ se propone divulgar la Convención para crear en niños, niñas, adolescentes y adultos/as una conciencia jurídica que refuerce la protección a la infancia. Mediante múltiples acciones, principalmente la capacitación de actores sociales, se desarrolla este proceso en el país.

¿POR QUÉ CUBA ESTUVO AUSENTE DE LA REFLEXIÓN?

Como mencionamos anteriormente, la Escuela tuvo distintos espacios de formación: conferencias magistrales, seminarios y talleres en comisiones. Con excepción de las intervenciones de las compañeras cubanas, la situación de los niños, las niñas, y los y las jóvenes que viven en otro mundo posible y existente, no fueron mencionadas, como así tampoco estuvieron predominantemente presentes los análisis críticos del capitalismo. Presentamos ambas afirmaciones juntas, porque pensamos que tienen una íntima relación.

La mayoría de las intervenciones en las conferencias, si bien analizaron con preocupación los problemas de la niñez y la juventud latinoamericana, no lo hicieron desde una perspectiva que ubicara a dicho problemas en el conjunto de las relaciones sociales capitalistas. El análisis relacional y de clase, pululó como un fantasma al cual e le otorgó entidad pero para ser criticado y “superado”. En discusión con las denominadas repetidamente “viejas teorías” se propusieron “novedosos” análisis, que buscaron cautivar al auditorio utilizando categorías “originales”. Por ejemplo, en su alocución la profesora Reguillo Cruz planteó que vivimos en un “caos difícil de comprender con categorías tradicionales”, y propuso como “nuevos agentes de cambio” a las “formas tecno políticas” basadas en un “uso estratégico de la red”. Propuesta que sería retomada y profundizada por la intervención profundamente etnocéntrica del profesor español Carles Feixa, quien propuso el “ciberactivismo” como propuesta de cierre

19 Coordinado por Gobierno de Cuba, el Gobierno de Finlandia y UNICEF.





de su conferencia, en la que atinó a decir que “los jóvenes no tienen problemas de hambre” y que hay “niños esclavos felices”.

Teórica y políticamente, la Escuela estuvo hegemonizada por enfoques que se distancian de la teoría, la política y la acción que hicieron que los problemas planteados a lo largo de los cinco días en la Escuela no sean problemas en Cuba. Y esto, pensamos, no es una particularidad de la Escuela, ni de México, sino que es una discusión teórica, sí, pero sobre todo política, que atraviesa a los académicos e intelectuales latinoamericanos.

Desde hace décadas ya que el posmodernismo invadió las aulas universitarias y de la mano de su auge, los problemas sociales dejaron de ser considerados problemas intrínsecos al capitalismo. Se desprestigiaron y minimizaron los trabajos teóricos producidos desde el marxismo, y se legitimó la idea de que la revolución es un “sueño eterno” y se impuso el resignado reconocimiento de que lo que hay es lo único que puede haber. De la mano de estos enfoques, dejó de ser posible y deseable, por sobre todas las cosas, la transformación radical de la sociedad, tal y como sucedió y sucede en Cuba, donde se desafió las fuerzas dominantes y se cambió todo lo que debía ser cambiado.

Cuba, donde vive Danay. ¡Cuba, donde Cinthia la va a ir a visitar!

BIBLIOGRAFÍA

Constitución de la República de Cuba, en <http://www.ecured.cu/index.php/Constituci%C3%B3n_de_la_Rep%C3%ABlica_de_Cuba#Constituci.C3.B3n_de_la_Rep.C3.BAblica_de_Cuba_.281976.29>.

Código de la Niñez y la Juventud de Cuba, en <[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/DF2E0690C254F60905257DA5006469D8/\\$FILE/1Cuba_ley_16_codigo_ninez_juventud_1978.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/DF2E0690C254F60905257DA5006469D8/$FILE/1Cuba_ley_16_codigo_ninez_juventud_1978.pdf)>.

Cuba y los derechos humanos, Parte III (2006), La Habana, Ministerio de Relaciones Internacionales de la República de Cuba.

Domínguez, M. I. (2008), “Children’s Issues: Cuba”, en *The Greenwood Encyclopedia of Childrens Issues Worldwide. North America and the Caribbean*, Irving Epstein and Sheryl Lutjens (Edit.), Greenwood Publishing Group, USA.





Fleitas Ruiz, R. (2006), “Situación de la infancia y la adolescencia en Cuba”, en *Revista Sexología y Sociedad*, N° 30, Abril.

Martí, J. (2011), *La Edad de Oro*, La Habana, Centro de Estudios Martianos.

Martínez Páez, J. (2009), “Médicos en la Sierra Maestra”, en *Fundamentos políticos ideológicos de la salud pública revolucionaria cubana*, La Habana, Editorial Ciencias Médicas.

Ministerio de Salud Pública de Cuba (1983), *Programa “Educa a tu Hijo”*, La Habana, MINSAP.

MINSAP, Ministerio de Salud Pública, en <<http://www.cubagob.cu/gobierno/fichas/fminsap.htm>>.

Objetivos del Milenio, en <http://www.undp.org/cu/odm_informes.html>, consultada en diciembre de 2012.

Rojas Ochoa, Francisco (organizador) (2011), *Vacunas. Cuba 1959-2008*, Editorial Ciencias Médicas, La Habana.





***CAPITAL, TRABAJO Y DEMOCRACIA
EN LOS ESPACIOS DE OCUPACIÓN,
RESISTENCIA Y PRODUCCIÓN DE
LAS FÁBRICAS Y/O EMPRESAS
RECUPERADAS DE ARGENTINA***

*Yobanni Cuahutle Zamora y Dr. Germán Sánchez
Daza**

INTRODUCCIÓN

A raíz de la crisis económica y política que atravesó Argentina en los inicios de la década pasada, un fenómeno que se expandió fue la toma de fábricas y/o empresas por sus trabajadores. Entre algunas de las principales características cuantitativas y cualitativas de la irrupción de las tomas encontramos el adeudo de salarios, el despido injustificado de los trabajadores, así como los procesos de saqueo, vaciamiento y quiebra originados en su mayoría por las patronales.

Ante tal panorama, pero sobre todo al no tener una respuesta positiva de las patronales para con los obreros, estos últimos deciden ocupar las instalaciones de las plantas en las que llevaban varios años laborando, las mismas que en algunos casos se tradujeron en el paro del proceso productivo, y en otras tantas, en la continuidad inmediata de la producción pero con la connotación de ser llevadas bajo control obrero.

* Integrantes del Cuerpo Académico “Trabajo y Conocimiento en el Desarrollo Latinoamericano desde la Crítica de la Economía Política”, de la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. C.E.: yobas87@gmail.com; sanchezdazag@yahoo.com.mx.





Hoy día se cataloga a las ocupaciones como medidas que obedecían más a la necesidad de preservar y dar continuidad a los puestos de trabajo –aspecto que era fundamental conseguir dentro de un entorno donde cada día se elevaba el número de desempleados a consecuencia de la crisis de aquel periodo–, que a una reacción encajonada desde su origen a la destrucción del sistema de producción capitalista.

Así entonces, y teniendo como marco de referencia dichos acontecimientos, el presente ensayo tiene como objetivo general analizar el desarrollo y maduración de la participación de las y los trabajadores de las fábricas y/o empresas recuperadas de Argentina en los espacios de ocupación, resistencia y producción de dichas unidades productivas. Ello con la finalidad de estudiar si en estos lugares se están construyendo nuevas formas de participación democráticas participativas-representativas a raíz de las ocupaciones de las instalaciones por parte de las y los obreros.

Para abordar el objetivo planteado, el documento se estructura en tres apartados: en el primero nos enfocaremos a estudiar –a nivel teórico– la relación y rearticulación capital-trabajo en el proceso de producción, ello con la finalidad de poder comprender las luchas y resistencias del trabajo hacia el capital. El segundo apartado comprenderá un análisis de algunas expresiones de luchas y resistencias de la relación capital-trabajo, como es el caso de los consejos obreros.

El tercer, y último apartado tiene como objetivo específico estudiar las formas y medios de participación de las y los trabajadores de las fábricas recuperadas de Argentina a raíz de los procesos de ocupación, resistencia y producción de dichas unidades. Para lograr tal objetivo, tomaremos como base el trabajo de campo y de gabinete realizado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, el cual se llevó a cabo del 17 de febrero al 13 de junio del 2014¹ y donde se tuvo la oportunidad de visitar la fábrica IMPA, Brukman,

1 Este apartado descansa en el trabajo de campo realizado durante la estancia en la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISyP), y que fue apoyada por el Dr. Julio Cesar Gambina y a la Lic. Gabriela Roffinelli, a quienes se agradece por el apoyo recibido.





el Hotel Bauen, la imprenta gráfica Chilavert. Por lo tanto, en dicho apartado presentamos los resultados del trabajo de campo realizado.

EL PROCESO DE PRODUCCIÓN CAPITALISTA: SUBSUNCIÓN Y ALIENACIÓN DEL TRABAJO A LA DICTADURA DEL CAPITAL

Cuando el obrero es persona libre, se habla de “libre en el doble sentido de que por una parte dispone, en cuanto hombre libre, de su fuerza de trabajo en cuanto *suya*, y de que, por otra parte, carece de otras mercancías para vender, está exento y desprovisto, desembarazado de todas las *cosas* necesarias para la puesta en actividad de su fuerza de trabajo”², estas son las dos condiciones básicas para que la fuerza de trabajo pueda aparecer en el mercado.

Y es a partir de esa “libertad” que el obrero, como portador únicamente de su fuerza de trabajo, se ve obligado a ofrecer y vender como mercancía el uso de dicha fuerza por un tiempo determinado³ a cambio de un valor de cambio,⁴ ello lo hace, ya que es la única vía posible para poder sobrevivir ante su pobreza absoluta. Al colocarse el obrero en un “cara-a-cara” con el capitalista, provoca el movimiento clave y el inicio de la alienación del trabajo, etapa que cierra una vez que éste ha sido subsumido a la totalidad, a la esencia del capital.

A partir de dicha subsunción formal y real del trabajo al capital, el objetivo del proceso de producción será el de generar el mayor beneficio posible para el capitalista; por tal motivo, “el trabajo bajo el capitalismo, en su naturaleza esencial, es un sistema en el cual se exprime al obrero al máximo. [...] contra esta presión los trabajado-

2 Marx, 2011b, p. 205.

3 Es importante tener claro que el obrero vende su fuerza de trabajo por un lapso de tiempo, vende unas horas el valor de uso de su fuerza por un salario, es decir, por un valor de cambio; de esta manera, tenemos que “[el obrero] pone a disposición del capitalista, a cambio de una determina remuneración, su fuerza de trabajo, sea por un cierto tiempo (si trabaja a destajo): alquila o vende su fuerza de trabajo. Pero esta fuerza de trabajo está unida orgánicamente a su persona y es inseparable de ella” (Marx, 1891, p. 74).

4 En este mismo orden de ideas, Dussel menciona que “El trabajo vende un cierto tiempo de su capacidad, de su corporalidad viviente como fuerza de trabajo. Y la intercambia por dinero, precio de su mercancía: salario” (p. 145).





res se defienden mediante una resistencia instintiva permanente”⁵. Se trata de la constante y continua lucha del capital y el trabajo por el control del proceso de producción, por la expropiación y apropiación de los saberes productivos, en otras palabras, por el sometimiento a las normas que el capital impone tanto dentro como fuera del espacio de la producción. Es un combate cotidiano y permanente que tiene como principal epicentro geográfico el piso de la fábrica, en el cual el capital utiliza todos los medios-formas-herramientas disponibles para someter y controlar los tiempos, movimientos y acciones de las y los trabajadores, para lograr tal objetivo hace uso de la supervisión, de la tecnología, de la organización del trabajo. Por su parte, para hacer frente a los embates del capital los trabajadores desarrollarán medios de resistencia colectivos, con los cuales buscarán frenar las reestructuraciones implementadas en el proceso de producción, ya que con dichos cambios lo que se busca es, por un lado, consolidar las formas del capital para explotar y dominar al trabajo, al igual que impulsar la disolución de las capacidades creadas y los conocimientos adquiridos por la clase obrera en las luchas emprendidas.⁶ De ahí que:

El núcleo de la dictadura del capital sobre el trabajo no está, como es sabido, en las instituciones estatales sino en el proceso de producción, en la fábrica misma, [...] Está –el núcleo, decimos, no toda la dictadura– en la organización capitalista del trabajo, organización que es siempre y en cada momento la expresión concentrada de la contradicción entre proceso de trabajo y proceso de valorización y de su solución capitalista.⁷

La necesidad que tienen los capitalistas por obstaculizar y vencer la consolidación de las resistencias obreras, tiene como objetivo

5 Pannekoek, p. 6.

6 Al respecto, tenemos que “El proceso que lleva al cambio en las formas de explotación y de dominación en una crisis como la actual es función de la estrategia empresarial de salida a la crisis, pero también de la intensidad y forma de la resistencia obrera” (De la Garza, p. 101).

7 Gilly, p. 20.





la expropiación del saber obrero y la disminución de la autonomía de dichos sujetos durante el proceso productivo, con lo cual se estaría transitando hacia la concretización en la separación de las tareas de concepción y ejecución de las actividades de producción; en otras palabras tenemos que hay una separación “entre el trabajo manual y el “contenido humano” del trabajo”⁸.

En consecuencia, se implementa un control sobre el proceso de trabajo que acompaña a la ya señalada “subsunción real y formal del trabajo al capital. Subsunción formal en tanto subordinación genérica del trabajo al capital [...] Subsunción real en tanto dominio del capital sobre el proceso de trabajo”⁹.

Lo anterior derivará en dos consecuencias, la primera se reflejará en el debilitamiento del poder de decisión obrero al interior de las unidades productivas, con ello, se presentará una maduración de las relaciones coercitivas burguesas con la única finalidad de asegurar y ampliar la acumulación del capital.

Por esta razón, las dos clases antagónicas en el sistema capitalista estarán en un constante enfrentamiento tanto al interior como exterior de las fábricas, aunque cabe señalar la trascendencia que tiene el proceso de producción como espacio donde se gestan las relaciones de poder entre el capital y el trabajo, y que por lo tanto, sea el lugar donde el trabajo emerge como eje central de las luchas políticas de resistencia.¹⁰

De ahí que sea importante considerar tanto los elementos materiales en el cambio y lucha de la clase obrera, como las subjetividades que día con día dichos individuos construyen y reconstruyen, mismas que son determinadas por dos momentos clave, el primero es la relación –al interior de las unidades productivas– obrero-capitalista, el segundo, es el vínculo del obrero con la sociedad en ge-

8 Gramsci, 1987, p. 312.

9 De la Garza, p. 103.

10 “Históricamente, la situación más favorable al capital en su enfrentamiento con los asalariados lo constituye la desorganización de éstos o, lo que es lo mismo, el aumento de la competencia en el interior de la clase obrera por la venta de su mercancía, la fuerza de trabajo” (Gilly, p. 14).





neral, todas estas relaciones influirán en los rasgos característicos, formas y métodos de lucha.

Cabe señalar que las determinaciones esenciales con las cuales se desenvuelve el capitalismo tiene como genética la valorización del valor, esencia en que se funda, desarrolla y expande la mercancía, la propiedad privada de los medios de producción, la rearticulación de la relación valor de uso y valor de cambio –dando mayor importancia al segundo–, y la producción como el determinante material del consumo, el intercambio y la distribución. Derivando en que todo lo producido o no producido por el ser humano, bajo las leyes capitalistas, tendrán valor sólo si contribuyen a la acumulación del capital.¹¹

Todas estas determinaciones tienen como base la contracción y el enfrentamiento que se lleva a cabo día a día entre el capital y el trabajo, entre el dueño de los medios de producción y el obrero que es propietario únicamente de su fuerza de trabajo.¹²

Por lo tanto el proceso de trabajo, que en un principio era una actividad enfocada a la producción de valores de uso, ahora es una producción capitalista orientada a la producción de plusvalía, a la producción de valores de cambio más que valores de uso; en otras palabras, tenemos que “la producción de plusvalía –que comprende la conservación del valor adelantado inicialmente– se presenta así como el fin determinante, el interés impulsor y el resultado final del proceso de producción capitalista, como aquello en virtud de lo cual el valor originario se transforma en capital”¹³.

11 Gramsci nos expone que “La historia del industrialismo fue siempre (y lo es hoy de una manera más acentuada y rigurosa) una continua lucha contra el elemento “animal” del hombre, un proceso ininterrumpido, frecuentemente doloroso y sangriento, de sojuzgamiento de los instintos (naturales, es decir, animales y primitivos) a reglas siempre nuevas, cada vez más complejas y rígidas” (1987, p. 302).

12 Marx explica que “Por *fuerza de trabajo* o *capacidad de trabajo* entendemos el conjunto de las facultades físicas y mentales que existen en la corporalidad, en la personalidad viva de un ser humano que él pone en movimiento cuando produce valores de uso de cualquier índole” (Marx, 2011b, p. 203).

13 Marx, 2011a, p. 5.





De ahí que, la producción de plusvalía sea igualmente producción de plustrabajo, trabajo que es sustraído del obrero y el cual no es pagado, fenómeno que es posible tanto por la relación de dependencia y control que tiene el capitalista sobre el obrero,¹⁴ como por la apropiación que hace el primero de lo producido por el segundo.

Así entonces “el proceso de producción capitalista aparece en dos formas indisolublemente unidas: por un lado, es proceso de valorización, de generación de valor, de explotación y, por el otro, es proceso de trabajo”¹⁵. Trabajo que anteriormente tenía como finalidad la producción de valores de uso, se ha transformado en el espacio e instrumento pilar para la valorización del valor, para la producción y reproducción del capital; acontecer que es posible por la subordinación del trabajo al capital, que en un primer momento se dio a través de la incorporación del capital a los procesos de trabajo ya existentes, con la única finalidad de poder generar más dinero al final del proceso de producción y circulación, pero con el desarrollo de las fuerzas productivas y de los medios de producción, tal subsunción formal se modificó.

Ahora, la generación y ampliación de la plusvalía no es únicamente el resultado de la “prolongación del tiempo de trabajo”, sino que el capital –como beneficiario universal– ha puesto en marcha una serie de mecanismos para llevar a cabo la valorización del valor, como es el caso de las mejoras en la maquinaria, de la tecnología utilizada en los procesos de producción, o la reorganización del trabajo, de manera puntual, de los tiempos y movimientos de las y los trabajadores al interior de las unidades productivas. Ejemplo de ello ha sido el Taylorismo, Fordismo, Toyotismo –por mencionar algunos–, procesos de organización del trabajo que han buscado un mayor control sobre la mano de obra,

14 Así tenemos que “Desde el momento en que el obrero pisa el taller del capitalista, el valor de uso de su fuerza de trabajo, y por lo tanto su uso, el trabajo, pertenecen al capitalista” (Marx, 2011b, p. 225).

15 De la Garza, p. 101.





de su actuar y pensar.¹⁶ Por esta razón, “los nuevos métodos de trabajo están indisolublemente ligados a un determinado modo de vivir, de pensar y de sentir la vida”¹⁷.

Así entonces, a finales del siglo XIX y principios del XX, Frederick Winslow Taylor, desarrolló una forma de organización del trabajo donde se eliminaban los tiempos muertos. Mencionará que el caminar no produce y que los trabajadores no tenían que ir por las herramientas, sino que las herramientas tenían que ir a los obreros; dichos cambios desembocarían en la llamada “organización científica del trabajo” (OCT): se implementa la medición del tiempo y la parcialización de la producción a su expresión mínima, trayendo como consecuencia que los trabajadores tuvieran como única participación ser obedientes a las indicaciones y acciones que les eran ordenadas por las patronales tanto al interior de los procesos de producción como al exterior de ellos; en otras palabras el capital ejerció la presión hacia el trabajo expresada en la obediencia, en la disciplina.¹⁸ De ello se desprende que:

Lo que diferencia a Taylor de sus predecesores, en lo que indiscutiblemente rompe con las prácticas anteriores, es el hecho de haber constituido *al oficio mismo* en blanco de ataque, en obstáculo a salvar. No busca el medio de soslayarlo como hace la máquina, de “estimularlo”, como se pretende mediante sistemas salariales cada vez más sofisticados, ni de dirigirlo contra sí mismo. Con ello, Taylor procede a un cambio radical de terreno, cuyo resultado histórico será la

16 “Taylor, Ford y, detrás de ellos, el ejército de los cronometradores y analizados –infantería de la nueva racionalidad del capital– lo han conseguido: al acabar la guerra, en la década de 1920, una economía nueva regula los aparatos de producción. Con ella, la sociedad civil en su conjunto parece presa de un ritmo nuevo y singular” (Coriat, p. 83).

17 Gramsci, 1987, p. 306.

18 Al respecto, Gilly nos señala que “El sistema de Taylor, que él mismo llamó inicialmente ‘sistema de dirección por fijación de tareas’, se constituye como un tipo de organización del trabajo que es a la vez un proceso de expropiación del saber obrero en provecho del capital, reduciendo ese saber a sus elemento más simples (estudio de tiempos y movimientos para cada tarea) y recomponiéndolo bajo la forma de tareas precisas fijadas por la dirección a cada trabajador” (p. 32).





concepción de un tipo de proceso de trabajo que permitirá el despegue de la producción en masa.¹⁹

De ahí que las respuesta acerca de qué se hace, cómo se hace y para qué se hace, salgan desde la dirección administrativa de las fábricas y/o empresas; en otras palabras tenemos que la OCT estableció el inicio de un proceso de desarticulación entre el productor y el producto, siendo la única mediación –posible en el sistema económica capitalista– las relaciones de tipo mercantil. Así el control del proceso de trabajo queda subordinado a los fines y objetivos del capital, aspecto que se agudizaría con la implementación de la cadena de montaje de Ford²⁰, que sería nuevamente re-articulada en el Toyotismo o sistema “Just in time”. En palabras de Adolfo Gilly tenemos que:

Taylorismo y Fordismo, con su trastrocamiento de las anteriores condiciones de trabajo, extiende el proceso de descalificación de la fuerza de trabajo [...]. Nace lo que posteriormente se ha llamado el obrero-masa, el obrero de la cadena de montaje. La lucha para volver a anteriores formas de organización del trabajo es una lucha perdida, como se comprueba desde las primeras huelgas contra el taylorismo. La clase obrera no tarda en comprender que debe reorganizarse para hacer frente y derrotar el nuevo desafío desde adentro mismo de la producción.²¹

¹⁹ Coriat, p. 23.

²⁰ “Para los trabajadores, la línea de montaje significa confusión, fatiga suplementaria, desorden [...] Pero este desorden es sólo superficial. O quizá no es más que la apariencia necesaria en que se expresan las nuevas leyes de bronce del capital, [...] de ahí reside la terrible eficacia del fordismo, pues, al inaugurar el nepotismo, va aún más lejos que el taylorismo” (Coriat, p. 43).

²¹ Gilly, p. 35.





LOS CONSEJOS OBREROS COMO UNA VÍA DE LUCHA DEMOCRÁTICA ANTE LA DICTADURA DEL CAPITAL²²

Los consejos obreros son una de las expresiones de las luchas de resistencia de las y los trabajados hacia el capital,²³ pero donde dichos consejos parten de la concepción de que su fuerza no radica en lo individual, sino más bien en el respaldo y apoyo del colectivo de obreros que los ha delegado.

Ante tal situación, Pannekoek nos menciona que los consejos obreros tienen como una de sus principales características ser “la forma de organización durante el periodo de transición en el cual la clase trabajadora está luchando por el predominio, está destruyendo al capitalismo y organizando la producción social”²⁴; siguiendo su argumentación encontramos que los consejos obreros, en un primer momento, se tendrían que ocupar de administrar y controlar el trabajo en el proceso de producción, para que a partir de allí, iniciar una segunda etapa de lucha, en la cual se establecerían los vínculos con otras fábricas bajo control obrero, tal relación se desarrollaría tanto a nivel productivo como organizativo.²⁵

Para la organización de los consejos, la democracia y la autorregulación eran los principales ejes impulsados por los obreros, principios que colocaban el acento en la necesidad de encontrar nuevas formas apropiadas de organización pero sobre todo de apropiación

22 Es importante señalar que para los fines del presente documento, solamente retomamos las experiencias de los consejos obreros. Sin embargo, también es fundamental tener en consideración las expresiones sindicales, que surgen como forma de organización de la clase obrera para enfrentar las medidas coercitivas del capital, medidas que se empiezan a instaurar durante la Revolución Industrial pero que se agudizaron con el taylorismo, fordismo, toyotismo.

23 Para Antonio Gramsci “el nacimiento de los Consejos de fábrica representa un grandioso acontecimiento histórico, representa el comienzo de una nueva Era de la historia del género humano: con ese nacimiento el proceso revolucionario ha salido a la luz y ha entrado en la fase en la cual puede ser controlado y documentado” (1902, p. 4).

24 Pannekoek, p. 54.

25 En otras palabras, tenemos que “a partir del caos producido por el desmoronamiento del capitalismo, los consejos deben crear el primer orden laboral, innumerables dificultades se interpondrán en su camino: tendrán que vencer resistencias de toda clase, nacidas de la hostilidad, la incompreensión, la ignorancia” (Ibid., p. 63).





del trabajo, todas y cada una de ellas, partiendo de las necesidades, alcances y limitaciones de los trabajadores. En consecuencia, “la organización de consejos en una democracia real, la democracia del trabajo, hace que quienes trabajan sean dueños de su trabajo. [...] el principio de los consejos proporciona la posibilidad de descubrir las formas apropiadas de organización”²⁶.

De ahí que la clase trabajadora encuentra en los consejos obreros uno de los principales espacios de organización, mismos que buscarán la apropiación y el control de los medios de producción, siendo por consiguiente, el principal y más complicado objetivo de su tarea.

Entonces, a partir del enfrentamiento entre obreros y capitalistas, los primeros adquirirán cada vez una mayor politización, así sus demandas no sólo se enfocarán en la mejora de las condiciones cuantitativas y cualitativas durante la jornada de trabajo, sino que “además, al ir adquiriendo mayor fuerza, tiene que conquistar dominio sobre la sociedad para derrocar al capitalismo e instalar un nuevo sistema de producción”²⁷.

Continuando con este razonamiento, tenemos que la ocupación de fábricas por parte de los trabajadores sería una de las expresiones del proceso de maduración que día a día iría adquiriendo la lucha obrera; cabe señalar que este tipo de medidas también son conocidas como “huelgas de brazos caídos”, ya que los trabajadores estarían dejando de producir, pero no abandonarían la fábrica;²⁸ aunque cabe señalar que las huelgas de brazos caídos son formas de lucha que tienen como objetivo paralizar la producción, los consejos obreros y la toma de fábricas atentan contra el poder de los patrones, del capital sobre el trabajo, de ahí que se conviertan en luchas políticas.

26 *Ibíd.*, p. 61.

27 *Ibíd.*, p. 70.

28 “Así, en la ocupación de las fábricas el futuro proyecta su luz en la progresiva conciencia de que las fábricas pertenecen a los trabajadores, de que junto con ellos constituyen una armoniosa unidad, y de que la lucha por la libertad se librará en las fábricas y por medio de ellas” (*Ibíd.*, p. 85).





Por ello encontramos que los trabajadores no sólo son objetividad en el proceso de producción, sino también subjetividad. De esta dualidad que igualmente se presenta en la clase obrera en general, nace la posibilidad de que a raíz de las luchas y formas de organización de dicha clase, las objetividad individual y colectiva sean elementos determinantes en la reconstrucción de las subjetividades, relación que no es unidireccional, sino bidimensional. La relación entre la objetividad y subjetividad crea la posibilidad de transformación de las condiciones de producción y reproducción impuestas por el capital, el cual, en la fábrica moderna se realiza sobre el terreno de la explotación “la práctica y la ideología del monopolio contemporáneo (relaciones humanas, organización científica del trabajo, etc.), que tratan de subordinar de modo integral –alma y cuerpo– al obrero, a su patrón, reduciéndola a una pequeña pieza del engranaje de una gran máquina que, es su globalidad, permanece ignorada”²⁹.

Así entonces, las resistencias emprendidas por la clase obrera ante el reduccionismo que día a día desarrolla el capital en las subjetividades y objetividades del trabajo, encuentra una de sus expresiones en la toma de fábricas, fenómeno que para el caso argentino ha derivado no sólo en la ocupación de las instalaciones por parte de los trabajadores, sino en la reactivación del proceso de producción que es llevado bajo control obrero, siendo por consiguiente la vía de la participación activa de los trabajadores en asambleas la forma de organización adoptada para dicha tarea económica, política, social y ética.

LA TOMA DE FÁBRICAS Y/O EMPRESAS EN ARGENTINA COMO EMERGENCIAS A LA DEMOCRATIZACIÓN DE LOS ESPACIOS LABORALES: ESTUDIOS DE CASO³⁰

Lo que hoy día se conoce como fábricas y/o empresas recuperadas por sus trabajadores en Argentina, es un fenómeno que se expandió

²⁹ Libertini, p. 108.

³⁰ Agradezco el apoyo de las y los trabajadores de las empresas y/o fábricas recuperadas que nos compartieron sus experiencias de lucha, resistencia y producción.





a raíz de la crisis que atravesó dicho país en diciembre de 2001,³¹ y cuyo objetivo fundamental fue la implementación de nuevos mecanismos de lucha para conservar la fuente de trabajo.

Entre las principales causas que originaron esta oleada de ocupaciones que cada día se incrementaba, está el incumplimiento del pago de sueldos, el despido cada vez mayor del personal, los procesos de vaciamiento de las unidades productivas, los fraudes y las declaraciones de quiebra de las plantas, estos últimos tres causados e impulsados en su gran mayoría por las patronales.

En consecuencia, el panorama que caracterizó a dichas fábricas y/o empresas fue el grave deterioro de las instalaciones, el robo de la maquinaria por parte de la patronal, sumado a las deudas con clientes, proveedores y al incumplimiento de pagos al Estado.

Es importante mencionar, que las primeras experiencias de recuperación de unidades productivas por sus trabajadores en la Argentina, datan de las décadas del 60, 80 y 90 del siglo XX. Entre las más representativas de este periodo tenemos los casos de la Frigorífico Yaguané S. A. y la Fábrica Industria Metalúrgica y Plástica Argentina (IMPA). En lo que respecta a las experiencias surgidas en la primera década del siglo XXI, y que constituyen el núcleo central de estudio y reflexión del presente ensayo, tenemos que el caminar iniciado hace más de 13 años por las y los trabajadores se puede sintetizar de manera extraordinaria en el lema de “ocupar, resistir, producir”. En dichas etapas los grupos de obreros que resistían y llevaban día con día su lucha, fueron encontrando y formando lazos de solidaridad con una gran diversidad de actores y sujetos, entre las que destacaban por su apoyo y respaldo las asambleas barriales,

31 Magnani, tomando los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo, nos muestra que “En octubre de 2000 la desocupación alcanzaba a un 14,7% de la población activa y la subocupación a un 14,6. En la medición de octubre del año siguiente los resultados fueron de un 18,3 y un 16,3 y sólo 6 meses después eran de 21,5 y 18,6 respectivamente. En octubre de 2002 el 10% más pobre de la población se llevaba el 1,4 de los ingresos totales y el 10% más rico se llevaba el 37,4%. Desde mayo de 2001 a octubre de 2002 el porcentaje de habitantes argentinos por debajo del nivel de pobreza pasó del 35,9 al 61,3 %, mientras que el de habitantes por debajo de la línea de indigencia varió desde un 11,6% a un 29,7%”.





estudiantes y académicos universitarios, vecinos y familiares, así como obreros de otras unidades productivas que estaban o que ya habían transitado por tales etapas de lucha.³²

Con tal respaldo social y ante una constante respuesta negativa de los patrones, las y los trabajadores en situación de resistencia, decidieron buscar por los medios legales existentes la reactivación o continuación –según fuera el caso de cada una de las fábricas y/o empresas– de los procesos de producción bajo control obrero. De esta forma, la mayoría de los colectivos de obreros deciden conformar cooperativas de trabajo, para que a partir de allí solicitar a los jueces la emisión de leyes de expropiación de las unidades productivas, que pasarían a manos de las cooperativas creadas.³³

No obstante, la reactivación de unidades productivas que son organizadas de forma colectiva por sus trabajadores, encuentran un gran reto en la praxis para la desarticulación de la relación patrón-obrero, la cual, en el sistema capitalista es la base y una de las principales premisas de la valorización del valor.

Así pues, al interior de estas luchas de recuperación, otro de los principales objetivos era la necesidad de pasar de una gestión de tipo capitalista a una de carácter colectiva, donde las relaciones laborales –tanto dentro como fuera del proceso de producción– fueran de tipo horizontal y no vertical; en este sentido, tenemos que:

Indudablemente, el agudo conflicto que significa el pase de la gestión capitalista a la gestión colectiva de cualquier tipo de unidad económica, no puede darse de otra forma que no

32 En otras palabras, tenemos que “Sin embargo, lo que más llama la atención en el último relevamiento (los autores hacen referencia al tercer relevamiento realizado por el Programa de Facultad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y publicado en 2011), es el alto nivel de solidaridad entre empresas recuperadas, que llega a un 82% del total. Sea mediante sus organizaciones o directamente entre ellas” (Aguilar, p. 234).

33 De manera más puntual, encontramos que “La formación de la cooperativa es un paso que les permite presentarse ante los juzgados como eventual sujeto de continuidad laboral y que posibilita, entre otras cosas, ser beneficiarios de leyes de expropiación, recibir subsidios u otro tipo de apoyo público y realizar operaciones comerciales” (Ibíd., 231).





sea traumática. Por ello el origen conflictivo de las ERT³⁴ impregna la visión que se tiene de estos procesos. [...] el punto de partida, como las formas de resolución de esta situación, tendría indudables consecuencias sobre la evolución posterior de la empresa bajo gestión obrera.³⁵

Entonces resulta que, en el transcurso de los procesos de ocupación y resistencia, las y los trabajadores fueron adoptando –a través del ensayo de prueba y error– mecanismos y formas de organización que permitieran que todos los obreros tuvieran derecho a voz y voto, que la responsabilidad de las medidas a tomar recayera en el colectivo y no sólo en una persona, como es el caso de las estructuras organizativas administrativas, de gestión y producción capitalista.

Por esta razón, el soporte y eje de la organización adoptada fue la autogestión laboral, que ha sido y sigue siendo la base del colectivo de trabajadores en todas y cada una de las áreas antes mencionadas, pero que en las fábricas y/o empresas recuperadas parten de relaciones laborales horizontales, donde además la solidaridad, el compañerismo y la autodeterminación, son elementos que buscan consolidar los procesos de recuperación. Tales ideales se fueron concretizando en el establecimiento de la Asamblea General como el principal espacio donde se discuten, analizan, se aprueban o rechazan las decisiones trascendentales para la vida productiva de las unidades recuperadas y de sus trabajadores.³⁶ Sumado a dicho espacio, los trabajadores crearon igualmente comisiones encargadas de las áreas de presupuestos, de pago de salarios a los trabajadores, proveedores y clientes, entre otras.

34 Empresas recuperadas por sus trabajadores.

35 Aguilar, p. 226.

36 Así pues, “La asamblea es, por lo tanto, un importante elemento organizativo del movimiento obrero, que se prolonga en las tomas de las empresas recuperadas, como ratificación de la identidad de clase de las ERT. Esta impronta se mantiene en su organización posterior. En este sentido, la asamblea como instancia máxima de decisión ni es una novedad, ni tampoco está relacionada necesariamente con la adopción de la norma cooperativa” (Ruggeri, p. 101/102).





Una característica a destacar, es que si bien en las cooperativas de trabajo –que nacieron de procesos de recuperación– existen consejos de administración, estos son colocados en un segundo plano en la toma de decisiones, teniendo, en consecuencia, como función primordial ser la figura de representación del colectivo de trabajadores ante las instancias correspondientes.

Con lo brevemente expuesto hasta el momento, podemos verificar que uno de los principales objetivos en las fábricas y/o empresas recuperadas ha sido la exigencia de democratizar los procesos de producción, administración y gestión, y para ello se ha retomado a la Asamblea General como el eje central que junto a las comisiones creadas, tratan de ir desarrollando y consolidando en la medida de lo posible, experiencias de gestión de carácter colectivo, autogestionado y de producción bajo control obrero.

En otras palabras, se establece que:

Con la recuperación de la empresa se produce una apropiación por parte de los trabajadores sobre los medios de producción, en la efervescencia 2001-2002 esto parece marchar de la mano de la democratización laboral [...] [y que tenemos como] un proceso no terminado, que alcanza distintos grados y que implica tres elementos: la participación colectiva en la toma de decisiones de gestión, el replanteo del producto y la equidad en las remuneraciones.³⁷

EL CASO DE LA FÁBRICA IMPA

En el año de 1998 los trabajadores de la fábrica Industria Metalúrgica y Plástica Argentina (IMPA) inician la producción bajo control obrero, decisión que la convirtió en la primera unidad productiva recuperada por sus trabajadores, siendo además el origen del movimiento de empresas recuperadas en Argentina.³⁸

³⁷ Buffa, p. 260.

³⁸ “En el movimiento de empresas recuperadas empezamos con pocas fábricas y ahora –con datos del Ministerio de Trabajo– son más de 600 empresas recuperadas en todo el país, así que eso va creciendo y crecerá más, porque la crisis acá y en el





Fundada en 1930 con capitales de origen alemán y estatizada durante el primer gobierno del general Juan Domingo Perón, para el año de 1961 IMPA contaba con tres plantas productivas ubicadas en Quilmes, Ciudadela y Almagro; en ese mismo año se inició la privatización de las tres plantas, apoyada por el gobierno de Frondizi. Si bien en las fábricas instaladas en las dos primeras ciudades el proceso privatizador transcurrió sin resistencia obrera, no fue así para el caso de la ubicada en Almagro en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde se generó una fuerte resistencia de los trabajadores y del gremio metalúrgico para que la fábrica no pasara a manos privadas.

Con la necesidad de continuar con la producción, los obreros de IMPA tuvieron como una posibilidad de salida constituirse como cooperativa, la cual solamente llevó el nombre porque en la práctica no refrendaba y/o resaltaba ninguno de los aspectos del cooperativismo, sino que funcionaba como una sociedad anónima, ejemplo de esto fue el Consejo de Administración que quedó ocupado por gente del ejército.

Con ello, las gestiones de la Cooperativa fueron tomadas solamente por dicho consejo durante más de 30 años, en los cuales cada vez las deudas se incrementaban y los problemas no tenían solución. Finalmente, llegó el año de 1996 cuando explotó la burbuja construida por los dirigentes del consejo; un reflejo de eso fueron los 5 pesos pagados como salario por una semana laboral, aspecto que sumado al creciente número de despidos, colocó a la fábrica y a sus trabajadores en una crisis aguda.

Así entonces, para abril de 1998 la fábrica cierra sus puertas dejando desempleados a 120 personas, de los cuales un grupo de 40 trabajadores, con el apoyo y asesoramiento del abogado Andrés Gallardo y de los militantes Guillermo Robledo y Eduardo Murúa, deciden tomar las instalaciones en el mes de mayo. Después de la ocupación, se convocó a una asamblea donde estuvieron presentes el consejo que había llevado a la ruina la fábrica y los 40 trabajadores que ha-

mundo golpeará muy duro”, así lo aseguró Marcelo Castillo en entrevista realizada el lunes 10 de marzo de 2014 en las instalaciones de la fábrica.





bían iniciado la toma. El objetivo de la reunión fue nombrar al nuevo Consejo de Administración a través de un proceso de elección; se presentaron dos planillas, la primera integrada por la anterior administración y la segunda por los obreros que tenían ocupada la fábrica, el resultado de la votación le fue favorable a estos últimos.

Una vez conformado el nuevo consejo, se inició la reactivación de la unidad productiva, aspecto que fue posible gracias al préstamo que les otorgó el señor Guillermo Robledo, con lo cual compraron 10 toneladas de aluminio, proceso que también les permitió la recontractación de los compañeros que habían sido despedidos, llegando a laborar unos meses después 120 obreros; aunque cabe señalar que al igual que las experiencias de Brukman y Bauen el comienzo no fue sencillo; en este sentido, Marcelo nos dijo que:

Nosotros éramos trabajadores que estábamos en una máquina, porqué te digo esto, porque no estábamos capacitados como para poder llevar adelante la fábrica, [...] hay que saber comprar, saber vender y todo ese tipo de cosas, [...] prácticamente habían vaciado la fábrica, la habían vaciado no sólo de materias primas, sino que también la habían vaciado de personal, de compañeros.

Ahora bien, el Consejo de Administración que actualmente está en la fábrica está conformado por presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocal primero, vocal segundo, vocal tercero, tanto titular como suplente, respectivamente, después está el síndico. Cada fin de mes se llevan a cabo las asambleas a las cuales están obligados a asistir todos los trabajadores, quienes tienen derecho a voz y voto; entre las actividades que se han desarrollado en las asambleas están las de transmitir y debatir la situación económica, de ventas, de compras, de producción y de las principales problemáticas surgidas durante las cuatro semanas, además de presentarse las proyecciones y metas para el siguiente mes.

Hoy día, laboran un total de 46 trabajadores con un promedio de edad de 50 a 60 años y de 20 a 30 años de antigüedad en la fábrica; gran parte de los obreros que iniciaron el proceso de recuperación en 1998 se han ido jubilando.





Antes de 1998, la fábrica contaba con todo el personal necesario para su funcionamiento y mantenimiento. Otro punto clave del desarrollo de la fábrica es el relacionado con la capacidad productiva usada, que en este caso se ubica en un 20%, aspecto que se traduce en la utilización de tres pisos de los cuatro con los que cuenta el edificio, que está valuado en 6 millones de dólares. Se necesitarían entre 100 y 150 trabajadores más para llegar a utilizar el 80% de la maquinaria.

Actualmente se producen de 15 a 20 mil pomos (tubos) por máquina en un turno de trabajo que dura nueve horas, iniciando a las 6 de la mañana y finalizando a las 15:00 horas –con sus respectivos descansos para el almuerzo y la comida–, sólo hay un turno de trabajo, en ocasiones y si la producción lo amerita hay horas extras que suelen ser de 15:00 a 17:00 horas; en lo que respecta al salario, todos ganan lo mismo.

Aunque hay un coordinador por área, este sólo es el encargado de verificar que todo esté marchando bien en el proceso de producción; al respecto se explayó Horacio Vera:

Esto es autogestionado por nosotros mismos, no tenemos a nadie que nos venga a decir, nosotros sabemos que debemos ocupar 15 minutos, a los sumo 20, más de eso no, eso lo manejamos nosotros, nosotros hacemos nuestro trabajo, a nosotros nadie nos controla, nosotros mismos, nosotros como ya sabemos lo que tenemos que hacer lo ponemos en práctica, no tenemos jefe ni nada que nos ande controlando, nosotros sabemos que tenemos que entrar a las 6, irnos a las 3, y el que se tiene que quedar a las 5, se queda, cada uno tiene su puesto de trabajo, su máquina, su forma de trabajar.

Lo que siempre han buscado los trabajadores es que no haya ni se presenten diferencias de categorías, diferencias de ningún tipo, por ejemplo cuando hay ganancias en un determinado mes, lo que procede es que del 100% del monto, el 60% es repartido de manera equitativa entre los 46 trabajadores, el restante 40% es dirigido hacia un fondo de ahorro que hay en la Cooperativa, dinero que puede ser utilizado para el mantenimiento o compra de alguna





maquinaria, al igual que para solventar alguna emergencia de la Cooperativa.

Desde el 1º de mayo de 2001 funciona un centro cultural en las instalaciones de la fábrica, convirtiendo en su momento a IMPA en la primera unidad productiva recuperada que tenía un espacio dedicado a la cultura y las artes.

Así entonces, hoy día se imparten 45 talleres, como son teatro, música, fotografía, canto, guitarra, yoga, trapecio, idiomas –ruso, chino, quechua, francés–. Todas estas actividades se realizan de lunes a viernes después de la 15:00 horas que es cuando los trabajadores de IMPA finalizan su turno de trabajo. La duración de los talleres es de cuatro meses y son impartidos por gente voluntaria –que recibe una pequeña gratificación–, tienen un costo que oscila entre los 100 y 200 pesos, los cuales son utilizados para la compra de materiales de los talleres y gastos menores del centro, está dirigido a cualquier tipo de público, aunque cabe resaltar la gran participación de la gente del barrio. Aunado al funcionamiento del centro, también hay un espacio de salud.

Sumado a los proyectos anteriores, también fue creado el bachillerato y la universidad de los trabajadores. El bachiller nació por la iniciativa de Roberto Elizalde, quien se acercó a los trabajadores de IMPA y les presentó la idea de construir un espacio educativo para jóvenes y adultos del barrio. Iniciando actividades en 2004 con 20 alumnos –de los cuales 50% eran trabajadores de la fábrica– y 10 profesores, pasaron hacer 250 alumnos y 65 profesores en el 2013.

Así también, en IMPA se brinda alojamiento a dos cooperativas y dos organizaciones sociales, cada una de las cuales tiene su propio proyecto de desarrollo. La primera Cooperativa es conformada por 7 mujeres que se dedican al diseño gráfico, y la otra es DTL, dedicada a la producción de transmisores para radios comunitarias que son instaladas por ellos mismos. En el caso de las organizaciones, se otorga el espacio a una televisión comunitaria que se llama Barricada TV, y a Radio Semilla³⁹. A manera de síntesis, tenemos que

³⁹ En <<http://www.radiosemilla.com.ar/112-noticias-del-barrio/280-imp>>.





IMPA no solamente ha sido un espacio de recuperación de la fuente de trabajo, sino que también ha desarrollado proyectos alternativos, además de vincularse con otros.

En consecuencia, cada día hay una convivencia entre los sujetos que comparte el espacio en IMPA, todos siguiendo o teniendo un objetivo común; Nahuel, que es tallerista del centro cultural y profesor del bachillerato tanto en IMPA como en la imprenta gráfica Chilavert, entiende que hay:

Una historia compartida, este es nuestro lugar, no sé si hay una diferencia tan tajante a pesar de que somos varias organizaciones y funcionamos de forma autónoma, no nos sentimos como algo distinto, [...] no sé si yo pueda establecer una diferencia, todos somos compañeros y todos estamos por lo mismo, por la defensa de este espacio de trabajo autogestionado, [...] no sólo abrir la fábrica [a la sociedad], dentro de los principios cooperativos hay algo que acá lo estamos cumpliendo por más que haya otras cooperativas que se hagan llamar cooperativas que realmente no lo son, porque no todos ganan lo mismo, no todos deciden el rumbo que va a tomar la cooperativa, acá aparte, uno de los objetivos es abrirse a la sociedad y ese es el sentido del bachillerato, del centro cultural, no sólo la defensa del espacio, sino que la cooperativa forme parte del barrio, de la comunidad.

Por último y para cerrar el presente apartado dedicado a la fábrica metalúrgica, tenemos la siguiente reflexión que realizó el señor Marcelo, tratando de expresar el aprendizaje de lo vivido en IMPA:

Estos trabajadores están demostrando otra cosa, lo que hay que hacer en Argentina es instalar un nuevo método de lucha, de que a partir de ahora no se pierda ningún puesto más de trabajo y bueno, eso lo logramos, eso lo hicimos, el premio más grande para mí es haber colaborado en instalar un método de lucha a los trabajadores argentinos, de decir no abandonen la fábrica, tomen la fábrica y anímense a producir y nosotros los vamos a ayudar, eso y después el tema del colegio que es lo más fuerte también.





EL CASO DE LA FÁBRICA BRUKMAN

De la rama de la industria textil la fábrica Brukman –también conocida como *Cooperativa de Trabajo 18 de Diciembre*– es una de las más representativas y conocidas dentro del movimiento de fábricas y/o empresas recuperadas por sus trabajadores.

Si bien el año clave de la toma fue el 2001, las causas de la misma tienen como origen el año de 1997, entre ellas la disminución de los salarios de los trabajadores, fenómeno que se agudizó en los últimos meses del año 2001.

Ante tal panorama y unas horas antes de que estallara la crisis Argentina del 19 y 20 de diciembre del 2001, 22 trabajadores deciden en Asamblea General quedarse la noche del 18 de diciembre, demandando el pago de los salarios caídos que presentaban un retraso de dos años; al respecto el señor Juan Carlos,⁴⁰ quien es oficial planchador calificado de sacos y pantalones, nos relató el discurso pronunciado por él ante sus compañeros:

Compañeros acá la situación es, o ellos o nosotros, o los trabajadores o los intereses del patrón, acá es la clase obrera la que está mandando, porque el patrón puede tener mucha plata, el poder de él es el dinero, pero el poder de nosotros es el trabajo, entonces nosotros somos los que ponemos el trabajo, así que nosotros declaramos la toma de la fábrica a partir del 18 de diciembre, [...] nos quedamos, cerramos la puerta, le pusimos cadenas a las puertas para que no entre nadie, ni entra ni salió nadie, es una toma, una toma es así.

Cabe señalar que el apoyo a la toma de las instalaciones no fue respaldado por todos los que laboran ahí, de un total de 150 trabajadores el 50% apoyó la toma; así lo expresa la trabajadora Delicia,⁴¹ quien es actualmente la presidenta de la Cooperativa:

40 Entrevista realizada el jueves 27 de febrero de 2014 en las instalaciones de la fábrica.

41 Entrevista realizada el martes 25 de febrero de 2014 en las instalaciones de la fábrica.





A partir de ahora la fábrica está tomada, hasta que no tengamos una respuesta de los dueños no nos pensamos ir de la fábrica, el que esté de acuerdo con nuestra táctica que se quede, el que no está de acuerdo tiene la libertad de retirarse, dijeron los compañeros. Entonces se dividieron los trabajadores, quedaron el 50% apoyando la lucha y el 50% se fueron, pero ¿Quién son ese [sic] 50% que se fue? Fueron encargados, vendedores de la tienda, administración, todas esas cosas se fueron.

En consecuencia, los trabajadores se organizaron y formaron una comisión interna que los representó ante las instancias correspondientes mientras duró la huelga, que tuvo el apoyo de los vecinos, de la iglesia católica del barrio, de las asambleas barriales, de estudiantes quienes organizaron festivales, e incluso de los partidos políticos.

Uno de los aspectos positivos que los entrevistados expresan, es haber logrado que la huelga no se haya quedado encerrada; traspasar las paredes de la fábrica y salir a las calles constituyó uno de los puntos fuertes de su lucha; haber dado a conocer sus demandas en las avenidas de la ciudad los fortaleció desde el punto de vista social, lo que se reflejó durante los tres desalojos que vivieron, siendo el último y el más violento el 18 de abril del 2003.

Si bien en un primer momento los trabajadores de Brukman establecieron como medida de presión la ocupación de las instalaciones, tanto por la falta de pago de los salarios como por el posible vaciamiento de la fábrica, su objetivo se ha ido reconstruyendo, centrándose en buscar la conservación de la unidad productiva para con ello lograr la recuperación de la fuente de trabajo, en este sentido se explayó la señora Delicia:

A nosotros en ningún momento se nos pasaba por la cabeza de que nos tendríamos que hacer responsables de la fábrica, lo único que queríamos nosotros es que nos pagarán todo lo que nos debían, pero él [patrón] no quiso hacer absolutamente nada de eso.





Después de años de aprendizaje, de ir haciendo las cosas bajo el esquema de prueba y error, de ir a la deriva una vez tomado el timón del barco, pero “con la conciencia cierta y segura de que la fuente de trabajo no se las iba a quitar el patrón”, deciden quedarse en la fábrica a producir, ya que “una fábrica sin patrones puede funcionar, [pero] una fábrica sin trabajadores no puede funcionar”.

Así entonces, hoy día se encuentran laborando 65 personas que en su gran mayoría son mujeres –el 90% son mujeres y el 10% son varones–, con un promedio de edad de 50 años, con una jornada laboral de 7 horas la cual inicia a las 6:00 de la mañana y finaliza a la 1:00 de la tarde, utilizando cerca del 60% de la capacidad productiva, aspectos que se reflejan en el uso de tres pisos de un total de cinco, teniendo todos el mismo sueldo y no contando con servicios de salud, ni prestaciones, están a unos meses de cumplir 11 años de “trabajar bajo control obrero, con autoindependencia [sic] y autogestión” y a 13 años de haber iniciado toda la travesía.

Retomando nuevamente el diálogo con la señora Delicia, tenemos:

Vamos para los trece años luchando, por eso digo, no es fácil, pero estamos acá, tenemos nuestra fuente de trabajo y no somos más una montonera de desocupados, [...] siempre hay que seguir adelante de una forma o de otra, para ganar la lucha y recuperar la dignidad como trabajador, como lo hemos hecho nosotros.

Una parte de la administración se realiza mediante comisiones, que son las responsables de la gestión del pago de los servicios usados por la planta, como es la luz, agua, teléfono: está la comisión política, la de fiscalización, la de trabajo a fason, la de compras y ventas, la de mantenimiento, la de pago de salarios. Todas están integradas por dos trabajadores y cada una de las comisiones reporta en Asamblea General los gastos generados y los ingresos obtenidos. Dichas comisiones nacieron y fueron distribuidas desde que comenzaron a producir, aspecto que fue una medida para contrarrestar la falta de conocimientos en el área de la gestión administrativa.



Al igual, y a raíz de la conformación de la Cooperativa, se cuenta con un Consejo de Administración que es integrado por presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y dos vocales tanto titulares como suplentes, puestos que son renovados cada dos años; la Asamblea General es el principal espacio para la toma de las decisiones; se reúne una vez por mes.

Delicia nos explicó que:

La decisión la toman en asamblea, la que manda en la cooperativa es la asamblea por voto, guste o no guste los puntos que se toca, si hay por mayoría hay que aceptar la mayoría, porque está de acuerdo con eso, de esa forma somos democráticamente nosotros de todo esto, no tenemos gerente, aquí no hay uno más que otro, somos todos iguales, cobramos todos la misma plata.

Aprobaron un reglamento para el desarrollo de las asambleas, que contiene las sanciones por no asistir, por faltarle el respeto o agredir tanto física como verbalmente a los compañeros. Tuvo que ser creado a partir de las peleas y roces generados entre los obreros a la hora de discutir temas centrales en la vida y desarrollo de la Cooperativa.

Entre las cosas más significativas que les ha generado ocupar-resistir-producir está el haber recuperado la fuente de trabajo, aunque cabe señalar que remarcan que no simplemente fue llegar a la recuperación por la recuperación misma, sino que aunado a ella está la recuperación de la dignidad como trabajador.

Por lo tanto, la fuente de trabajo y la dignidad de los trabajadores van de la mano, ya que en los espacios laborales de las unidades productivas recuperadas se busca –y en cierta medida lo han ido consiguiendo– que la obtención de ganancias no sea el único y último fin, tal objetivo ha ido acompañado por la disolución de relaciones laborales jerárquicas en las áreas administrativas y de producción, de ahí que el desarrollo de relaciones laborales-sociales horizontales ubica a las y los trabajadores de las recuperadas como seres humanos y no como objetos o factores de la producción; al respecto la señora Deli-

/6/





cia nos mencionó que “lo más significativo es tener trabajo y haber recuperado la dignidad como trabajador que nos la habían quitado, el trabajo y la dignidad del trabajador eso es lo más significativo de estar acá dentro trabajando, y generar trabajo para otras personas”.

EL CASO DEL HOTEL BAUEN

Construido en 1978 con motivo de la copa mundial de fútbol realizada en Argentina y ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es declarado en quiebra el 28 de diciembre de 2001. A partir de esta fecha y ante un panorama nada prometedor los trabajadores solicitan el apoyo del sindicato para poder hacer cumplir sus demandas hacia la patronal que los había dejado desempleados y sin ningún tipo de indemnización, respaldo que les fue negado. El sindicato no les dio ningún respaldo político-legal, que recibieron de los obreros de la fábrica metalúrgica IMPA –la cual ya era autogestionada por sus trabajadores–, encabezados por el señor Vasco Murúa, uno de los referentes en cuanto a la ideología y a la metodología utilizada en la recuperación de empresas y/o fábricas en Argentina.

En los primeros días de enero de 2003 se reúnen trabajadores del Hotel Bauen y de IMPA. Se establecen los primeros pasos a seguir para la recuperación de las instalaciones. El 21 de marzo siguiente se constituyen en Cooperativa, iniciándose el aprendizaje y puesta en práctica de la autogestión laboral; en marzo pasado cumplieron 12 años.

Acorde con la politización desarrollada por los trabajadores del hotel, está la solidaridad que han llevado a cabo en tres ejes. El primero está relacionado con el apoyo y asesoramiento a trabajadores que se encuentren transitando por la misma situación que ellos vivieron hace más de 12 años; un ejemplo reciente fue el respaldo que les brindaron a los empleados del Restaurante Alé Alé, en donde los ex dueños cerraron el local dejando en la calle al personal.

El segundo eje tiene que ver con el apoyo otorgado a otras cooperativas a través de la apertura de expendios en el Hotel que sirven como puntos de venta; tienen previsto hacer compras colectivas





por parte de los empleados del Bauen y del restaurante del Hotel de producciones de empresas recuperadas.

El tercer eje que destacaron los entrevistados está relacionado con dar empleo a familiares de trabajadores del Hotel que estuvieron en prisión. Los resultados obtenidos han sido muy satisfactorios, constatando que no solamente se ha recuperado la fuente de trabajo en Bauen, sino que además se recuperan personas.

Ahora bien, en lo que respecta a la parte organizativa del Hotel, cuentan con un Consejo de Administración, luego once responsables de área que coordinan la logística de trabajo en las instalaciones, después están los empleados que son los que mandan, los que tienen derecho a voz y voto (un socio un voto); si hay que tomar una decisión importante se analiza, discute y se aprueba o rechaza en la Asamblea General.

Por lo tanto, la función del Consejo de Administración es presentar las mociones ante la asamblea y está decide; de la siguiente forma y tomando un ejemplo, lo explicó la señora María del Valle:

Excluir algún compañero, el compañero tiene derecho a pedir una asamblea con el 10% de las firmas de los votos, le tienen que dar una asamblea, le dan una asamblea y el consejo explica por qué lo excluyó y el compañero pide una segunda oportunidad, si la asamblea lo ve conveniente el compañero sigue trabajando.

Con lo anteriormente escrito, tenemos que las grandes e importantes decisiones se toman en asamblea, que se desarrollan cada quince días, aunque en caso de que haya un tema muy urgente y trascendente para la cooperativa, puede cualquier socio auto convocar a una asamblea, estando el Consejo de Administración obligado a convocarla.

En otro orden de ideas, tenemos que en el Hotel hay 220 habitaciones, pudiendo alojar entre 400 y 450 personas. Además cuenta con 7 salones para eventos, un anfiteatro con capacidad para 300 personas, una piscina, un solarío y un lavadero industrial.





Cuenta con 150 trabajadores,⁴² el 80% jóvenes que oscilan entre 18 y 25 años de edad. Los entrevistados consideran al Hotel no solamente como una fuente de trabajo, sino también en una escuela de lucha, de capacitación, de solidaridad y en “una ciudad, una pequeña ciudad”.

La duración de la jornada laboral es de nueve horas, pero en el caso de los empleados de piso y áreas públicas su jornada es de 8 horas, trabajando una semana y descansando la siguiente. Todos perciben el mismo sueldo y son monotributistas para tener la cobertura social y el aporte jubilatorio.

Cabe señalar que uno de los aspectos que más les costó aprender a los trabajadores fue el tema de la gestión y administración de la empresa, proceso que hoy día han superado. Bajo el lema, no es fácil “dormir con un sólo ojo”, pero con la necesidad de luchar y resistir han logrado avanzar todo estos años, así lo relató María del Valle, “fue tan grande y tan fuerte el trabajo que hicimos humanamente que sin proponérselo este grupo de locos muertos de hambre, de hambre de trabajo, de hambre de comida, de hambre de justicia [estamos hoy aquí]”.

Así pues, el proyecto desarrollado hasta hoy día por los trabajadores del Hotel no solamente se ha quedado en lo productivo, sino que han enfatizado en ser parte de un proceso político, en ser una plataforma política, convirtiéndose así en uno de los puntos clave que nos arroja esta experiencia.

EL CASO DE LA IMPRENTA GRÁFICA CHILAVERT

Dentro del contexto de la crisis Argentina de finales de 2001, la patronal de la imprenta gráfica Chilavert intentó hacer un vaciamiento de la planta, aspecto que no fue permitido por los ocho trabajadores que laboraban en la fábrica.

42 En esta parte, los entrevistados hacen referencia de que el Hotel da empleo a 150 personas que multiplicadas por dos o tres familiares que en promedio tiene cada uno de los empleados dependientes económicamente, da un total promedio de 450 personas que del Bauen se alimenta.





A partir de ese acontecimiento y aunado al adeudo de varias semanas de salario, los trabajadores decidieron ocupar las instalaciones, proceso que les permitió vincularse con otras empresas y/o fábricas que estaban transitando por la misma situación, estableciendo apoyos solidarios mutuos; en este sentido, el trabajador Ernesto, quien es el encargado de presupuestos y atención a clientes y proveedores –y que lleva laborando 23 años en Chilavert–, nos relató:⁴³

En este proceso vamos conociendo, nosotros no sabíamos, vamos conociendo a otros compañeros que estaban exactamente en la misma situación que nosotros, hubo varias, y después tuvimos un primer apoyo, asesoramiento, con una cooperativa más vieja que ya había pasado por esta experiencia que se llama IMPA que es una metalúrgica, [...] apoyamos a otros, fuimos a defender a otros y otros nos vinieron a defendernos.

Además de haber realizado la ocupación, los trabajadores de la imprenta acudieron ante el juez que estaba llevando el juicio de concurso preventivo de Chilavert, para comunicarle las intenciones de la patronal por realizar un vaciamiento de las instalaciones.

Durante el proceso judicial de cesación de pagos, los trabajadores empezaron a reconfigurar el objetivo de la ocupación; no se limitaron a reclamar el pago de los salarios y el no vaciamiento de la fábrica, sino que empezaron a producir, constituyéndose como una alternativa para que la planta no cerrara y trabajar por lo menos mientras duraba el juicio.

Dicha alternativa la presentaron ante el juez para que fuera considerada como una solución viable. La respuesta fue negativa; en mayo de 2002 se decretaba la quiebra de la empresa y para finales de dicho mes se giraba la orden de desalojo.

Ernesto nos comentaba:

En realidad la respuesta que vamos a tener a fines de mayo de 2002 es una orden de desalojo del lugar, porque [el juez]

⁴³ Entrevista realizada en martes 25 de marzo de 2014 en las instalaciones de la imprenta.





toma nota de que esto está ocupado y nos manda una fuerza policial para desalojar el lugar, éramos ocho trabajadores en total y mandan ocho carros de asalto de la policía, bomberos, ambulancias, toda una fuerza policial como para convencernos de que nos teníamos que ir.

Pero con el respaldo de los vecinos, de obreros y de organizaciones civiles (sumando cerca de seiscientas personas) que acudieron a Chilavert 1136, en el barrio de Nueva Pompeya, junto con la presencia de medios de comunicación, lograron evitar que la policía realizara el desalojo. Ante la imposibilidad de llevar a cabo la orden judicial, el juez les autorizó a los trabajadores de Chilavert permanecer en la fábrica a través de una ley que les daba la custodia del lugar, no obstante, la ley solamente les autorizaba a estar en la planta, pero no a producir.

Por esta razón, y ante las crecientes noticias de que algunas fábricas que habían sido declaradas en quiebra eran entregadas por los parlamentos locales a las cooperativas creadas por los trabajadores a través de una ley de expropiación, la gente de Chilavert solicita que se promulgue una ley de expropiación para el caso de la imprenta, ley que fue emitida en el mes de octubre de 2002 y que autorizaba la explotación de la maquinaria por dos años.

Sumado al caso de Chilavert existían doce fábricas y/o empresas que funcionaban bajo control obrero con una ley temporaria, esto llevó a que las trece unidades productivas se aglutinaran con el objetivo de demandar la promulgación de una ley de expropiación definitiva, la cual es emitida en el año 2004.

Cabe señalar que al igual que IMPA, Brukman e Bauen, el sindicato no apoyó el proceso de toma y recuperación de la imprenta, ya que lo percibía como algo muy radical, tomando como medida inmediata la desafiliación de los trabajadores tanto de la obra social como del mismo sindicato; en palabras de Ernesto, tenemos que “si bien, al principio el sindicato estaba en contra del proceso, ya que lo veían muy extremo, muy radicalizado, como que era imposible, nos cortaron la afiliación al sindicato, la afiliación a la obra social, nos cortaron todo el servicio, años después logramos recuperar eso”.

166





A pesar de todo, hoy día laboran trece personas que perciben el mismo salario, con una jornada de trabajo de 8:00 de la mañana a 17:00 horas –teniendo un descanso de 1 a 2 de la tarde para poder comer–, cotizando a la obra social que es organizada por el sindicato, haciendo el aporte jubilatorio, contando con seguro de vida para el personal y seguro contra incendios, pagados por la Cooperativa, con una edad promedio de los trabajadores de 40 años, utilizando el 30% de la capacidad productiva y con máquinas que tienen en promedio 30 años de uso, están próximos a cumplir doce años de haber comenzado la producción bajo control obrero.

Ahora bien, cada mes se realizan asambleas generales donde se discuten los temas importantes de la Cooperativa, cada integrante tiene derecho a voz y voto, buscando en todo momento que no haya nadie que sea más importante que el otro.

Si bien existe un Consejo de Administración que es integrado por presidente, secretario y tesorero, este no es usado internamente por los trabajadores de Chilavert, ya que fue creado para cubrir un requisito en la conformación de la Cooperativa; así lo mencionó el trabajador Ernesto:

Hay presidente, secretario y tesorero que es el Consejo de Administración legalmente establecido, pero nosotros en realidad así no funcionamos, debería funcionar una vez por mes una reunión del Consejo de Administración, y acá funcionamos una vez por mes en una asamblea de todos los compañeros, ésa es la forma en la que funcionamos, aunque legalmente hay un Consejo.

Además de la asamblea, existen cuatro comisiones distribuidas en las cuatro áreas que conforman la imprenta, siendo las áreas de preimpresión, impresión, encuadernación y administración; cada una de ellas reportan los problemas, los gastos o ingresos del mes en las reuniones generales.

Sin embargo, pasar de relaciones laborales jerárquicas –donde sólo obedecían y ejecutaban órdenes– a vínculos de trabajo horizontal, presentó problemas en definir y establecer las formas y





métodos de la organización productiva, que fueron superados con el transcurrir del tiempo. Además se generó un eco importante en las vidas de los trabajadores que estaban participando en la experiencia.

De ahí que una de las más importantes lecciones sea la reconfiguración de la relación entre el espacio laboral y lo que hay fuera de él; en ese antes y después de la ocupación, el señor Plácido, quien lleva laborando 32 años en la imprenta, nos dijo:⁴⁴

Tu vida empezaba cuando te ibas del trabajo, no era parte de tu vida, como algo que no es tuyo, completamente ajeno y la relación con las cosas que hacíamos era ajena, yo cumplía mi hora para poder cobrar un salario que es lo que necesitaba para poder vivir, pero no tenía ningún sentimiento con el producto terminado, [...] y ahora tenemos una relación más estrecha con el producto, con las cosas que hacemos, los libros que producimos, de hecho, por eso es que estamos sentados en el mismo lugar en donde trabajo, porque sería horrible estar en el lugar de trabajo después de horario, ahora nosotros festejamos cumpleaños, hacemos fiestas acá, nos juntamos a charlar, por eso es que hay una relación con el trabajo más estrecho, más con el producto, ahora es más nuestro.

Uno de los aspectos que destaca en Chilavert, es la vinculación que se gestó con un grupo de profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, quienes en el año 2002 crearon el programa Facultad Abierta que era encabezada por el doctor Andrés Ruggeri.

Dicho programa en sus inicios tuvo como objetivo acompañar y trabajar con las experiencias populares que habían surgido a partir de la crisis económica, política y social del 19 y 20 de diciembre de 2001; en este sentido, la licenciada Natalia, quien colabora con el grupo de Facultad Abierta desde 2004, y desde 2006 es una de las

⁴⁴ Entrevista realizada en martes 25 de marzo de 2014 en las instalaciones de la imprenta.





encargadas del centro de documentación, además de que a partir de 2008 es profesora del bachillerato que se encuentra en las instalaciones de Chilavert, no explicó que:⁴⁵

Entre 2002 y 2004 lo que más se hace es acompañar los procesos que estaban en auge, había ocupaciones y reclamos todos los días en distintos lugares, [...] y donde se estaba armando el camino, y además era esto, era quedarse y aguantarse porque lo que venía después era la nada, así que eran situaciones muy difíciles, había que ir a la legislatura, había que cerrar calles, había que ir aguantar [sic] cuando venía la policía, se fue acompañando todo eso.

Es importante señalar que al igual que IMPA, en Chilavert funciona desde 2004 un bachillerato que actualmente tiene una matrícula de 100 alumnos, cuenta con una planta de 50 profesores que trabajan mediante parejas pedagógicas, y para el presente ciclo escolar se incorporaron dos trabajadores de la imprenta como docentes, entre algunas de las materias que se imparten están cooperativismo, diseño gráfico, economía e historia.

Finalmente, cerramos el apartado dedicado al estudio de la experiencia de la imprenta, con dos reflexiones que desde nuestro punto de vista reflejan parte de las ideas y valores que engloba el proyecto productivo, político y cultural de Chilavert. La primera fue expresada por la licenciada Natalia, quien nos dijo que:

Hay que ver estos procesos en su justa dimensión, sobre todo cuando leías los trabajos en 2003-2004 que había una línea, que es un poco la línea de Zanón de estatización con control obrero, que veían estas experiencias como la vanguardia obrera, la punta de lanza hacia la revolución, y cuando descubrían que por ahí no era eso, entonces esto era una porquería, porque si no era la revolución no era nada, y en realidad, se perdía la posibilidad de analizar esto como el proceso que es, que es una lucha por conservar la fuente

45 Entrevista realizada el jueves 27 de marzo de 2014 en las instalaciones del centro de documentación.





de trabajo y en el marco de conservar la fuente de trabajo empezar a pensar lógicas de organizar el trabajo diferentes, eso es un don, ya el simple hecho de haberse quedado y se auto organicen es un montón, y si después a esto se suma una visión política y esto se proyecta en movimientos hacia adelante, fantástico, pero si no ya eso es un montón.

La siguiente reflexión y última, es del trabajador Plácido, quien sintetiza la experiencia de ocupar, resistir y producir:

Mientras la estuvimos recuperando el anhelo era de que esto lo pudiéramos manejar nosotros, ya que la utopía para muchos laborantes de poder manejar una empresa es medio remota, y bueno hoy ver diez o doce años atrás ese sueño, ese miedo, ese desafío que teníamos en ese momento, que se pudo hacer realidad, hemos cambiado 180 grados la dirección de nuestras vidas, [...] hemos tratado de mantener la calma porque uno se puede llegar a marear con esto, que eso no nos quite el sueño, [...] estamos en algunos casos en la cima de un sueño, en donde ese sueño se hace realidad a través de un esfuerzo y a través de la confianza en el grupo humano que nos rodea, y si no tenemos confianza en ese grupo, bueno, nos dedicaremos a otra cosa; suerte en el desafío y sigamos transitando esto que es lindo.

CONCLUSIONES

Como hemos podido constatar, los procesos de ocupación, resistencia, y posterior producción, parten de entornos económicos adversos para las y los trabajadores. De manera puntual podemos citar los fenómenos de quiebra, endeudamiento y saqueos llevados a cabo por las patronales.

Así entonces, la organización colectiva-laboral ha sido el medio y la forma adoptada por los trabajadores de las recuperadas para reactivar las unidades productivas, de ahí que en términos legales la figura sea la Cooperativa de Trabajo, en la cual el Consejo de Administración tiene un lugar secundario en la toma de decisiones, siendo en consecuencia la Asamblea General el principal espacio de





discusión y generación de acuerdos de los trabajadores. Por consiguiente, las y los trabajadores de las fábricas y/o empresas recuperadas no sólo demostraron –y los siguen haciendo– la viabilidad de sus proyectos productivos, y su participación activa en la toma de decisiones, buscando garantizar la conservación y permanencia de la fuente de trabajo. Así, han logrado colocarse como proyectos políticos que albergan espacios de salud, cultura, educación.

La solidaridad, el compañerismo y la práctica de relaciones sociales-laborales horizontales, son algunos de los valores y premisas colocados como ejes del día a día por las y los trabajadores tanto al interior como exterior de las unidades autogestionadas; ejemplo de esto son los lazos de apoyo y respaldo establecidos entre los colectivos de trabajadores de las recuperadas.

Por lo tanto, la riqueza en conocimientos y enseñanzas que han ido dejando los sujetos y actores que lucharon durante los procesos de ocupación, resistencia y producción, no se limitan al ámbito económico. Su punto medular radica en concebir y tratar de crear otro tipo de relaciones sociales-laborales que estén guiadas no por la ganancia y el lucro, sino por la solidaridad, así como la democratización de los espacios labores, que tiene como eje la lucha y resistencia del trabajo ante la dictadura del capital.

De ahí que, la maduración y consolidación de los proyectos emprendidos por las y los trabajadores de las recuperadas traspase las paredes de las unidades productivas y consolide vínculos solidarios con la comunidad, con los actores y sujetos que han participado –a lo largo de los últimos quince años– en las luchas por conservar la fuente de trabajo y por la reproducción de un contexto económico, político, social alternativo. De esta manera, sus luchas buscan revertir desde dichos espacios los impactos generados por el sistema capitalista, lo cual no implica solucionar el problema para quedarse en ese mismo sitio, sino todo lo contrario, su misión es dar solución para que a partir de allí trascender a otros posibles espacios.

Tales experiencias han llevado a la revalorización del espacio colectivo como medio y forma viable para organizarse, derivando en el surgimiento de nuevos sujetos colectivos que tienen como





identidad los procesos de ocupación, resistencia y producción, determinados y determinantes para el desarrollo de su contextos económico, político y social que los rodea.

Así entonces lo que hemos presentado constituye una de las tantas experiencias de luchas obreras que hoy día se desarrollan en América Latina; por ello establecemos que en las actuales condiciones del capitalismo periférico, la construcción de espacios democráticos es uno de los principales ejes para resistir los embates del capital hacia la vida misma, que hoy día encuentra en nuestra América Latina múltiples expresiones.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, A. (2012), "Las empresas recuperadas en 2010", en Ruggeri, A. (Comp.), *Las empresas recuperadas. Autogestión obrera en Argentina y América Latina*, Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

Buffa, A. et. al. (2012), "Empresas recuperadas en Córdoba: memoria y balance", en Ruggeri, A. (Comp.), *Las empresas recuperadas. Autogestión obrera en Argentina y América Latina*, Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

Criat, B. (1982), *El taller y el cronometro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*, México D.F., Siglo XXI editores.

De la Garza, E. (1989), "Área de la experiencia obrera", en De la Garza, E., *Un paradigma para el análisis de la clase obrera*, p. 99/128, México D.F., Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

Dussel, E. (1995). *Introducción a la filosofía de la liberación*, Bogotá, editorial Nueva América.

Gilly, A. (1984), "La mano rebelde del trabajo", en De la Garza, E., *El proceso de trabajo en México*, México D.F., Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

Gramsci, A. (1902), "El consejo de fábrica", en revista N° 4 del OSERA (Observatorio Social de Empresas Recuperadas y autogestionadas), Buenos Aires.

---- (1987), *Americanismo y Fordismo. Cuadernos de la cárcel*, México, D.F., Ediciones Era.





Libertini, L. y Panzieri, R. (1980), “Siete tesis sobre la cuestión del control obrero”, en De la Garza, E. (Comp.), *Clase obrera, sindicato y partido (el obrerismo italiano)*, en < <http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/egt/Ensayos%20teoricos/Claseobrera.pdf>>.

Magnani, E. (2003), *El cambio silencioso. Empresas recuperadas en la Argentina*, Buenos Aires, Prometeo.

Marx, C. (1891) (1980), “Trabajo Asalariado y Capital”, en Marx, C. y Engels, F., *Obras escogidas*, Moscú, Progreso.

----- (2011a), “Resultados del proceso inmediato de producción”, en *El Capital*, Libro I, Capítulo VI (inédito), México D.F., Siglo XXI editores.

----- (2011b), “El proceso de producción del capital”, en *El Capital*, Libro I, México, D.F., Siglo XXI editores. T.I. Vol.1, 2.

Pannekoek, A. (1947), *Los consejos obreros*, en Marxists Internet Archive, disponible en <http://www.marxistsfr.org/espanol/pannekoek/1940s/consejosobreros/index.htm>, consultado del 13 al 18 de mayo de 2014.

Ruggeri, A. (2012), “Las empresas recuperadas por sus trabajadores. En torno a los problemas y las potencialidades de la autogestión obrera”, en Ruggeri, A. (Comp.), en Ruggeri, A. (Comp.), *Las empresas recuperadas. Autogestión obrera en Argentina y América Latina*, Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.





COLABORACIONES

CONSTITUCIONALISMO Y NEOLIBERALISMO

UN ESTUDIO DE LOS PROYECTOS DE REFORMA CONSTITUCIONAL EN
ARGENTINA (1990-2009)

*Mauro Benente**, *María de los Ángeles Ramallo***
y *Juan León Unger****

RESUMEN

El presente trabajo sintetiza un estudio sobre los proyectos de reforma constitucional presentados en Argentina entre 1990 y 2009. Se detallarán con mayor precisión los presentados en 1993 y en 2002, y en particular se indagará si además de reformas en las instituciones políticas se proponían modificaciones en la estructura económica.

I. INTRODUCCIÓN

Los procesos políticos y sociales de América Latina se están transformando en interesantes laboratorios conceptuales para las ciencias sociales. Quizás con mayor énfasis en Venezuela y Bolivia, y con más matices en el caso de Ecuador, se advierte un intento de abandonar las políticas neoliberales que imperaron durante la década de 1990. No son procesos uniformes ni completamente consistentes, están atravesados

* Doctor en Derecho (UBA), Becario del CONICET, Profesor en las Facultades de Derecho de la UBA, UNPAZ y UP. Miembro del Grupo de Trabajo "Crítica jurídica latinoamericana" de CLACSO y del proyecto UBACyT "¿Qué memoria y justicia pueden hallarse si la crítica se musealiza?"

** Estudiante Abogacía (UBA) y Sociología (UBA).

*** Estudiante de Abogacía (UBA).



por diferentes tensiones y correlaciones de fuerza, pero a pesar de ello se vislumbra una apuesta por dejar atrás la noche neoliberal. Una nota característica es que en el marco de estos procesos de cambio, y quizás como uno de sus elementos indispensables y constitutivos, se han desarrollado poderosas reformas constitucionales (Venezuela 1999, Ecuador 2008, Bolivia 2009). El desarrollo de las Asambleas Constituyentes así como las constituciones sancionadas presentan numerosas particularidades, pero al menos en el caso boliviano se advierte con algo de nitidez la inscripción dentro de un proceso político y social con pretensiones de abandonar el neoliberalismo. La Asamblea Constituyente boliviana se desarrolló entre el 6 de agosto del 2006 y octubre del 2008; el texto definitivo fue aprobado por referéndum el 25 de enero del 2009 y se promulgó en febrero de ese año.

La Constitución boliviana se presenta a sí misma como un texto que marca una ruptura con un Estado colonial, y en esta lógica se inscribe el reconocimiento de la plurinacionalidad, la jurisdicción indígena originaria campesina, y la proclamación de numerosos derechos a las comunidades indígenas. Pero también se reconoce a sí misma como una ruptura respecto del neoliberalismo, puesto que en ella se lee:

[d]ejamos en el pasado el Estado colonial, republicano y neoliberal. Asumimos el reto histórico de construir colectivamente el Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, que integra y articula los propósitos de avanzar hacia una Bolivia democrática, productiva, portadora e inspiradora de la paz, comprometida con el desarrollo integral y con la libre determinación de los pueblos.

Esta mirada sobre el pasado neoliberal que se pretende dejar atrás con la Constitución también se hizo presente en el discurso pronunciado por Evo Morales Ayma en ocasión de su promulgación¹, y se lee, quizás con cierta tibieza, en algunas disposiciones concretas del texto constitucional: prohibición de monopolios y oligopolios en la producción y comercialización de bienes y servi-

1 Morales, p. VII.





cios (arts. 314 y 117); rechazo al latifundio (art.398b y ss.); y ciertas formas de propiedad estatal o control estatal de los recursos naturales y estratégicos (arts. 351, 357, 359, 366).

De todos modos en este trabajo no nos focalizaremos en la experiencia de Bolivia, Venezuela y Ecuador sino que, tal vez en vistas de futuras comparaciones, indagaremos si en los proyectos de reforma constitucional que se han presentado en la Argentina entre 1990 y 2009, y en particular en 1993 y 2002 –años en los cuales mayor cantidad de proyectos se presentaron–, se advierten intentos de plasmar en el texto constitucional rupturas con el proceso neoliberal que se inició con la dictadura militar y se consolidó con el gobierno de Carlos Saúl Menem (1989/1999).

II. MAPA SOBRE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1994 Y LOS PROYECTOS DE REFORMA ENTRE 1990 Y 2009

El 29 de diciembre de 1993 la Cámara de Senadores sancionó la ley 24.309, declarando la necesidad de la reforma constitucional, norma que fue promulgada ese mismo día mediante el decreto 2700/93. La Cámara de Diputados y la de Senadores contaba con una mayoría del Partido Justicialista (PJ) y la segunda fuerza era la Unión Cívica Radical (UCR), que fueron los partidos que habían acordado el proyecto, que se aprobó con una importante mayoría. El fuerte predominio del PJ y la UCR se mantuvo en la Convención Constituyente de 1994, aunque el PJ llegó casi a duplicar los convencionales de la UCR, y apareció con algo de nitidez el Frente Grande como una tercera fuerza política: de los 305 convencionales, 134 correspondieron al PJ, 74 a la UCR, 31 al Frente Grande, y los restantes se repartieron entre diferentes partidos nacionales y provinciales.²

Desde 1990 y hasta la sanción de la ley 24.309 se presentaron treinta y un proyectos tendientes a declarar la necesidad de la reforma constitucional. Cuatro en 1990,³ siete en 1991,⁴ cinco en

² Ver Ministerio del Interior.

³ Exptes. 0723-D-90, 2977-D-90, 3563-D-90, 4095-D-90.

⁴ Exptes. 1044-D-91, 1255-D-91, 1516-D-91, 5532-D-91, 5533-D-91, 6027-D-91, 6079-D-91.





1992,⁵ quince en 1993.⁶ En este trabajo nos concentraremos en los presentados en 1993 pero de los restantes podemos decir que de los dieciséis solamente uno, presentado por el Frente Justicialista Renovador, contemplaba ciertas lógicas de regulación económica tendientes a frenar la oleada neoliberal, puesto que marcaba la necesidad de reglamentar la inversión privada en vistas de satisfacer las necesidades básicas y establecer lógicas de autogestión y cooperación económico-productiva.⁷

Entre 1994 y el 2009 se presentaron treinta y ocho proyectos para declarar la necesidad de la reforma constitucional: uno en 1994,⁸ uno en 1995,⁹ ninguno en 1996, dos en 1997,¹⁰ cinco en 1998,¹¹ cinco en 1999,¹² tres en 2000,¹³ cuatro en 2001,¹⁴ doce en 2002,¹⁵ uno en 2003,¹⁶ ninguno en 2004, uno en 2005,¹⁷ ninguno en 2006 ni en 2007, dos en 2008,¹⁸ uno en 2009.¹⁹ Si bien fijaremos nuestra atención en los doce proyectos presentados en el 2002, de los veintiséis restantes no hay ninguno que explícitamente estipule mecanismos de regulación de la economía.²⁰

5 Exptes. 0142-D-92, 0759-D-92, 1325-D-92, 5831-D-92, 1379-S-92.

6 Exptes. 0106-S-93, 0312-S-93, 0531-S-93, 2300-D-93, 3072-D-93, 3149-D-93, 3224-D-93, 3423-D-93, 4064-D-93, 4084-D-93, 4087-D-93, 4177-D-93, 4175-D-93, 4272-D-93, 4564-D-93.

7 Cfr. Expte. 2977-D-90.

8 Exptes. 2158-D-94.

9 Exptes. 1770-S-95.

10 Exptes. 1136-S-97, 2569-S-97.

11 Exptes. 0378-S-98, 1368-D-98, 2556-D-98, 3588-D-98, 7877-D-98.

12 Exptes. 0135-S-99, 0169-D-99, 0400-D-99, 0759-PE-99, 0812-D-99.

13 Exptes. 6484-D-00, 7686-D-00, 7836-D-00.

14 Exptes. 2963-D-01, 3502-D-01, 5987-D-01, 6450-D-01.

15 Exptes. 1238-S-02, 1459-S-02, 1485-S-02, 1521-S-02, 3112-D-02, 3207-D-02, 3423-D-02, 4253-D-02, 4262-D-02, 6771-D-02, 7264-D-02, 7406-D-02.

16 Expte. 3459-D-03.

17 Expte. 6389-D-05.

18 Exptes. 3293-S-08, 3631-D-08.

19 Expte. 1830-D-09.

20 De modo marginal habría que nombrar un proyecto presentado en el 2001



Teniendo en cuenta este pequeño panorama analizaremos los presentados en 1993 y en 2002, años en los cuales se advierte más cantidad de proyectos declarando la necesidad de la reforma. En el año 1993 la reforma constitucional tuvo una fuerte presencia en la agenda política y el impulso del PJ para reformar la Constitución quizás sea lo que explique que se hayan presentado quince proyectos. Por su lado los doce proyectos presentados en el 2002 deben inscribirse en la muy aguda crisis económica, política y social que estalló a fines del 2001.

III. PROYECTOS PRESENTADOS EN 1993

Hiperpresidencialismo y neoliberalismo. El contexto de 1993

Uno de los motores centrales que impulsó al PJ a avanzar en una reforma constitucional fue la inclusión de la reelección presidencial, y fue así que promediando el primer mandato de Menem, el 8 de julio de 1993 el PJ presentó en la Cámara de Senadores un proyecto de ley tendiente a declarar la necesidad de la reforma de la Constitución. Con sensibles modificaciones el 21 de octubre el Senado aprobó el proyecto, pero era difícil que obtuviera media sanción en la Cámara de Diputados, y en este contexto el Poder Ejecutivo dictó dos decretos –2181/93 y 2258/93– convocando a una consulta popular no vinculante para que la ciudadanía se expresara sobre la necesidad de la reforma. Ante un posible apoyo popular en favor de la reforma constitucional, la cúpula de la UCR decidió negociar con la cúpula del PJ: el 14 de noviembre de 1993 Menem y Alfonsín –ex presidente de la Nación y por entonces líder de la UCR– rubricaron el Pacto de Olivos y el 13 de diciembre firmaron un convenio complementario, que fue la base de un proyecto que se tradujo en la ley 24.309, declaratoria de la necesidad de reforma constitucional.

A pesar que esta reforma fue motivada por la reelección de Menem, quizás paradójicamente uno de los objetivos proclamados por el

por diputados del Partido Justicialista y de Acción por la República, en donde mencionaban la necesidad de incluir en la Constitución un derecho al seguro de desempleo. Expte. 6450-D-01.





PJ y la UCR fue la atenuación del hiperpresidencialismo.²¹ Mirada a su mejor luz se podría llegar a sostener que algunas de las innovaciones se incluyeron con el objetivo de atenuar el hiperpresidencialismo: se estableció el Consejo de la Magistratura para limitar la discrecionalidad del presidente en la designación de los jueces federales y nacionales inferiores a la Corte Suprema; se declaró la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires, por lo que el Poder Ejecutivo ya no podría nombrar al intendente –hoy Jefe de Gobierno– de tal jurisdicción; se limitaron las atribuciones del presidente en la declaración del Estado de sitio y la intervención federal. También se creó la figura del Jefe de Gabinete de Ministros, se reguló la delegación legislativa y el dictado de decretos de necesidad y urgencia. Si bien la práctica de la delegación legislativa no estaba incluida en el texto constitucional, había sido utilizada por diferentes gobiernos y la Corte Suprema la había tolerado.²² El dictado de decretos de necesidad y urgencia (DNU) tampoco estaba contemplado, pero hasta el gobierno de Menem su empleo había sido esporádico: entre 1860 y 1983 sólo se habían dictado cerca de veinticinco decretos, durante el gobierno de Raúl Alfonsín se dictaron diez, pero al momento de la reforma constitucional Menem ya había dictado más de 300,²³ y en el caso “Peralta” la Corte Suprema ya había declarado su constitucionalidad.²⁴

Así como el gobierno de Menem se inscribía en un proceso de incremento de poder en el presidente, y su mandato se esforzaba por radicalizar esa tendencia, algo similar podría afirmarse respecto al avance

21 Este objetivo no era nuevo puesto que el Consejo para la Consolidación de la Democracia, creado por el presidente Alfonsín, había emitido dos dictámenes, uno en 1986 y el otro en 1987, en donde entre otras cosas se proponía transformar el sistema presidencialista en un presidencialismo mixto. Cfr. Consejo para la Consolidación de la Democracia, pp. 49/57.

22 En esta línea ver, entre otros: CSJN, “Delfino y Cía.”, Sentencia del 20/06/1927, Fallos 148:430; CSJN, “Mouviel, Raúl O. y otros”, Sentencia del 17/05/1957, Fallos 237:636; CSJN, “Prattico, Carmelo y otros c. Basso y Cía.”, Sentencia del 20/05/1960, Fallos 246:345; CSJN, “Cocchia, Jorge D. c. Estado nacional y otro”, Sentencia del 2/12/1993, Fallos 316:2624.

23 Cfr. Ferreira Rubio, Goretti, 1994: 849.

24 CSJN, “Peralta, Luis Arsenio y otro c. Estado Nacional, Ministerio de Economía, Banco Central s/ Amparo”, Sentencia del 27/12/1990, Fallos 313:1513.





del neoliberalismo, iniciado en la última dictadura militar (1976/1983) y exacerbado a partir de 1989. En este marco neoliberal uno de los procesos más agudos, aunque no el único, fue el relativo a las privatizaciones de empresas y servicios públicos, que Schvarzer separa en un período “vergonzante” (1976/1981) y otro “enérgico” (1989/1998).²⁵ Si bien durante la dictadura militar se privatizaron algunas empresas estatales como SIAM, y durante del gobierno de Alfonsín el Congreso debatió sin éxito algunos proyectos de ley para privatizar el 40% de ENTel y Aerolíneas Argentinas, fue durante el gobierno de Menem –y al amparo de las leyes de “Reforma del Estado” (23696) y de “Emergencia económica” (23697)– que se consumó la privatización y extranjerización de la economía. En este sentido es importante recordar que al momento de discutirse en el Congreso el proyecto de reforma constitucional, en los cuatro años que llevaba el gobierno de Menem, y fundamentalmente a partir de la puesta en funcionamiento del “Plan de Convertibilidad” en 1991, ya se habían consumado prácticamente todas las privatizaciones que se realizaron en sus diez años de gobierno.

Dentro del proceso privatizador es importante tener en cuenta que muchas de las empresas públicas fueron transferidas a consorcios empresarios que constituían una “triple alianza” entre: a) grupos económicos locales, que además de su *lobby*, aportaron capacidad gerencial y administrativa; b) bancos extranjeros y/o locales que contribuyeron con títulos de deuda pública argentina que fueron capitalizados; c) empresas transnacionales, generalmente prestatarias internacionales de servicios públicos, que brindaron capacidad y experiencia tecnológica.²⁶ En este período los sectores dominantes se constituyeron como una “comunidad de negocios”²⁷ y es posible observar con nitidez cómo los grupos económicos locales participaron, simultáneamente, en varias de las empresas privatizadas o servicios concesionadas.²⁸

25 Schvarzer.

26 Azpiazu, p. 15.

27 Basualdo, pp. 399/407.

28 De esta manera, sólo a modo de ejemplo, el grupo Pérez Companc participaba de concesiones viales; generación, transporte y distribución de electricidad; distribución y transporte de gas; explotación de petróleo; telecomunicaciones; y transporte





Aunque este modelo neoliberal, entre otras cosas caracterizado por la privatización y concentración económica, mostró su peor cara cuando hacia los años 2001, al momento de discutirse el proyecto de reforma constitucional, la tasa de desocupación se había incrementado ininterrumpidamente entre octubre de 1991 y mayo de 1993, y si bien para octubre de 1993 había descendido muy levemente, se mantenía sobre los dos dígitos.²⁹

Características de los proyectos

En el año 1993 se presentaron 15 proyectos, uno de ellos se transformó en la ley 24.309 y de los catorce restantes tres de ellos no propusieron reformas respecto de la organización política, ni tampoco para desarticular las lógicas de la economía neoliberal.³⁰ Por su lado, ocho proyectos incluyen solamente reformas tendientes a atenuar el hiperpresidencialismo, en algunos casos estableciendo organismos de control de la actividad pública pero también limitando fuertemente las atribuciones del presidente. Es así que el proyecto presentado por los senadores Juárez (PJ), Molina, Costanzo, Rubeo, Ludueña, Vaca, Mac Karthy, Sánchez, Menem, Martínez, Samudio, San Millan, Branda, Massat, Martínez Almudevar, Verna, Alasino, Bordón, Britos, Cafiero, Humada, Rivas y Snopek, proponía regular el dictado de DNU, evitar el veto indirecto por la omisión de reglamentación de leyes, limitar las atribuciones del Poder Ejecutivo en la declaración del estado de sitio y la intervención federal, la creación del Consejo de la Magistratura como un órgano consultivo, y el establecimiento de rendiciones de cuenta ante la Auditoría General de la Nación.³¹ El proyecto de los diputados Cafiero (Movimiento Peronista), Brunati, Álvarez, Viqueira y Rodríguez, prohibía el dictado de DNU, establecía

ferroviario; mientras que el grupo Soldati intervenía en generación y transporte de electricidad; transporte y distribución de gas; explotación de petróleo; transporte ferroviario; y prestación de servicios de agua y cloacas. Azpiazu, p. 18.

29 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, pp. 15/16.

30 Cfr. Proyecto 312-S-93 presentado por Humada (PJ), 3149-D-93 de Yoma (PJ), y 4564-D-93 de los diputados Montiel (UCR), López, Mercader, Jaunarena, Bonomi, D'Ambrosio.

31 Expte. 0531-S-93.

182





la figura de un ministro coordinador, creaba instituciones de control como la Auditoría General de la Nación y la Sindicatura General de la Nación, y establecía la ratificación del Congreso de la intervención federal dictada por el Poder Ejecutivo.³² Por su lado el proyecto del diputado Carlos Balter (Partido Demócrata) limitaba fuertemente el dictado de DNU y la delegación legislativa, y también proponía la creación del Consejo de la Magistratura.³³

Por otra parte, en otros proyectos, la clave de la limitación del poder presidencial se situó en la elección directa de las autoridades de la Capital Federal, y en la creación de instituciones de control de la actividad pública. De este modo, el proyecto del diputado Albamonte (UCeDe) proponía limitar las atribuciones del presidente estableciendo la elección directa de las autoridades de la Capital Federal, y también contemplaba la creación de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas y la Contraloría General de la República para investigar y controlar los poderes estatales.³⁴ El proyecto de los diputados Arguello (PJ), Varela Cid, Toma, Sueiro y Monteverde, incluía la necesidad de transformar a la Capital Federal en una Ciudad Autónoma.³⁵ El del diputado Varela (PJ) mostraba la necesidad de delimitar las atribuciones del Poder Ejecutivo y crear la Contraloría General de la Nación para controlar a los diferentes poderes del Estado.³⁶ El del diputado Marcolli (PJ) marcaba la necesidad de crear la figura del Defensor del Pueblo para controlar la prestación de servicios públicos, pero también la administración pública centralizada y descentralizada, y las empresas estatales.³⁷ El del diputado Gargiulo (Partido Demócrata Cristiano), sin mayores precisiones, insistía en la necesidad de crear órganos de control de los poderes estatales.³⁸

32 Expte. 4084-D-1993.

33 Expte. 4272-D-93.

34 Expte. 2300-D-93.

35 Expte. 3224-D-93.

36 Expte. 3072-D-93.

37 Expte. 3423-D-93.

38 Expte. 4064-D-93.





En contraste con los ocho proyectos que marcaban la necesidad de atenuar el hiperpresidencialismo, cuatro proyectos además agregaron la necesidad de reformar ciertos aspectos del funcionamiento económico. El presentado por el senador Alasino (PJ) incluía la necesidad de crear un ministro coordinador, instituciones de control como el Defensor del Pueblo y la Contraloría General de la República, pero también incluía reflexiones en materia económica. Lo interesante es que se reconocía la existencia de un proceso de concentración económica, pero en lugar de establecer propuestas de desconcentración se marcaba la necesidad de evitar que ella diera lugar a prácticas abusivas.³⁹ Por su lado, el proyecto de los diputados Rico (MODIN), Fernández Gill, Gallo, Ayetz, Polo y Morello, proponía la creación de numerosas instituciones de control de las actividades del Poder Ejecutivo,⁴⁰ pero también marcaba la necesidad de que el Congreso estableciera los marcos regulatorios de los servicios públicos prestados por capitales privados.⁴¹

Si estos dos proyectos sólo incluyen tibias reformas, otros dos presentan propuestas más radicales tanto en el plano político cuanto económico. El de los diputados Estévez Boero (Alianza Honestidad, Trabajo y Eficiencia), Molinas, Bravo, Polino y Llopis, propone avanzar hacia un sistema semi-presidencialista, con un primer ministro designado por el presidente con acuerdo de la Cámara de Diputados y removible mediante el voto de censura. Pero también proponía decla-

39 Así se lee que “[u]na de las mayores características del capitalismo moderno es la coalición de empresas que buscan nuevas formas de utilización de capitales, para lograr mayores niveles de producción, ganar mercados y colocar sus productos en el mundo. Esta concentración de capitales, necesaria para el aceleramiento del desarrollo económico de nuestra Nación, torna necesaria la disciplina legal de esas concentraciones o de reprimir su abuso.” Expte. 106-S-93.

40 En el proyecto se enumera un gran número de organismos de contralor que “posibilitarán una adecuada supervisión de los excesos y el descontrol en que ha incurrido el Poder Ejecutivo en los últimos años.” Expte. 4177-D-93.

41 De este modo el Estado “deberá establecer por ley del Congreso los correspondientes marcos regulatorios de los servicios públicos en manos de capitales privados. Esta norma incorporada a la Constitución Nacional pondrá fin a los excesos cometidos por muchas empresas monopólicas que se hicieron cargo de los servicios esenciales en nuestro país.” Expte. 4177-D-93.





rar la función social de la propiedad, reconocía la economía cooperativa y solidaria, y asumía que la participación ciudadana en la gestión económica era la única herramienta para garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de la población. Incluso, además de postular la necesidad de avanzar en un Estado social de derecho,⁴² proponía “la participación de las organizaciones representativas de los trabajadores y de las actividades económicas, en la elaboración, ejecución y control de las principales medidas económicas y sociales.”⁴³ Mucho más radical fue el proyecto presentado por el diputado Zamora (Movimiento Socialista de los Trabajadores), que proponía la abolición del Poder Ejecutivo y del Senado, y una Cámara única que legisle y gobierne, con diputados con mandato de dos años, revocables, y con dietas iguales al salario de un trabajador calificado. En lo que refiere a la reconfiguración del ordenamiento económico, si bien no se enunciaban artículos concretos, proponía realizar “las expropiaciones necesarias para recuperar los recursos económicos fundamentales como el petróleo, hoy en manos del imperialismo y la oligarquía burguesa.”⁴⁴ Además marcaba la necesidad de avanzar en una “[r]eforma agraria para reestructurar la explotación agrícola ganadera, terminar con el latifundio y recolonizar el campo entregando parcelas en propiedad a quienes las trabajen.”⁴⁵ También proponía suspender el pago de la deuda externa, romper las relaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y “demás organismos financieros imperialistas”,⁴⁶ y anular los acuerdos económicos, políticos y militares “que nos someten a los Estados Unidos, Gran Bretaña y la ONU.”⁴⁷ Además planteaba la anulación de las privatizaciones, no solamente sin resarcir a las empresas sino estipulando “las indemnizaciones que las empresas deben pagar al país por los perjuicios que hubieren causado.”⁴⁸

42 Expte. 4175-D-93.

43 Expte. 4175-D-93.

44 Expte. 4087-D-93.

45 Expte. 4087-D-93.

46 Expte. 4087-D-93.

47 Expte. 4087-D-93.

48 Expte. 4087-D-93.





Tal como se advierte, de los catorce proyectos que no se transformaron en ley, en mayor o menor medida, once de ellos propusieron reformas en la organización política y en particular en la atenuación del presidencialismo. Sin embargo en un proceso no solamente de concentración de poder en manos del presidente sino también en los poderes económicos, solamente cuatro ligaron a la reforma constitucional con la posibilidad de reorganizar el modelo productivo, Dentro de esos cuatro solamente dos enunciaron la necesidad de romper con ciertas lógicas neoliberales.

IV. PROYECTOS PRESENTADOS EN 2002

La crisis del 2001 se inscribe –aunque no se reduce a ello– dentro de las consecuencias del modelo neoliberal. Sin embargo, lo que resulta altamente llamativo es que los proyectos de reforma constitucional que se presentaron en 2002, proyectos que de alguna manera son “hijos” de esa tremenda crisis, casi no aluden a la necesidad de reestructurar el funcionamiento de la economía.



CRISIS POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DEL 2001/2002. EL CONTEXTO DE LA REFORMA



Luego de algunas expectativas que había generado la victoria de la Alianza en las elecciones de 1999, el gobierno de Fernando de La Rúa mantuvo las políticas neoliberales del menemismo y atravesado por una gran crisis el 20 de diciembre de 2001, en medio de protestas sociales, renunció a la presidencia y abandonó la Casa Rosada en helicóptero. Sólo para contextualizar brevemente hay que recordar que el 2 de marzo el Ministro de Economía José Luis Machinea renunció a su cargo, que fue ocupado por Ricardo López Murphy, quien rápidamente anunció un recorte presupuestario afectando, entre otras, áreas sensibles como la educación. Las medidas generaron numerosas protestas, a los pocos días debió renunciar y el cargo fue ocupado por Domingo Felipe Cavallo, quien ya había sido Ministro entre 1991 y 1996 durante la presidencia de Menem.

En el mes de julio el gobierno anunció la política del llamado *déficit cero* disponiendo una reducción de los salarios de los empleados públicos y de los jubilados de un 13%, lo que motivó que

186





diversas organizaciones convocaran a una huelga general, que se inscribía en procesos de lucha notablemente más amplios, protagonizados por los movimientos de trabajadores desocupados, cuyo repertorio de protesta más empleado era el corte de ruta o calle, el “piquete.” Poco tiempo más adelante, el 14 de octubre, se celebraron las elecciones para el recambio legislativo y el 42,67% del electorado no fue a votar o emitió alguna forma de voto negativo –nulo o en blanco–. Los dos partidos políticos mayoritarios, en su conjunto, obtuvieron solamente el 34,6% de los votos y el PJ fue considerado el ganador de la jornada, pero “las cifras alcanzadas (el 36,26% de los votos positivos –27,56% de los emitidos– para diputados nacionales en todo el país) supusieron la recolección de 872.453 sufragios menos que los obtenidos dos años atrás, en la peor elección de su historia.”⁴⁹

En un contexto de agudización de la crisis, en el mes de diciembre las protestas se incrementaron en todos los puntos del país. El 12 de diciembre se desarrolló un apagón en repudio a las políticas del gobierno nacional, el 13 de diciembre se desplegó la séptima huelga general en contra del gobierno y desde entonces los cortes de ruta –y hasta saqueos de comercios– se fueron incrementando. En la tarde del 19 de diciembre, como respuesta las manifestaciones, el Poder Ejecutivo declaró el estado de sitio y en respuesta a la medida las protestas se multiplicaron, lo que motivó la renuncia del Ministro Cavallo. Al día siguiente la Policía Federal reprimió durante gran parte de la jornada en las cercanías de Plaza de Mayo y en ese contexto el presidente de la Rúa renunció a su cargo y minutos antes de las 20hs. se retiró de la Casa Rosada en helicóptero. La jornada había finalizado con al menos cinco muertos, cerca de cien heridos y cincuenta detenidos.⁵⁰ El sábado 22 comenzó a sesionar la Asamblea Legislativa que el domingo por la madrugada nombró a Adolfo Rodríguez Saa como presidente. En un marco de protestas generalizadas y sin apoyo de las cabezas visibles del PJ el 30 de diciembre renunció, quien lo seguía en la línea sucesoria

49 Cheresky, Pousadela, p. 26.

50 Carrera, Cotarelo, pp. 78/86.





era el presidente del Senado Ramón Puerta pero se negó a asumir. Se hizo cargo el presidente de la Cámara de Diputados, Eduardo Camaño, y ocupó el cargo hasta el primero de enero cuando la Asamblea Legislativa eligió a Eduardo Duhalde como presidente. El año que se iniciaba debe recordarse por una serie de escandalosos indicadores socioeconómicos que había dejado los más de 10 años de políticas neoliberales: 57,5% de pobres –de los cuales 27,5% eran indigentes–⁵¹, desempleo record del 22% en el mes de mayo de 2002, y un 18% de subempleo.⁵²

LOS PROYECTOS DE LA CRISIS

De los doce proyectos presentados en el año 2002, cuatro de ellos se limitaban a declarar la necesidad de la reforma constitucional.⁵³ Por su lado otros cuatro proponían establecer cláusulas transitorias revocando por única vez ciertos mandatos: uno de la senadora Ibarra (Frente País Solidario –FREPASO–) para hacer caducar los mandatos de diputados y senadores,⁵⁴ uno de la senadora Conti (FREPASO) para todos los cargos electivos nacionales,⁵⁵ uno del senador Chiappe (Partido Liberal) para todos los cargos electivos nacionales, provinciales y municipales,⁵⁶ y otro de Ibarra para los cargos electivos nacionales, provinciales y municipales y también para los jueces de la Corte Suprema.⁵⁷ Finalmente cabe destacar el presentado por el diputado Lynch (Partido Demócrata) que proponía derogar prácticamente todas las novedades introducidas por la reforma de 1994: suprimir la facultad del presidente de dictar decretos de necesidad y urgencia, la posibilidad del Congreso de delegar atribuciones legislativas, eli-

51 Maurizio, p. 133.

52 Palomino, pp. 22/25.

53 En esta línea se inscriben los proyectos presentados por: los diputados Caballero (Partido Demócrata Progresista), Biglieri, Lix Klett, Lynch, Gutiérrez, Rattin, Loutaif y Argul, Expte. 3112-D-02; Obeid (PJ) Expte. 3207-D-02; Jobe (Unión Federalista) y Rattin 3423-D-02; Lofrano (PJ) y Martínez, Expte. 4253-D-02.

54 Expte. 1521-S-02.

55 Expte. 1485-S-02.

56 Expte. 1459-S-02.

57 Expte. 1238-S-02.



minar la figura del Jefe de Gabinete de Ministros y el Consejo de la Magistratura, entre otras.⁵⁸

De los doce proyectos solamente tres dedicaron algún apartado a regulaciones en materia económica. El de los diputados Castro (Frente para el Cambio) y Villalba, presentaba un diagnóstico que indicaba que la “desregulación de los mercados, la apertura económica indiscriminada, la circulación del capital financiero sin restricciones ni trabas estatales, la política de privatizaciones y la desarticulación de las instituciones del Estado benefactor fueron los pilares del modelo impulsado por los panegiristas del pensamiento único.”⁵⁹ Frente a esta situación, en diálogo con varios de los proyectos mencionados, se postulaba que era necesario “tanto nuevas caras como un nuevo pacto redistributivo sobre pautas inclusivas e integradoras [...] La caducidad de los mandatos no debe ser el manto de reformas cosméticas y epidérmicas que prolonguen en el tiempo una política reproductora de miseria y exclusión. Las reformas institucionales y políticas deben ser acompañadas de un profundo cambio en el orden económico.”⁶⁰ En este orden de ideas se proponía incorporar instituciones de democracia directa y semidirecta: consulta popular vinculante, presupuesto participativo, la revocatoria de los mandatos. Pero además incluía un articulado en vistas de asegurar la propiedad estatal de las fuentes de energía y los recursos naturales de carácter estratégico, reservar al Estado la explotación petrolera e industrias, explotaciones, servicios y bienes que sean declarados de interés público y estratégico. También reconocía la necesidad de mantener la disponibilidad para el Estado de la renta de los recursos naturales. Lo interesante es que para la Convención Constituyente se proponía una Asamblea Política y una Asamblea Económica: la primera dedicada al “debate de los asuntos vinculados con los derechos, libertades y garantías constitucionales y con todos los aspectos vinculados al desenvolvimiento de los tres poderes del Estado,”⁶¹ y la segunda abo-

58 Expte. 7264-D-02.

59 Expte. 4262-D-02.

60 Expte. 4262-D-02.

61 Art. 5, Expte. 4262-D-02.





cada al desarrollo de “derechos de contenido social y económico así como la configuración económica y social de la Argentina.”⁶²

El presentado por la diputada Walsh (Izquierda Unida), sin proponer un articulado preciso enunciaba la necesidad de “poner coto al régimen presidencialista”⁶³ y adoptar un sistema de gobierno basado en un congreso unicameral. Además marcaba la urgencia de avanzar en un sistema de gobierno que desmantele el aparato represivo, que permita la revocatoria de los mandatos “y que termine con los resabios feudales en la Justicia, estableciendo mecanismos para la elección popular de jueces y magistrados y la limitación de sus mandatos, incluso de los integrantes de la Corte Suprema.”⁶⁴ Sin articulados concretos incluía la necesidad de desvincularse del FMI, de suspender el pago de la deuda externa, y de nacionalizar la banca y el comercio exterior. También enumeraba una serie de objetivos que implicaban una notable reconfiguración económica: “recuperación para el patrimonio nacional de las empresas privatizadas, o concesionadas, bajo el control de sus trabajadores y usuarios;”⁶⁵ reforma impositiva que grave las grandes riquezas y ganancias, y las transacciones financieras, y desgrave los impuestos al consumo para los sectores carenciados; una tarifa social de los servicios públicos prestados para desocupados y jubilados; “reestatización de la previsión social bajo el control de trabajadores en actividad, jubilados y pensionados;”⁶⁶ establecimiento de un salario mínimo igual al costo de la canasta familiar; subsidio a los desocupados y aumento para las jubilaciones y pensiones mínimas; promoción del pleno empleo mediante la reducción de la jornada laboral; un plan de obras públicas que genere nuevos puestos de trabajo; “entrega bajo control de sus trabajadores de las

62 Art. 5, Expte. 4262-D-02. Además se estipulaba que en las elecciones a Convencionales existirá una boleta de los candidatos a integrar la Asamblea Política, y otra de los candidatos a la Asamblea Económica. Art. 7, Expte. 4262-D-02.

63 Expte. 6771-D-02.

64 Expte. 6771-D-02.

65 Expte. 6771-D-02.

66 Expte. 6771-D-02.





empresas que cierren o quiebren, para sostener la producción y los puestos de trabajo.”⁶⁷

El proyecto presentado por Zamora (Autodeterminación y Libertad) guarda el mismo espíritu que el que había presentado en 1993, marcando la necesidad de un régimen político tendiente a la democracia directa, sin la figura presidencial, con un Parlamento unicameral, con mandatos breves, revocables, no reelegibles, con dietas “iguales a la del salario promedio de la población,”⁶⁸ y que “gobierno nombrando un administrador rotativo.”⁶⁹ Además de derogar el monopolio partidario en la postulación de candidatos, se marca que ciertos temas como el pago de la deuda externa solamente puedan ser decididos con una consulta popular previa y vinculante. El proyecto reitera no solamente la anulación de las privatizaciones sin resarcimiento sino que estipula que las empresas deberían indemnizar los daños causados, y también reitera la necesidad de suspender el pago de la deuda externa. Además incluye un salario y jubilación mínima igual a la canasta familiar, el 82 % móvil de las jubilaciones, y sin un articulado preciso propone anular el “sistema de las AFJP e investigación del negociado en que se originó y, a su vez, al que dio lugar.”⁷⁰ También sin articulados se estipulaba: garantizar el acceso gratuito y general a los medicamentos;⁷¹ desarrollar un plan de viviendas y obras públicas que aseguren trabajo para todos; prohibir despidos, suspensiones y toda flexibilización; una jornada laboral de 8 horas; desplegar el “control de los trabajadores sobre fábricas y bancos para combatir la corrupción y el vaciamiento;”⁷² investigar, embargar y encarcelar a empresarios y funcionarios “que estafaron al país con las privatizaciones, fugas de capitales o evasión de impuestos o de aportes previsionales.”⁷³

67 Expte. 6771-D-02.

68 Expte. 7406-D-02.

69 Expte. 7406-D-02.

70 Punto a), Expte. 7406-D-02.

71 Punto f), Expte. 7406-D-02.

72 Punto b) Expte. 7406-D-02.

73 Punto b) Expte. 7406-D-02.





El año 2002 estuvo marcado por la grave crisis política y social que estalló en el 2001 y seguramente esto sea lo que explique que después de 1993 –cuando se dictó la ley que posibilitó la reforma de 1994– ha sido el año en que más proyectos de reforma constitucional se han presentado. Sin embargo lo que resulta llamativo es que en el momento en el cual el neoliberalismo mostraba su peor cara, solamente tres proyectos –ciertamente muy radicales– concibieron a la Constitución como una herramienta para reconfigurar el funcionamiento de la economía.

V. NOTAS FINALES

Según creemos, aunque no lo hemos tematizado en este trabajo, las experiencias de Venezuela, Ecuador y Bolivia se constituyen como interesantes laboratorios conceptuales para las ciencias sociales en general, y también para el constitucionalismo. Una de las enseñanzas, todavía en proceso de aprendizaje, es incluir dentro del ordenamiento constitucional ciertos límites al neoliberalismo. A partir de esta novedad, hemos trazado una mirada retrospectiva y analizamos los proyectos de reforma constitucional que se han presentado en Argentina entre 1990 y el 2009. Gran parte de los proyectos se presentaron en el momento constitucional de 1993, y luego de la crisis del 2001. En 1993 el programa de privatizaciones y de concentración económica del neoliberalismo ya se había desplegado, y en el 2002 mostraba sus nefastos resultados. A pesar de ello, salvo interesantes excepciones, los legisladores y las legisladoras, sean del oficialismo o la oposición, no lograron vislumbrar en la Constitución una herramienta para detener la ola neoliberal.

BIBLIOGRAFÍA

Azpiazu, Daniel (2002), “Privatizaciones, rentas de privilegio, subordinación estatal y acumulación del capital en la Argentina contemporánea”, en Azpiazu, Daniel, Schorr, Martín, *Privatizaciones, rentas de privilegio, subordinación estatal y acumulación del capital en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, FLACSO.

Basualdo, Eduardo (2006), *Estudios de historia económica argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI-Flacso.





Carrera, Nicolás I., Cotarelo, María C. (2006), “Génesis y Desarrollo de la insurrección espontánea de diciembre de 2001 en Argentina” en Caetano, G. (Coord.), *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*, Buenos Aires, CLACSO.

Cheresky, Isidoro, Pousadela, Inés (2004), “La incertidumbre organizada. Elecciones y competencia política en Argentina (1983-2003)” en Cheresky, I., Pousadela, I. (Eds.), *El voto liberado*, Buenos Aires, Biblos.

Consejo para la Consolidación de la Democracia (1986), *Dictamen preliminar del Consejo para la Consolidación de la Democracia*, Buenos Aires, Eudeba.

Ferreira Rubio, Delia, Goretti, Mateo (1994), “Gobierno por decreto en Argentina (1989-1993)”, *El Derecho*, Buenos Aires, N° 158.

Maurizio, Roxana (2007), “Dinámica de la pobreza y mercado de trabajo en la Argentina post-convertibilidad”, *Serie estudios*, N° 6, Buenos Aires, Ministerio de Trabajo.

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2005), “Análisis económico N°3: Empleo e ingresos en el nuevo contexto macroeconómico”, disponible en <http://www.mecon.gov.ar/analisis_economico/nro3/capitulo1.pdf>.

Ministerio del Interior (1994), “Elecciones Convencionales Constituyentes. Escrutinio definitivo. Disponible en <http://mininterior.gov.ar/asuntos_politicos_y_alectorales/dine/infogral/RESULTADOS%20HISTORICOS/1994.pdf>.

Morales, Evo (2012), “Palabras del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma, en la promulgación de la nueva Constitución Política del Estado”, en *Enciclopedia Histórica Documental del Proceso Constituyente Boliviano*, La Paz, Vicepresidencia del Estado Plurinacional.

Palomino, Héctor (2004), *Pobreza y desempleo en Argentina*, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Schvarzer, Jorge (1998) *La implantación de modelo un modelo económico*, Buenos Aires, A-Z Editora.







BIENES COMUNES, DERECHOS Y CIUDADANÍA

UNA ÉPOCA DE PROTESTAS Y RESISTENCIAS EN LA ARGENTINA RECIENTE.

Orietta Favaro, Graciela Iuorno

La década del noventa grafica la experiencia del capitalismo en América Latina en general y Argentina en particular, con crisis en los países de las “economías emergentes”. En este contexto, se configuraron disímiles acciones opositoras dentro y fuera del sistema de mercado de quienes rechazan las prácticas neoliberales y de coaliciones de centro-izquierda, fuertemente críticas al neoliberalismo que expandía su acción en distintos países de América Latina en el siglo XXI.

En Argentina, uno de los principales déficit de las tres décadas de democracia, más allá de los grandes avances concretados, tiene que ver con la necesidad de debate del supuesto modelo de desarrollo, basado principalmente en la reprimarización de la economía, que se sostiene, entre otros, en el cultivo de la soja, el avance de este agronegocio con transgénicos, la explotación de hidrocarburos y el aumento de la explotación minera, conocida como minería a

Docentes e investigadoras del Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura (Cehepyc)/CLACSO. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue. Buenos Aires 1400 (8300). Neuquén. Argentina. Las publicaciones recientes se vinculan a los temas y problemas de la historia argentina en los últimos treinta años: Favaro, Orietta e Iuorno, Graciela (2013), *La trama al revés en años de cambio*, Río Negro, PubliFadecs.



cielo abierto; con ellas, la contaminación ambiental con el despojo de los “bienes comunes”, entendidos como un recurso que debe ser valorizado mercantilmente.

LA DEMOCRACIA RECIENTE EN ARGENTINA

Los historiadores –a fines de los años setenta y comienzos de la década del ochenta– encuentran un punto de inflexión en las sociedades, economías y sistemas políticos mundiales que dan cuenta de los cambios y transformaciones globales en la historia reciente. Se asiste a un “trágico giro”¹ tanto en el pensamiento económico-político como en las prácticas desplegadas en las instituciones que lo representan y sostienen. Harvey –un geógrafo marxista– considera que

[...] el proceso de neo-liberalización conlleva un curso de “destrucción creativa” no solo en los poderes institucionales y sus marcos jurídicos/legales en relación a la soberanía de los Estados, sino también de las divisiones del trabajo, de las relaciones sociales, de las nuevas tecnologías, de los valores culturales y finalmente, *de las actividades de reproducción, de los vínculos con la tierra y afectivos.*²

Este cientista social caracteriza al nuevo imperialismo por

[...] el saqueo de la economía, el crecimiento de grandes desigualdades, un estancamiento económico seguido de profundas y persistentes depresiones y un empobrecimiento masivo de la población a consecuencia de las más enormes concentraciones de riqueza de la historia de Argentina.³

En este marco, las tres décadas de democracia en Argentina están lejos de denotar una sola cosa; cada vez más se exige *democratizar la democracia*⁴. La democracia liberal está en crisis, porque sus dos

1 En sentido hegeliano, la historia se repite al menos dos veces, una como tragedia y la otra como farsa.

2 Harvey, p. 7. El resaltado es nuestro.

3 Harvey, p. 118.

4 Lesgart, p. 15.





pilares, el liberalismo y el capitalismo asestaron fuertes impactos a la soberanía popular desde los años 70 y 80; se fue despolitizando la democracia seguida del predominio de derechos abstractos, legalismo y búsqueda de consenso. Este último de gran importancia logrado a partir de la desmovilización de la sociedad, presentaba la resistencia, la protesta, el conflicto como ajeno a la democracia. Pero no debe ser así. La democracia no puede ser entendida como un conjunto de procedimientos; el Estado debe amparar lo heterogéneo, el pluralismo; la política permite mostrar lo homogéneo y lo heterogéneo de una sociedad, el consenso y el conflicto. Como dice Przeworski, la democracia es “incertidumbre institucionalizada”⁵, tiene parte de previsibilidad y transformaciones, pero todo depende de las proporciones que cada actor coloque para poder construir colectivamente un orden que permita sostener esos cambios. La política es importante porque permite encuadrar las disputas y cambia la dimensión de los conflictos y lo político es el par de la política ya que remite a la participación, a la deliberación, a la aceptación de lo viejo y de lo nuevo que surge en el espacio público y privado⁶.

Las contradicciones políticas y económicas internas de la denominada neo liberalización son difíciles de contener excepto a través de crisis financieras, y la década del noventa grafica la experiencia del capitalismo en diversos escenarios con crisis en los países de las economías emergentes. Este es un contexto propicio para la configuración de acciones opositoras dentro y fuera del sistema de mercado de quienes rechazan las prácticas neoliberales y de coaliciones de centro-izquierda, críticas al neoliberalismo –claras desde la retórica no siempre tan explícitas desde los resultados de las políticas implementadas–, que expanden su influencia con la llegada al poder político en distintos países de América Latina al despuntar el siglo XXI.

Uno de los principales déficit de la democracia Argentina, más allá de los grandes avances concretados, tiene que ver con el sostenimiento de la política de participación y discusión de los su-

5 Przeworski, 1984.

6 Lesgart, p. 28.





puestos modelos de desarrollo, es decir, deliberar si la ciudadanía acuerda sobre la reprimarización de la economía, basada, entre otras cuestiones, en el cultivo de la soja y el avance de este agonegocio con transgénicos, la explotación de hidrocarburos en el marco de un corrimiento de la frontera hidrocarburífera con las nuevas técnicas (*fracking*) y el aumento de la explotación minera. Es decir, aceptar la mega minería y con ella la contaminación ambiental con el despojo de los “bienes comunes”, entendidos “más que un recurso capaz de ser valorizado mercantilmente, ya que es un patrimonio universal imprescindible para hacer posible la vida humana en el planeta”⁷. No se trata de desconocer los avances de las décadas de democracia en lo que hace a la restitución y recuperación de los derechos vulnerados por el terrorismo de Estado y por el neoliberalismo de los noventa. Se trata de reflexionar sobre temas pendientes. Estamos frente trágicas violaciones de los derechos elementales: los de las poblaciones locales y pueblos originarios en el contexto de la aplicación de un modelo de alta complejidad que permite la emergencia de resistencias colectivas, recuperando el ideal de la modernidad: los derechos humanos. Coincidimos en este sentido, con el concepto de tener conciencia del “derecho de tener derechos”, vale decir, integrar una comunidad que pueda obtener un lugar en el mundo y formar opiniones significantes que son “más fundamentales que la libertad o la justicia”.⁸

En la presente propuesta se apunta a realizar algunas consideraciones sobre las protestas y acciones colectivas en la nueva fase del neoliberalismo en Argentina por parte de organizaciones de ciudadanos y pobladores locales, frente al avance de las multinacionales sostenidas por las políticas de los gobiernos en las provincias, en la apropiación del territorio y de los bienes comunes. Esto se produce en un escenario nacional en el que Estado argentino intensifica su

7 Boron 2013, p. 99. Boron señala que la expresión recursos naturales viene cayendo en desuso y progresivamente es reemplazada por bienes naturales o bienes comunes, para señalar la valorización que deben tener. El cambio de léxico refleja una postura ideológica ajena al productivismo y al economicismo con que el tema se abordó en los últimos años.

8 Amiel, p. 28/29.





intervención sobre las sub instancias provinciales, las que no pueden o no quieren modificar las nuevas condiciones impuestas, en un contexto de urgencias energéticas y de inversión del gobierno de Argentina. De allí que se promueve la explotación de recursos mineros, soja, agua, hidrocarburos, entre otros, en condiciones de desprotección de los ciudadanos, pobladores que son empujados hacia lo que Braudel llama “zonas de opacidad”, espacios de deprecación y obtención de importantes ganancias para el capital.

LA NUEVA FASE DEL NEOLIBERALISMO Y LA APROPIACIÓN DE LOS BIENES COMUNES EN ARGENTINA. ¿TABLA RASA CON LOS BIENES COMUNES?

1. DE GRANERO DEL MUNDO A REPÚBLICA SOJERA

América Latina se encuentra frente a una segunda fase del modelo neoliberal, modelo conocido por la privatización de los recursos naturales, en el que se hallan comprometidos varios gobiernos denominados “progresistas” de la región.⁹ Se trata de la apropiación del territorio que tiene su expresión en el Movimiento Sin Tierra y la agroecología, la mirada sobre la naturaleza del zapatismo, el Buen Vivir en Bolivia o la resistencia a la mega minería y otros bienes, en Argentina.

En efecto, luego de la “revolución verde” en la pampa húmeda de los años 70, se introdujo el cultivo de soja desde los 90. Paralelamente se eliminaron las Juntas Reguladoras de la actividad agropecuaria. Poco tiempo después (1996), siendo ministro de Agricultura Felipe Sola, autorizó la siembra de la primera semilla de soja RR, un transgénico de la empresa Monsanto¹⁰. En ese año se liberó al mercado la semilla transgénica; a partir de ese momento, el Estado favoreció el desarrollo del “modelo sojero y de agronegocios” por parte de empresas en el sistema alimentario que modificó el perfil económico del agro argentino, generando más commodities que alimentos, en el contexto de las ideas dominantes sobre la

⁹ Favaro, Iuorno, 2013.

¹⁰ Es una empresa multinacional norteamericana que desarrolló durante la guerra de Vietnam el “2-4-5-T”, el famoso Agente Naranja, un arboricida poderoso.





necesidad de poner en marcha un nuevo país agropecuario. Por lo tanto se pasó de granero del mundo a república sojera.¹¹

Este modelo llevó a la dependencia de los agricultores argentinos de las grandes empresas transnacionales proveedoras de semillas e insumos, el principal el glifosato. Se produjo en el país un corrimiento de la frontera agropecuaria que tiene varias dimensiones. En primer lugar, cabe señalar que la expansión de la soja pasó de 12 millones en el 2003 a casi veinte en el 2012 y el área sembrada se triplicó.

El negocio desplazó territorios y productores, se produjo un corrimiento de la frontera agrícola, se concentró tierra que “camino de la mano de la centralización del uso¹², el área productiva de la soja se incrementó en detrimento de la destinada a la producción de cereales, frutícola, hortícola, algodón, lechería, etc.; proceso que emerge con las reformas del estado y el Consenso de Washington, trayendo aparejadas una serie de consecuencias para los ecosistemas naturales, para los vegetales, animales y los humanos, llevando a cabo una tabla rasa con los bienes comunes.¹³

Respecto al negocio, existen pocas empresas¹⁴ que controlan las exportaciones de productos agropecuarios. Se trata compañías diversificadas que exportan a Europa y a Asia¹⁵, cuyas actividades –sin regulación estatal– provoca fuerte impactos socioambientales, entre ellos, los transgénicos. Se produce un genocidio silencioso¹⁶ por el efecto de los agrotóxicos sobre los pueblos que cada día presentan problemas graves en su salud, a pesar de las denuncias realizadas y la información recogida por los médicos de varias provincias pampeanas afectadas por los pesticidas.

11 Teubal, p. 78.

12 Morell, Brusco, p. 94.

13 Teubal, p. 79.

14 Cargill, Bunge, Nigera, Vicentín, Dreyfus, Pecom-Agra y AGD. Para ampliar, ver Teubal.

15 China recibe el 70% de los envíos sojeros argentinos.

16 Teubal, p. 101.



Se trata de la exportación de un recurso transgénico, llegando a límites inesperados en algunas provincias con el agregado del maíz transgénico¹⁷. La utilización de agro-tóxicos expulsa familias de las zonas rurales, afecta en particular a los campesinos y población originaria, proceso acompañado de concentración de la tierra, centralización y extranjerización económica de la cadena alimentaria, a pesar del Plan Agroalimentario Nacional destinado a avanzar con el cultivo de granos. Nos *encontramos con una agricultura sin agricultores*¹⁸. Esta descontrolada agriculturización por el cultivo de la soja, operó en la expulsión de los productores, al desempleo, la precariedad, la pobreza y la marginalidad. El agrotóxico provoca un genocidio silencioso sobre 22 millones de hectáreas de varias provincias argentinas y la exposición de miles de personas por las fumigaciones con agroquímicos.

Asimismo, es necesario tener en cuenta que el comercio agrícola mundial debe ser pensando también como una importante transferencia de agua en forma de materia prima. De allí que Argentina se convierte en una exportadora de “agua virtual”¹⁹, ya que la circulación de la misma aumentó regularmente en las exportaciones agrícolas durante las últimas décadas. En efecto, la soja argentina que es una fuerte consumidora de agua, se exporta en granos, aceites, harinas y pellets, que contiene cifras importantes del líquido. “Más del 70 % de la soja del país, sale de tres provincia pampeanas [...] por cada quintal producido necesita consumir alrededor de 111 m³ de agua”²⁰. En este orden, para los exportadores argentinos, China es fundamental ya que es la receptora de productos de la agroindustria, compra alrededor de 16 a 18 millones de toneladas de porotos de soja (2006). Lo que no le sobra, precisamente, es agua; si bien

17 Monsanto es la mayor corporación de agronegocios, que domina el 27% del mercado de semillas transgénicas y convencionales), el 86% del mercado de transgénicas y es uno de los mayores productores de agro tóxicos.

18 Morell y Brusco.

19 Cantidad de agua por unidad de alimento que se puede consumir durante su proceso de producción, utilizada o contenida en la creación de productos agropecuarios; Pengue, p. 62.

20 Pengue, pp. 69/70.





cuenta con interesantes volúmenes hídricos, sus mil doscientos millones de habitantes hacen al agua como un recurso indispensable. La demanda de ese país de soja no para de crecer debido al papel que tiene en la dieta de la población.

Ahora bien, los productores argentinos que están haciendo uso de esa ventaja comparativa disponible en el país (tierras, agua, etc.), la emplean como si fuera ilimitada, convirtiéndose en exportadora de agua virtual, lo cual obliga, necesariamente, a repensar el tema de los recursos acuíferos²¹ y las políticas de soberanía alimentaria y formas sostenibles en el uso de los recursos hídricos.²²

En síntesis, el avance del actual modelo de agronegocios en los términos del objetivo del trabajo, impone concretar nuevas miradas por los efectos destructivos sobre recursos y población. Sobre este tema, excepto algunos estudios de índole académico²³, poco es lo que se conoce en los medios de información sobre el accionar colectivo de los afectados por esta estrategia de sustentabilidad capitalista y de optimismo tecnológico regresivo. Lo que queda claro, sin embargo, es que cada vez más este tipo de explotación recuerda a la minería a cielo abierto con tóxicos, a las papeleras, ya que son contaminantes, no respetan el ecosistema y generan protestas de los ciudadanos. Estos reclamos cada día permiten adquirir mayor conciencia sobre la relación entre medioambiente futuro en Argentina y reconocen, más allá de la debilidad aún del accionar, que los bienes comunes no son renovables. En la medida que aumente la conflictividad por el agronegocio aumentará del mismo modo el debate en torno a los recursos y los efectos perjudiciales de su explotación por los productos letales. No se trata de *conservar*, sino de *explotar* con aplicación de marcos regulatorios que den lugar a una producción agraria sin impacto económico, social y ambiental negativo. No sólo se movilizarán sectores

21 Recordemos que Argentina (junto a Brasil, Paraguay y Uruguay) se asientan sobre uno de los tres acuíferos más grandes del mundo, el acuífero Guaraní.

22 Pengue, pp. 73/74.

23 Recordemos que tanto la Facultad de Agronomía de la UBA como el Conicet, apoyan estudios sobre transgénicos como también permiten el desarrollo de investigaciones sobre la toxicidad del glifosato.





medios o privilegiados en esas acciones de protesta –como los que activó el agro frente al aumento de las retenciones agropecuarias en el 2008– sino que llevará, obligadamente, a las acciones de sectores populares desplazados y afectados en un movimiento amplio que denuncie y accione.

II- LOS HIDROCARBUROS EN LA MODERNIDAD ARGENTINA Y EL DILEMA DE LA SOCIEDAD

Respecto del petróleo, luego de la privatización de YPF durante los 90 bajo la gestión de Menem y a pesar que en el 2006 se habían ampliado los beneficios impositivos para las petroleras y gasíferas, la crisis energética, entre otras cuestiones, llevó al gobierno a tomar la medida de estatizar parcialmente la empresa. El hecho se produjo cuando ya se había experimentado también en estos recursos el corrimiento de la frontera hidrocarburífera, emergiendo los yacimientos no convencionales cuya explotación debe realizarse a través de una técnica: fractura hidráulica (*fracking*)²⁴, duramente cuestionada por los ciudadanos de las localidades donde se encuentra el bien natural. Tal es el caso del yacimiento Vaca Muerta en la cuenca neuquina²⁵. En realidad el núcleo del problema es que desde la década de los años 80 el gas fue desplazando al fuel oil y las naftas en la matriz energética argentina, por lo tanto, cada vez es mayor el consumo de gas, mientras que no se fueron descubriendo simultáneamente nuevas reservas, hasta los hallazgos en la formación Vaca Muerta²⁶. La explotación demanda costos operativos muy altos –se debe buscar el recurso en los confines de la roca madre– que exigen tecnología de última generación, imposible de lograr sin subsidio del Estado (como en EEUU) o en asociación con grandes empresas. La experiencia de

24 El *fracking* consiste en inyectar grandes cantidades de agua, sustancias químicas tóxicas y arena a elevada presión, para provocar fracturas en la roca madre que almacena hidrocarburos.

25 Con una superficie superior a los treinta mil kilómetros cuadrados, un potencial de gas de 802TCF y de recursos de petroleros que alcanzan los 27 mil millones de barriles, implican multiplicar por diez las reservas actuales de Argentina.

26 Es necesario destacar que no se trata de un yacimiento, sino de una formación geológica en la cuenca neuquina (que incluye áreas de varias provincias) portadora de combustibles no convencionales que corresponden al jurásico, en la sierra de la Vaca Muerta.





este último país comprueba la contaminación de aguas subterráneas y superficiales con gas metano, la activación de fallas geológicas que pueden originar movimientos sísmicos, con un importante impacto en la salud de las personas, animales y plantas conllevando a la reconfiguración de los territorios²⁷. Existe en Argentina cierta euforia por el *gas shale*²⁸, al plantearse la existencia del techo del petróleo que intenta mostrar un puente dorado para la transición hacia otro patrón energético, que fortalecería la seguridad nacional y permitiría la recuperación energética²⁹. El *gas shale* –como también se denomina al nuevo recurso– se presenta como clave en la energía, con desinformación por las empresas y los intereses multinacionales que las sostienen. Los estados y sus empresas buscan explotar el shale en los países de la región con el riesgo que ello conlleva para su población y territorio, en especial a partir de la crisis económico-financiera del 2008, cuando bajo la narrativa de “independencia energética de América del Norte”, “vehículo para un renacimiento industrial”, se desarrollan las estrategias para los recursos no convencionales; hecho que beneficiaría fundamentalmente a EEUU. Por ello, los capitales de la industria del gas y petróleo de aquel país muestran interés en América Latina y por ejemplo, se genera tanta expectativa por Vaca Muerta, invisibilizando los devastadores impactos del *fracking*, desinformando a las poblaciones, en los que están involucrados no sólo las compañías sino también los propios políticos de los países centrales o de la periferia.³⁰

No obstante, la explotación del yacimiento está desarrollando un debate sobre su importancia, por el rol de la(s) provincia(s), la

27 Svampa, 2013b.

28 Se trata del denominado “gas no convencional” (*shale gas* en inglés) con mayor dificultad para extraerlo, mayor inversión en dinero, energía y procedimientos, ya que el recurso se deriva del tratamiento de arenas bituminosas como en Alberta, Canadá, el petróleo *shale*, se encuentra en rocas de baja porosidad y baja permeabilidad, lo que hace difícil su extracción. Requiere por cada pozo de fractura hidráulica (*frack*) entre 20 a 30 millones de litros de agua enlazada con unas cuatro toneladas por cientos de sustancias químicas, muchas de ellas tóxicas. Ver Saxe-Fernández.

29 Saxe-Fernández, p. 10.

30 Saxe-Fernández, pp. 20/29.





de YPF, de las inversiones, entre otras cuestiones; se dan versiones encontradas que no sólo no se resolvieron a la fecha sino que irrumpen como conflictivas en la relación nación-provincias, por la política que aplica el Estado nacional a través del gobierno de Cristina Fernández y por lo que significa para el Movimiento Popular Neuquino en su tradicionales enunciaciones y prácticas frente a un año electoral.

Además el tema también sigue dando lugar a opiniones discordantes entre técnicos y especialistas en lo que hace a uno de los motivos del presente trabajo: el impacto ambiental en Neuquén derivado de la explotación de este recurso no convencional. Muchos son los que opinan sobre los efectos negativos en el medioambiente; otros tantos consideran que la explotación no compromete a las poblaciones donde se encuentra el recurso. En última instancia, se coincide en la necesidad de establecer un sistema de control. El problema es que existen pocas reglas claras en un contexto donde se está debatiendo el tema y sobre el que se avanza en la medida que aumenta el conflicto de las poblaciones afectadas (en particular la población originaria) sino que contradictoriamente, emerge la importancia política que este recurso presenta para las provincias. En el caso de Neuquén las regalías son el mayor soporte del presupuesto provincial.

Las poblaciones originarias, mapuches y sus organizaciones sociales en Neuquén ocupan, debaten, protestan y exigen, sin demasiadas respuestas, estudios sobre el impacto ambiental de la explotación de este bien. No obstante, continúan los conceptos apresurados de funcionarios y técnicos acerca de lo bueno y malo del usufructo; no se define sobre la fractura hidráulica y los aditivos incorporados al agua que son de dudosa inocuidad por la cantidad y variabilidad de sus formulaciones lo que lleva a agresiones al ambiente³¹. De todos modos, se avanzó en acuerdos, con fuertes situaciones

31 Llama la atención que si fuera la explotación de recurso inocua para el medioambiente, por qué está prohibido el *fracking* en Francia, Bulgaria, algunos estados de USA, Australia, Sudáfrica, Canadá, entre otros. Para mayor información, ver <<http://www.ecoportal.net/>>.





de conflicto, tal fue el acuerdo con la firma Chevron³². Este punto amerita un destacado. La visión mapuche del *fracking*, tiene que ver con sus conocimientos, prácticas e innovaciones, sus formas de organizarse y sus instituciones, su afirmación como nación, entre otras cuestiones. Por ello todo tipo de explotación de bienes debe ofrecer a la sociedad una coexistencia pluricultural y una forma responsable de gestión de conflictos.

El furor político por los posibles efectos locales llevó a denominar al área *capital del shale* (Añelo, a 100 km de la capital de Neuquén). Los departamentos aumentan su población, emergen pueblos nuevos alrededor de los yacimientos³³, se plantean el aumento de la infraestructura de la región, inversiones, negocios inmobiliarios, etc.

Ahora bien, las consecuencias negativas sobre las poblaciones vinculadas a la explotación de los hidrocarburos en general y en los no convencionales en particular, son conocidos pero poco aceptados, más allá de las acciones y de las protestas tanto de los ciudadanos en general, como de las poblaciones originarias en particular. En definitiva, el impacto socio ambiental se erige con un signo de interrogación de las partes involucradas y la sociedad es colocada en un verdadero dilema; por un lado, la explotación proporcionaría un alivio a la crisis energética, por otro, la contaminación directa e indirecta de aire, agua, suelo, paisaje natural, salud de la población es imposible de negar.

En general, cuando del tema se habla o se escribe, se omite un

32 Chevron es una empresa multinacional embargada en millones de dólares en Ecuador cuando era Texaco por delitos de contaminación y violación de los derechos de la población originaria. La provincia de Neuquén, en agosto del 2013, aprobó en su legislatura un acuerdo entre YPF y Chevron para la explotación en Vaca Muerta, que provocó una importante protesta de diferentes sectores y organizaciones sociales, en un conflicto donde sólo estuvieron a favor los diputados del MPN (Movimiento Popular Neuquino, partido de gobierno) y del FPV (Frente para la Victoria, fracción del Partido Justicialista que gobierna Argentina), hubo algunos disidentes, varios legisladores se retiraron del recinto y más de una veintena de heridos, incluyendo un docente conocido en el ambiente académico.

33 Loma la Lata, Loma de las Yeguas, Aguada Pichana, Aguada San Roque y Filo Morado.





punto central: la implicancia ambiental a nivel local y global. En los espacios de la norpatagonia, se avanza sobre áreas protegidas (por ejemplo, Auca Mahuida), territorios indígenas (como las comunidades Campo Maripe y Gelay Ko), tierras agrícolas (chacras del Alto Valle del Río Negro), con acciones de represión (con el Acuerdo YPF-Chevron, en Neuquén).

III- LA MINERÍA A CIELO ABIERTO

Argentina es un país centrado en la economía agropecuaria. Tiene pocos antecedentes y experiencia en la explotación minera. Sin embargo, se desarrolla en las últimas décadas la megaminería o extractivismo (minería a cielo abierto) en varias provincias argentinas, con proyectos atados a los intereses de las multinacionales: Santa Cruz, San Juan, Salta, Catamarca, Jujuy, Mendoza, Neuquén y La Rioja. La minería es uno de los sectores que más creció en Argentina y que da cuenta de las contradicciones de los gobiernos populares, ya que es, a su vez, una de las actividades más cuestionada por la contaminación ambiental y el despojo del bien común.

En efecto, en los años 90 se apuntó a transformar la cordillera de los Andes, en uno de los distritos mineros más grandes y privados del mundo, en el contexto de la aplicación de las políticas neoliberales. Esta actividad no ocupa gente, menos trabajadores del lugar, produce cantidad de residuos tóxicos y constituye una amenaza ambiental permanente, deja insignificante regalía, con conflictos documentados en todos los espacios donde se localiza el bien común. En definitiva alimenta el circuito especulativo global, afectando los valores inmobiliarios tanto rurales como urbanos y las propias dimensiones de la vida y el trabajo.

En este tipo de explotación, se localizan ¿ventajas para los estados provinciales? donde se encuentra el recurso. Recordemos que las regalías son del 3% aunque en algunas sub-instancias argentinas como Neuquén, las regalías se reducen al 1,5%. Se trata de pasivos ambientales casi sin compensación.

El “nuevo paradigma minero” conlleva a diferentes expropiaciones materiales y económicas que trastocan las formas de vida y de





trabajo locales en las comunidades; provocan una alta contaminación ambiental y embargan el futuro de las próximas generaciones. Los intereses de las multinacionales subordinan los derechos más elementales de las poblaciones. Se trata de nuevos espacios que no sólo expresan el territorio, sino también un entramado de relaciones (políticas, económicas, socioculturales e ideológicas) que definen el patrón de apropiación y la participación con alto nivel de beneficio de los sectores dominantes. Es la competencia intercapitalista con el intento de monopolio de la biodiversidad y los recursos energéticos, petróleo, gas y agua, son fuente de disputa por la posesión.³⁴

Las protestas y acciones colectivas que luchan por el medio ambiente, por los derechos humanos básicos –la vida– se encuentran en expansión y aún no se institucionalizaron, dado que el escenario de la lucha no está dominado por las organizaciones gubernamentales, ni por emprendedores profesionales. Las relaciones con las autoridades políticas son de conflictividad y tensión y en los casos que nos ocupan, lograron revertir sólo algunos de los intereses de las corporaciones y sus acuerdos con los políticos³⁵.

Los mayores y más acuciantes problemas, cuando se habla de minería a cielo abierto, son el acceso a tierra, agua y a un ambiente saludable que lesionan las condiciones de vida de los pueblos; un caso ilustrativo es el de los indígenas. Esta realidad social se reitera en todos los países latinoamericanos donde los desafíos se reproducen para sus poblaciones. Ello privaría a las localidades de sus recursos básicos para la sobrevivencia humana, pero también para los cultivos y la cría de animales en el caso de la meseta patagóni-

34 Galafassi, pp. 17/20.

35 Al momento de escritura del presente trabajo, el Sondeo Anual entre Empresas Mineras que realizó la OCRN (Observatorio de Conflictos por Recursos Naturales, creada por los activistas ecológicos Lorena Schrott y Ezequiel Miodownik desde 1998) permitió comprobar que el 36% de las compañías coincidieron en señalar que a nivel mundial, la oposición pública a la minería afectó los procesos de aprobación de proyectos en los que se encuentran involucradas y el 59% compartió la idea que el motivo principal son las razones ambientales o relacionadas con el agua. En Argentina (2014) las poblaciones de provincias con recursos mineros que manifestaron un porcentaje de mayor oposición fueron Catamarca (67%) y Mendoza (70%).





ca argentina. Hay suficientes razones para rechazar la explotación debido a la enorme cantidad de tierra y agua involucradas y a los riesgos medioambientales que conllevan.

Las políticas de desarrollo en general y, naturalmente, en este caso las políticas mineras tienen que respetar los derechos humanos y el fundamental: a la vida. Actualmente, en algunos foros ciudadanos, desde una perspectiva democrática social se enuncian que “las obligaciones ambientales, bajo la idea de dignidad y solidaridad ambiental, hacen aumentar el respeto a la totalidad y la interrelación del uno con el todo indivisible en su expresión de solidaridad, ya que al reconocer a los mínimos ambientales concretos, al respetar a uno se está respetando a todos, pero no cumpliendo la obligación con uno se incumple con todos. Se hace responsable al Estado a respetar al todo, porque permitiendo la desigualdad eco social pueden ser vulnerados los derechos por omisión, y desde esta concepción es un imperativo que su papel sea activo. Las obligaciones ambientales crean un derecho colectivo, la individualización se expresa en la obligación –no en el derecho subjetivo–, pues el titular de la obligación la tiene respecto del todo, no así los derechos humanos que se tienen respecto de sí mismo, y por lo tanto al ser vulnerado uno no necesariamente se vulnera a todos, desde una perspectiva individualista³⁶.

Por lo tanto, el uso democrático de los recursos naturales debería tener prioridad sobre la generación de divisas y sobre los intereses económicos de los muy pocos empresarios nacionales y de los mayoritarios inversores extranjeros.³⁷

En este orden de cosas, algunos investigadores dentro de la ecología social³⁸ crítico a la explotación de los recursos tal como se

36 Taeli Gómez.

37 El yacimiento a disposición de la multinacional Xstrata firmó los primeros acuerdos en 1992 y luego de los estudios de factibilidad económica aplicó una inversión del orden de los 1100 millones de dólares. La minera comenzó a producir en 1997. La libra de cobre aumentó el 600 por ciento en 7 años (de 0,7 a 4 dólares del 2001 a la actualidad) y el oro pasó, en igual período, de 260 a 1000 dólares la onza.

38 Gudynas.





viene realizando en los países gobernados por los denominados “progresistas o de la nueva izquierda”, señala las contradicciones y matices de estos regímenes a los que llama estados compensadores. Se trata de un Estado que interviene en el mercado y en los procesos de acumulación, por medio de estrategias tanto económicas como no económicas para captar la renta y aplicar, de este modo, medidas de compensación social y ambiental. Esto, que no es privativo de Argentina, sino que lo aplican en varios países de América Latina, consiste en “transferencias condicionadas, pagos de dinero focalizados en los grupos más empobrecidos o de riesgo (posiblemente el más conocido es la Bolsa-Familia que reciben 5 millones de familias en Brasil)”³⁹. Es decir se busca alentar el extractivismo y paralelamente amortiguar el impacto social, sin concretar controles y fiscalizaciones, que siguen siendo muy débiles y con escasas compensaciones económicas. Por lo tanto, se legitima el neo-extractivismo y éste recibe el apoyo de los dos extremos sociales: los sectores populares y la burguesía (los gobiernos ejecutan “bienestar” anclado en esta compensación y los sectores conservadores y empresarios en los beneficios)⁴⁰. Es otros términos, los recursos energéticos, mineros y otros de la naturaleza sustentan en la actualidad la disputa por su posesión; incluso se pueden rastrear en la propia historia los conflictos geopolíticos derivados de la posesión de recursos⁴¹. Los métodos de producción se desenvuelven en una sociedad donde se convierte los medios en fines, se transfiere el centro de gravedad en el valor de la materia, la naturaleza deja de ser algo reverenciado para “convertirse en el medio de la propia realización del hombre que usa a la naturaleza para su propia autoafirmación bajo la premisa de un progreso material sostenido hacia el infinito”.⁴²

39 Gudynas, p. 138.

40 Gudynas, p. 140.

41 Recordar -entre otros- los conflictos por el gas y el petróleo en la historia de Venezuela y Bolivia, la guerra del agua en Bolivia, la fábrica de papel y el problema entre Argentina y Uruguay.

42 Galafassi, p. 22.





Harvey califica este proceso como “acumulación por desposesión”. Se puede desarrollar porque a pesar de la sanción de alguna legislación para poner freno a la depredación de los recursos naturales, continúa básicamente vigente la legislación de los noventa en la explotación de la minería con escasos cambios en hidrocarburos y contradicciones en el tema de los glaciares.

Por ello estamos frente a un nuevo ciclo de violación de los derechos humanos, los derechos más elementales de las poblaciones a las que se las fumiga, intoxica, somete; contaminan sus recursos y suelos, reprimen y judicializan sus protestas. Los ciudadanos resisten a través de las asambleas ciudadanas, denunciando y accionando, con escasos resultados a la fecha.

Se produce resistencias sociales a todo tipo de explotación minera, aunque se centren contra transnacionales a gran escala. Produce efectos, sociales, económicos, sanitarios, ambientales, culturales y políticos, generando enclaves de exportación, sin acuerdo de las poblaciones donde se encuentran los recursos, que no se benefician ni son partícipes de la construcción de las alternativas del desarrollo posible.

Por lo tanto, es necesario que la frontera de los derechos se amplíe, lo que obligaría a los gobiernos a colocar en la agenda pública y política los nuevos derechos: ambientales y colectivos, con nuevas organizaciones, con protagonistas que cuestionan el *mal desarrollo*⁴³ de las gestiones nacionales o provinciales que se asocian a las grandes corporaciones (Monsanto, Barrick Gold, Chevron, entre otras). Se produce un nuevo *ethos militante* en la búsqueda de formas de democracia con una actitud más asamblearia y la participación de todas las clases sociales, que tiene como experiencia horizontal las puebladas de los noventa.⁴⁴ En este orden, es importante, por un lado, superar la sociedad de mercado que implica comprometerse en la vía de un “derecho pluralista”⁴⁵ y por

43 Svampa, 2013a.

44 Iuorno, Favaro, 2011.

45 Rosanvallon, 2006, p. 224.





otro, reconsiderar las condiciones de producción del derecho donde éste pueda ser negociado y elaborado colectivamente. Se trata de un proceso de movilización social que contiene la novedad y la permanencia de procesos históricos “que más que desaparecer, se transforman y mutan en algunas de sus características”⁴⁶.

Otro desafío es repensar en los modos en que se puede clausurar el liberalismo del imaginario y accionar de las personas. Esto sería producir derechos adecuados a las nuevas representaciones de la sociedad y de sus actividades. En algún punto se avanzó en este sentido, con jurisprudencia referente a las fábricas y empresas ocupadas por los trabajadores tras el “abandono” económico-financiero de sus patrones, reconocidas por legislaturas y jueces, sin cuestionar de fondo la noción de propiedad.⁴⁷

LA PROTESTA Y ACCIÓN DE LOS CIUDADANOS EN LA DEFENSA DE SUS DERECHOS

Si nos preguntamos por el lugar de los sujetos y su participación en la sociedad en cuanto a las decisiones sobre los bienes comunes, debemos tener en cuenta la respuesta de los centros de poder constituyendo consumidores, electores y un público ofreciendo respuestas a las demandas sociales y culturales para individuos, pero no sujetos. Estos centros de poder económico, político y de la información conforman en la población necesidades que responden a sus intereses.

En las provincias poseedoras de recursos en Argentina, es dable el testimonio de ex trabajadores de empresas mineras, de integrantes de comunidades indígenas y de técnicos que exponen en las asambleas locales sobre el cianuro, su uso y peligrosidad. Piden que se beneficie a las economías regionales con las mismas exenciones impositivas de que gozan las mineras de capitales extranjeros. Reafirman la necesidad que se apliquen los mismos beneficios para que se puedan desarrollar producciones alternativas como el pórfido, la piedra laja, la cría de ovejas o el turismo, que son actividades que perduran en el tiempo y representan una gran fuente de trabajo. El intento de dar

⁴⁶ Galafassi, p. 15.

⁴⁷ Favaro, Iuorno, 2010, pp. 240/282.





forma y contenido material a las reuniones, permitió la creación de una escarapela con los colores negro y amarillo que simbolizan “el oro asociado con la muerte”, identificando a quienes luchan por *el NO a la minería de oro*.

Los estudios sobre el tema en Argentina, muestran que siete de cada diez personas rechazan la actividad minera a cielo abierto en las provincias donde se intenta desarrollar esa actividad. La cifra se desprende del primer registro sobre la actividad extractiva y confirma la negativa que genera esa actividad a gran escala en el país; sólo el 17% se mostró a favor. Las UAC (Unión de Asambleas Ciudadanas, creadas en Córdoba, 2006) rechazan la megaminería por los efectos sociales, económicos y ambientales. Entre las mayores críticas sobresale el enorme consumo de agua en zonas semidesérticas, que además se contamina y se vuelve irrecuperable. Coinciden en forma unánime en no otorgar la licencia social (acuerdo de los pobladores) a las empresas mineras y, por primera vez, se aportan elementos cuantitativos a los lemas de los ciudadanos.

En el plano de la construcción de espacios de inter-aprendizaje y de generación de procesos político-pedagógicos de formación, se destaca en el país, la realización de encuentros clave para el fortalecimiento de la lucha: los Foros Ambientales del NOA, co-organizados por la Movida Ambiental de Termas y Pro-Eco (Termas de Río Hondo, abril de 2007; Santa María, mayo de 2007) y los Encuentros de Asambleas Socio-Ambientales del NOA (Catamarca, abril de 2008; Tucumán, febrero de 2008; Metán, marzo de 2008; Andalgalá, junio de 2008). Las reuniones de la UAC sostienen los encuentros en distintas ciudades del país con comisiones de trabajo y documentos de plenario. El número de organizaciones participantes se incrementa con propuestas de unidad, fortaleciendo el compromiso con el medio social y territorial en su conjunto.

Las asambleas y los grupos de vecinos de los sitios donde se desarrollan y explotan los recursos se mueven en dos direcciones simultáneas. Por un lado, la confluencia de resistencias al modelo extractivo, implicado en el debate en torno a la mega minería, la sojización, los desmontes, la contaminación urbana y rural, el con-





sumismo y la matriz energética. Las acciones colectivas se siguen multiplicando con cortes de caminos a las mineras, exigencia de leyes y ordenanzas contra los fungicidas y demás elementos contaminantes para la producción, acciones legales –judicialización al capital–, junta de firmas, obstrucción de máquinas, intervenciones urbanas, foros, emisión de material gráfico y audiovisual. También con la elaboración de proyectos alternativos sustentables superadores del actual modelo de producción y consumo. Se reflexiona acerca de la metodología de acciones conjuntas hacia la efectivización de los reclamos y reivindicaciones asamblearias sin perder de vista las realidades locales.

Entre las acciones estratégicas está la construcción de vasos comunicantes entre diversos movimientos, asociaciones y organizaciones sociales y sindicales, además de acciones políticas en el país y en la región. Esto se evidencia cuando señalan que dichas acciones deben ir acompañadas del protagonismo y movilización popular como única forma de alcanzar el desarrollo de las capacidades del país y así asegurar la justa distribución social de la riqueza. En este sentido, es importante mencionar además de las protestas rurales del 2008, las que se producen con la consigna *la energía no es una mercancía*. Resulta interesante observar que son las organizaciones de los trabajadores y la ciudadanía, entre otras la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina (FeTERA) y la CTA, la Corriente Sindical Luz y Fuerza Mar del Plata, la Corriente Clasista y Combativa (CCC). También se incorporan el Movimiento Nacional Oro Negro⁴⁸ y el Movimiento Emancipador. A diferencia de otras organizaciones, se caracterizan por ser un movimiento político con un corpus de ideas sobre la emancipación latinoamericana del “nuevo imperialismo”. La idea fuerza es que el Estado debería ocupar un lugar central planificando y administrando los resortes estratégicos de la economía como son los recursos naturales (hidrocarburos, agricultura, minerales), las industrias de base, los servicios públicos, el sistema financiero, el comercio exterior y la defensa nacional.

48 El Movimiento Nacional Oro Negro se conformó el 3 de junio de 2001, coincidiendo con la fecha de la creación de YPF (H. Yrigoyen, 1922).





REFLEXIONES FINALES

En la democracia moderna en su fase actual el sentido cívico fue sustituido por la manipulación mediática y la *cracia* (el poder) ya no es el *demos*, sino algunas instancias de dominio. ¿Podemos pensar que el cambio es posible? En este sentido, es importante reflexionar sobre el modo de desencadenar “el mecanismo virtuoso que prevé el relanzamiento de la democracia como exigencia de superar las propias dificultades de llevar hacia adelante las propias contradicciones”⁴⁹. La democracia actual tiene que ver esencialmente con la humanidad de hombres y mujeres en un espacio público. “La democracia puede todavía coincidir con la política como libre organización de la esperanza”.⁵⁰ Habría que experimentar con formas innovadoras de vincular los derechos con contrapartidas positivas para que la fuerza de los excluidos pueda hacerse más real y puede hacer más real la democracia. Entre los límites de las democracias es importante reconocer “el hecho de que las cosas pueden mejorarse no siempre significa que vayan a mejorar”.⁵¹ Algunas cosas son urgentes y otras son posibles en pos del futuro inmediato.

La ciencia política evoca en los últimos quince años el advenimiento de formas “no convencionales”, de una “ciudadanía civil” y de una nueva política de protestas para describir las manifestaciones “que testimonian el advenimiento de tipos inéditos de intervenciones y reacciones políticas”.⁵² Con el neoliberalismo se pasa a otros patrones culturales y de acumulación.

Interpelar la movilización social con sus nuevas y renovadas formas de organización y lucha, forma parte de las contradicciones del capitalismo en el que se pasa de la lucha obrero-sindical, por ejemplo, a los movimientos ambientalistas en los que la explotación de la naturaleza engendra el intento, por parte de los sujetos sociales intervinientes, de constituir una nueva “barrera social” al capital⁵³.

49 Galli, p. 73.

50 Galli, p. 92.

51 Przeworski, 2010, p. 262.

52 Rosanvallon, 2007, p. 37.

53 Galafassi, p. 35.





Mientras tanto, se inquiera sobre los objetivos, motivos e ideas de aquellos hombres y mujeres que toman parte de las acciones directas y de diferentes modalidades. Dejan información en blog en Internet, páginas web y diarios virtuales que permiten conocer la problemática y las acciones colectivas desde el punto de vista de los actores sociales, ampliando la visión de la prensa escrita y de los documentos públicos. A la vez, permite conocer a las generaciones que pertenecen a los grupos étnicos y las actividades económico-sociales que están expresando los rostros de la protesta, que dan cuenta de las múltiples transformaciones de la democracia contemporánea.

La disciplina historia como un campo de conocimiento de utilidad para explicar los motivos por el cual las acciones colectivas adoptan algunos rasgos que la distinguen de otras formas políticas, también identifica una serie de cambios económico-sociales y se centra en las cambiantes condiciones políticas que propician la generación de “movimientos sociales”. Este análisis fue puesto en tensión con las políticas implementadas por los gobiernos de la última década que ponen en evidencia la creciente brecha entre un discurso “en beneficio de todos” y los resultados, en beneficio de unos pocos, las grandes corporaciones concentradas. Por un lado, la equiparación de recursos y contactos aumenta la probabilidad de que los vecinos y grupos étnicos con intereses o denuncias concretas se unan a otras procedentes de otros sectores sociales para llevar a cabo campañas conjuntas, propiciando “procesos de democratización” o que conduzcan al acercamiento de la política pública de las desigualdades sociales existentes. Por otro, los grupos de poder económico acunados en el “capitalismo por desposesión” con sus subsidios, promesas de empleos, políticas de ayudas culturales y obras de construcción de escuelas, aulas, bibliotecas, vehículos, entre otros, en connivencia con el poder político local y una arrolladora consolidación del poder de la clase dominante.

Todavía sigue en pie el desafío para los ciudadanos sobre un haz distinto de derechos

[...] a las expectativas de vida, la asociación política y al “buen” gobierno, al control sobre la producción por parte de





los productores directos, a la inviolabilidad y a la integridad del cuerpo humano, a emprender una crítica sin miedo a sufrir represalias, a un entorno limpio y saludable para la vida, al control colectivo de los recursos de propiedad común, a la producción del espacio, a la diferencia, así como también a otros derechos esenciales a nuestro estatus como seres humanos.⁵⁴

La demanda por un gobierno democrático y por igualdad y justicia económica, política y cultural, desafía a reinventar el significado para abordar las condiciones y los potenciales del momento actual que confronte al monstruo del poder del mercado.

Las acciones colectivas que se despliegan en la Argentina se pueden leer en clave de “ciclos de flujo y reflujo” que comienzan en las puebladas de la década del noventa ante los despidos y las consecuencias sociales excluyentes de las privatizaciones. Ellas pueden ser tipificadas como *acciones reactivas* que miran lo que pierde la clase obrera organizada, miran el pasado. Muchas de las organizaciones y movimientos fueron absorbidos por el sistema político, el caso ejemplificador argentino lo configura el proceso de institucionalización convirtiéndolas en organizaciones tradicionales durante el gobierno de Néstor Kirchner (2003/2007).

Paralelamente se inaugura un nuevo ciclo de protestas y resistencias por las consecuencias desde el punto de vista económico, laboral, socio-ambiental, territorial, del modelo extractivista que se impone desde 2004. Estas acciones colectivas pueden ser leídas como *acciones proactivas*, dado que se anclan en el presente pero miran el futuro de las poblaciones y los bienes comunes.

La heterogeneidad en ritmos y tiempos organizativos y en la diversidad de experiencias de resistencias colectivas en la Argentina no se presenta del mismo modo. No es igual la acción por la explotación de hidrocarburos, la minería a cielo abierto o las protestas por la sojización. Son nuevas o renovadas formas de organización que vienen acompañando las luchas por el tema del medioambien-

54 Harvey, p. 70.





te, expresiones ciudadanas que involucran nuevos procesos identitarios que tienen como denominador común el lenguaje de valoración de la territorialidad.

BIBLIOGRAFÍA

Amiel, Anne (2000), *Hannah Arendt. Política y acontecimiento*, Buenos Aires, Nueva Visión.

Boron, Atilio (2013), "Los recursos naturales en las relaciones hemisféricas", en Boron, Atilio, *América Latina en la geopolítica del imperialismo*, Buenos Aires, Luxemburg.

Favaro, Orietta e Iuorno, Graciela (2010) "Empresas recuperadas en la región del alto valle. Modelos de gestión: Zanón (Neuquén) y Fricader (Río Negro)", en Favaro Orietta e Iuorno Graciela (Edit.) *El "arcón" de la historia reciente en la norpatagonia argentina*, Buenos Aires, Biblos.

----- (2013), "¿Espejitos de colores? La mega-minería y las acciones ciudadanas en localidades argentinas", en Favaro, Orietta e Iuorno, Graciela (edit.) *La Trama al revés en años de cambio*, General Roca, Río Negro, PubliFadecs.

Galafassi, Guido (2012) "Qué hay de nuevo, viejo? Procesos de movilización y conflictos socio-ambientales", en *Conflicto Social*, Revista del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social, Buenos Aires, IIGG, N°8.

Galli, Carlo (2013), *El malestar de la democracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Gudynas, Eduardo (2012), "Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano", en *Nueva Sociedad* N° 237, Caracas.

Harvey, David (2007), "El 'nuevo' imperialismo: Acumulación por desposesión", en *Socialist Register*, Londres, Edición en Lengua Española.

Iuorno, Graciela (2011), "Resistencia a la megaminería en Neuquén. Las acciones de las organizaciones sociales y Pastoral Social e Indígena en el conflicto", en *Voces Recobradas*, año 15, N° 31, Buenos Aires.

Iuorno, Graciela y Favaro Orietta (2011), "Resistencias en la Argentina reciente. Organizaciones sociales y su accionar contra la mega-minería", en Justicia. *Revista de la Universidad Simón Bolívar*, N° 19, Ediciones Universidad Simón Bolívar, Colombia.



----- (2012), “Un ‘nuevo clic’ de protesta en la Argentina actual. El accionar contra la mega minería” en *Realidad Económica*, Instituto Argentino de Desarrollo Económico N° 269, Buenos Aires.

Lesgart, Cecilia (2013), “Democratización de la democracia: El conflicto y las pasiones”, en *Estudios* N° 29, Universidad Nacional de Córdoba.

Morell, Sol y Brusco, Lisandro (2012), “El capitalismo extractivista en Argentina. Consecuencias socio ambientales del agro negocio”, en *Periferias*, Revista de Ciencias Sociales N° 20, FISyP, Buenos Aires.

Pengue, Walter (2006), “Agua virtual, agronegocio sojero y cuestiones económico ambientales futuras”, en *Realidad Económica* N° 223, Instituto Argentino de Desarrollo Económico, Buenos Aires.

Przeworski, Adam (1984), “Ama a incerteza e serás democrático”, en *Novos Estudos* N°9, Cebrap, Brasil, N°9.

----- (2010), *Qué esperar de la democracia*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Rosanvallon, Pierre (2006), *El capitalismo utópico*, Buenos Aires, Nueva Visión.

----- (2007), *La contrademocracia*, Buenos Aires, Manantial.

Salomone, Mariano (2012), “Recolonización, bienes comunes de la naturaleza y alternativas desde los pueblos”, en revista *Espiral* N°53, Guadalajara, N° 53, enero-abril, en <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652012000100009&lng=es&nrm=iso>.

Saxe-Fernández, John (2013) “Explotación de fósiles no-conventionales en Estados Unidos. Lecciones para América Latina”, en *Periferias* N° 21, FISyP, Buenos Aires.

Svampa, Maristella (2013a), “Entrevista a Maristella Svampa”, en *Periódico de la CTA* N° 93, Buenos Aires.

----- (2013b), “La pobreza persistente, uno de los ejes del reclamo”, en *La Nación*, Buenos Aires, en <maristellasvampa.net/archivos/period87.doc.x>.

Taeli Gómez, Francisco (2011), “Hacia un nuevo planteamiento del derecho ambiental”, en <www.monografias.com/trabajos11>, visitada el 10/02/2011.

Teubal, Miguel (2013), “Expansión de la soja transgénica en la Argentina”, en <www.ase.tufts.edu/gdae/Pubs/rp/wg>.





PERIFERIAS N° 23 | 1° SEMESTRE | 2015

Touraine, Alain (1994), *Crítica de la Modernidad*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.



220





COMENTARIOS DE LIBROS

MATÍAS ESKENAZI Y MARIO HERNÁNDEZ (COMPILADORES).
EL DEBATE PIKETTY SOBRE EL CAPITAL EN EL SIGLO XXI
EDITORIAL METRÓPOLIS, 2014.

Un libro interesante para la crítica de la economía política contemporánea, asentada en la discusión del *best seller* escrito por el francés Thomas Piketty sobre el capital y la desigualdad en el siglo XXI. El texto que hoy se difunde recoge en 14 artículos y en la presentación opiniones diversas que intentan describir y criticar la obra del francés, a quién se le reconoce, en general, la abundante información provista para enfatizar la tendencia creciente a la desigualdad en la sociedad capitalista de nuestro tiempo. Las críticas son esencialmente metodológicas, teóricas y especialmente políticas.

Entre las primeras, sobre el método, se arguye el límite que presentan las estadísticas provenientes de los registros oficiales y la ausencia de fuentes informativas

alternativas más asociadas a las derivadas de la relación capital trabajo, en especial los salarios o ingresos de los trabajadores.

Sobre las segundas, en el campo de la teoría, existe abundante opinión crítica relativa a la lejanía de Piketty con Carlos Marx, autor por excelencia sobre *El Capital*, su gigantesca obra cuya primera edición es de 1867. No solo Piketty reconoce no haber leído al fundador de la teoría de la revolución, sino que varios de los artículos reunidos en este tomo se encargan de señalar los puntos de partida diferentes, entre el capital, como relación social propuesta por el máximo referente de la revolución y la cosificación del capital sostenida en el nuevo libro sobre *El Capital en el Siglo XXI*, más asentado en la concepción neoclásica surgida



en contraposición a las conclusiones de Marx y para refundar la Economía Política hacia fines del Siglo XIX.

Finalmente, y en torno a la crítica política, más allá de las variadas opciones de alternativas que presenta el abanico de autores del presente volumen, se confirma el carácter utópico reconocido por

el propio Piketty, a los límites vía reforma fiscal en tiempos de mundialización y evasión fiscal. Muy especialmente se remarca la distancia con la propuesta de revolución socialista que resulta de la crítica marxista al capitalismo.

Julio C. Gambina
16 de agosto de 2014

THOMAS PIKETTY

EL CAPITAL EN EL SIGLO XXI

FONDO DE CULTURA ECONOMICA DE ESPAÑA, 2014

MARX, UNA VEZ MÁS

Cada diez o veinte años aparece algún libro que influye en el debate político mundial. Ocurrió con *El fin de la historia* de Francis Fukuyama y con *El choque de las civilizaciones* de Samuel Huntington. Ahora sucede con *El capital en el siglo XXI* de Thomas Piketty, director de estudios de la Escuela de Estudios Superiores de Ciencias Sociales y profesor de la Escuela de Economía de París, en el que intenta demostrar que aumenta a pasos agigantados la concentración de la riqueza y que la desigualdad en las economías más desarrolladas se acerca a los niveles del siglo XIX.

El libro salió en Francia en 2013 y no llegó a la lista de los 100 más vendidos. Pero cuando se publicó en inglés, en marzo del 2014, Piketty se convirtió en un verdadero *rockstar* de la economía. Su libro, con un título que “homenajea” a Karl Marx entró en la

lista de los más leídos del *New York Times* y mantuvo el primer puesto durante tres semanas, tal vez porque como sostiene Moisés Naím del *Carnegie Endowment for International Peace*, “se publica en un momento en que la desigualdad se convirtió en una verdadera preocupación para EE. UU”.

Su célebre $r > g$ dice que si el rendimiento del capital (r) excede la tasa de crecimiento (g) el capitalismo genera en forma automática desigualdades arbitrarias e insostenibles que destruyen los valores meritocráticos en los que se basan las sociedades democráticas.

Durante una década y media, el economista francés trabajó compilando la historia de la distribución de las ganancias y del patrimonio a través de tres siglos y en más de 30 países. De esa investigación sale una constante: el capital, sobre todo sin la intervención reguladora del Estado, solo





genera desigualdad. Esta desproporción es mucho más visible a partir de los años 80.

Para Piketty, como lo ha declarado en la entrevista que le hicieran en la TV Pública de nuestro país, desde un punto de vista estrictamente económico no hay salida o en todo caso sería un error pensar que una salida puramente económica –o sea el descenso de los beneficios– va a resolver esta contradicción. Aunque sus conclusiones son pesimistas desde ese punto de vista, es optimista desde el punto de vista político ya que considera que hay soluciones políticas al problema.

En declaraciones al periodista de *Página 12*, Eduardo Febbro, sostuvo:

Mi conclusión principal consiste en que necesitamos instituciones públicas de transparencia democrática en torno de las ganancias y los patrimonios capaces de adaptar nuestras instituciones y nuestras políticas a la realidad. La propiedad privada, el capitalismo, las fuerzas del mercado deben estar al servicio de la democracia y el interés general. El capitalismo debe volverse el esclavo de la democracia y no lo contrario. Hay que utilizar las potencialidades del mercado para enmarcarlas severamente, radicalmente si es necesario, para ponerlas en la buena dirección. Es perfectamente posible.

He aquí su programa: *poner al mercado en la buena dirección.*

Refiriéndose a los llamados “30 años gloriosos” de la posguerra, en el mismo reportaje señaló que: “Eso fue únicamente una fase de reconstrucción, temporal, una fase donde la potencia pública supo inventar regulaciones”, desconociendo que si el imperalismo tuvo que hacer las concesiones que permitieron crear las “sociedades del Estado benefactor”, o sea una redistribución de las riquezas que va desde finales de la Segunda Guerra Mundial hasta comienzos de los años 70, eso se debió a la correlación de fuerzas –sindicatos fuertes y activos, partidos comunistas y otras fuerzas de izquierda–, y la representada por una Unión Soviética que había ganado la guerra contra el nazismo y era una superpotencia militar con un proyecto socioeconómico alternativo.

Continúa Piketty:

La caída del Muro de Berlín y el ingreso en esa nueva fase de confianza infinita en la autorregulación de los mercados contribuyó mucho a la re-patrimonialización de nuestras sociedades. Ese es el mundo que tenemos hoy frente a nosotros en este siglo XXI, [pero] cuando la desigualdad, en particular la desigualdad patrimonial, se torna extrema, esa desigualdad no es solamente inútil para el crecimiento sino que incluso puede perjudicarlo. Esa desigualdad se vuelve un freno a la movilidad, un factor de perpetuación de la desigualdad en el tiempo y, también, se convierte en una verdadera



amenaza para nuestras instituciones democráticas.

Aunque considera que el Impuesto a las Ganancias es un gran invento del siglo XIX, sostiene que en una sociedad cada vez más patrimonial se requiere igualmente un impuesto sobre el patrimonio.

No hace falta esperar que exista un gobierno mundial para llegar a eso. Hay muchas cosas que pueden hacerse en el plano nacional y a veces se exagera con esa idea de que los gobiernos nacionales no pueden hacer nada dentro de la globalización. La mayoría de los países cuenta con un sistema impositivo sobre el patrimonio y el capital, pero son sistemas proporcionales y no progresivos que se aplican únicamente al patrimonio inmobiliario y no al financiero. Toda esta información suplementaria sobre las ganancias, el capital y sobre quién es dueño de qué, es también útil a favor de la democratización del capitalismo. El impuesto es más que el impuesto. Es también una forma de producir información y transparencia, las cuales pueden ser utilizadas como una base de la reapropiación democrática del capitalismo.

LAS ESTADÍSTICAS LE DAN LA RAZÓN

A principios de 2014, un reporte de Oxfam resumió gráficamente la desigualdad que impera en el mundo: 85 individuos concentran más riqueza que los 3500 millones de habitantes más po-

bres en el planeta, la mitad de la población mundial. El informe, llamado "Gobernar para las élites: secuestro económico y desigualdad económica", indicaba desde el título que la situación se mantiene porque las políticas gubernamentales se hacen para favorecer a los más ricos. Lo cual no sorprende, en la vasta mayoría de los casos los gobiernos y legisladores llegan a sus cargos apoyados en las "contribuciones" de esas élites de poder económico. En un año, los 85 más ricos aumentaron su fortuna en 14%, que se tradujo, en conjunto, en ganancias por 668 millones de dólares diarios, o casi medio millón de dólares por minuto.

El 1% más rico de la población mundial tiene actualmente casi la mitad de la riqueza global (48.5%). Al mismo tiempo, el 50% de la población más pobre tiene menos del 1% de los ingresos y de ellos, el 90% vive en países del Sur. Si estas cifras son difíciles de digerir, casi lo es más saber que el 70% de la población mundial, tiene en conjunto menos del 3% de los ingresos.

La región con mayor índice de desigualdad en el mundo es América Latina y el Caribe. En el último año el número de mil-millonarios en la región aumentó 38%.

La desigualdad global creció particularmente en las últimas tres décadas, pero la brecha se hizo mayor a partir de las crisis de 2007/2008. Según Credit Suisse,



los países donde aumentó más la desigualdad son China e India, donde ahora se encuentran algunas de las mayores fortunas y corporaciones del planeta. Estados Unidos sigue siendo el país que concentra la mayor parte de los ingresos. Allí radica el 49% de los individuos llamados ultra-ricos, con una fortuna mayor a los U\$S 50.000.000.

Esos no son los que sufrieron con la crisis financiera que ellos mismos provocaron. Por el contrario, el 1% más rico de Estados Unidos capturó el 95% del crecimiento y ganancias posteriores a 2009, mientras el 90% de la población se hizo más pobre hasta provocar el absurdo que de cada U\$S 100 adicionales generados luego de la crisis, U\$S 116 fueron apropiados por el 10% más rico de la población porque el 90% restante de los estadounidenses registró una reducción en su nivel de ingresos constituyendo la mayor transferencia de ingresos hacia los súper ricos de la historia norteamericana.

Para la amplia mayoría de la gente en EE UU el crecimiento económico se convirtió en poco más que una atracción estadística totalmente desconectada de sus recibos de sueldo. La gravedad de la desigualdad en la distribución del ingreso en EEUU es simplemente insostenible”, comentó Pavlina Tcherneva, investigadora del Levy Economics Institute of Board College.

Fue teniendo en cuenta esta situación, que el presidente Barack Obama en su último discurso del Estado de la Unión ante el Congreso norteamericano, lanzó un programa para luchar contra la desigualdad, que incluye un aumento de los impuestos al 1% de los más ricos para aliviar la carga fiscal sobre las familias con hijos y financiar programas que mejoren el acceso a las universidades comunitarias y el cuidado infantil.

Obama propuso que los más ricos paguen más por los bienes heredados y aumentar los gravámenes sobre ganancias y dividendos del actual 23,8% al 28% para los hogares de mayores ingresos. El presidente espera así lograr un superávit de 320.000 millones de dólares en los próximos 10 años.

Días antes del Foro Económico Mundial de Davos (Suiza), Oxfam afirmó que el patrimonio del 1% de los más ricos del mundo superará en 2016 al del 99% restante.

Según su estudio, “la parte del patrimonio mundial en manos del 1% de los más ricos pasó del 44% en 2009 al 48% en 2014 y superará el 50% en 2016”.

Esto es, 72 millones de personas tendrán más patrimonio que casi 7 mil 200 millones juntas.

En 2014, los miembros de esta élite internacional poseían de media 2.7 millones de dólares por adulto. El resto de la quinta parte más rica de la población (20%) posee el 46% del patrimo-





nio mundial, mientras el 80% de la población mundial se reparte tan sólo el 5.5% restante.

La organización, cuya directora general Winnie Byanyima copresidió el foro de Davos, reclamó la “organización en este año de una cumbre mundial sobre la fiscalidad para reescribir las reglas fiscales internacionales”.

Oxfam exhortó a los Estados a adoptar un plan para luchar contra las desigualdades, mediante la lucha contra la evasión fiscal, la promoción de la gratuidad de los servicios públicos, la tasación del capital en detrimento de los impuestos al trabajo y la instauración de un salario mínimo o de protección social para los pobres.

LA MUERTE DE LA EUROPA DEL BIENESTAR

El imperialismo en su etapa neoliberal no puede aceptar coexistir con alternativas de desarrollo socioeconómico de tipo capitalista o mixto que muestren resultados positivos para las sociedades, porque su naturaleza lo lleva a beneficiar exclusivamente a los oligarcas de los monopolios y el gran capital financiero, sentando las bases de un régimen francamente antisocial y antidemocrático. La realidad concreta en los países del “capitalismo avanzado” son las políticas de austeridad para favorecer a los monopolios y a la oligarquía dominante que provocan el desempleo crónico y masivo, que cierran a los jóvenes las puertas del trabajo y la integración social, de los cuales Grecia y

España, entre otros países, son el trágico ejemplo en la Europa del Estado de Bienestar.

Son políticas de disolución social y empobrecimiento de las masas, para concentrar la riqueza en el 1%, o menos, de la pirámide social. Es la privatización de los servicios públicos y la disminución o cierre de los programas sociales de acceso gratuito, entre muchos otros factores que definen las políticas neoliberales.

Esto explica el fuerte rechazo y las agresivas reacciones del imperio frente a las alternativas socioeconómicas –como en países de América latina, de Asia y en Rusia, entre otros–, donde los Estados intervienen en las economías, regulando y a veces planificando con fines de desarrollo. La mayoría de estas alternativas socioeconómicas no rebasan el marco de un sistema capitalista “mixto” y, sin embargo, constituyen una grave amenaza al sistema neoliberal, porque están adquiriendo importancia regional en el desarrollo de proyectos de cooperación económica, financiera y monetaria, como es el caso con el BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), en América latina con Caricom, Mercosur, ALBA, Unasur y CELAC, sin hablar del proceso regional que implican los acuerdos de cooperación y planificación entre Rusia y China.

Mientras que en los países centrales del capitalismo donde se aplica el neoliberalismo el panorama social, económico y político se



ensombrece casi cotidianamente, en muchos países de la periferia, en Eurasia y América Latina, hay economías que se desarrollan, se reduce la pobreza y aumentan los niveles de desarrollo socioeconómico con la intervención estatal y la promoción de la propiedad social.

¿QUIÉN LE PONE EL CASCABEL AL GATO?

Así como la movilización popular en la década del 2000 en América Latina hizo retroceder al neoliberalismo que luego tomó cuerpo en los llamados gobiernos “progresistas” o de “centroizquierda”, en Europa, Grecia y España expresan electoralmente el rechazo a los partidos políticos tradicionales del ajuste infinito.

Con la emergencia de Podemos y Syriza un sector mayoritario del movimiento de masas empieza a votar contra el ajuste y las po-

líticas de la Troika. También en Francia, aunque en este caso se exprese a través de una formación política de derecha. Fue el sentido del voto a Renzi en Italia aunque éste rápidamente abandonó su programa de campaña imitando a nuestro Carlos S. Menem que de la revolución productiva y el salarizado terminó aplicando un programa privatizador y de ajuste.

La experiencia histórica demuestra que solo el avance del movimiento de masas hizo posible achicar la desigualdad en el mundo durante los “30 gloriosos”, al margen de los “buenos consejos” de economistas al estilo Piketty que, no obstante, tiene el mérito de reactualizar lo que Marx ya planteara en *El Capital: en el sistema capitalista hay una tendencia a la creciente polarización social*.

Mario Hernández

Mario Hernández es periodista y escritor. Compilador, junto a Matías Eskenazi, de El debate Piketty sobre El Capital en el siglo XXI, de Editorial Metrópolis, Buenos Aires, 2014.

NOTA:

* A partir de la base de datos a largo plazo elaborada por la dupla francesa que conforman Emmanuel Saez y Thomas Piketty, la profesora de la Universidad de Missouri-Kansas estimó cómo se distribuyeron los frutos del crecimiento económico entre la sociedad norteamericana desde 1920.

Ordenando a la población en diez partes de acuerdo con su nivel de ingreso, identificó que durante las tres décadas que siguieron a la Segunda Guerra Mundial (1946-1976) el 10% más rico de los hogares se apropió del 30% del crecimiento del ingreso. El resto de la población capturó en promedio el 70% de la ampliación de la torta.

Entre 1949-1953, 8 de cada 10 dólares adicionales fueron apropiados por la gran mayoría de la población, los primeros nueve deciles de ingresos de la



pirámide distributiva. Desde entonces, la porción de la expansión de la renta percibida por el 90% de la población se redujo al punto que, a comienzos de los años ochenta, el 10% más rico comenzó a apropiarse de la mayoría del crecimiento del ingreso.

De 1977 a 2007, el ingreso real promedio en EE. UU. aumentó casi tanto como durante el período de posguerra. Con la hegemonía neoliberal, lo único que cambió fue quién se quedó con las mejoras: el 90% de las ganancias fueron apropiadas por el 10% más rico de los hogares.

La ampliación más rápida en la desigualdad se observó durante la eufórica primera década del siglo XXI, justo antes del estallido de la crisis financiera. El único otro momento en el que EE. UU. vio una erosión tan dramática en su distribución del ingreso fue durante la década de 1920. En ambos períodos, el 10% de la población capturó todas las mejoras en el ingreso mientras que la mayoría de la población registró una contracción en su poder de compra.

Según advierte la investigadora, existe una diferencia fundamental entre esas dos experiencias. Durante la Gran Depresión se registró un colapso generalizado en los ingresos sin importar su posición social y la totalidad de las mejoras que se observaron en los años siguientes fue apropiada por la gran mayoría de la población. En cambio, la incipiente recuperación luego del estallido de la última crisis fue completamente capturada por el 10% más rico y, fundamentalmente, por el todavía más exclusivo grupo del 1%. Fuente: *Página 12*, edición del 1º de febrero de 2015.